



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSTGRADO DEL ESTADO**

I MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

**DINERO ALTERNATIVO: PAUTAS PARA LA
GESTIÓN DE UNA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
DESDE LO LOCAL**

**Tesis previa a la obtención del título de
Magíster en Gestión Pública**

Autor: Ec. Marcos Rafael Zumárraga Espinosa

Director: Dr. Xavier Vicente Dávalos González

Quito, Septiembre del 2014

ACTA DE GRADO

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
SECRETARIA GENERAL

No. 067-2014

ACTA DE GRADO

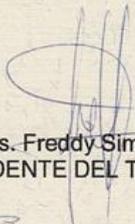
En la ciudad de Quito, a los diez y ocho días del mes de septiembre, del año dos mil catorce, **MARCOS RAFAEL ZUMARRAGA ESPINOSA**, portador de la cédula de ciudadanía: 1003009485, **EGRESADO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, con el tema: "**DINERO ALTERNATIVO: PAUTAS PARA LA GESTIÓN DE UNA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DESDE LO LOCAL**", dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de: **MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA**.

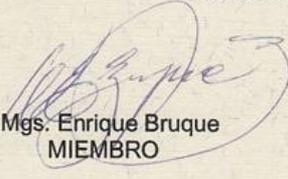
Habiendo obtenido las siguientes notas:

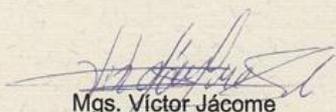
Promedio Académico:	9.46
Tesis Escrita:	8.65
Grado Oral:	7.99
Nota Final Promedio:	8.89

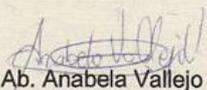
En consecuencia, **MARCOS RAFAEL ZUMARRAGA ESPINOSA**, ha obtenido el título mencionado.

Para constancia firman:


Mgs. Freddy Simbaña
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Mgs. Enrique Bruque
MIEMBRO


Mgs. Víctor Jácome
MIEMBRO


Ab. Anabela Vallejo
DELEGADA DE SECRETARÍA GENERAL


iaen
Instituto de Altos
Estudios Nacionales
La Universidad
de Postgrado
del Estado
Fojas 01
Fecha 18/9/14

De conformidad con la facultad prevista
en el estatuto del IAEN, CERTIFICO que la
presente es fiel copia del original


Secretaría General

Av. Amazonas N37 - 271 y Villalengua (est.) * Telf: 2464-201 / 2457-763 / 2260-002 / 2260-008 * Telefax: 2436-519 * Casilla 17-17-219
www.iaen.edu.ec RUC: 1768120520001 e-mail: infoiaen@iaen.edu.ec

AUTORÍA

AUTORÍA

Yo, Marcos Rafael Zumárraga Espinosa, candidato a Magíster en Gestión Pública, portador de cédula de identidad 100300948-5 declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo; así como, los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad del autor de la tesis.

Asimismo declaro que el presente trabajo es de mi completa autoría y no ha sido presentado para la obtención de ningún grado académico ni calificación profesional.

Ec. Marcos Rafael Zumárraga Espinosa

CI: 100300948-5

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta Tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo en publicaciones para lectura seleccionada o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.

Quito, Septiembre del 2014


Ec. Marcos Rafael Zumarraga Espinosa

CI: 1003009485

RESUMEN DE TESIS

La presente investigación se centra en el estudio del fenómeno de monedas complementarias, de corte social-local, y las ventajas que pueden extraerse de su aplicación, no solo en términos de bienestar material, sino también de desarrollo humano integral. El primer capítulo se enmarca en la elaboración de una lectura institucional de la moneda, abordando un enfoque interdisciplinario y estableciendo la relación existente entre la moneda y las relaciones de poder capitalistas. El segundo capítulo se orienta al estudio de los sistemas monetarios modernos, sus problemas estructurales y su influencia sobre el modo de funcionamiento de las economías de mercado contemporáneas. El tercer capítulo aborda la relación existente entre monedas sociales complementarias (MSC) y sus potenciales contribuciones respecto a cuestiones como el desarrollo local, el fortalecimiento del sector de economía popular y solidaria, la reducción de disparidades territoriales, la inclusión socioeconómica y la promoción de una economía más humana. Finalmente, el cuarto capítulo se enmarca en el caso ecuatoriano, abordándose el tema de disparidades territoriales a nivel de crédito y los posibles usos que puede hacerse de las MSC como forma de alcanzar patrones de desarrollo más equilibrados geográficamente y mecanismos para el resguardo del modelo dolarizado.

ABSTRACT

This research focuses on the study of the phenomenon of complementary currencies, social-local type, and the advantages from its application, not only in terms of material wealth, but also of human development. First chapter focuses on the development of an integral reading of money, making an interdisciplinary approach, and establishing the relationship between the currency and capitalist relations of power. The second chapter focuses on the study of modern monetary systems, structural problems and its influence on the operating mode of the contemporary market economies. The third chapter deals with the relationship between community currencies (CC) and its potential contributions on issues such as local development, strengthening the popular and solidarity economy sector, reducing regional disparities, socio-economic inclusion and humanizing the economy. Finally, the fourth chapter is part of the Ecuadorian case, addressing the issue of territorial disparities at credit level and possible uses of the CC to achieve more balanced development patterns, geographically, and mechanisms for safeguarding dollarization.

Palabras clave: Moneda local-social-alternativa-complementaria; desarrollo local; inclusión económica; disparidades territoriales, política monetaria, capitalismo, economía popular y solidaria, dolarización.

DEDICATORIA

*“Aunque hayas partido hace mucho tiempo,
tu legado siempre estará vivo en mis acciones,
siendo mi bandera de batalla en todo momento,
por la construcción de un mundo mejor”*

Gracias por tus enseñanzas e ideales, Mamá.

INDICE GENERAL

	Páginas
Introducción.....	1
Mapa de la Investigación.....	3
a) Planteamiento del problema.....	4
b) Justificación.....	5
c) Objetivos de la Investigación.....	7
d) Marco Metodológico.....	7
Breve resumen de capítulos.....	8
Capítulo I: Una Lectura Institucional del Fenómeno Monetario.....	11
1.1 El origen del dinero: Una explicación basada en fundamentos históricos.....	15
1.2 Una evolución de las formas monetarias basadas en mercancías: La aparición de la moneda metálica como criatura estatal.....	19
1.3 Procesos fundacionales del capitalismo: La moneda como vector fundamental de transformación social.....	23
1.4 Una economía monetaria: La moneda moderna como institución central de la economía contemporánea y causante estructural de la exclusión socioeconómica.....	28
1.5 Moneda, mercado y capitalismo: Un breve esbozo sistemático.....	29
Capítulo II: Problemas Estructurales del Capitalismo y Emergencia de una Economía Alternativa.....	36
2.1 La moneda moderna: ¿Cuál es su funcionamiento?.....	36
2.1.1 La ley del interés y el interés compuesto.....	38
2.1.2 El esquema de reserva fraccional y una moneda competitiva.....	43
2.2 El sistema capitalista de mercado y sus callejones sin salida: Una lectura estructural.....	47
2.2.1 Una economía real sumergida en el ciclo del capital: Ciclos económicos y financierización.....	52
2.2.2 Las crisis económicas del capitalismo y el problema del atesoramiento monetario.....	56
2.3 La emergencia de una racionalidad económica alternativa: Una economía basada en la solidaridad, democracia, trabajo y criterios humanos.....	61

2.3.1 Rasgos centrales de una economía alternativa, basada en la solidaridad y el empuje popular.....	65
2.3.2 Mercados solidarios: La necesidad de monedas sociales complementarias.....	70
Capítulo III: Monedas Sociales Complementarias: Un Arreglo Institucional Necesario para el Impulso de una Economía Alternativa.....	72
3.1 Monedas complementarias: Conceptualización y rasgos fundamentales.....	75
3.1.1 Breve tipología de monedas paralelas o complementarias.....	80
3.2 Exploración de experiencias prácticas con paralelismos monetarios alrededor del planeta.....	84
3.2.1 Experiencias remotas de monedas alternativas.....	84
3.2.1.a El Wörgl: Una innovación propulsora de trabajo que murió de éxito.....	85
3.2.1.b El WIR: Una muestra de coexistencia monetaria simbiótica.....	90
3.2.1.c Monedas locales y el “camino no seguido” por Estados Unidos.....	92
3.2.2 Experiencias contemporáneas con monedas complementarias.....	95
3.2.2.a El sistema LETS: Una moneda creada por el usuario.....	95
3.2.2.b Time Dollars: Bancos de tiempo y la dimensión social de las monedas complementarias.....	100
3.2.2.c Banco Palmas: Las monedas sociales complementarias al servicio del desarrollo local.....	107
3.2.2.d El Chiemgauer y los regiogeld: Un movimiento hacia la autosuficiencia y resiliencia económica regional en Europa.....	110
3.2.2.e El C3 Uruguayo: Una apuesta del poder público hacia la construcción de una economía dual a escala nacional.....	117
3.3 Hacia la identificación de los rasgos esenciales de la moneda social complementaria.....	119
3.3.1 Una mutación del rostro monetario global: La irrupción de las monedas paralelas con vocación mercantil.....	119
3.3.2 La heterogeneidad monetaria: Una apuesta pertinente de cara a los vacíos de la moneda convencional y la inestabilidad de la economía contemporánea.....	123
3.3.3 Una economía dual y una sociedad integral: Hacia la creación de alternativas para la igualdad de oportunidades.....	127
3.3.4 Espacio de valorización suplementario y campo de socialidad alternativa.....	130
3.3.5 Monedas sociales complementarias: Una innovación monetaria decisiva en la búsqueda del desarrollo local sostenible y sustentable.....	138

3.3.5.a El hexágono del desarrollo local y su vinculación con las monedas sociales complementarias.....	145
3.3.5.b La moneda local como palanca para la endogeneización del desarrollo económico territorial.....	156
3.3.6 Las monedas sociales complementarias y la cuestión macroeconómica: mecanismos contracíclicos y una red ampliada de ayuda mutua.....	168
3.3.7 Monedas sociales complementarias y el sector de economía popular y solidaria: Creación de mercados solidarios e integración de una economía alternativa.....	185
3.3.7.a.- Puntos de encuentro entre la economía social y solidaria y el enfoque de moneda social complementaria.....	187
3.3.7.b.- Una moneda complementaria que favorezca el desarrollo específico del sector de economía popular y solidaria: El concepto de la valorización comunitaria.....	194
3.3.7.c.- Una moneda social complementaria en el sector de economía popular y solidaria: Bases para la construcción de un mercado solidario y propuestas para el caso ecuatoriano.	197
Capítulo IV: Hacia la construcción de una economía social y solidaria desde lo local: Monedas complementarias y la realidad ecuatoriana.....	204
4.1 El Buen Vivir: Una necesaria mirada hacia la igualdad de oportunidades y la plena inclusión en el proceso social de desarrollo.....	206
4.2 Disparidades territoriales: Un acercamiento al caso ecuatoriano y la distribución geográfica de liquidez.....	215
4.2.1 Distribución provincial del ahorro captado y las colocaciones realizadas por el sistema financiero nacional.....	217
4.2.2 La mecánica de succión interterritorial de ahorros.....	234
4.3 Monedas sociales complementarias y realidad ecuatoriana: Precisiones finales.....	245
4.3.1 Ecuador y el caso UDIS: Puntualizaciones respecto al diseño apropiado de sistemas monetarios complementarios.....	252
Capítulo V: Reflexiones finales.....	262
Bibliografía.....	267
Anexos.....	276

INDICE DE TABLAS

	Páginas
TABLA 1: Captaciones Relativas del Sistema Bancario (% del total de depósitos al 31 de diciembre de cada año) Ahorro Total = Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo.....	217
TABLA 2: Distribución Provincial del Ahorro captado por el Sector Financiero Ecuatoriano (% del Total Nacional de Ahorro Generado Anualmente) Ahorro Total = Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo.....	218
TABLA 3: Colocaciones del Sistema Bancario (% del total de crédito al 31 de diciembre de cada año) Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microempresa.....	219
TABLA 4: Distribución Provincial del Crédito concedido por el Sector Financiero Ecuatoriano (% del Total Nacional de Crédito Entregado Anualmente).....	221
TABLA 5: Distribución Provincial del Crédito concedido por el Sistema Ecuatoriano de Cooperativas de Ahorro y Crédito (% del Total Nacional de Crédito Entregado Anualmente).....	222
TABLA 6: Peso Relativo de Colocaciones y Captaciones entre Banca Privada y Resto de Sector Financiero Ecuatoriano (%).....	223
TABLA 7: Cálculo de Coeficiente de Gini, Distribución de Crédito entre Provincias (Año 2012).....	224
TABLA 8: Cálculo de Coeficiente de Gini, Distribución del Ingreso entre Provincias (Año 2010).....	228
TABLA 9: Distribución Provincial del Producto Nacional y el Crédito Global (Año 2007).....	230
TABLA 10: Distribución Provincial del Producto Nacional y el Crédito Global (Año 2010).....	232
TABLA 11: Índice de Retorno Creditico del Ahorro: Colocaciones (Crédito) / Captaciones (Ahorro).....	235
TABLA 12: Coeficientes de Retorno Crediticio Territorial (Colocaciones / Captaciones) Totalidad del Sector Financiero Ecuatoriano.....	237
TABLA 13: Coeficientes de Retorno Crediticio Territorial (Colocaciones / Captaciones) Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito Ecuatoriano.....	238
TABLA 14: Pautas de Intermediación Financiera y Efecto Compensatorio entre Banca Privada y Resto del Sector Financiero Ecuatoriano.....	239

TABLA 15: Diferencial entre Crédito Recibido Efectivamente y Retorno Crediticio Deseable para cada Provincia (USD Miles).....	241
TABLA 16: Distribución Provincial del Crédito y Ajuste con la Distribución Poblacional (Año 2012).....	243
TABLA 17: Comportamientos de las Principales Variables de la Cuenta Corriente de Balanza de Pagos (Millones de Dólares) (2000 - 2011).....	248

INDICE DE GRÁFICOS

	Páginas
Gráfico 1: Distribución Provincial del Crédito (Curva de Lorenz) Año 2012	225
Gráfico 2: Coeficiente de Gini, Distribución Provincial del Crédito por parte del Sector Financiero Nacional Coeficiente de Gini (2005-2012).....	226
Gráfico 3: Distribución de Crédito entre Provincias (Curva de Lorenz) Año 2010	227
Gráfico 4: Distribución Provincial del Ingreso (Curva de Lorenz) Año 2010.....	229
Gráfico 5: Comportamiento de Variables de Cuenta Corriente de Balanza de Pagos en Dolarización (2000-2011).....	249

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se centra en la comprensión del fenómeno de monedas complementarias, de corte social-local, y su intención de ofrecer respuestas al conjunto de repercusiones humanas causadas por la sociedad capitalista: en especial la problemática de la pobreza y la exclusión socioeconómica. No obstante, para volver inteligibles las condiciones estructurales que ocasionan la emergencia de estas innovaciones monetarias sociales y locales, se hace necesario partir de un abordaje profundo de la lógica de operación del sistema económico capitalista.

Esto implica buscar la respuesta a una serie de interrogantes: ¿Cuáles son las causas de la exclusión socioeconómica y la pobreza en las sociedades contemporáneas? ¿Realmente esto responde a una falta de recursos reales o a cuestiones organizacionales vinculadas con una estructuración capitalista de las sociedades modernas? ¿De qué, o de quienes depende que todas las capacidades productivas de una sociedad; sus talentos humanos, sus recursos materiales, su creatividad, su conocimiento; puedan ser canalizados plenamente en función de la utilidad colectiva, del bienestar general? ¿Por qué cuando las economías de mercado entran en crisis y recesión, la reducción en la producción y empleo no responden necesariamente a una contracción, “o desaparición”, de los recursos reales disponibles, considerados axiomáticamente como “escasos”, sino que más bien se experimenta una disminución en el nivel de aprovechamiento productivo de dichos recursos, en relación con la generación de los satisfactores requeridos por la sociedad? ¿Es que acaso las necesidades sociales efectivas se desvanecen simplemente porque no existe el dinero que las represente, en el marco de unas relaciones mercantiles que solo responden a aquellas demandas monetariamente sustentadas?

Por tanto, ¿Las sociedades contemporáneas se encuentran en frente de un problema de recursos reales o de modelos monetarios disfuncionales de cara a la construcción de una economía que funcione para todos: una economía más humana, democrática, solidaria y sustentable? ¿La moneda realmente es tan importante como para que al reformarla se puedan originar transformaciones profundas en el régimen del capital despótico, deshumanizante, destructivo y entrópico imperante?

Las experiencias exitosas con monedas complementarias, de corte social-local, acaecidas alrededor del mundo han demostrado tener la capacidad de contribuir de modo significativo a la resolución de los problemas de exclusión socioeconómica y pobreza. Esto gracias al

empoderamiento que los territorios, las colectividades, e incluso grupos asociativos de pequeñas y medianas empresas, han alcanzado sobre la gestión de sus propios recursos, capacidades y trabajo, originando patrones de desarrollo más autónomos frente al capital mercantilista, los sistemas financieros convencionales e incluso el Estado.

En este sentido, la moneda complementaria posee una naturaleza inherentemente endógena, pues permite que los recursos de una comunidad puedan compartirse, organizarse colectivamente y movilizarse a plenitud mediante el uso de una moneda alternativa bajo control de la misma comunidad. Esto reduce la dependencia de moneda convencional para la realización de los intercambios al interior de la comunidad y fomenta el incremento de sus niveles de autosuficiencia, junto con la inclusión socioeconómica de aquellos que se encuentran marginados por el mercado formal.

No obstante, los beneficios de las experiencias con moneda complementaria no han quedado solamente en el plano material, sino que también han alcanzado impactos favorables en términos sociales. El uso de monedas complementarias con un diseño más social ha dado resultados alentadores en torno a la transformación de la naturaleza de los intercambios económicos, moldeándolos bajo una lógica más humana, basada en la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación. Esto ha dado origen a un mercado distinto al mercado capitalista: un mercado solidario.

En el marco de la crisis civilizatoria que está viviendo actualmente la sociedad moderna capitalista se han comenzado a gestar con fuerza formas de hacer economía basadas en una racionalidad alternativa –de carácter solidario– e impulsadas desde la sociedad civil –especialmente los sectores populares–. En este contexto, la creación de monedas diseñadas bajo otra lógica se torna vital para la construcción de una economía alternativa bien estructurada, orgánica y sinérgica que pueda ser capaz de contrabalancear la hegemonía destructiva del modelo capitalista.

Bajo estas premisas, el objetivo del presente estudio puede dividirse en dos propósitos esenciales: a) construir el marco conceptual idóneo para el estudio de la cuestión monetaria, buscando desarrollar una lectura institucional de la moneda que explique la relación cambio monetario y cambio social, y b) establecer los alcances y limitaciones que el uso de monedas complementarias sociales-locales posee de cara al fortalecimiento de una economía alternativa y un paradigma de desarrollo humano integral. Se trata del paso de sistemas monetarios pro-hegemónicos a sistemas monetarios democráticos para el desarrollo.

MAPA DE LA INVESTIGACIÓN

La motivación general del presente estudio se centra en la exploración de las potenciales ventajas que pueden extraerse del empleo de monedas complementarias sociales-locales de cara al mejoramiento de las condiciones de desarrollo de una sociedad. En este sentido, el primer paso obligado a seguir se basa en la comprensión apropiada de la cuestión monetaria, entendiéndola como una institución, como un lazo social fundamental, lo cual permita disponer de un marco analítico adecuado para una mejor explicación de la relación de causalidad existente entre un cambio de diseño en el sistema monetario frente a transformaciones en el funcionamiento económico y las relaciones sociales en general.

La comprensión de la moneda moderna, de su naturaleza y sus rasgos estructurales más importantes se torna imprescindible para entender el matiz capitalista que gobierna a los mercados contemporáneos. La moneda moderna es el soporte principal de la sociedad capitalista. Lo cual permite establecer la posibilidad de construir un mercado gobernado por reglas no capitalistas mediante la construcción de una moneda no capitalista. El fomento saludable de una economía alternativa, de corte popular y solidario, por tanto demanda la construcción de una moneda distinta, una moneda cooperativa. Ello implica entender que la moneda moderna posee una serie de cargas subjetivas y estructurales que hacen del capitalismo lo que es, reproduciéndolo a él y a las repercusiones humanas que su profundización implica. En este punto, el interés de la investigación es definir en qué medida el empleo de monedas complementarias sociales-locales puede convertirse en un arma a favor del fortalecimiento de la economía popular y solidaria.

La motivación específica de este estudio se orienta al caso ecuatoriano. En este sentido se busca establecer las potencialidades del uso de monedas complementarias sociales-locales respecto a cuestiones como: reducción de disparidades y fomento a la complementariedad territorial, promoción del desarrollo local, fortalecimiento de la economía popular y solidaria, construcción de mecanismos contracíclicos en un entorno dolarizado, creación de un red de seguridad basada en mercados solidarios y redes de ayuda mutua que permitan dar mejores respuestas a la pobreza y exclusión socioeconómica, fomento del Buen vivir y endogeneización del desarrollo económico, social y humano. Entendiendo que la variable central desde donde se pretenden impulsar todos estos procesos es el espacio local, con el fin de ir ascendiendo e integrando los espacios regionales y nacional.

Establecidas las motivaciones generales y específicas del presente estudio, se procederá a plantear los lineamientos referenciales que orientan la investigación, partiendo de la estructura desarrollada en el plan de tesis inicialmente formulado.

Cabe resaltar que inicialmente uno de los puntales fundamentales de la presente investigación era el estudio minucioso de la experiencia UDIS (Unidades de Intercambio Solidario) acaecida en la provincia de Azuay, parroquia de Sinincay. No obstante, dicha experiencia tuvo una duración excesivamente corta, lo cual impidió extraer suficiente información para un análisis consistente de sus resultados de implementación. En contraste, la experiencia fallida de las UDIS permitió extraer información importante respecto a los factores críticos que impidieron su continuidad. Aspecto que se revisará al final del cuarto capítulo de esta investigación.

a) Planteamiento del Problema

El desarrollo local se ha establecido como una apuesta necesaria para superar las disparidades territoriales que históricamente se han ido configurando en el Ecuador como resultado de factores tanto socio-económicos; como la heterogeneidad estructural propia del aparato productivo ecuatoriano, como políticos-institucionales; derivados de la excesiva concentración de poder y recursos de la administración pública central, así como de la generación de políticas excesivamente genéricas—y en muchos casos netamente asistenciales—desligadas de las realidades territoriales particulares (Albuquerque, 2004, p. 159). En este sentido, la introducción del modelo de dolarización no ha sido más que un agravante de dicha situación, pues en este contexto, las existencias de liquidez pasan a estar directamente vinculadas a la cercanía que un sector o territorio posea con los circuitos de comercio internacional, o en su defecto, con el gasto público. La escasez de dinero oficial en lo local simplemente se exacerba.

Adicionalmente, la escasez de dinero también se ha visto profundamente acentuada por el avance de la globalización y la orientación de los flujos de liquidez – de movilidad mundial – hacia zonas más rentables que aquellos territorios que poseen un menor dinamismo económico. Provocándose frecuentemente sangrías de capital de sur a norte conocidas como desbalances globales (Calvo, 2012, p. 7). Esto sugiere la búsqueda de alternativas innovadoras para dar respuesta a los problemas que muchas localidades experimentan en torno a la escasez de dinero oficial, la cual impide alcanzar una circulación continua y creciente de los bienes y servicios endógenos a dichos territorios.

En el plano macroeconómico, sería importante establecer cuáles serían los efectos reales y financieros que podría generar la reproducción de experiencias de dinero alternativo en otras localidades del territorio nacional. No se puede olvidar que la economía ecuatoriana está inserta en un modelo monetario de dependencia externa, razón por la cual los choques exógenos tienen particular virulencia para la actividad económica, y por ende para el bienestar material de la población. Panorama que se torna aún más complicado debido al elevado grado de dependencia que el funcionamiento económico actualmente posee hacia variables exógenas como el precio del barril de crudo, las remesas o el endeudamiento público externo. La dolarización actualmente no es autosustentable, y concomitantemente se encuentra extremadamente vulnerable a los vaivenes del mercado internacional. En este sentido, ¿Sería posible que la moneda social – impulsada por la institucionalidad de economía popular y solidaria –, además de promover el desarrollo local, pueda generar efectos macroeconómicos tan necesarios como la protección del sector real de la economía – recordando el caso Suizo de los dualismos monetarios locales – frente a los choques externos que tan peligrosos son actualmente? Esta es quizás la interrogante más ambiciosa que la presente investigación busca responder, pues de ser así, la economía popular y solidaria, el dinero alternativo, y el desarrollo local serían los pilares fundamentales para dar respuesta al grave dilema económico que la sociedad ecuatoriana ha construido en dolarización y que se presenta como una amenaza latente de difícil resolución en el corto plazo.

Pregunta de Investigación: ¿En qué medida el empleo de dinero alternativo incide sobre el desarrollo local, y cuáles son las implicaciones de su institucionalización frente a la existencia de disparidades territoriales en el Ecuador?

b) Justificación

Según cifras del Censo Económico Ecuatoriano efectuado en el 2010, del total de ingresos generados por los establecimientos económicos censados, aproximadamente el 80% se encuentra concentrado en Guayas, Pichincha y Azuay, mientras que provincias como Bolívar y Napo apenas perciben 0,10% y 0,12% del ingreso global generado. Con respecto a la absorción de empleo, cerca del 62% se concentra en Guayas, Pichincha y Azuay. En la misma línea, la situación del financiamiento no escapa a esta realidad, para el año 2009, del total de financiamiento obtenido a nivel nacional, aproximadamente el 82% se concentró en los tres polos territoriales señalados, mientras que el 18% restante se distribuyó entre las 21 provincias restantes. El panorama cantonal resulta aún más desalentador en términos de democratización territorial del crédito, dinamización productiva y riqueza generada. En

términos globales, el acceso al crédito también resulta insuficiente, pues del total de unidades económicas que requirieron de financiamiento para el año 2010, apenas el 21% lo obtuvieron efectivamente, dejando al restante 79% sin acceso al mismo (Ver Anexos: N°1).

Esto claramente demuestra los profundos desequilibrios territoriales latentes en la realidad ecuatoriana, de allí la necesidad de generar instrumentos que permitan fortalecer los procesos de desarrollo local – entendido en un sentido amplio e integral –, sobre todo en aquellas zonas que aquejan mayor aislamiento y retraso con respecto al entretendido del proceso económico nacional. En este caso, la generación de principios teóricos y metodológicos efectivos con respecto a la cuestión del dinero social – y sus derivaciones sobre el desarrollo local – pueden ser de importante utilidad, tanto para la institucionalidad encargada del sector de EPS – con especial énfasis en la Superintendencia de EPS –, como para los GAD territoriales.

Al respecto del dinero complementario, el Objetivo 11 del PNBV plantea los siguientes lineamientos para el desarrollo de políticas públicas encaminadas a su fomento (SENPLADES, 2009, p. 305).

Política 11.6. Diversificar los mecanismos para los intercambios económicos, promover esquemas justos de precios y calidad para minimizar las distorsiones de la intermediación, y privilegiar la complementariedad y la solidaridad. d.- Identificar e impulsar la adopción de medios e instrumentos alternativos de moneda social, de arte ancestral popular o similares para los intercambios locales, propiciando el pensamiento diferenciado en capacitación y determinación de precios.

Como se puede observar, el Estado no solo que legaliza el empleo de dinero alternativo, sino que además establece parámetros para su institucionalización y fomento, razón por la cual requiere de un importante acervo de conocimiento para que su aplicación genere efectos verdaderamente beneficiosos en términos de desarrollo local, de afianzamiento del sector de economía popular y solidaria, y de contribución a la materialización de la estrategia de endogenización del desarrollo en el largo plazo .

c) Objetivos de Investigación

- Objetivo General

Determinar cuáles son potenciales efectos del empleo de dinero alternativo sobre el desarrollo local y el fomento de la economía popular y solidaria, así como los alcances de su gestión frente a la presencia de disparidades territoriales y la estabilidad macroeconómica en el plano ecuatoriano considerando su contexto dolarizado.

- Objetivos Específicos

- 1) Establecer la validez de la moneda alternativa de cara al fomento del desarrollo local en aquellos territorios que experimentan situaciones de escasez de circulante oficial.
- 2) Definir las potencialidades de la moneda alternativa como un mecanismo efectivo para el fortalecimiento del sector de economía popular y solidaria en el Ecuador.
- 3) Determinar los alcances del uso de dinero complementario como mecanismo para la reducción de disparidades territoriales gracias al fortalecimiento de las economías locales, además de proteger su sector real de desequilibrios de liquidez provocados por choques externos al entorno dolarizado.

d) Marco Metodológico

La estrategia metodológica empleada estuvo compuesta por el uso de métodos y técnicas tanto de corte cuantitativo como cualitativo, a fin de mantener una complementariedad lo más enriquecedora posible de cara a la realidad social a estudiarse. El modelo de investigación puede sistematizarse de la siguiente manera:

Métodos Cuantitativos:

- *Técnicas estadísticas y evaluación documental:* Se han empleado métodos de evaluación estadística y análisis econométrico en el caso del comportamiento geográfico del suministro monetario en manos del sector financiero ecuatoriano. La información estadística procesada posee un carácter inédito pues permite establecer las relaciones de succión de ahorro interterritorial causadas por la acción del sistema financiero nacional, siendo la base para un esquema de priorización y detección de aquellos territorios que poseen mayores problemas de desertificación monetaria y en consecuencia poseen mayor necesidad de una intervención con monedas locales y sociales.

Métodos Cualitativos:

- *Análisis teórico bibliográfico:* Se efectuó una evaluación de las principales corrientes teóricas que tratan la temática del dinero, así como de la literatura existente sobre dinero complementario –social, alternativo o paralelo–, desmaterialización monetaria y teoría cualitativa de la moneda, fetichismo, economía social y solidaria, economía popular y solidaria, glocalización, estructuralismo, territorio, desarrollo local, imaginarios colectivos, estudios de liquidez, confianza, institucionalismo, monetarismo, keynesianismo, circulacionismo, marxismo, así como las aproximaciones de Hayek, Minsky y el regulacionismo. Esto con el propósito de deducir y sintetizar aproximaciones teóricas válidas aplicadas al fenómeno de moneda social complementaria en el caso ecuatoriano.

- *Entrevistas:* Se coordinó y planificó la realización de una serie de entrevistas y grupos focales de disertación, con la finalidad de enriquecer el análisis del fenómeno estudiado con la perspectiva de diferentes actores provenientes del sector privado, académico y público, a fin de tener una mejor comprensión de la temática de investigación planteada. Se llevó a cabo un conjunto de entrevistas semi-estructuradas a funcionarios públicos del Banco Central del Ecuador (BCE) y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) con respecto al tema de dinero alternativo. Asimismo, se desarrolló un grupo focal entre los usuarios de la desaparecida experiencia UDIS a fin de conocer las impresiones de los actores de la sociedad civil y los sectores populares que se vincularon con el uso de una moneda local de carácter solidario. Finalmente se mantuvo contacto y entrevistas con funcionarios de la Fundación Pachamama, entidad responsable técnica y financieramente de la implementación del esquema UDIS en Sinincay, Azuay con la finalidad de conocer las causas que imposibilitaron la continuidad del sistema de moneda local.

RESUMEN DE CAPÍTULOS

El *primer capítulo* de la presente investigación se enmarca en la construcción de un cuerpo teórico integral y holístico de cara a la comprensión de la moneda como una institución social, haciendo uso de enfoques conceptuales no solo económicos, sino también incluyendo aquellas aportaciones de la sociología, la antropología económica, la crítica a la economía política y la ciencia política. Se establece un estudio histórico sobre la evolución de la moneda hasta la actualidad teniendo al cambio en las relaciones de poder como trasfondo. El objetivo del capítulo es establecer la noción de la moneda como lazo social fundamental en las sociedades basadas en una economía descentralizada. En este sentido se pretende explicar la relación

entre cambio monetario y cambio social. Finalmente se realiza un esbozo sistemático sobre la moneda moderna y un mercado de carácter capitalista.

El *segundo apartado* se enmarca en el estudio de la naturaleza de la moneda moderna, estableciendo sus rasgos estructurales básicos tanto a nivel objetivo como subjetivo. Se aborda el funcionamiento de la economía real y la función que la moneda desempeña respecto a la estructuración y cohesión de relaciones de intercambio descentralizadas basadas en el mecanismo de mercado. Se aborda la dinámica de la esfera financiera y la imposibilidad estructural, que su actual diseño provoca, en torno al pleno empleo y la inclusión socioeconómica efectiva de toda la sociedad. Se analizan los problemas del atesoramiento monetario, las crisis económicas capitalistas y el conjunto de trastornos sociales y ambientales que provoca la lógica de la moneda moderna capitalista.

Finalmente se aborda la emergencia de impulsos por una economía alternativa, de corte popular, social, democrática, humana y solidaria, como respuesta a la crisis civilizatoria ocasionada por el avance del capitalismo. Se concluye con la noción de mercados solidarios y el necesario empleo de monedas sociales complementarias para el desarrollo autocentrado del sector de economía popular y solidaria.

El *tercer capítulo* se inserta en la temática de monedas sociales complementarias, buscando partir de la definición de un conjunto de premisas teóricas y conceptuales que permitan tener un abordaje apropiado del fenómeno de paralelismos y coexistencia monetaria, esto en el marco de los vacíos teóricos dejados por la teoría económica ortodoxa respecto a la temática en cuestión. De igual manera se realiza una exploración de las experiencias más representativas a lo largo del planeta en el campo de monedas complementarias, tanto actuales como pasadas, haciendo énfasis en sus modalidades sociales y locales. Finalmente, se procede a plantear las vinculaciones que los sistemas monetarios complementarios mantienen con respecto al desarrollo local, el fomento del sector de economía popular y solidaria, así como la estabilidad macroeconómica, la construcción de una economía social y solidaria, y la reducción de las disparidades territoriales en términos de desarrollo.

En la parte final se establece una propuesta para la introducción de proyectos pilotos de moneda complementaria local-social bajo la modalidad de bancos comunitarios, así como de redes de crédito mutuo empresarial como estrategia para la articulación y coordinación del conjunto de actores de la economía popular y solidaria con el propósito de construir un subsistema integrado, fuerte y orgánico en torno a la noción de economía social y solidaria.

El *cuarto capítulo* se enmarca en el caso ecuatoriano, procurando detectar los puntos de contacto entre las ventajas del uso de monedas complementarias y la contribución que estos mecanismos innovadores pueden ofrecer en torno a la construcción de la sociedad del Buen Vivir. De igual forma, se aborda la cuestión de las desigualdades territoriales al interior del país, tanto en términos de ingreso y riqueza, como de crédito, con el objetivo de detectar aquellos territorios que experimentan formas de estrechez monetaria y aflujo del ahorro local. Por último, se plantean una serie de recomendaciones de cara al diseño e implementación de proyectos piloto de esquemas de moneda social complementaria en el país, tanto a nivel local como nacional.

CAPITULO I

UNA LECTURA INSTITUCIONAL DEL FENÓMENO MONETARIO

La irrupción y proliferación de experiencias con monedas complementarias de corte comunitario, local y social alrededor del planeta refleja la construcción de un conjunto heterogéneo de alternativas desde la sociedad civil –en especial los sectores populares– frente a las repercusiones humanas negativas causadas por el avance del sistema económico capitalista: pobreza, desempleo, exclusión socioeconómica, degradación medioambiental, mercantilización de la vida, indiferencia social y descomposición del sentido comunitario.

Existen una amplia gama de casos¹ en los cuales la aplicación inteligente de monedas sociales complementarias ha permitido mejorar significativamente las condiciones de vida y las perspectivas de desarrollo de aquellas comunidades –locales o empresariales– que han optado por su uso. En ciertos casos, la moneda paralela ha permitido reactivar economías locales, reduciendo el desempleo y combatiendo satisfactoriamente la pobreza.

De igual modo, la moneda paralela se ha empleado como un instrumento para transformar la naturaleza de los intercambios, posibilitando la creación de redes sociales de ayuda mutua, lo cual implica la introducción de criterios de cooperación, reciprocidad y solidaridad a las relaciones de mercado, haciendo primar lo humano por encima de lo material.

En este sentido, estas innovaciones monetarias que circulan paralelamente a la moneda oficial de una economía, sin intención de reemplazarla sino solo de complementarla, permiten la creación de mercados solidarios y alternativas de inclusión socioeconómica para aquellos a quienes las puertas de la economía capitalista se han cerrado indefinidamente.

Asimismo, el empleo de una moneda social complementaria se convierte en un pilar fundamental para la construcción, articulación, sostenibilidad y fortalecimiento de una economía alternativa, de corte popular, solidario y democrático, que opere como una contraestructura que balancee fuerzas con el esquema capitalista hegemónico. Posibilitando, de esta manera, la progresiva consolidación de un paradigma alternativo de desarrollo, asumido con una visión integral –más allá del puro crecimiento económico–, cimentado en la

¹ El conjunto de experiencias de paralelismos monetarios con resultados sociales y económicos favorables serán tratados a profundidad en el tercer capítulo de la investigación.

ayuda mutua, el cultivo de potencialidades humanas, y en donde la vida adquiriera centralidad –ser humano y naturaleza–.

La pregunta que subyace entonces es: ¿Hasta qué punto las reformas que puedan hacerse en torno a los sistemas monetarios contemporáneos pueden conllevar a cambios profundos en el funcionamiento de la economía, llegando incluso a fomentar otros valores, ideales y principios sobre los cuales cimentar las relaciones humanas en general? ¿En qué se cimienta la aseveración planteada por Bernard Lietaer (2005, pp. 41-57): sistemas monetarios diferentes constituyen sociedades distintas? Planteamiento que actualmente es sostenido por buena parte de la literatura especializada sobre moneda social, en la cual se plantean las ventajas de estos instrumentos como promotores de cambio, no solo a nivel económico sino también cultural, con claras implicaciones políticas y sociales. (Schuldt, 1997, pp. 298-313) (Plasencia & Orzi, 2007, pp. 44-45) (Primavera, 2001, p. 12) (Santana, 2011, p. 274).

Desarrollos conceptuales como los elaborados por Ricardo Orzi (2010), plantean la clara necesidad de dar respuesta a esta interrogante a través de un cambio de enfoque para el abordaje de la cuestión monetaria. En otras palabras, abandonar la visión instrumental y simplista de la moneda, mantenida por la ortodoxia económica, y pasar a construir una perspectiva interdisciplinaria, concibiendo a la moneda como un lazo social fundamental para la existencia y reproducción de la sociedad, entendiendo que su influencia rebasa lo exclusivamente económico (Orzi, 2010, p. 69).

En base a esta premisa, el presente capítulo se centra en el estudio del fenómeno monetario desde una perspectiva institucional, que posibilite el manejo de una visión integral de la moneda, incluyendo aquellos aportes realizados desde la sociología, la antropología económica, la heterodoxia económica y la inclusión de nociones extraídas de la ciencia política. Al respecto, la reflexión que Ingham (1998) plantea es bastante ilustrativa:

[...] en la división del trabajo intelectual entre economistas y sociólogos que se desarrolló en la primera parte del siglo (XX), el dinero fue colocado bajo la jurisdicción de los economistas (Ingham, 1998) Citado por (Plasencia, 2007, p. 45).

Mirar a la moneda como una institución social posibilita la comprensión de la relación existente entre la actual constitución del sistema monetario y su influencia sobre la forma capitalista que asume la economía de mercado. Es decir, que un mercado capitalista se cimienta sobre una moneda capitalista, y que por ende, una moneda no capitalista posibilitaría la construcción de un mercado no capitalista, más democrático y de naturaleza solidaria.

Para ello, se hace necesario abordar el concepto de la moneda como lazo social fundamental, elaboración teórica desarrollada originalmente por Aglietta y Orlean (1990), quienes desde la escuela regulacionista formularon el primer esfuerzo para una teoría cualitativa de la moneda², trabajo que a la postre constituiría la base –junto a influencias keynesianas, marxistas y del institucionalismo clásico– para la construcción de la teoría general del circuito monetario. Dicha teoría le confiere un lugar central a la relación monetaria para la explicación de una serie de problemas estructurales del capitalismo: los ciclos económicos, el desempleo, la concentración de la riqueza y la inequidad social.

Bajo esta perspectiva, Aglietta y Orlean conciben a la moneda como la institución central para la existencia de los mercados y del capitalismo, confiriéndole una especial importancia al modo como el actual diseño del sistema monetario –basado en la banca privada– se convierte en un candado que deja el control económico –y por ende social– en manos del capital privado mercantilista, sometiendo incluso a los Estados nacionales a través de la necesidad de financiamiento.

Estos autores originaron una ruptura epistemológica respecto al abordaje monetario tradicional³, del cual se nutrirá en gran medida la posterior literatura sobre moneda social, dinero endógeno⁴ y las posturas postkeynesianas (Castelao & Patrouilleau, 2007, p. 3). El concepto de la moneda como lazo social fundamental remite a dos cuestiones centrales según el pensamiento de Aglietta y Orlean: a) la moneda se erige como la forma de poder dominante en una economía basada en el mercado, por tanto, la jerarquía social se configura de acuerdo a criterios económicos, y b) la relación monetaria opera como la forma básica de cohesión social: por una parte, permite articular todas las iniciativas productivas autónomas para que la economía pueda funcionar como un todo orgánico, por otra parte, establece que la suerte de los individuos se decide esencialmente en el campo económico (Aglietta & Orlean, 1990, pp. 85-86, 199-203).

Asimismo, el abordaje de Aglietta y Orlean profundiza en los problemas sociales que conlleva construir una economía basada en la iniciativa privada autónoma, las implicaciones derivadas

² Se comprende que hasta ese momento, la teoría económica ortodoxa únicamente había proporcionado una teoría cuantitativa del dinero, estilizada inicialmente por Irving Fisher y reelaborada posteriormente por Milton Friedman.

³ El abordaje tradicional partía de la concepción de una neutralidad de la moneda, por lo cual las cuestiones monetarias no influían en el devenir de la economía real, aspecto heredado por la dicotomía clásica entre el sector real y el sector monetario de la economía. La no neutralidad fue detectada inicialmente por pensadores como Silvio Gesell, y luego corroborada por Keynes. Marx por su parte mantenía una visión instrumental de la moneda, como mercancía equivalente general.

⁴ La noción de endogeneidad monetaria parte de la premisa de que la cuestión del dinero-crédito creado por la acción bancaria posee una incidencia central en el desempeño de la economía capitalista. Asimismo, la oferta monetaria siempre está adaptada a la demanda, pues responde a solicitudes de crédito, a diferencia de la corriente ortodoxa que plantea que la oferta monetaria está determinada exógenamente por el Estado (Girón, 2006, p. 30) (Parguez, 2006, p. 51)

del desplazamiento de las relaciones de poder hacia el plano monetario, y los estragos de la “autorregulación” de las funciones monetarias, principalmente la contradicción entre circulación y atesoramiento.

No obstante, lo que resulta realmente importante en relación al concepto de la moneda como lazo social fundamental, es que permite palpar la forma en que la evolución histórica de la moneda y los rasgos específicos que ésta adquirió en los albores de la era moderna, pasan a convertirse en la base para el surgimiento, consolidación, reproducción y profundización del sistema capitalista de mercado.

La continuidad de la moneda moderna es el sustento principal para la reproducción del sistema capitalista y la estructura de relaciones sociales que promueve (Orzi, 2010, p. 69), así como el conjunto de trastornos económicos, sociales y ambientales que ocasiona.

La lectura histórica sobre la génesis y evolución de las formas monetarias, por tanto, se torna imprescindible con la finalidad de precisar de forma clara los rasgos centrales de la economía capitalista de mercado, el rol que la moneda desempeña como su institución central, y los verdaderos alcances que la introducción de reformas e innovaciones monetarias podrían tener de cara a la resolución de problemas como la pobreza y el desempleo, la reducción de desigualdades sociales, así como la construcción sostenida de una economía alternativa y la emancipación de los sectores populares frente a la subordinación paralizante del capital.

De igual manera, la exploración histórica permitirá responder a una pregunta central: ¿Qué es la moneda?, cuya correcta respuesta –que no deja de ser compleja– resulta crucial para un adecuado estudio del fenómeno de monedas complementarias de corte social y local. Como Lietaer (2005) sostiene:

“... se puede llegar a ser muy experto en el tema [monetario] y, sin embargo, desconocer la respuesta a esa pregunta engañosamente simple: ¿Qué es el dinero?” (Lietaer, 2005, p. 103)

Una idea fundamental que atraviesa la breve exploración histórica a desarrollarse a continuación es que el intercambio económico no siempre operó bajo criterios mercantilistas, y como Polanyi (1957) plantea, en la historia de la humanidad previa al capitalismo lo que existieron fueron sociedades *con* mercado, en donde la actividad comercial, si existía, se encontraba regulada bajo criterios colectivos y la economía se organizaba predominantemente bajo otros principios –redistribución, economía doméstica o reciprocidad–, a diferencia de una sociedad *de* mercado, en donde la sociedad se transforma en un accesorio subordinado a la economía (Polanyi, 1957, pp. 58-62).

Ante esto, una economía alternativa debe orientarse hacia el aprovechamiento del mecanismo de mercado, no obstante, este debe mantenerse regulado por criterios de reciprocidad y solidaridad que subordinen lo económico a lo humano.

1.1 El origen del dinero: Una explicación basada en fundamentos históricos

Existen dos grandes enfoques teóricos que tratan de dar explicación sobre los orígenes del dinero: la explicación lógica y la explicación histórica. La explicación lógica responde a la concepción instrumental de la moneda y se cimenta en la fábula del trueque formulada por Carl Menger (1892). Según este enfoque, el dinero no es más que una respuesta evolutiva frente a las limitaciones del trueque que tendían a agudizarse a medida que los intercambios económicos se tornaban cada vez más complejos, como resultado del avance en la división social del trabajo. Bajo esta interpretación la noción de liquidez asume centralidad, pues lo que determina el surgimiento del dinero es un proceso racional de discriminación entre los niveles de liquidez de las mercancías (Menger, 1892, pp. 4-10).

En otras palabras, progresivamente los individuos fueron percatándose de la existencia de mercancías que permitían conservar valor mejor que otras, con la posterior generalización de su uso como dinero a nivel de toda la sociedad. De esta manera, la moneda adquiere un carácter instrumental que tiene por objetivo mejorar la eficiencia de los intercambios y responder a los intereses individuales de los agentes económicos. El surgimiento de la moneda es espontáneo y no reporta problemas de institucionalización pues su uso resulta beneficioso para todos, y por tanto, existe un consenso automático. En conclusión, el dinero surge del mercado.

Esto responde a una interpretación instrumental de las instituciones, entendiéndolas como reglas de juego que surgen orgánicamente como un acuerdo compartido por los involucrados, pues su introducción se concibe como Pareto eficiente, en vista de que todos los sujetos están en mejor situación después de la implantación de las reglas, siendo siempre convenientes y no problemáticas (Herrera & Castillo, 2004, p. 7).

De igual forma, la concepción del dinero ofrecida por la ortodoxia económica constituye una noción de tipo funcionalista, es decir, la moneda es lo que hace: por tanto, la moneda es un mero facilitador del intercambio que desempeña conjuntamente las funciones de unidad de cuenta, medio de cambio y reserva de valor (Plasencia & Orzi, 2007, pp. 32-34).

Por otro lado, la noción institucional de la moneda tiende a sustentarse en función de una explicación de carácter más histórico, y concibe a la moneda como algo que posee una existencia material, pero también social que hace que sea mucho más que un simple facilitador de intercambios (Plasencia, 2007, p. 45). Asimismo, parte de una diferenciación entre institución e instrumento, pues la moneda posee una naturaleza inmaterial, más allá de las formas de instrumentalización utilizadas: metales preciosos, objetos varios, papeles, asientos contables, o bits de computador. En este sentido, la definición ofrecida por Lietaer se corresponde con esta corriente de desmaterialización del dinero –la moneda no es una cosa, es una convención social–:

“El dinero es un acuerdo entre los integrantes de una comunidad con el fin de utilizar algo como medio de cambio” (Lietaer, 2005, p. 111)

Bajo este enfoque, el respaldo esencial para una moneda es la confianza mutua entre las personas que hacen uso de ella, y no necesariamente los metales preciosos, como la corriente metalista sostiene. No obstante, un extenso estudio histórico sobre las relaciones sociales de deuda elaborado por el antropólogo David Graiber (2014) permite evidenciar la existencia de espacios temporales en los cuales el desarrollo de esquemas de crédito, basados en formas monetarias sin valor intrínseco –papel moneda, registros contables o variantes de reciprocidad–, respondía únicamente a situaciones socialmente estables, sin mayor conflicto, y por tanto proclives a fomentar la confianza colectiva. Por el contrario, en tiempos de guerra y tensiones sociales, los pueblos tienden a retornar irremediamente al uso de metales preciosos como dinero (Graiber, 2014, pp. 1-6).

La confianza, en consecuencia, es la base para que la moneda, como institución social, pueda reproducirse de modo regular en el tiempo. No obstante, como Albuquerque (2004) sostiene, el hecho de que la validez de la moneda dependa de la confianza implica que se trata de una cuestión que va mucho más allá de lo netamente económico, incluyendo variables políticas, sociales y culturales (Orzi, 2010, p. 18).

Desde una perspectiva antropológica, el origen monetario puede ubicarse en los procesos rituales acaecidos en las sociedades primitivas, aspecto en el cual coinciden varios autores vinculados con el enfoque institucional de la moneda. (Aglietta & Orlan, 1990, pp. 203-209), (Orzi, 2010, pp. 46-49), (Kurnitzky, 1992), (Wild, 2011, p. 36), (Olivella, 1992, pp. 16-18).

En este caso, como Aglietta y Orlean (1990) sostienen, la primera irrupción del principio monetario ocurre como resultado de la sofisticación de los procesos de culto sacrificial. Es decir, la primera función monetaria, la noción del valor abstracto, hace su aparición en el momento en que se comienzan a emplear sustitutos simbólicos para las ofrendas reales – generalmente de sangre– que se efectuaban al interior de los ritos de sacrificio, como una forma de saldar deudas con lo divino por la vida recibida (Aglietta & Orlean, 1990, p. 209). El valor económico, por tanto, puede concebirse como el resultado de la secularización de esta práctica religiosa (Mauss, 1923, p. 34).

[...] Cuando aparecen las víctimas sustitutas, empiezan la formación de estructuras sociales de clase, que en un principio se limitan al sacerdote en la organización de la tribu. Simultáneamente la víctima misma es objeto de abstracciones que sientan las premisas de la comunicación dineraria que después se desarrollará. Los óbolos sustituyen al animal y sientan así las premisas de la aparición de formas generales de intercambio sobre la base de la relación social de sacrificio (Kurnitzky, 1992) citado (Orzi, 2010, p. 53).

Asimismo, Wild plantea que las primeras formas monetarias eran empleadas como un reemplazo de obligaciones, posibilitando la compensación de acciones irreversibles, como las deudas de sangre (Wild, 2011, p. 35).

No obstante, la acción de establecer una relación numérica entre los distintos objetos – símbolos de valor– empleados en el culto como reemplazo de las víctimas sacrificiales vivas –personas o animales–, no implicaba la existencia de moneda realmente, de un equivalente general, sino apenas de variantes de premoneda, pues solo funcionaban como equivalentes parciales, sujetos a las exigencias del culto (Aglietta & Orlean, 1990, p. 209). En conclusión, es en los procesos religiosos de las sociedades primitivas donde aparece la noción de entregar algo abstracto –que representa valor real– a cambio de algo real, fundamento central de la relación monetaria.

Asimismo, cabe resaltar que generalmente el empleo de un lenguaje numérico para realizar intercambios no implicaba la existencia de un mediador explícito, pues lo que importaba era la noción de conmensurabilidad que los equivalentes parciales permitían construir. Por ejemplo, si una comunidad empleaba bueyes como medida de valor, y se quería intercambiar trigo por sal, no se intercambiaba el trigo por los bueyes y luego éstos por la sal, simplemente se establecía una relación de valor relativo entre el trigo y la sal a través de la equivalencia numérica de cada producto con el producto pivote, en este caso, los bueyes. Los bueyes en este caso son empleados básicamente como una referencia abstracta (Olivella, 1992, p. 17).

No obstante, la evidencia antropológica revela que las comunidades primitivas no manejaban esquemas de trueque, basado en intercambio de equivalentes, como forma de organización interna de la actividad económica. Como Godelier sostiene, los objetos preciosos poseían una ambivalencia especial, pues para el comercio exterior –intercambio entre comunidades–, eran empleados como medio de cambio comercial, mientras que al interior de ellas se empleaban como medio de intercambio social, es decir como medios para donar o redistribuir. Esto implicaba que la acumulación de objetos preciosos no poseía ninguna incidencia en el desarrollo de las fuerzas productivas de las sociedades primitivas (Godelier, 1974, pp. 297-298).

Esto se debe a que las sociedades primitivas se cimentaban sobre relaciones de reciprocidad generalizada, es decir, el intercambio social, la producción y el consumo se desarrollan bajo una lógica de don y contradon. En este sentido, según Mauss, las tres obligaciones fundamentales de las relaciones de don son: dar, recibir y devolver. Esto significa que la economía se organizaba en base a necesidades colectivas, la obligación esencial era el dar, lo cual a su vez permitía crear una relación de endeudamiento con quienes recibían, estando obligados a devolver, es decir, a realizar un contradon (Mauss, 1923, pp. 18-20).

Por su parte, Polanyi sostiene que la pauta de conducta fundamental al interior de las comunidades primitivas era la generosidad, en este sentido, las motivaciones fundamentales del ser humano se orientaban a otros campos de la vida social, mientras que en lo económico únicamente existía una motivación por la satisfacción de necesidades.

[...] El premio otorgado a la generosidad es tan grande, medido en términos de prestigio social, que simplemente no es conveniente ningún comportamiento distinto a la abnegación total... Las pasiones humanas, buenas o malas se dirigen hacia fines no económicos (Polanyi, 1957, p. 57).

Las aportaciones de Mauss (1923, p. 35) en este sentido son realmente importantes, pues sostiene que en este tipo de sociedades también existía acumulación de objetos, no obstante, se acumulaban para dar, la intención, como se ha mencionado, era construir relaciones de endeudamiento con quien recibía los dones. La jerarquización, el status, y el marcaje de diferencias sociales se encontraban influenciados principalmente por factores no económicos, como el número de hijos o mujeres, las funciones rituales o militares (Godelier, 1974, p. 296).

Sin embargo, Mauss (1923, p. 35-36) resalta el hecho de que los actos de don también permitían crear ciertas relaciones de dominación, pues quien recibía un don y no era capaz

de regresarlo era considerado inferior a quien entregaba, que en su defecto se consideraba superior, mientras que devolver más de lo recibido era señal de humillación para quien daba en primera instancia. En este caso, la motivación hacia el don por parte de los sujetos se cimentaba en la necesidad de asegurar el favor colectivo a futuro, mediante la creación de deudas con otros y sus correspondientes obligaciones de retribución –las cuales no se exigen de inmediato pero a la larga deben saldarse de alguna forma–⁵.

Finalmente, Aglietta y Orlean destacan dos aspectos fundamentales relacionados con el orden ritual de las sociedades primitivas: a) el culto era la institución central, y la forma de poder dominante –el principio de soberanía– emanaba del sacrificio ritual, y b) la reciprocidad generalizada, como principio de organización material, permite constatar que la moneda no surge realmente como una respuesta a las dificultades del trueque, pues existía una gestión colectiva del trabajo y los recursos sociales, basada en premisas de centralización y redistribución del producto colectivo.

Esto concuerda con los planteamientos de Alain Parguez, al sentar como un fundamento para la teoría general del circuito monetario la inexistencia histórica del trueque como forma de organización interna de las sociedades humanas (Parguez, 2006, p. 45). El dinero no surge del mercado, sino todo lo contrario, el mercado es posibilitado por la previa existencia de la institución monetaria.

1.2 Una evolución de las formas monetarias basadas en mercancías: La aparición de la moneda metálica como criatura estatal.

Los estudios históricos –sobre todo aquellos de orden antropológico– permiten detectar el empleo de una pluralidad de formas monetarias previas a la emergencia de los metales preciosos como “dinero por excelencia”, tal como lo sugeriría la corriente marxista-metalista. Estas formas monetarias se basaban especialmente en el uso de mercancías con carácter productivo o reproductivo, es decir, valores reales que podían servir como medio de pago pero que también poseían utilidad para otros fines.

El dinero mercancía de carácter reproductivo hacía referencia tanto a productos agrícolas: como las semillas, o al cambio con animales: especialmente el ganado. Como Wild (2010, p. 43-63) sostiene, es debido al empleo de este tipo de mercancías como medio de pago que

⁵ Resulta interesante resaltar que en el caso de las sociedades precoloniales andinas, la reciprocidad siempre operaba como una ayuda interesada. La circulación recíproca de productos –“ayni”–, operaba en función de la recompensa que quien entrega esperaba de quien recibe en el momento que se requiriese la devolución de la ayuda entregada. Quien no devolvía lo entregado era expulsado del circuito de reciprocidad pues nadie confiaba en él y se consideraba un desdichado. No existía la palabra pobre, el concepto más cercano era el de “solo” (Espinoza, 2010, p. 410)

aparece la noción de que el dinero puede multiplicarse, y por tanto, queda justificado el cobro de intereses. Siendo precisamente éste uno de los problemas centrales de las monedas modernas: sus facultades autorreproductivas sin fundamento real.

Asimismo, el dinero mercancía de carácter productivo partía de objetos útiles para fines específicos pero que también podían emplearse como medios de pago: herramientas agrícolas, tambores, whisky, alfombras, clavos, hilos, hachas decoradas, sal, entre otras⁶. Existe todo un alfabeto monetario desarrollado por Glyn Davies respecto a los objetos que históricamente se han empleado como dinero mercancía –que poseen valor y utilidad inherente– alrededor del mundo (Davies, 1994, p. 27).

Por otra parte, el dinero debe ser visto como un medio de pago antes que como un medio de intercambio, la primera acepción hace referencia a un conjunto de usos sociales de la moneda, mientras que la segunda se restringe únicamente al intercambio comercial. Como se ha podido constatar, la moneda por principio es una forma de compensación abstracta aplicada en relaciones de endeudamiento, en donde se emplean símbolos de valor, es decir, artificios que siendo o no mercancías inherentemente útiles, representan valor real.

Al respecto Williams sostiene que el excesivo apego comercial con el que opera la moneda moderna refleja más bien una “anomalía histórica”, pues lo que hasta antes del capitalismo ha predominado es el uso social de la moneda, es decir como forma de estrechar lazos y crear cohesión comunitaria, saldar deudas maritales, recompensar a la esposa después de los partos, indemnizar a otros por las heridas infringidas, rendir tributo a los jefes, entre otros (Williams, 1997, p. 207).

El salto hacia el empleo de metales preciosos como dinero implica un tránsito hacia las mercancías representativas, es decir, que no poseían valor productivo, reproductivo o utilitario, pero poseían valor cultural, puesto la gente concebía que dichas mercancías tenían valor inherente y estaba dispuesta a aceptarla como forma de pago⁷ (Wild, 2011, p. 47). El oro y la plata aportaron un elemento esencial para la moneda moderna: su noción de durabilidad, evadiendo el deterioro físico, lo cual encaja con el concepto de liquidez que tanto Keynes como la escuela neoclásica plantean como rasgo central del dinero.

⁶ En la zona andina precolonial era común el empleo de hachas pequeñas “hachuelas” de cobre, la lana, el algodón, el maíz, el ají, el mullu, la coca, o la concha spondylus como paleomonedas (Espinoza, 2010, pp. 413-426).

⁷ La utilidad real de los metales preciosos para el uso personal no va más allá del plano ornamental, aunque también poseen utilidad productiva como materia prima.

Los metales preciosos se presentan, en consecuencia, como algo que posee una ventaja clave frente a las anteriores formas de dinero mercancía, de carácter productivo o reproductivo: su capacidad de preservación, de no degradación en el tiempo, lo cual crea la posibilidad de atesoramiento continuo de valor.

Retomando el estudio histórico desarrollado por Aglietta y Orlean (1990, p. 209-224), el surgimiento de las relaciones mercantiles responde a la introducción de la acuñación monetaria a cargo de los poderes públicos durante el periodo monárquico e imperial⁸. La moneda metálica, en consecuencia, permite el surgimiento de los primeros tesoros privados, los cuales, a la larga, originarían las formas originarias de acumulación capitalista, los primeros poderes monetarios privados. De igual modo, la moneda metálica daría origen a una serie de transformaciones sociales que desembocarían en la emergencia de la economía de mercado.

En este punto resulta pertinente establecer puentes de contacto entre los enfoques de Aglietta y Orlean y el mantenido por Polanyi respecto a los grandes modos de organización social que han existido a lo largo de la historia humana. Aglietta y Orlean, partiendo de la clasificación desarrollada por Jacques Attali (1981), detectan tres categorías básicas de estructuración social a lo largo de la historia humana: el orden ritual, el orden político y el orden mercantil. Cada tipo de orden social mantiene, respectivamente, una forma de poder dominante que se enlaza con una institución central: el sacrificio, la ley y la moneda (Aglietta & Orlean, 1990, p. 200).

Por su parte, Polanyi plantea la existencia de cuatro principios básicos para la integración social y el funcionamiento económico: la economía doméstica, la reciprocidad, la redistribución y el intercambio. Dichos principios se corresponden con un patrón institucional específico: la autarquía, la simetría, la centralidad y el mercado (Polanyi, 1957, pp. 54-65). Incluso podría agregarse la distinción realizada por el marxismo entre los diferentes modos de producción históricos: el comunismo primitivo, el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo y el socialismo.

⁸ Cabe resaltar que históricamente las funciones de unidad de cuenta y reserva de valor se encontraban bastante desarrolladas en las sociedades políticas, mientras que la función de medio de circulación se mantenía neutralizada por las soberanías políticas, puesto que éstas controlaban la economía bajo una lógica de tributo y redistribución. La aparición histórica del poder público y su función centralizada de coordinador y redistribuidor del producto social permitió la construcción de un sistema integrado de equivalencia general, creándose una estructura de precios relativos de todos los productos generados. Las sociedades primitivas, por su parte, únicamente establecían equivalencias numéricas para aquellos aspectos que intervenían en los procesos rituales. (Aglietta & Orlean, 1990, p. 209) (Olivella, 1992, pp. 17-18)

Estas tres perspectivas teóricas sobre las grandes lógicas que han ordenado la vida de las sociedades humanas en su historia permiten detectar una cuestión fundamental: sólo en el capitalismo lo económico asume centralidad, subordinando al resto de esferas de la vida social. De igual manera, sólo en el capitalismo la forma dominante de poder se ejerce monetariamente. El orden mercantil es el único en el cual la moneda es principio de soberanía (Aglietta & Orlean, 1990, p. 218), y sólo en las sociedades de mercado capitalista la motivación fundamental del ser humano es de carácter económico, y se relaciona con el lucro, la apropiación y acumulación de dinero (Polanyi, 1957, p. 53).

Esto responde a la existencia de una característica que distingue radicalmente al capitalismo de otras formas de organización social: la existencia de una iniciativa privada que se encarga de la gestión de buena parte de la economía, la fragmentación de la propiedad colectiva de los recursos fundamentales de la sociedad –formas de propiedad privada y propiedad pública–, y la existencia de la moneda como forma de articulación del conjunto de acciones económicas autónomas que operan en un sistema económico descentralizado –de mercado–.

La moneda efectivamente constituye la institución central para una economía de mercado, pues permite que cada acción económica autónoma posea un correlato sistémico, es decir, se articule con el resto de acciones económicas de modo que todo pueda coordinarse colectivamente.

En este punto es importante establecer la relación existente entre el surgimiento de la moneda moderna y la implantación definitiva de las relaciones mercantiles como el centro de la organización económica en la civilización moderna. Como se había señalado por Aglietta y Orlean (1990, p. 224), la activación de la lógica mercantil tuvo como detonante originario la irrupción de la moneda acuñada. La posibilidad de acumular tesoros libremente en la esfera privada permitió a los comerciantes y banqueros comenzar a ejercer control sobre la economía –entonces bajo un mando político centralizado– gracias a su posibilidad de concentrar cantidades importantes de piezas monetarias.

En un inicio las monedas acuñadas estaban totalmente controladas por las soberanías políticas que las administraban, dándose lugar a una economía *con* mercado⁹. Esto causó que durante

⁹ Cabe resaltar que en el caso de los órdenes sociales políticos, el control centralizado de las actividades de mercado respondía a los intereses particulares de la clase dirigente, puesto que no se trataban de Estados democráticos. Eran regímenes políticos con una representatividad pública ficticia, es decir, en “teoría” velaban por el bien común, mas en realidad eran funcionales a una hegemonía social (Habermas, 1973, p. 126). En el caso de la construcción de mercados solidarios, el interés está en que exista un control social de las relaciones de mercado, con el fin de que el juego competitivo, que hasta cierto punto resulta inevitable, no perjudique las condiciones de vida digna de ninguno de sus

un largo periodo histórico, desde el surgimiento de las primeras piezas monetarias con sello real, las relaciones mercantiles hayan estado celosamente controladas por el poder público. La acuñación monetaria fue una innovación institucional generada por las soberanías políticas por motivos de eficiencia en la gestión económica: la acción de centralizar toda la producción y luego redistribuirla implicaba un costo elevado en términos de recursos empleados, mientras que la circulación monetaria permitía que el cobro de tributos y la redistribución de faciliten enormemente.

La moneda, por tanto, es una criatura estatal como menciona la corriente chartalista¹⁰ de pensamiento, no obstante la primera moneda metálica estuvo rigurosamente controlada, los precios eran fijados por el soberano, y la misma acumulación privada estaba fuertemente constreñida por las intervenciones fiscalistas.

“Si se crea moneda, el orden político no puede tolerar que se le escape ese poder. La moneda pertenece al soberano y debe ser devuelta” (Aglietta & Orlean, 1990, p. 214).

1.3 Procesos fundacionales del capitalismo: La moneda como vector fundamental de transformación social

La edificación de los sistemas monetarios modernos constituye un golpe fundamental a la soberanía política del antiguo régimen, pues implicó que el control de la moneda pase a estar en manos de la banca privada. Los poderes monetarios privados habían surgido con la acuñación monetaria, pero precisamente fueron controlados por un largo periodo debido a que no existía más alternativa monetaria que las piezas centrales en poder de la autoridad política.

Esta limitación originó la aparición de una serie de innovaciones monetarias privadas, esencialmente el papel moneda creado por los bancos privados, signos monetarios que aunque no tenían más que un respaldo fraccional en metálico –pues los bancos reservaban en metal solo un porcentaje reducido de todo el papel moneda emitido–, circulaban con la misma fuerza que las monedas centrales de la soberanía política, pues su fundamento era la confianza que la gente depositaba en la convertibilidad del papel en metal. En este sentido, como Adam Smith (1776, p. 256) sostendría, si existe confianza en su convertibilidad, los papeles circularían con la misma validez que el oro y la plata.

participantes (Plasencia & Orzi, 2007, p. 29). En otras palabras, el control social del mercado buscar orientarse efectivamente en función del bien común.

¹⁰ El chartalismo es una corriente teórica cimentada sobre el pensamiento de Keynes, Marx, Schumpeter y Adam Smith, que parte de la comprensión de que el dinero contemporáneo es creado mediante el crédito bancario, su respaldo de valor elemental es la confianza, y el financiamiento –relaciones deudor-acreedor– es la variable central para el desarrollo económico capitalista (Girón, 2006, pp. 33-34)

Durante un largo tiempo el panorama económico estuvo marcado por la coexistencia entre las piezas metálicas –valor intrínseco– del gobierno y los signos desmaterializados –símbolos de valor– gestionados por los grandes banqueros y comerciantes. No obstante, al final resultaba imposible impulsar favorablemente el crecimiento de una economía cada vez más dinámica – por la propagación de las relaciones mercantiles y la revolución industrial– con una moneda cuya cantidad se limitaba por las existencias y producción de metales preciosos.

El papel moneda, por tanto, se convertía en algo imprescindible para liberar plenamente las fuerzas productivas del naciente capitalismo (Senf, 2009, p. 6). Simultáneamente, el control monetario del poder público fue desgastándose de forma continua a causa de los ataques especulativos recibidos por parte de los poderes privados que controlaban el papel moneda. Los signos monetarios muchas veces resultaba ser más fuertes que las mismas monedas acuñadas, pues estas últimas solían devaluarse continuamente por los soberanos para poder atender sus gastos y permanentes déficits fiscales.

En este contexto, el punto de inflexión que marcaría el advenimiento de los sistemas monetarios modernos está dado por la transferencia formal de la gestión de las monedas nacionales a la banca privada. Ese nuevo poder que la soberanía política engendró en su seno finalmente terminó escapándosele de las manos, dando origen a uno de los sustentos principales para la consolidación y reproducción del régimen capitalista: la moneda moderna.

Cabe resaltar que esta transferencia de la facultad de creación de dinero desde el poder público a la banca privada estuvo marcado por el fuerte endeudamiento que los gobiernos comenzaron a adquirir con la banca (Senf, 2009, pp. 7-8).

En vista de ello, y ante la necesidad del papel moneda para estimular adecuadamente el crecimiento económico de las naciones en apogeo industrial, los gobiernos optaron por la introducción de las monedas nacionales contemporáneas, de curso legal y basadas inicialmente en un patrón-oro, entregando la mayor parte de su gestión a la banca privada a cambio de que ésta suministrase de dinero al Estado siempre que sea requerido. Esto de cierta manera coincide, a su vez, con el advenimiento de los Estados nacionales y el uso estratégico de las monedas nacionales como un poderoso instrumento para la construcción de conciencia nacional (Lietaer, 2005, p. 63).

El primer ensayo en torno a esta nueva institucionalidad monetaria tuvo lugar en Suecia, inspirado en ese ejemplo, el gobierno de Gran Bretaña y el Bank of England, como banco central, consolidarían el modelo de sistema monetario moderno, mismo que luego sería

replicado a nivel de todo el mundo. De ahí que resulte crucial estudiar este modelo de sistema monetario, pues se ha implementado de forma homogénea en todas las naciones, independientemente de sus posturas políticas, ideológicas o culturales (Lietaer, 2005, p. 462).

Bajo esta línea, el fenómeno de paralelismo monetario, de carácter social y local, tiende a ser una respuesta al conjunto de problemas estructurales que este sistema monetario, generado en la Inglaterra previctoriana¹¹, ocasiona en las sociedades contemporáneas.

La visión del progreso industrial capitalista que Gran Bretaña poseía en su momento, como potencia hegemónica a nivel internacional, se plasmó en el sistema monetario que persiste hasta nuestros días en todo el mundo. De igual manera, este modelo monetario es la base para la existencia de un mercado de carácter capitalista, es decir, basado en la continua concentración y no democratización del capital como forma de preservar el poder en manos de una hegemonía social minoritaria. Asimismo es un sistema monetario diseñado para fomentar la competencia, el egoísmo, el acaparamiento, y el crecimiento económico incesante.

“Su legado [de la Inglaterra previctoriana] –el sistema monetario que prevalece actualmente– parece la respuesta a una hipotética pregunta de sus diseñadores: ¿Cómo podemos crear un sistema monetario que fortalezca nuestro Estado nacional y concentre recursos para permitir un desarrollo industrial pujante, sistemático y competitivo?” (Lietaer, 2005, p. 114).

El sistema monetario moderno es el pilar central para la reproducción del sistema capitalista de mercado, no obstante, los cambios monetarios constituyen una condición necesaria pero no suficiente para la implantación efectiva del régimen del capital. En un sentido marxista, el proceso de cimentación del capitalismo responde a una “acumulación originaria del capital”, fenómeno que va mucho más allá de las transformaciones monetarias descritas.

La acumulación originaria no tiene que ver solamente con la formación de grandes tesoros privados que luego se convertirían en capital, sino también con la construcción de un marco institucional favorable al capital. Según Guerrero (2000, p. 6-8), el capitalismo para existir requirió de tres transformaciones esenciales: a nivel de las relaciones de producción, de las fuerzas productivas y de la superestructura.

¹¹ Este enfoque sobre la evolución de las prácticas monetarias hasta la consolidación de los sistemas monetarios modernos no tienen la intención de mantener una postura eurocéntrica ni mucho menos. No obstante, es necesario comprender que es precisamente este modelo monetario el que se ha replicado a nivel de todas las naciones en la actualidad. En el caso latinoamericano, la influencia del patrón-oro se hizo sentir a partir del proceso de colonización, y la implantación de los sistemas monetarios modernos vino de la mano con los procesos de modernización del Estado. En el caso ecuatoriano, el sistema monetario moderno se implantó gracias a la misión Kemmerer que promovió la creación de un banco central y la homogeneización monetaria, previamente a ello en el país existía un esquema de pluralidad monetaria a cargo de un conjunto de bancos comerciales en manos de las elites nacionales (Acosta, 2005, pp. 85-92).

El cambio en las relaciones de producción responde al cúmulo de procesos que posibilitaron el surgimiento del proletariado, es decir, la separación entre la fuerza de trabajo y los medios de producción –esencialmente tierra–. El Estado adquiere un rol protagónico en este proceso, llevando a cabo acciones de expropiación de las tierras comunales y la liquidación de las instituciones feudales, junto con las garantías de supervivencia que éstas ofrecían a las clases sociales subalternas (Etxezarreta, 1999, p. 15).

La revolución industrial, por su parte, creó las condiciones materiales para el despegue del capitalismo. De igual forma, la automatización de la producción se transformó en un factor para reafirmar el lugar secundario que el trabajador mantiene en la economía y en la sociedad, pues no es más que un accesorio funcional a la máquina. La ciencia y tecnología, por tanto, no son neutrales y tienden a sesgarse en favor del capital. Finalmente, la revolución burguesa tiene que ver con la transformación de la superestructura: el ordenamiento jurídico, las premisas funcionales del Estado y la subjetividad imperante (Guerrero, 2000, pp. 6-8).

Esto permite la construcción de un sistema económico en el cual la apropiación de trabajo ajeno a través del capital se torna legal. El Estado, por su parte, queda sometido, al igual que toda la sociedad, a la regla monetaria. En consecuencia, la acción pública tendrá un costo monetario ineludible para su realización.

El aporte de Polanyi permite adicionar un factor fundamental para la cimentación de una economía capitalista de mercado: la mercantilización de los recursos naturales, del trabajo y del dinero, elementos que pasan a convertirse en mercancías ficticias (Polanyi, 1957, pp. 77-85). Polanyi plantea que la producción es el resultado de la combinación de sustancia humana y sustancia natural, su mercantilización las torna funcionales al capital, pues tienen un precio y pueden comprarse con dinero, lo cual tiene como consecuencia la destrucción de las relaciones humanas.

El cambio cultural también es un factor crucial para la estructuración social bajo una lógica capitalista. Se operan una serie de modificaciones en los atributos culturales de la sociedad moderna frente a las formas sociales precapitalistas: lo privado se convierte en el valor central de la sociedad y con ello la conducta individualista utilitarista. Las crudas rivalidades por la apropiación máxima e interminable de dinero asumen el eufemismo de la libre competencia de mercado. Las relaciones de don y reciprocidad que eran básicas –y hasta cierto punto obligatorias– en los esquemas sociales redistributivos son sustituidas por el acaparamiento

monetario como base para la seguridad material, el prestigio y el poder. La solidaridad queda desplazada por el egoísmo (Aglietta & Orlean, 1990, p. 217).

La institución monetaria vuelve a adquirir centralidad en el aspecto cultural, pues asume la función de catalizadora del ADN social. En otras palabras, la forma en que la moneda moderna está diseñada tiene la función de estimular constantemente ciertos comportamientos e inhibir otros (Lietaer, 2005, p. 24). El código genético social, los valores, ideales y principios que conforman las bases cognitivas sobre las cuales se sustenta una sociedad, tiende a irradiarse constantemente a medida que sus instituciones se conservan y reproducen.

Retornando a la categoría de lazo social fundamental asignada a la moneda, siendo la institución central de las sociedades basadas en el mercado, una institución de naturaleza estratificante y determinante de las posibilidades de integración social efectiva del individuo, resulta pertinente considerar que las prácticas monetarias, según el modo en que se moldeen, reproducen y reafirman los valores centrales del tipo de sociedad en el cual se despliegan.

Al respecto, el enfoque del sociólogo Talcott Parsons (1988) resulta bastante explicativo, pues establece una relación causal entre el diseño institucional y los valores fundamentales de una sociedad. En otras palabras, el individuo posee una serie de fines, deseos y necesidades, pero para alcanzarlos debe cumplir con las reglas sociales establecidas, mismas que responden al sistema prevalente de valores sociales. En consecuencia, el individuo no tiene otra opción que asumir pautas de comportamiento acordes con las reglas establecidas, pues poseen un carácter normativo, no obstante, también desarrolla una fuerte motivación hacia el cumplimiento de las reglas como medio para alcanzar sus objetivos, con lo cual reafirma constantemente un modelo de comportamiento alineado a los valores comunitarios elementales (Herrera & Castillo, 2004, pp. 56-57).

En un entorno social ordenado, las reglas sociales son un medio para la obtención de fines individuales, pero a su vez, las reglas sociales moldean patrones específicos de acción humana. No obstante, esto no tiene un efecto objetivo sino también subjetivo, el cumplimiento de las reglas sociales regulariza y reproduce un modelo de racionalidad alineado con los valores centrales de cada tipo de sociedad. La moneda, por su parte, es la regla social fundamental en una sociedad cuya economía se fundamenta en el mercado.

En este caso, el intercambio económico realizado a través de la moneda moderna, que posee obligatoriedad legal, fomenta constantemente modelos de comportamiento individual e interacción social acordes con los valores capitalistas centrales sobre los cuales la moneda en

cuestión fue diseñada. Una moneda capitalista es la base estructural para la existencia de una economía capitalista, y por tanto, de una sociedad mercantilizada.

Un tipo diferente de moneda, por tanto, puede fomentar otras formas de comportamiento: más humanas, sociales y solidarias, una economía con mercado más no una sociedad de mercado. La transformación de la naturaleza del intercambio social, de tal manera que no lo monetarice todo, depende precisamente del uso de una moneda distinta, diseñada de tal manera que reinserte lo económico en una relación humana que le otorgue su razón de ser.

1.4 Una economía monetaria: La moneda moderna como institución central de la economía contemporánea y causante estructural de la exclusión socioeconómica.

Los criterios teóricos revisados hasta el momento permiten detectar un quiebre fundamental entre la economía capitalista de mercado y las anteriores formas históricas de organización social: la autonomización de lo económico y la subordinación de las relaciones humanas al plano monetario. No obstante, existen fuertes razones estructurales para que lo económico se convierta en la preocupación y motivación esencial del ser humano al interior de una sociedad de mercado.

En este sentido, el enfoque desarrollado por la teoría general del circuito monetario resulta de enorme utilidad. Dicho enfoque parte de la división de las sociedades en dos grandes principios de organización: el modo de producción coercitivo y el modo de producción monetario. Es decir, formas de organización social en donde la economía se encuentra controlada a través de la coerción física de una autoridad política suprema, y economías controladas por la coerción monetaria (Delgado, 2011, p. 14).

El modo de producción coercitivo, por tanto, responde a una propiedad colectiva de los recursos sociales fundamentales, bajo el control centralizado de una autoridad política suprema –rey, barón, partido Estado-soviético–. La propiedad e iniciativa privada autónoma no existe (Parguez, 2006, p. 46). Lo cual, a rasgos generales, coincide con los órdenes sociales precapitalistas abordados tanto por Polanyi, Aglietta, Orlean y Marx –en donde se incluiría la experiencia comunista–.

El modo de producción monetario, por su parte, posee una característica fundamental, la moneda es la condición esencial para su reproducción. Asimismo, existe un desplazamiento de las relaciones de poder, pues el control económico no parte del poder político o religioso centralizado como en otros tipos de orden social, sino que el control económico ahora se

encuentra disperso en la sociedad a través de la relación monetaria. En otras palabras, la gestión de la economía pasa a estar en función del capital, sea este privado o público. En una economía monetaria, el Estado requiere de moneda para poder funcionar, mientras que en otras formas sociales posee control directo sobre los recursos colectivos, pues la fuente de poder descansaba ya sea en lo político o en lo religioso (Aglietta & Orlean, 1990, pp. 200-203).

Este cambio radical en la estructura social conlleva dos repercusiones claras: el trabajo social deja de organizarse bajo una consciencia de colectividad, y en consecuencia, la distribución del producto social tampoco se realiza en función de las necesidades colectivas. Este es el origen estructural del problema del desempleo y la exclusión socioeconómica.

En otros órdenes sociales los resultados económicos individuales se ligaban con los resultados económicos colectivos, pues la distribución se efectuaba bajo una consciencia de colectividad. En la economía monetaria la distribución se realiza en función del poder de compra que cada individuo y familia posea. Las necesidades sociales efectivas dejan de existir y son reemplazadas por la demanda efectiva de mercado.

En consecuencia, cada individuo es responsable de su propia suerte en el plano económico, sus posibilidades de subsistencia y desarrollo dependen del acceso monetario que posea, las redes de seguridad social que existían en el pasado se debilitan profundamente mientras se abren las puertas al liberalismo económico, una libertad cargada de peligros.

Al respecto las reflexiones realizadas por Hinkelammert (2006) permiten detectar dos cuestiones clave: a) el motivo valorización asume un rol esencial en las acciones productivas particulares, en otras palabras, cada productor genera valores reales no con la finalidad de satisfacer necesidades sociales, sino con el objetivo de satisfacer sus propias necesidades a través de los ingresos obtenidos por la venta de mercancías, y b) el dinero opera en primera instancia como una forma de seguridad frente al futuro, pues los resultados económicos individuales dependen de la capacidad de intercambio que cada individuo posea, lo cual tiene un claro elemento de incertidumbre y aleatoriedad como rasgo distintivo de las relaciones mercantiles (Hinkelammert, 2006, pp. 43-46).

1.5 Moneda, mercado y capitalismo: Un breve esbozo sistemático.

La economía basada en el mercado parte de una característica esencial: buena parte de la propiedad de los recursos sociales fundamentales se encuentra bajo modalidades particulares,

sean de corte privado, colectivo, comunitario, entre otras. Asimismo, buena parte de la iniciativa económica parte de la esfera privada. En otras palabras, no existe una coordinación centralizada de la actividad económica, siendo ésta el resultado de la articulación de una multitud de racionalidades distintas, posibilitada por la existencia de institucionalidad monetaria.

La moneda aparece entonces como la integración de tres sistemas diferentes que organizan la vida económica de la sociedad bajo un principio de descentralización.

1.- Sistema de información compartida: Que se relaciona con la función de moneda de cuenta y permite la conmensurabilidad de todos los elementos que intervienen en el intercambio social. La construcción de un lenguaje numérico para posibilitar el intercambio de un conjunto de factores de naturaleza heterogénea da lugar al valor abstracto. En este caso, no importa si el precio de una mercancía es 10 dólares, 10 bueyes, 10 gramos de oro o 10 horas de tiempo, el valor abstracto es 10, independientemente del artificio que se emplee para contarlos.

En otras palabras, la existencia de valor abstracto no depende de lo que se emplee como dinero, sean objetos tangibles o no, lo que importa es la construcción de una escala numérica que posibilite la comparación y el cálculo de los valores reales intercambiados. En ese caso, los dólares, los bueyes, el oro, o el tiempo, son conceptos que permiten contar el resto de mercancías en base a cantidades de sí mismo, por ejemplo; la mercancía en cuestión equivale a una cantidad de 10 dólares, bueyes u horas. El dinero, ante todo, es un ingenioso artificio humano creado para tornar numéricas las relaciones entre objetos heterogéneos, lo cual reduce los problemas del intercambio a cuestiones meramente cuantitativas.

2.- Sistema de resolución de deudas: Cabe recordar el planteamiento de Jeromé Blanc, en el cual se concibe al dinero como un principio de resolución de deudas y un conjunto de instrumentos incomprensibles para quien se encuentre fuera de esa convención colectiva (Blanc, 1998, p. 6)¹². En este sentido, la moneda debe comprenderse ante todo como un medio de pago¹³, por encima de la acepción restringida de medio de cambio comercial. Por tanto, la moneda es empleada como algo abstracto que permite compensar el intercambio. El trueque posee la dificultad de requerir de una doble coincidencia de necesidades para poder

¹² Esto remite a que la ilusión monetaria es un lazo social compartido por una colectividad, los precios relativos, los ingresos como regla de acceso al producto social, los instrumentos monetarios y las pautas de intercambio establecidas, todo ello es asumido con perfecta normalidad por quienes forman parte de esa comunidad, más quizá este modo de organización resultase incomprensible para alguien de otra época, o incluso de otro planeta©.

¹³ Esto implica que la moneda también puede emplearse para el pago de indemnizaciones, tributos y en general aspectos no relacionados con el intercambio netamente comercial-económico.

efectuarse, mientras que el dinero permite unilateralizar el intercambio, es decir, que se torne funcional a la necesidad expresada a través del poder de compra.

Cuando se intercambia algo real por dinero, quien entrega dinero recibe la mercancía que desea, pero quien recibe dinero también recibe la mercancía que desea. Como Lietaer (2005) plantea, el dinero es deseo congelado, lo que significa que salvo por restricciones cuantitativas –ingreso y precios–, el dinero es capaz de transformarse en cualquier mercancía real que quien lo recibe desearía como contraprestación de aquello que ha entregado.

El dinero opera como un símbolo de valor respaldado en el conjunto de mercancías existentes en el mercado. Es por esta razón que Marx (1844, p. 58) consideraba que el dinero es la única necesidad y fin que crea el sistema capitalista, pues el dinero es sinónimo de riqueza y lo que interesa es su acumulación ilimitada, debido a su ventaja de poder conservarse en forma abstracta. La moneda posibilita que la retribución que alguien obtiene por un valor real entregado pueda materializarse de forma preferencial y diferida, es decir, convertirse en la mercancía que se desee, en el momento que se considere conveniente.

No obstante, ahí radica el problema esencial de la economía de mercado, pues cuando alguien obtiene dinero a cambio de la mercancía entregada no expresa en ese mismo momento los valores reales que desearía como contraprestación, disfunción informacional que da origen a los desequilibrios entre oferta y demanda (Benassy, 1976)¹⁴. Según Marx (1975) la posibilidad formal de las crisis económicas se vincula con la existencia del dinero, puesto que no todos los ingresos terminan transformándose en consumo, o como plantearía Keynes (1936), no todo el ahorro se destina a la inversión productiva.

3.- Sistema de iniciativa productiva.- Esta es la función más importante del sistema monetario, pues tiene que ver con la formación de capital real, proceso que define la movilización productiva del conjunto de recursos y capacidades existentes en una economía. Cualquier iniciativa productiva, sea que ésta posea fines mercantilistas, cooperativos, solidarios o públicos, requiere de un capital para desarrollarse, de una iniciativa monetaria. En otras palabras, cualquier emprendimiento posee un costo monetario, regularidad de la cual ninguna actividad productiva puede escapar al interior de una economía monetaria de mercado.

¹⁴ Una de las ventajas de las monedas sociales complementarias que pueden ser explotadas por la economía popular y solidaria es precisamente la coordinación de la oferta y la demanda como forma de reducir la incertidumbre y aleatoriedad propia de los mercados convencionales.

El nivel de empleo en una economía, así como el grado de pobreza y exclusión socioeconómica, están estrechamente vinculados a este sistema de iniciativas, pues para que la totalidad de capacidades, recursos y saberes existentes en una sociedad puedan integrarse plenamente a la actividad económica, permitiendo un mejoramiento en la cobertura de necesidades sociales efectivas, se requiere de un determinado nivel de capital invertido productivamente, lo que en el marxismo se conoce como el proceso de reproducción y acumulación del capital. Esta inversión de capital puede operar bajo diversidad de racionalidades: capitalista, pública, o solidaria, no obstante, el capital siempre tendrá la obligación de reproducirse para que una actividad económica pueda ser sostenible y expandirse.

Adicionalmente, el conjunto de capitales, sean estos mercantilistas, públicos o solidarios, siempre operaran con una lógica interdependiente a causa de la relación monetaria y sus necesidades de valorización como medio para la reposición de costes de operación –la demanda efectiva que permite que un emprendimiento solidario pueda sostenerse estará determinada por el resto de capitales existentes, sin importar la racionalidad específica con la que operen–.

De cara a la cuestión de la pobreza y el desempleo el problema central del sistema de iniciativas configurado por la moneda es el siguiente: en vista de que no existe una coordinación centralizada de la producción y distribución, el que toda la sociedad pueda integrarse en la actividad económica depende de la acción de un cúmulo de capitales que operan bajo su propia racionalidad de forma autónoma.

Esto provoca el fenómeno de generación de residuos del proceso económico, es decir, una serie capacidades materiales ociosas y un segmento de la población que no puede trabajar plenamente por falta de empleo desde el sector público o privado, lo cual implica que tampoco puede participar apropiadamente de la distribución de los ingresos, originándose exclusión socioeconómica y pobreza.

Por otro lado, el sistema financiero es el encargado de permitir el surgimiento de nuevos capitales productivos que movilicen los residuos –capacidades humanas y recursos materiales– marginados o subutilizados por los capitales preexistentes. No obstante, como se ha mencionado, la gestión del sistema monetario está en manos de la banca privada, la cual opera con una lógica capitalista, engendrándose un conjunto de barreras de acceso al capital que termina favoreciendo su concentración en una hegemonía social minoritaria.

Claras son las posturas de Gesell (1916, p. 110) y Keynes (1936, p. 331) al plantear como el verdadero problema de la economía de mercado a la no democratización del capital, lo cual hace precisamente que exista una economía *capitalista* de mercado. Como Wild (2010) plantea, la economía capitalista existe gracias a una anarquía monetaria, pues el control del factor determinante para impulsar el progreso económico y el desarrollo social está en manos de un puñado de capitalistas que únicamente velan por sus propios intereses y tienden a encontrarse en permanente competencia mutua. Las palabras de Mayer Rothschild, precursor de una de las familias de banqueros más importantes de toda la historia reflejan claramente esta situación:

“Permítanme emitir y controlar el dinero de una nación, y no me importará quien escriba las leyes” Mayer Amschel Rothschild (1774-1812), fundador de La Casa Rothschild.

Esto permite extraer una conclusión fundamental: el problema de la exclusión económica – que como plantea (Godelier, 1996, p. 8) es la base para el resto de formas de exclusión social– *no responde a una escasez o carencia real de recursos y capacidades*, sino básicamente a un *problema monetario*, una falla en este sistema de asignación de iniciativas productivas sobre el cual se cimenta el funcionamiento de las economías descentralizadas/de mercado.

El capitalismo es el resultado de una sociedad organizada en torno a lo privado, con valores como el egoísmo, el individualismo, la competencia y el acaparamiento, establecidos como premisas centrales de la acción humana. No obstante esto crea un conflicto entre la noción de la existencia individual del ser humano –separada ineluctablemente del resto– y el carácter dependiente, respecto a la sociedad, del desarrollo individual.

En otras palabras, los objetivos individuales solo pueden alcanzarse mediante otros, la economía es un buen ejemplo, pues los bienes y servicios que el individuo consume para cubrir sus necesidades necesariamente son el resultado del trabajo colectivo, no obstante cuestiones como el prestigio, el status, el reconocimiento, también solo pueden ser alcanzados en un entorno social organizado de cierta manera.

Las relaciones sociales están en el corazón del ser humano, sin embargo, en la modernidad el dinero permite construir una falsa sensación de autonomía frente a la sociedad, haciendo que el individuo se centre solo en sí mismo, sin importar las repercusiones sociales negativas que tiende a generar esta actitud –especialmente en relación con el accionar de los capitalistas privados, *responsables irresponsables* de la economía contemporánea y del destino social–.

Este es el panorama social y estructural que deben afrontar quienes buscan construir una economía más solidaria, siendo la moneda una de las cosas que requieren cambios profundos si se espera crear mercados efectivamente solidarios y democráticos que se encuentren al servicio de la vida y el desarrollo humano. La siguiente reflexión de Albert Einstein (1949) es muy ilustrativa:

“Ahora he alcanzado el punto donde puedo indicar brevemente lo que para mí constituye la esencia de la crisis de nuestro tiempo. Se refiere a la relación del individuo con la sociedad. El individuo es más consciente que nunca de su dependencia de sociedad. Pero él no ve la dependencia como un hecho positivo, como un lazo orgánico, como una fuerza protectora, sino como algo que amenaza sus derechos naturales, o incluso su existencia económica. Por otra parte, su posición en la sociedad es tal que sus pulsiones egoístas se están acentuando constantemente, mientras que sus pulsiones sociales, que son por naturaleza más débiles, se deterioran progresivamente. Todos los seres humanos, cualquiera que sea su posición en la sociedad, están sufriendo este proceso de deterioro” (Einstein, 1949, pp. 18-19).

En síntesis, la moneda bajo una mirada institucional opera como la integración de un sistema de información, un sistema de resolución de deudas y un sistema de iniciativa productiva. La integración de dichos sistemas permite comprender a la moneda básicamente como un *sistema de acceso*. En este sentido, la exclusión monetaria es el problema fundamental que debe resolverse de cara a la construcción de una economía democrática –tanto a nivel social como territorial–, que a su vez posibilite alcanzar un desarrollo humano auténtico e igualitario.

La moneda, en una economía basada en el mercado, representa para un individuo el acceso a los recursos y productos de la colectividad, cruciales para cubrir sus necesidades básicas y poder desarrollarse. Define, a su vez, la matriz decisional de la sociedad, determinando hacia dónde se orientarán los recursos sociales y en qué medida la población será integrada al juego económico.

El problema fundamental, como se podrá demostrar en el siguiente capítulo, es que en la actualidad lo que existen son sistemas monetarios diseñados para la conservación de una hegemonía social, es decir, son el reflejo de unas relaciones de poder establecidas. El control monetario se encuentra privatizado, la sola configuración estructural de la moneda moderna posibilita la continua concentración de la riqueza, el ahondamiento de las desigualdades sociales, el egoísmo, la competencia encarnizada, y la destrucción del medio ambiente.

Las sociedades contemporáneas están sometidas a los designios del capital financiero. No existen, en consecuencia, sistemas monetarios para el desarrollo, que implicaría construir una

moneda bajo una noción de bien público, al servicio de la sociedad, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo humano de todos y todas.

En este contexto, los impulsos por una economía alternativa, de corte solidario y de base popular, no pueden pasar por alto las necesarias transformaciones que deben realizarse en el campo monetario. Entendiendo que la moneda es más que un mero facilitador de transacciones, pues posee aristas culturales, políticas y sociales, siendo capaz de introducir una lógica más humana en el intercambio económico (Albuquerque, 2004, p. 319). La moneda es un lazo social fundamental que refleja, reproduce y reafirma continuamente los valores centrales sobre los cuales se cimenta una organización económica, a la vez que permite la integración eficiente del conjunto de iniciativas productivas descentralizadas que convergen en el mercado. El reto, es entonces, construir una moneda que transmita otro ADN social, acorde con los principios de una economía cooperativa, solidaria, democrática y autogestionaria. Una moneda social complementaria para un mercado solidario que ineluctablemente se encuentra obligado a coexistir con el mercado capitalista.

CAPITULO II

PROBLEMAS ESTRUCTURALES DEL CAPITALISMO Y EMERGENCIA DE UNA ECONOMÍA ALTERNATIVA

El presente apartado tiene como objetivo realizar una caracterización del sistema capitalista de mercado, poniendo énfasis en la detección de aquellos problemas estructurales, de corte social y ambiental, vinculados estrechamente con la cuestión monetaria. En este marco, se procederá a abordar las perspectivas teóricas vinculadas con la construcción de una economía alternativa, de corte popular y solidario, como una respuesta al conjunto de repercusiones humanas del capitalismo, con miras a la implantación de un paradigma alternativo de desarrollo. Finalmente, se establece la necesidad de introducir reformas monetarias, tal es el caso de las monedas complementarias de carácter social y local, como un factor clave para la consolidación y fortalecimiento de la economía alternativa emergente.

2.1 La moneda moderna: ¿Cuál es su funcionamiento?

El primer capítulo de esta investigación permitió revisar la evolución histórica de la moneda. La moneda moderna asume la forma del conjunto de monedas nacionales convencionales que circulan en todos los países, las cuales se gestionan de forma compartida por los bancos centrales y la banca privada. Como se había mencionado, el control monetario experimentó un desplazamiento de las antiguas soberanías políticas hacia la banca privada, aspecto que sentó uno de los pilares fundamentales para la edificación de la sociedad capitalista.

La implantación de las monedas nacionales permitió que el Estado nacional pueda recuperar incidencia en el plano económico, lo cual se había desgastado de modo significativo a causa de las fuertes presiones ejercidas por las innovaciones monetarias privadas en el periodo de transición al capitalismo. No obstante, el surgimiento de la banca central, que como Parguez (2006) sostiene, implica el paso de un Estado coercitivo a un Estado monetario, no alteró en gran medida el traslado, hasta cierto punto irreversible, de las coordenadas de poder hacia la esfera privada que implicó la creación de los sistemas monetarios prevalecientes (Aglietta & Orlean, 1990, p. 248).

Quien controla la emisión monetaria controla el poder en una sociedad. En los regímenes precapitalistas, los templos o los reyes controlaban la moneda como una derivación del poder político o religiosos que detentaban, mientras que en el capitalismo las coordenadas de poder

se centran en lo económico, y quienes detentan el mismo son los poderes monetarios privados, cuya principal conquista fue el control de la emisión monetaria a través de la actividad bancaria.

La privatización del sistema monetario moderno puede vislumbrarse mediante la condición privada que muchos bancos centrales poseen alrededor del mundo, siendo el ejemplo que más resalta la Reserva Federal de Estados Unidos. No obstante, aunque existan modalidades de banca central de propiedad pública, o mixta, en varios países, el modelo de funcionamiento del sistema monetario convencional no varía en los aspectos esenciales (Lietaer, 2005, pp. 89-90).

Según Lietaer (2005, p. 116), las monedas nacionales convencionales poseen cuatro características elementales: dependen de un Estado nacional geográficamente delimitado, b) poseen una naturaleza fiduciaria, c) son creadas a partir de deuda bancaria y d) su creación siempre devenga intereses.

La naturaleza fiduciaria de las monedas modernas hace referencia al hecho de que son creadas de la nada. Es decir, esto hace referencia al dinero de crédito que la banca privada está en capacidad de crear, en este caso, el valor del dinero lo da el prestatario a través de las garantías que ofrece cuando adquiere un préstamo (Wild, 2011, p. 55). En 1971, Richard Nixon, presidente de Estados Unidos rompió con el consenso internacional de Bretton Woods, relacionado con el patrón-oro, al reconocer que su país no contaba con las reservas metálicas suficientes para respaldar todo el papel moneda emitido (Echeagaray, 2011, p. 263). A partir de este momento, todo el dinero existente en la actualidad es de carácter fiduciario, es decir, no se encuentra respaldado más que en la confianza de la población en su gobierno y en sí misma.

El esquema de creación monetaria vía deuda bancaria implica partir de la existencia de dos formas monetarias básicas: el dinero bancario y el dinero en efectivo. El dinero en efectivo: monedas y billetes, es generado por la banca central y es conocido como base monetaria. El dinero bancario, por su parte, es creado a través de la entrega de créditos que se respaldan de modo fraccionario por el dinero en efectivo que los bancos comerciales mantienen en reserva. Este proceso se conoce como creación múltiple de créditos (Senf, 2009, pp. 12-13). En este sentido, todo el dinero creado bajo el actual sistema, sea dinero en efectivo o dinero de crédito, surge de la creación de una deuda bancaria, sea con el banco central o con la banca privada. Por tanto, la creación monetaria parte, en todo momento, de un registro contable

bancario, como producto de la construcción de relaciones de endeudamiento entre la sociedad y sus acreedores (Estado-banco central y empresarios-banca privada).

En consecuencia, el dinero moderno es creado para ser destruido, y su dinámica está compuesta por momentos de aflujo y reflujo de liquidez. El aflujo se da cuando la banca central crea el dinero en efectivo requerido por el Estado para que pueda llevar a cabo sus operaciones de dotación de bienes y servicios públicos, y cuando la banca privada crea el dinero-crédito requerido para que los empresarios puedan cumplir con sus objetivos de acumulación. En contraste, el reflujo ocurre cuando el Estado cobra impuestos y recupera el dinero en efectivo puesto en circulación, y cuando la banca privada cobra los créditos entregados los empresarios (Parguez, 2006, pp. 47-48).

2.1.1 La ley del interés y el interés compuesto

La cuestión del interés es el elemento faltante para tener una noción clara de los rasgos distintivos del dinero moderno. Los problemas que la existencia de la tasa de interés provoca en la economía real fueron puestos sobre el tapete tempranamente por Silvio Gesell (1916), y luego retomados por Keynes (1936). No obstante, la investigación más incisiva al respecto ha sido desarrollada en la actualidad por Margrit Kennedy (1998), cuyas nociones han constituido la base conceptual para la crítica a la ley del interés y del interés compuesto que se ha vuelto una constante en la literatura sobre reforma monetaria y monedas complementarias de tipo social-local.

Albuquerque (2004, p. 325), plantea que la moneda interviene en dos espacios: el mercado real y el mercado financiero. En el mercado financiero la moneda es vista como una mercancía, y por tanto, posee un precio, lo cual coincide con la noción de mercancía ficticia que Polanyi le asigna al dinero. El precio en cuestión es el interés. Gesell comienza a detectar la diferencia entre el interés monetario y las utilidades obtenidas en la actividad productiva. Keynes, posteriormente, refina esta separación: interés y eficiencia marginal del capital. Según Keynes, el pago de intereses debe entenderse como la compensación que un individuo debe recibir por renunciar a su preferencia por liquidez, es decir, por privarse de la posibilidad de echar mano de su dinero en el presente (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 152).

La liquidez, que ha sido una característica elemental del dinero desde que asumió la forma de metales preciosos, está profundamente ligada con el interés. Más adelante se observará como Gesell invierte esta relación a través de la introducción de la noción de oxidación monetaria.

Retornando a Kennedy, la existencia del interés y el interés compuesto impacta en la economía de cuatro formas específicas:

a.- *Exigencia de crecimiento perpetuo.*- La creación monetaria basada en deuda bancaria y la ley del interés compuesto inducen a un crecimiento ilimitado de la economía real. El dinero, a causa del interés compuesto, crece de forma exponencial presionando a la economía productiva a crecer constantemente para seguirle el ritmo (AIOEN, 1985, p. 6). La ecuación de creación del dinero es la siguiente: $D - D + i$, que implica que cada crédito entregado debe retornarse con un monto adicional por concepto de intereses. Adicionalmente, es necesario considerar la existencia en todo momento de una determinada tasa de ahorro, la cual también carga intereses compuestos, rendimientos que a diferencia del crédito, están siempre garantizados por el sistema financiero. El ejemplo propuesto por Lietaer permite comprender mejor la situación:

[...] Si José hubiera invertido un centavo de dólar con un interés compuesto del 4% el día del nacimiento de Jesucristo, para el día de la independencia norteamericana su valor habría aumentado hasta ser igual al de una bola de oro con el peso de la mitad del planeta Tierra. En la actualidad, tendría el valor de 2252 bolas de oro del peso de la Tierra. Si el interés compuesta hubiera sido del 5%, en el año 2002 el centavo de José habría alcanzado el increíble valor de 470 mil millones de bolas de oro del peso de la Tierra (Lietaer, 2005, p. 125).

Esto hace pensar que una economía fundamentada en un sistema monetario como el actual tiende a ser insostenible en el largo plazo (Schuldt, 1997, p. 203) Asimismo, el impacto de una economía presionada a crecer exponencialmente sobre un mundo finito conlleva resultados desastrosos para biosfera. Según Kennedy, la economía debe asumir una pauta de crecimiento natural, es decir, debe crecer hasta el punto social y ambientalmente óptimo para luego estabilizarse, dejar de crecer (Kennedy, 1998, pp. 14-16). No obstante, esto resulta imposible en el marco del dinero actual, pues cada unidad monetaria, al ser creada, tiene su propia carga de interés compuesto, lo cual marca una presión latente por incrementar la creación de valor real para reponerla. El dinero, desde su nacimiento está hecho para crecer y crecer, la existencia de una tasa de interés implica que el dinero adquiere una característica antinatural de autorreproducción continua y exponencial. Como Wild (2011, p. 44) sostiene, el único dinero que podía multiplicarse a sí mismo eran las antiguas formas de dinero mercancía reproductiva, es decir, las semillas o el ganado.

El problema es que esa noción siga manteniéndose con el dinero moderno, lo cual incide en la autonomización de la economía sobre la sociedad. Pareciera que el dinero tiene vida propia y

poderes extraordinarios, siendo ese “algo” que puede hacer florecer una economía o incendiarla por completo, fomentar el desarrollo o sepultar esperanzas, un “algo” sobre el cual las fuerzas sociales –en especial los sectores populares– no tienen ningún control e injerencia efectiva.

b.- Concentración automática de la riqueza.- El juego del interés y el interés compuesto constituye un mecanismo que afecta a todos por igual, directa o indirectamente, sin importar si un sujeto se encuentra o no vinculado a una relación de endeudamiento crediticio.

Es erróneo pensar entonces que al no estar pagando un crédito se está exento de pagar intereses, puesto que los intereses están integrados en todos los precios de bienes y servicios vía costos financieros. Esto constituye el pago indirecto de intereses a través de la compra de bienes y servicios. (Kennedy, 1998, pp. 19-20).

Kennedy realizó una extensa investigación empírica en Alemania que ha servido como referente para constatar los efectos nocivos del interés sobre la distribución de la riqueza en una sociedad. Dicha investigación permite extraer dos referencias importantes: a) en promedio el costo del capital tiende a oscilar en una proporción alrededor del 50% del precio del conjunto de bienes y servicios –públicos y privados– de una economía, y b) el 80% de la población paga más intereses de los que recibe, considerando por un lado: intereses pagados directa e indirectamente, y por el otro, intereses recibidos a través de instrumentos y productos financieros –cuentas de ahorro, bonos, títulos públicos, etc.– (Kennedy, 1998, pp. 20-58).

En vista de ello, se puede detectar un claro mecanismo de transferencia automática de riqueza desde la mayoría de la sociedad a una minoría privilegiada, pues quienes reciben más intereses que los que pagan son únicamente el decil más rico de la población, mientras que los ocho deciles más pobres transfieren ingresos que engordan permanentemente las extensas fortunas de la población más acaudalada. Esto permite comprender la posición de dominio que poseen los acreedores de la sociedad, mejor conocidos en la actualidad como capital financiero. Por otra parte, la noción de que el dinero “trabaja solo”, cuando alguien recibe intereses, resulta totalmente errónea, pues los intereses recibidos se convierten en una forma de apropiación del trabajo ajeno más sutil que el plusvalor extraído por el capital en la economía productiva a través de la relación salarial.

[...] En otras palabras, nuestro sistema monetario permite que opere un mecanismo de redistribución oculta que constantemente transfiere dinero de los que tienen menos a los que tienen más del que necesitan. Es una forma de explotación diferente y mucho más sutil de la que combatía Marx (Kennedy, 1998, p. 22).

En este punto es pertinente la diferenciación que Guerrero (2000, p. 12-17) realiza entre riqueza financiera y riqueza auténtica, en referencia a la concepción marxista del capital ficticio. Los rendimientos puramente financieros, que no se vinculan con la creación de valor real, tienen un efecto de carácter netamente redistributivo en el acceso que la población tiene sobre el producto social.

En otras palabras, reconfigura el sistema de acceso a productos y recursos creado por la moneda: existe más poder de compra –tenencias monetarias– pero la producción real no se incrementa. Esto quiere decir que el nuevo dinero, creado desde la esfera financiera, roba parte del poder adquisitivo del dinero preexistente cuya distribución si responde a la economía productiva. Los rendimientos financieros, por tanto, no crean riqueza, pues aunque de hecho generan ganancias solo terminan redistribuyendo la riqueza real existente. *El dinero no trabaja solo, los ingresos no trabajados son una apropiación del trabajo ajeno.*

En consecuencia, el capitalismo posibilita dos formas de explotación de trabajo ajeno a través del capital: el plusvalor extraído en la economía real, y los intereses obtenidos en la esfera financiera. No obstante, es necesario hacer una distinción en el caso de la captación de intereses, pues cualquier cuenta de ahorro, independientemente de su monto, genera intereses pasivos. Por tanto, si los intereses pasivos se pagan a los ahorristas en base a los intereses activos que la banca cobra a sus prestatarios, entonces cualquier ingreso por concepto de intereses es una apropiación de trabajo ajeno. Sin embargo, no se pueden comparar los intereses recibidos por un monto de 100USD frente a uno de 1'000.000USD.

Al respecto Berger (2004) plantea una regla básica para determinar si alguien se beneficia realmente del juego del interés:

[...] De esta manera, todos aquellos que hoy en día tienen ingresos de intereses que están debajo de los ingresos por su trabajo pertenecen a los perdedores del sistema. Y ellos son la mayoría. Solamente aquellos cuyos ingresos de los intereses son mayores que los ingresos por su trabajo están entre los ganadores. Y estos son unos pocos. De eso resulta, independientemente de todos los manejos impositivos, una redistribución permanente de fortunas e ingresos desde abajo hacia arriba (Berger, 2004, p. 2).

En conclusión, el *efecto concentración* causado por el interés es un claro reflejo de la no neutralidad del dinero, pues tiende a sesgar de forma continua la distribución de la riqueza a favor de quienes tienen más dinero del que necesitan –acreedores–, en detrimento de quienes

tienen menos dinero del que necesitan –deudores–¹⁵. En todo momento, de forma imperceptible y automática, la gran mayoría de la sociedad está transfiriendo riqueza que se concentra crecientemente en manos de sus acreedores. Todo esto gracias a la lógica del interés y el interés compuesto.

En este sentido, las desigualdades sociales no tienen relación con la diferencia en las capacidades y el trabajo realizado por cada individuo, pues existe un mecanismo estructural que se encarga de reproducirlas y exacerbarlas de forma automática (Lietaer, 2005, p. 127).

El sistema monetario moderno, por tanto, responde a un diseño deliberado para garantizar la posición privilegiada de quienes detentan el capital frente a quienes dependen de su trabajo para subsistir. Asimismo, la institucionalidad monetaria imperante establece barreras que impiden el acceso democrático al crédito, lo cual perpetúa la escasez del capital y las ventajas de poder derivadas.

c.- Inflación permanente.- Como se ha podido evidenciar, los precios de bienes y servicios están comprometidos, en parte, con el costo financiero del capital cuando éste es obtenido vía crédito bancario. Esto implica que mientras mayor sea el servicio de la deuda al que esté sometida una sociedad, mayor será el nivel general de precios. “Es evidente, por lo demás, que las tasas de interés ejercen de esta manera, cuando aumentan, shocks inflacionarios (el conocido «efecto Cavallo»)” (Schuldt, 1997, p. 204).

Asimismo, los efectos del interés sobre el aumento de los precios tienden a descargarse sobre los consumidores, puesto que el empresario transfiere el costo financiero hacia el precio, procurando que, en la medida de lo posible, sus ganancias no queden afectadas. En consecuencia, esta externalización del costo financiero es asumida por la sociedad en su conjunto, afectando con mayor agudeza al 80% que, de modo directo o indirecto, pagan más intereses que los que reciben pues carecen de capitales monetarios elevados.

El impacto del interés, además, resulta exacerbado por la lógica del interés compuesto, la cual posee una tendencia a crecer exponencialmente. Dicha lógica inevitablemente se introduce en la formación de precios, puesto que el endeudamiento constituye la relación social mediante la cual se abastece de circulante a la economía real. La deuda y el circulante son dos polos de una misma identidad. Por ende, a mayor crecimiento económico, mayor endeudamiento social. La inflación, por tanto, se convierte en un problema endémico de las economías que

¹⁵ Kennedy en su investigación concluyó que el principal factor en la redistribución de la riqueza es el sistema del interés que a diario transfería entre 500 y 600 millones de marcos de los que trabajan a los que detentan el capital. (Kennedy, 1998, p. 58)

operan con un sistema monetario basado en el mecanismo del interés (Kennedy, 1998, pp. 23-26).

Un rasgo fundamental de las monedas complementarias que se están impulsando con una lógica social y local es precisamente la eliminación de las tasas de interés, con la finalidad de neutralizar sus efectos nocivos en términos de justicia social y de sustentabilidad ambiental. Kennedy (1998, p. 20) plantea que si se eliminasen las tasas de interés los precios se reducirían a la mitad, lo cual permitiría obtener el doble con la misma cantidad de trabajo, o lo mismo con la mitad del trabajo invertido.

Esto se lograría simplemente eliminando los ingresos no funcionales de la economía, aunque ello implicaría todo un vuelco respecto a la matriz de poder implantada –a favor de los acreedores–, la cual se sostiene esencialmente en el sistema monetario establecido. Quizá la eliminación del interés en las monedas sociales, así como el surgimiento de las finanzas solidarias y la banca ética, permitan reducir notoriamente el apalancamiento de las iniciativas empresariales solidarias, tornándolas más competitivas –en términos de precio con baja carga financiera– frente a las empresas capitalista que deben padecer los elevados costos del sistema financiero tradicional.

2.1.2 El esquema de reserva fraccional y una moneda competitiva

La moneda moderna es creada a través de deuda bancaria. Como se había mencionado, el poder de compra en la sociedad capitalista contemporánea está cimentado en dos elementos básicos: los billetes y monedas de la banca central, y el dinero-crédito creado por la banca privada. En la actualidad, más del 90% de la masa monetaria está constituida por dinero virtual bancario (FMDC, 2011, p. 11).

La creación monetaria por la banca privada descansa en el sistema de reserva fraccional, es decir, en la noción del encaje bancario. Esta práctica remonta sus orígenes a los orfebres y el surgimiento del papel moneda. Como se había mencionado en el primer capítulo, cuando el papel moneda apareció tuvo como sustento fundamental la confianza que la gente depositaba en los bancos emisores. No obstante, el papel moneda, por regla general, se respaldaba solo de forma parcial por los metales preciosos, pues la banca siempre operaba bajo el supuesto de que no todos los depositarios iban a acudir simultáneamente a convertir el papel moneda en oro y plata. Cuando ello sucedía, los bancos generalmente quebraban.

En un inicio, los orfebres se dedicaban al trabajo con metales preciosos, por lo cual disponía de seguras bóvedas para su almacenamiento. La gente comenzó a depositar sus activos metálicos en las bóvedas de los orfebres por seguridad, a cambio de lo cual, los orfebres recibían una comisión y entregaban a sus clientes un recibo que establecía la ubicación del metálico y la cantidad depositada. Esto condujo a dos fenómenos: a) las personas que tenían recibos comenzaron a realizar intercambios con ellos antes que acudir a convertirlos por metálico, lo cual respondía a cuestiones de eficiencia y seguridad, y b) ante este hecho los orfebres detectaron que solo un porcentaje de los recibos emitidos tendían a convertirse efectivamente a metálico (Lietaer, 2005, p. 61).

El resultado de esta situación fue que los orfebres evolucionaron a banqueros en el momento que comenzaron a prestar el metálico que tenían en sus bóvedas, como depósitos de sus clientes, a cambio de una tasa de interés. Así surge la actividad de intermediación financiera. No obstante, la historia va más allá de esta explicación clásica del surgimiento de la banca. Lo que realmente importa es el siguiente fenómeno: los orfebres no prestaban directamente el metálico que tenían en bodega, sino que emitían nuevos recibos respaldados, mismos que podían o no convertirse inmediatamente en metálico. Los intereses del crédito, en cambio, eran pagaderos en metales preciosos. En otras palabras, tanto los recibos de los depositarios, como los recibos de los prestatarios se respaldaban en las mismas reservas metálicas. Ese es el secreto de la creación secundaria del dinero. Como Louis Even plantea perspicazmente:

[...] ¿Por qué no me convierto en un prestamista? [Se dijo el orfebre]. Un prestamista de oro, hay que recalcar que no le pertenecía. Incubó y nutrió su idea, refinándola aún más. “Prestar oro que no me pertenece, a interés, ¡no hay más que hablar! Mejor aún, mi querido maestro (le hablará acaso a Satanás?), en lugar del oro, prestaré recibos y pediré pagos sobre los intereses en oro, ese oro será mío y el oro de mis clientes permanecerá intocable dentro de mis bóvedas como reserva de nuevos préstamos (Even, 2007, p. 7).

Cabe resaltar que una vez detectadas las oportunidades de lucro de los orfebres, estos dejaron de cobrar a los depositarios y comenzaron a pagar un interés pasivo a cambio de la captación de fondos con que hacer negocio. En la actualidad la ecuación entre metales preciosos y papel moneda, se transforma en la ecuación entre registros bancarios virtuales y papel moneda. El esquema de reserva fraccional puede explicarse de la siguiente manera:

100USD

Dinero de alta potencia, en efectivo

Préstamos	Depósitos	Encaje
	100	10
90	90	9
81	81	8,1
72,9	72,9	7,29
Etc.	Etc.	Etc.
Total: 900 USD	1000 USD	100 USD

En la actualidad el papel moneda ya no está respaldado en metales preciosos, por lo cual, como diría Wild (2011, p. 47) solamente posee valor cultural. En este caso, el dinero en efectivo sería a los bancos actuales lo que el metálico era a los orfebres. En base a la matriz expuesta, si el banco central crea 100 USD en dinero de alta potencia, es decir, billetes y monedas, esos 100 USD serán la base para la creación de dinero-crédito por parte de la banca privada. En este caso, los bancos poseen un determinado porcentaje de encaje bancario, es decir, el porcentaje de los depósitos que deben mantener como reserva en efectivo en el caso de que sus clientes deseen hacer retiros. Si el encaje es del 10%, esto significa que cuando los 100USD en efectivo, creados por el banco central, se depositen en un banco comercial, este tiene la obligación de retener solo 10USD en efectivo como reserva, mientras que los 90USD restantes puede destinarlos a la entrega de crédito. Al igual que los orfebres, los bancos prestan esos 90 USD no en efectivo directamente, sino que crean un registro bancario, un depósito a la vista, a través del cual se presta esos 90 USD, y el prestatario puede elegir si convertir ese instrumento financiero a efectivo o realizar sus pagos a través de transferencias bancarias, chequera u otros mecanismos. Los 90 USD del crédito se convirtieron en un nuevo depósito, por tanto, el banco solo debe reservar el 10%, es decir 9 USD, como respaldo en efectivo y podría prestar 81 USD como dinero-crédito.

En este sentido, la continua sucesión entre depósitos y préstamos al interior del sistema bancario permitiría que la creación de 900 USD en dinero-crédito. Por tanto, el factor de multiplicación del dinero en efectivo por parte de la banca privada es el inverso del encaje bancario, si el encaje es 10% (1/10) entonces el factor de expansión es de 10, por tanto, $10 \times 100 \text{ USD} = 1000 \text{ USD}$ (Senf, 2009, p. 18). Al final del ejercicio los 100 USD en efectivo iniciales llevaron a que en la economía exista un poder de compra total de 1000 USD, de los cuales 900 USD fueron creados virtualmente por parte de la banca comercial.

Esto permite extraer algunas conclusiones importantes: a) la capacidad de creación de dinero virtual de la banca privada depende directamente de sus disponibilidades en dinero en efectivo, si sus reservas bajan sus posibilidades de entregar crédito también, b) si el dinero en efectivo constituye una mínima parte de la liquidez existente en la economía, los bancos asumen una responsabilidad central respecto el desempeño de la economía productiva, y c) los bancos son la estructura más frágil de la economía contemporánea (Lietaer, 2005, p. 86), pues ningún banco es capaz de responder a un retiro masivo de efectivo sin colapsar, lo cual responde a un riesgo estructural del funcionamiento bancario.

Cuando un banco colapsa la economía sufre un duro golpe pues importantes cantidades de liquidez –de poder de compra– se destruyen de la noche a la mañana con repercusiones en la producción y el empleo (Calvo, 2012, p. 5). De ahí que la banca central siempre deba acudir al rescate para evitar que el incendio se haga más grande.

Estos riesgos inherentes de la actividad bancaria son regulados solo en parte por la banca central, pues ésta solamente realiza un control indirecto de la banca privada mediante la emisión de señales en el mercado (Lietaer, 2005, p. 88). Los modos de intervención de la banca central en el sistema monetario moderno son los siguientes:

- Modificación de las tasas de interés
- Operaciones de mercado abierto: compra y venta de bonos gubernamentales
- Intervenciones: compra y venta de divisas

Estos son los mecanismos de política monetaria, los cuales suelen ser efectivos para el control inflacionario, aunque tienden a ser bastante deficientes para la reactivación de una economía deprimida –problema de la trampa de liquidez–.

Por otra parte, el dinero moderno se encuentra basado en el principio de escasez, pues al tratarse de dinero fiduciario, sin valor intrínseco, los bancos centrales están obligados a crear escasez artificialmente con el objetivo de evitar problemas inflacionarios. No obstante, más allá de la acción de la banca central la escasez constituye un principio estructural de la moneda moderna.

Esto responde a la imposibilidad matemática básica de la creación monetaria (Even, 2007, p. 3) a través de deuda bancaria. Como se había planteado, la ecuación de creación monetaria es la siguiente $C = C+i$; no obstante, la banca únicamente crea el principal del crédito (C) mientras que no crea los intereses (i) que deben devengarse por parte del prestatario. Esto

implica que el prestatario debe apropiarse del crédito concedido a alguien más para poder servir sus propias deudas (Lietaer, 2005, p. 123). En otras palabras, si en este momento se estableciera que todo el mundo pague sus deudas, una buena parte de la población tendría que declararse insolvente. Este escenario no se da precisamente porque los aflujos y reflujos de dinero se enmarcan en un proceso dinámico de constante creación de nuevas deudas bancarias que nutren a la economía del circulante necesario para poder funcionar.

Esta situación de escasez monetaria permanente –pues siempre se necesita más dinero del existente– fomenta un hábitus competitivo en la sociedad. La escasez implica que inevitablemente alguien resultará perdedor en el sistema monetario, y por tanto, todos buscan salvaguardar sus propios intereses para evitar perder. Esto conduce al fomento continuo de conductas egoístas en la población. Sin olvidar que bajo el esquema capitalista, cada uno es responsable de sí mismo, y la moneda es la base para acceder a las condiciones materiales necesarias para la vida y la realización humana. Esta soledad con la que el individuo debe enfrentarse al mundo da lugar al individualismo y la indiferencia social, pues la única manera de garantizar seguridad para el futuro es a través de la acumulación monetaria. En otras palabras, la acumulación monetaria en primera instancia constituye un reflejo de la desconfianza del individuo frente a la sociedad y su miedo a la escasez (CAJAMAR, 2008, pp. 14-15).

En este contexto, la moneda capitalista es una moneda competitiva pues se basa en la escasez. La moneda para una economía alternativa, popular y solidaria, debería poseer una naturaleza cooperativa, partiendo de un principio de suficiencia y no de escasez. De lo contrario, construir una economía solidaria en base a una moneda competitiva puede resultar bastante problemático. De igual manera, las finanzas solidarias deberían evitar, en la medida de lo posible, incurrir en esquemas de creación de dinero-crédito de respaldo fraccionario, procurando enfocarse en la actividad de intermediación financiera tradicional –préstamo basado en ahorros a plazo fijo–. En el caso de operar mediante un sistema de encaje bancario para los depósitos a la vista lo recomendable sería mantener márgenes de seguridad adecuados y evitar riesgos excesivos.

2.2 El sistema capitalista de mercado y sus callejones sin salida: Una lectura estructural

La economía de mercado se cimenta sobre el principio de descentralización. En este sentido, la moneda se transforma en la institución central del funcionamiento económico, puesto que configura una matriz decisional de tipo abierto definida por la distribución del capital en la

sociedad. En contraste, un modo de producción coercitivo, como los órdenes sociales precapitalistas, mantiene una matriz decisional de tipo cerrado, pues la economía tiende a orientarse de forma centralizada.

El mercado, en consecuencia, es el resultado de la interacción continua de una multitud de iniciativas productivas, las cuales construyen un conjunto entrelazado de cadenas productivas que permiten la estructuración del producto colectivo. En este sentido, la economía puede entenderse como una red de interconectividad productiva, es decir, una serie sucesiva y entrelazada de intercambios económicos a través de los cuales se canalizan los ciclos de valor real. El ciclo de valor real describe la siguiente secuencia productiva: productos intermedios, productos finales y consumo humano. No obstante, el mercado carga con una característica estructural: la aleatoriedad, es decir, una empresa no siempre va a vender a los mismos clientes o comprar a los mismos proveedores, pues dependerá de las condiciones del mercado y los precios en cada momento específico. De esta aleatoriedad surge otra característica esencial: la incertidumbre y el riesgo, es decir, las decisiones de inversión productiva solo podrán validarse a futuro, y por tanto, no se sabe a ciencia cierta si un emprendimiento tendrá éxito o no en su misión de valorizarse monetariamente, pues debe desenvolverse en un entorno competitivo.

Esto conduce a un punto central en las relaciones de mercado, la función que la moneda desempeña para articular el conjunto de intercambios a través de los cuales se canaliza el valor real (Aglietta & Orlean, 1990, p. 85). En el mercado existe coordinación objetiva, mas no coordinación subjetiva (Hinkelammert, 2006, p. 42). Esto significa que la moneda permite que todas las iniciativas productivas puedan articularse, no obstante, esto no quiere decir que exista una coordinación real y consciente del conjunto de acciones productivas autónomas en torno a la cobertura de necesidades sociales efectivas. Para explicar mejor este fenómeno se tomará el conocido ejemplo del lápiz que Milton Friedman empleó para explicar la forma en que el sistema de precios permite coordinar acciones productivas en función del interés privado. En este caso, el ejemplo se alterará con la finalidad de integrar emprendimientos con diversas racionalidades.

La cadena de valor real para la producción de lápices es la siguiente: el borrador es producido por una empresa capitalista, la punta de grafito es producida por una empresa solidaria, el cuerpo de madera es producido por una empresa familiar, el ensamble está a cargo de un monopolio privado y es comprado por el Estado para una socialización gratuita.

Tanto la empresa solidaria, la empresa capitalista, la empresa familiar y el monopolio comparten una regularidad fundamental: llevar a cabo su actividad productiva tiene un costo monetario, y por tanto requieren de la reproducción de su capital para que sus operaciones sean sostenibles. En consecuencia, las empresas en cuestión requieren de una valorización monetaria en el mercado para sobrevivir y crecer. El Estado, por su parte, no requiere de una valorización monetaria de mercado para reproducir su capital y sostener sus operaciones, puesto que su financiamiento se da por vías diferentes: impuestos y endeudamiento.

Es la orientación hacia la valorización monetaria lo que permite el encadenamiento del conjunto de iniciativas productivas para la creación del lápiz. En otras palabras, aunque cada emprendimiento posea una racionalidad específica, sea mercantilista o solidaria, depende de la valorización monetaria para poder costear la reproducción de sus actividades. En consecuencia, su producción se orienta hacia donde exista demanda efectiva, aquellas necesidades que no poseen poder de compra simplemente quedan fuera de la ecuación.

Por tanto, este ejemplo permite extraer dos conclusiones fundamentales: a) lo que orienta el accionar de las iniciativas productivas que requieren de una valorización monetaria son las señales de demanda efectiva emitidas en el mercado, y b) existe una condición de interdependencia entre la reproducción del capital del conjunto de emprendimientos que integran la cadena de valor. Es decir, la reproducción del capital de la empresa que produce borradores dependerá del consumo productivo de la empresa que ensambla los lápices, y la reproducción del capital de ésta dependerá del consumo final de la población, canalizada por el Estado según el ejemplo.

El mercado, por tanto, es un espacio de intercambios económicos que se configuran y reconfiguran continuamente a medida que el poder de compra y la demanda efectiva cambian de orientación. Las iniciativas productivas son en esencia cazadoras de poder de compra, si un emprendimiento pierde mercado entonces deja de existir, aunque quizás las necesidades sigan existiendo pero al carecer de poder de compra desaparecen del mercado. Una empresa capitalista persigue ganancias, mientras que un emprendimiento solidario persigue la realización monetaria de excedentes, los cuales son apropiados colectivamente por los socios-productores.

Las iniciativas productivas que por principio dependen de valorización monetaria para reproducirse en realidad no se orientan a la satisfacción de necesidades sociales, sino a la recuperación del capital y la obtención de ganancias/excedentes monetarios. En consecuencia,

se orientan hacia donde exista poder de compra. *Desde este punto, las necesidades sociales efectivas quedan fuera de la ecuación de la economía basada en el mercado.*

Dicho esto, es necesaria la introducción de la noción del recorrido monetario. Como se pudo palpar en el ejemplo de la cadena de valor del lápiz, la condición para que las ventas de borradores puedan sostenerse es que la venta de lápices también se sostenga. En otras palabras, existen enlaces sucesivos de venta/compra que posibilitan que los intercambios de la cadena de valor puedan realizarse efectivamente. El enlace borrador/lápiz, depende del enlace lápiz/consumidor, la compra de bienes intermedios depende de la compra de bienes finales. No obstante, el proceso del mercado es más complejo que la noción secuencial de las cadenas productivas.

La noción de la teoría cuantitativa del dinero desarrollada por Irving Fisher (1911) permite comprender a profundidad la cuestión de la interdependencia circular que caracteriza los intercambios de mercado interconectados por la relación monetaria. La ecuación monetaria de Fisher es la siguiente:

$$M \times V = T \times P$$

De donde:

M = Masa monetaria.- Refleja la cantidad de dinero existente en circulación al interior de una economía.

V = Velocidad de circulación del dinero.- Indica la cantidad de veces, en promedio, que una misma unidad monetaria cambia de manos al interior de una economía durante un periodo de tiempo determinado.

T = Cantidad de transacciones realizadas al interior de la economía, lo cual equivale a la cantidad de bienes y servicios (Q) ofertados en el mercado.

P = Precio de los bienes y servicios generados por una economía, en otras palabras, el valor de las transacciones efectuadas en el proceso económico.

Como se había mencionado, a diferencia del trueque que, en teoría, permitiría mantener siempre equilibrada la oferta y la demanda de mercado, la existencia de la moneda da origen a formas de intercambio desacoplado: M-D//D-M (Kichiji & Nishibe, 2012, p. 49). Esto implica que el equilibrio de mercado debe alcanzarse balanceando el precio del conjunto de bienes y servicios producidos, contra la masa monetaria necesaria para poder demandar efectivamente

toda la oferta de mercado. En este punto toma importancia la naturaleza circulatoria que posee la institución monetaria, puesto que una misma unidad monetaria puede convertirse varias veces en demanda efectiva, en vista de que cambia de manos continuamente. Esto es lo que se conoce como la velocidad de circulación del dinero, el factor dinámico que permite equilibrar la oferta y la demanda de mercado.

En este sentido, cada unidad monetaria permite que un conjunto indefinido de intercambios económicos pueda realizarse efectivamente. Este fenómeno da origen a la noción de que mientras mejor circule la moneda en la economía mayor será la creación de riqueza (Schuldt, 1997, p. 128). El recorrido monetario, por tanto, hace referencia a la trayectoria que describe cada unidad monetaria en relación con el cúmulo de intercambios cuya realización efectiva posibilita. Una descripción más detallada de la ecuación cuantitativa podría establecerse de la siguiente manera:

TXP = MxV: Forma general

$$T_1xP_1 + T_2xP_2 + T_3xP_3 + \dots + T_nxP_m = Um_1xR_1 + Um_2xR_2 + Um_3xR_3 + \dots + Um_nxR_m$$

Forma
Detallada

Um hace referencia a cada unidad monetaria existente en circulación y *R* hace referencia a la trayectoria específica descrita por dicha unidad monetaria. Esto permite detectar una cuestión fundamental: cada unidad monetaria específica tiene su propia velocidad de circulación, su propio recorrido. Tanto Fisher como Friedman tienden a considerar un promedio general de la velocidad de circulación para toda la masa monetaria, no obstante, esto elimina de la ecuación el hecho de que una parte del dinero existente puede marcar trayectorias por fuera de la economía real, aspecto relacionado con el fenómeno de financiarización.

No obstante, la importancia del concepto del recorrido monetario consiste en comprender que la moneda al circular permite que una serie de intercambios puedan realizarse efectivamente, promoviendo una creación múltiple de riqueza. Cada intercambio que una misma unidad monetaria posibilita representa un valor real que puede realizarse efectivamente, sean en el consumo productivo o humano. Es lo que se considera como multiplicador monetario, siendo éste un concepto clave al estudiar el impacto favorable o no que conlleva la implantación de monedas complementarias, de corte social y local, como herramienta para la dinamización económica de la comunidad que opta por emplearlas, tal es el caso del sector de economía popular y solidaria.

2.2.1 Una economía real sumergida en el ciclo del capital: Ciclos económicos y financierización.

El teorema del recorrido monetario pone de manifiesto una realidad latente de la sociedad capitalista, la medición de la riqueza y el bienestar social se limitan a la cuantificación de secuencias monetarias. En otras palabras, si hipotéticamente un billete de 10 USD circula durante 10 veces, independientemente del tipo de intercambios formales que se realicen, el PIB se habrá incrementado en 100 USD, lo cual tiende a asumirse mecánicamente como sinónimo de un incremento del bienestar general. En este caso, como Olivella (1992) plantea, no importa si lo que se intercambian son bienes o *males*, y servicios o *deservicios*, cada vez que una transacción monetaria se realice ésta se contabilizará como parte de la riqueza de una nación, aunque en realidad los intercambios realizados resulten perjudiciales para el ser humano y la naturaleza¹⁶ (Olivella, 1992, p. 48).

Para continuar con el estudio se requiere plantear la diferenciación entre economía real y sector financiero. La economía real se relaciona con la producción, el empleo y el consumo de bienes y servicios con miras a la satisfacción de necesidades sociales efectivas. En la economía real, la función básica de la moneda es facilitar los intercambios y promover la inversión productiva. El sector financiero, por su parte, es el resultado de que la moneda sea una mercancía ficticia, y por tanto, refleja el mercado del dinero. En este caso, la moneda opera esencialmente como un medio de especulación (Albuquerque, 2004, p. 325).

La economía real, desde una óptica marxista, puede entenderse como un proceso de reproducción acumulativa del capital. Los esquemas desarrollados por Marx para explicar la reproducción simple y ampliada del capital permiten comprender que la regeneración de una economía, de la producción y el consumo, se encuentra subordinada a un proceso de regeneración del capital. Esto resulta claro una vez que se ha explicado a la valorización monetaria como la necesidad fundamental de cualquier iniciativa productiva orientada al mercado (Hinkelammert, 2006, p. 43).

En este sentido, la economía real se entendería como el resultado del accionar de un cúmulo de capitales productivos entrelazados mutuamente. Cada iniciativa productiva implica una liberación de capital en la economía con miras a su recaptura futura junto con un determinado

¹⁶ Es interesante mencionar que bajo la actual forma de medición del bienestar social, a través del crecimiento del PIB y el rastreo de secuencias monetarias, el gasto en salud es una forma de incrementar el PIB. En otras palabras, una población más enferma puede considerarse como algo favorable para la generación de "riqueza" de una nación y por ende su "bienestar" general.

excedente/ganancia: $D - M - D'$. La expresión marxista del ciclo del capital productivo sería la siguiente:

$$D - M [MP, FT] \text{ --- } P \text{ --- } M' - D'$$

La empresa capitalista opera de la siguiente manera: se invierte una cantidad de dinero en la compra de medios de producción (capital constante) y de fuerza de trabajo (capital variable), con ello se generan mercancías cuyo precio debe ser superior al costo de producción ($M' > M$), la valorización en el mercado permite recuperar un monto monetario mayor al invertido inicialmente ($D' > D$) lo que responde al concepto de ganancia. La ganancia implica que el capitalista, por el hecho de poder comprar los medios de producción y contratar la fuerza laboral, está en capacidad de apropiarse de parte del plusvalor generado bajo la figura de trabajo no pagado al trabajador. La ganancia, por tanto, refleja el diferencial existente entre el valor nuevo que se materializa en la mercancía como resultado del trabajo humano realizado, y el costo salarial.

En esencia, la lógica de valorización monetaria es similar para un emprendimiento solidario, salvo que se suprime el componente de explotación privada del trabajo ajeno que opera través de la relación salarial. Por tanto, lo que se busca es la realización de excedentes en el mercado, los cuales son apropiados cooperativamente por los socios-trabajadores. La razón de ser de cualquier actividad productiva es la generación de excedentes, es decir, la creación de nuevo valor real, como resultado del trabajo humano realizado, y su posterior valorización monetaria.

La valorización monetaria implica que el productor recibe una retribución “social” por las mercancías entregadas a la colectividad, es decir, el pago monetario recibido pasa a expresarse en términos del conjunto de recursos y productos ofertados en el mercado. El productor obtiene entonces un acceso preferencial y diferido sobre el conjunto de mercancías que ofrece la sociedad. En otras palabras, el productor puede acceder a cualquier producto que desee, en el momento que considere conveniente, siendo la única restricción aquella de carácter cuantitativo, la cantidad de dinero a disposición.

Este es un punto crucial para comprender la naturaleza estructural del funcionamiento de las monedas complementarias, de tipo social y local, puesto que la clave de su implantación consiste en la creación y delimitación de un espacio de valorización endógena y suplementaria. Las iniciativas productivas buscan una retribución monetaria porque eso implica tener acceso a una variedad indefinida de recursos y productos. En contraste, una

comunidad organizada puede decidir compartir sus recursos y capacidades mediante la creación de una moneda alternativa que refleje una valorización de tipo comunitario. Como Blanc (1998, p. 9) plantea, esto implica pasar de una comunidad de pago a un grupo monetario, es decir, la moneda alternativa reflejaría un acceso circunscrito a los recursos y productos que están bajo el control de la comunidad que decide emplear dicha moneda. La moneda formal, por su parte, refleja un acceso a todo el mercado existente, incluso al mercado internacional.

Bajo esta perspectiva, una moneda para el sector popular y solidario implicaría construir un mecanismo de valorización expresado en términos del conjunto de recursos y productos bajo control de quienes deciden aceptar dicha moneda como forma de pago. Esto permite que una comunidad organizada recupere control sobre sus propios recursos, garantizando su movilización productiva aún si la moneda formal resulta escasa. Asimismo, la moneda alternativa tiende a reorientar las decisiones de consumo, productivo o individual, hacia los miembros del sistema de intercambio no convencional, posibilitando impulsar formas de crecimiento endógeno basadas en la cooperación y coordinación entre la producción y el consumo de la comunidad que emplea moneda alternativa.

Retornando al esquema marxista, se asume que el problema de la exclusión socioeconómica se debería ir resolviendo a medida que el proceso de acumulación de capital sigue su curso hacia la consecución del pleno empleo. Hasta entonces siempre existirá un ejército industrial de reserva, es decir, un segmento de la población en condiciones de desempleo. Es en este punto es en el cual la institucionalidad monetaria imperante comienza a causar una serie de problemas estructurales sobre el funcionamiento de la economía real, imposibilitando el pleno empleo, generando pobreza y exclusión, agudizando las desigualdades sociales y el deterioro medioambiental.

En el capitalismo, la economía real se presenta como un subconjunto del ciclo de reproducción del capital. Partiendo de la creación monetaria en base a deuda bancaria, el dinero desde su nacimiento es creado para crecer compulsivamente: $C - C+i$. Asimismo, la existencia de una tasa de interés da lugar a dos mecánicas centrales: a) la ley de rentabilidad y b) la posibilidad formal de obtener rendimientos netamente financieros.

La ley de rentabilidad implica que el capital para invertirse productivamente debe partir de una formación de expectativas favorables a futuro por parte los empresarios. En este sentido, las ganancias/excedentes esperados deben ser superiores a la tasa de interés, activa en el caso

de que la inversión productiva tenga apalancamiento, y pasiva como reflejo del costo de oportunidad financiero básico de un proyecto productivo¹⁷. La tasa de interés pasiva hace referencia también a los rendimientos que pueden obtenerse a través de bonos, títulos públicos y derivados financieros.

En términos generales, en la economía real, aquellas iniciativas productivas que requieren valorizarse en el mercado para sobrevivir, necesariamente deben alcanzar niveles de generación de plusvalor real que superen la capacidad autorreproductiva del dinero en el plano financiero. Más aún si como Minsky plantea, la mayoría de los emprendimientos tienen niveles significativos de apalancamiento por la compra de bienes de capital (Minsky, 2008, p. 191).

Esto tiende a provocar que un conjunto de proyectos que aún siendo social y ambientalmente rentables generalmente no se realicen por no ser suficientemente rentables en términos financieros (AIOEN, 1985, pp. 9-10) (CAJAMAR, 2008, p. 12). La tasa de interés, y su lógica exponencial, crean una competencia encarnizada entre los rendimientos productivos de la economía real y los rendimientos especulativos del sector financiero. Cuando la tasa de interés se incrementa, muchos proyectos productivos simplemente dejan de ser rentables bloqueándose su realización efectiva (Villalobos, et al., 1999, p. 8).

En este sentido, la existencia de la tasa de interés se convierte en un freno para el proceso de acumulación de capital real, pues en el momento en que la tasa de ganancia de tipo productivo comienza a decaer, el capital simplemente afluye hacia el sector financiero, donde al menos la tasa de interés garantiza rendimientos seguros. De ahí que Keynes plantee la necesidad de reducir las tasas de interés hasta el punto en que el proceso de acumulación de capital en la economía real pueda alcanzar el pleno empleo del potencial productivo instalado, en especial de la fuerza laboral existente (Schuldt, 1997, p. 163).

Esto abre las puertas al fenómeno de financiarización, es decir, la posibilidad de que la valorización del capital evada el ciclo productivo y obtenga rendimientos de corte netamente financieros: $D - D'$. En conclusión, la liberación productiva del capital está atada a la rentabilidad financiera que pueda obtenerse, y el proceso de acumulación de capital puede darse sea por vía productiva o por vía especulativa. Esto significa que la acumulación del

¹⁷ Esto se relaciona con el concepto de eficiencia marginal del capital que Keynes planteó para la evaluación sobre la viabilidad y pertinencia de proyectos productivos, partiendo de la evaluación de los flujos futuros de ingreso neto actualizados (Keynes, 2006 [1936], p. 147).

capital no está anclada a la economía real, y más bien, la economía real termina subordinándose a las condiciones de la esfera financiera controlada por los acreedores de la sociedad, el capital financiero, mismo que posee una naturaleza fuertemente especulativa (Hilferding, 1973 [1910]) (Guillén, 2010, p. 3). Keynes (1936) plantea que si las dinámicas financieras se autonomizan excesivamente de la economía productiva, entonces la vida de una sociedad pasa a subordinarse a un “casino” de capitales especulativos, lo cual es escenario bastante desfavorable.

“Mientras los especuladores sean meras burbujas en una sólida corriente empresarial, no provocaran ningún daño; la situación se torna grave cuando la empresa es una mera burbuja en medio de un remolino de especulaciones. Si el desarrollo del capital de un país depende, como producto colateral, de la actividad de un casino, es muy probable que no se hayan hecho bien las cosas” (Keynes, 2006 [1936], p. 159).

Existen, por tanto, dos grandes ciclos de capital: el ciclo crediticio que refleja la generación y pago de deudas bancarias vinculadas con la creación y destrucción monetaria, y el ciclo acumulativo de los capitales creados, el cual puede ser de tipo financiero o productivo.

2.2.2 Las crisis económicas del capitalismo y el problema del atesoramiento monetario

Según Keynes (1936) las crisis económicas son el resultado de una caída de la eficiencia marginal del capital, es decir, en los rendimientos obtenidos de la actividad productiva, lo cual provoca un quiebre en la tendencia general ascendente de la economía que es reemplazada por una tendencia general descendente (Keynes, 2006 [1936], p. 299). Al respecto, Hayek plantea que aunque la caída generalizada de la eficiencia marginal del capital activa el proceso recesivo en una economía, el problema verdadero recae sobre fallas informacionales que provocan que los agentes realicen una mala estimación del futuro – respecto a precios y mercado– e inviertan más de lo debido, lo que a la larga provocará un desfase entre oferta y demanda. En este punto, las variaciones de la tasa de interés son un factor crucial para la propagación de los ciclos a toda la economía (Jurgensen & Rosende, 1993, pp. 5-7).

Marx (1867), por su parte, plantea que las crisis económicas recurrentes del capitalismo responden a contradicciones internas vinculadas con el régimen de apropiación del valor de la producción. En otras palabras, tiene que ver con el incremento de la composición orgánica del capital, es decir, el hecho de que por una parte el valor producido se incrementa por mejoramientos en productividad y tecnología, mientras que por otra parte el peso de los salarios en la distribución del ingreso tiende a caer progresivamente, esto da como resultado que el consumo de los trabajadores no sea capaz de absorber toda la producción creada.

Minsky (1992) introduce una variable nueva a la explicación de las fluctuaciones económicas: la acción bancaria. Según Minsky el problema de las crisis económicas radica en que las empresas tienden a incrementar sus niveles de apalancamiento –peso del endeudamiento respecto capital empleado– hasta niveles excesivamente riesgosos. Esto conlleva a que se generen situaciones de elevada vulnerabilidad a choques externos por mínimos que estos sean, incrementándose el riesgo sistémico. El efecto dominó que desencadena una crisis económica general, conocido como el momento Minsky, ocurre cuando un conjunto de empresas entran en situación de insolvencia, es decir, sus flujos de ingresos resultan insuficientes para poder seguir operando y hacer frente al pago de obligaciones con los acreedores (Venegas, 2010, pp. 107-110). Esto genera un efecto multiplicador contractivo a toda la economía, pues la desinversión productiva implica una caída múltiple del poder de compra y la demanda efectiva en la economía, lo cual afecta el resto de actividades productivas que siguen en funcionamiento. Esto conlleva a considerar el abordaje circulatorio propuesto por Silvio Gesell.

Gesell (1916) sostiene que el problema central de la ciclicidad del capitalismo descansa en el atesoramiento monetario. La moneda está hecha para circular, no obstante, cuando se atesora especulativamente provoca serios problemas en la economía productiva, pues una gran cantidad de intercambios reales no pueden realizarse por falta de circulante, lo que perjudica directamente la creación de riqueza, el empleo y el bienestar colectivo (Gesell, 1916, pp. 60-65) (Schuldt, 1997, pp. 136-142) (Kennedy, 1998, pp. 30-31). En otras palabras, si cada unidad monetaria realiza un recorrido en el cual posibilita que múltiples transacciones puedan efectuarse, el atesoramiento implica clausurar esos recorridos monetarios, y por ende introducir un candado a los intercambios reales, que aunque están en capacidad de realizarse físicamente, quedan imposibilitados por falta de dinero.

La solución que Gesell plantea a este problema es la implantación de un mecanismo de antiatesoramiento conocido como oxidación monetaria.

Como se había mencionado, la tasa de interés está estrechamente vinculada con la liquidez del dinero. El dinero bajo las formas modernas –billetes, monedas y registros bancarios– posee una ventaja abstracta sobre el resto de las mercancías existentes, pues el dinero no se deteriora con el tiempo, su costo de atesoramiento es nulo. Rudolf Steiner planteaba que el dinero no es un equivalente general del resto de mercancías, sino un competido desleal e irreal, puesto que siempre inclina la balanza a favor de quien lo posee (Schuldt, 1997, p. 145).

Gesell, en consecuencia, plantea rebajar al dinero al nivel del resto de las mercancías, hacer que se deteriore y pierda valor con el tiempo, que reporte costos de almacenamiento para quien desea atesorarlo. Por tanto, la oxidación monetaria se traduce en la implantación de una tasa de interés negativa que penalice la extracción prolongada y estéril –especulativa– del dinero de la circulación real. De esta manera, a su vez, se eliminarían las tasas de interés positivas y la posibilidad de obtener rendimientos financieros desvinculados de la actividad productiva (AIOEN, 1985, pp. 8-11).

Asimismo, se lograría que el dinero esté siempre en circulación, favoreciendo el crecimiento sostenible de la economía real, el empleo y la inclusión plena de la población en la actividad productiva. En esencia, la oxidación monetaria incitaría a que el ahorro se destine siempre a la inversión productiva, posibilitando equilibrar en términos dinámicos la oferta y la demanda de mercado, planteamiento conocido como la Ley de Say en la órbita de la ortodoxia económica.

La eliminación de las tasas de interés positivas a su vez neutralizaría las presiones de la ley de rentabilidad que evitaban que aquellos proyectos rentables social y ecológicamente puedan realizarse efectivamente. En síntesis, la acumulación real de capital podría continuar hasta alcanzar el nivel de pleno empleo, pues aunque los rendimientos de corte productivo comiencen a reducirse, ya no existiría una alternativa financiera para que los capitales monetarios busquen valorizarse por fuera de la economía real, como es el caso de la tasas de interés y los mercados financieros en la actualidad.

La moneda pasaría a diseñarse como un bien público, y por ende estaría al servicio de la sociedad, democratizándose su acceso y penalizándose el uso especulativo que se haga de ella. Actualmente, la especulación monetaria entorpece terriblemente la economía real, impidiendo la generación de empleo y la reducción de la pobreza, creando exclusión socioeconómica y favoreciendo la concentración de la riqueza en manos del capital financiero. En la actualidad, como plantea Kennedy (1998, p. 29-31), el especulador extrae dinero de la circulación real, con los perjuicios sociales que provoca, y encima es premiado con una tasa de interés. A lo que deberían agregarse los rendimientos del mercado financiero desvinculados de la actividad productiva, sesgando cada vez más la distribución de la riqueza a favor del capital y en detrimento del trabajo.

En la actualidad, como resultado de la desregulación y liberalización del sistema financiero globalizado, la actividad financiera se ha ido desvinculando cada vez más y más de la actividad productiva (Levy Orlik, 2010, pp. 1-2).

“Como resultado, en 2010, el volumen global de las transacciones financieras internacionales era 67 veces mayor que el PIB mundial, que mide el valor de los bienes y servicios producidos por las sociedades humanas a lo largo del año” (FMDC, 2011, p. 11).

Según Lietaer, el mercado de divisas es el mercado financiero más desarrollado y el que mayores peligros plantea a las economías nacionales. El mercado de divisas mueve cerca de dos billones de dólares diarios como resultado de sus operaciones, de las cuales solo el 2% representa transacciones vinculadas con el comercio internacional, mientras que el resto son movimientos puramente especulativos (Lietaer, 2005, p. 72).

La economía capitalista de mercado en la actualidad se presenta como un conjunto de capitales que pueden o no orientarse a la actividad productiva, en función de los rendimientos financieros que ofrezca. En la economía real, los capitales productivos operan de forma interdependiente, es decir, se condicionan mutuamente unos con otros (Marx, 1975 [1867], p. 397) (Kalecki, 1933, pp. 37-38). La moneda es el hilo conector que permite que el conjunto de intercambios económicos puedan articularse y estructurar los ciclos de valor real.

Cada acción monetaria repercute en todo el tejido productivo a causa de la propia naturaleza circulatoria de la moneda. Por ejemplo, los gastos de una empresa son ventas para otra, el salario pagado a un trabajador y las ganancias obtenidas por un empresario al gastarse se convierten en ingresos para otros agentes económicos, y así sucesivamente. La acción del conjunto de capitales productivos se encuentra interconectada bajo una lógica de causación circular, es decir: A depende de B, B depende de C y C depende de A. Como Kalecki plantearía, mientras los capitalistas inviertan y consuman generaran beneficios mutuos, y por lo tanto solo dejan de ganar dinero cuando dejan de consumir e invertir, son los “dueños de su propia suerte” (Kalecki, 1933, pp. 37-38).

Cabe recordar que los salarios de los cuales se nutre el poder de compra de las masas poblacionales son precisamente el resultado de la inversión productiva, por tanto, si la inversión se reduce de forma significativa, la demanda efectiva también, lo que hará reducir nuevamente la inversión por la baja en la eficiencia marginal del capital. En este caso se tendría un multiplicador de la inversión negativo, un círculo vicioso de desempleo.

Este fenómeno es descrito por el multiplicador keynesiano de la inversión. Cuando un capital se invierte productivamente, a través de sus gastos libera recorridos monetarios que se convierten en nuevos gastos varias veces, y por ende, permiten la generación múltiple de ingresos, construyendo *cadena de valorización* que posibilitan que múltiples iniciativas

productivas puedan realizar monetariamente sus valores reales generados. No obstante, bajo el panorama contemporáneo, la inversión productiva resulta insuficiente para canalizar plenamente el potencial productivo existente en una sociedad, permitiendo que todos puedan poner en valor su trabajo y capacidades, con lo cual podrían mejorarse significativamente las condiciones de vida y las perspectivas de desarrollo de la colectividad en general.

En consecuencia, el problema central del capitalismo de mercado radica en que la moneda no se encuentra anclada a la economía real, ni tampoco opera en función de la sociedad. El sistema monetario se encuentra controlado por el capital financiero, un cúmulo de acreedores que operan en función de la maximización de sus propios beneficios monetarios, y no miran las necesidades sociales existentes.

Bajo este panorama monetario resulta imposible alcanzar una democratización efectiva de la economía, lo que a su vez, tampoco permite crear una auténtica igualdad de oportunidades para el desarrollo humano en el mundo contemporáneo.

Una clara muestra de esta realidad es la banca privada, la cual aunque posee una responsabilidad central respecto al desempeño de la economía de una nación, también opera con criterios utilitaristas de maximización privada de rendimientos, lo que impregna su accionar con una naturaleza procíclica. Es decir, la banca privada tiende a impulsar, de modo discrecional, booms y contracciones crediticias que impiden que la economía de mercado pueda operar establemente (Gual, 2009, p. 23) (Schuldt, 1997, p. 178).

Minsky (1992), al esbozar su hipótesis de la inestabilidad financiera, plantea que los bancos son los responsables fundamentales de las crisis económicas, puesto que cuando entran en un periodo de boom crediticio tienden a relajar los márgenes de seguridad, cuya evaluación determina el otorgamiento de créditos. Esto provoca que se subestime el riesgo y se sobreestime la confianza (Venegas, 2010, p. 110), lo cual estimula el sobreendeudamiento de las empresas, mas cuando éstas comienzan a padecer problemas de solvencia en un número significativo, la banca entra en una etapa de contracción crediticia, impidiendo que la economía pueda reactivarse si se encuentra en una fase recesiva. Este enfoque coincide con el planteado por Hayek al referirse al sistema financiero como el propagador de las fluctuaciones del mercado a escala macroeconómica (Jurgensen & Rosende, 1993, p. 11).

De igual manera, la banca privada tiende a mantener restringido el crédito a los sectores populares, puesto que generalmente no poseen las garantías y el colateral necesario para ser sujetos elegibles. La banca, en el marco de financiarización contemporánea, ha optado por

encaminar sus operaciones al crédito de consumo e hipotecario, pues tienden a ser más remunerativos y seguros (Levy Orlik, 2010, pp. 80-81) (Lietaer, 2005, p. 69). Por otra parte, si no existen adecuadas regulaciones públicas para la orientación del crédito, la banca tiende a reducir el financiamiento productivo para orientar sus colocaciones a la esfera financiera, pasando a transformarse en una banca rentista y especulativa (Ortiz, 2009, pp. 39-40).

Finalmente, se debe adicionar la orientación hacia la maximización de rendimientos de *corto plazo* que actualmente caracterizan a los inversionistas de capital (Delgado, 2011, pp. 31-38), precisamente como resultado de la liberalización, desregulación y globalización del sistema financiero. Lo cual hace que cuestiones como la sustentabilidad ambiental, o la sostenibilidad de la actividad productiva no tengan importancia, pues lo único que interesa es obtener los mejores rendimientos, en el menor tiempo posible y con el menor riesgo inherente, ventajas para la acumulación del capital que solo el mundo financiero puede ofrecer (Lietaer, 2005, p. 378) (Venegas, 2010, p. 104).

Pierre Salame plantea que es precisamente la complejización de la economía real, como resultado de las dinámicas globalizadoras, lo que impulsa al desarrollo de productos financieros cada vez más complejos y desconectados de la actividad productiva, como una forma de lidiar con la creciente incertidumbre que se cierne sobre las decisiones de inversión de capital en la esfera real (Salame, 2006, p. 103).

En consecuencia, la esfera financiera aparece como un castillo flotante que sirve de refugio especulativo a los capitales cuando la economía real no resulta suficientemente atractiva y confiable.

[...] Cuando miramos la crisis económica propiamente dicha, una de sus expresiones más claras es la desviación hacia el circuito financiero de grandes masas de dinero que salen definitivamente del circuito productivo, dadas las ventajas reproductivas que presenta el primero. Así, más allá de los cambios drásticos que la tecnología introdujo en el mundo del trabajo, existe hoy en esa crisis un aspecto reconocidamente relacionado con la *ausencia de dinero* para alimentar un mercado que se achica crecientemente para las grandes mayorías de las poblaciones (Primavera, 2001, p. 2).

2.3 La emergencia de una racionalidad económica alternativa: Una economía basada en la solidaridad, democracia, trabajo y criterios humanos

El conjunto de problemas estructurales que posee el sistema capitalista de mercado ha ocasionado que en la actualidad la humanidad tenga en frente una serie de crisis de diversa índole a las cuales debe encontrar solución. Lietaer (2005) identifica cuatro grandes

megatendencias que constituyen los principales desafíos que deberán ser resueltos a futuro por el conjunto de naciones: a) la extinción de la biodiversidad y el cambio climático, b) el envejecimiento poblacional, c) el desempleo estructural provocado por el advenimiento de la era de la información y d) las crisis financieras recurrentes y cada vez mas desastrosas (Lietaer, 2005, pp. 29-39).

Por su parte, Arruda (2010) plantea que la humanidad ha ingresado en una crisis civilizatoria, misma que refleja la confluencia de una serie de tendencias provocadas por el avance del sistema capitalista globalizado, las cuales han comenzado a poner en peligro la misma vida en el planeta. Estas tendencias son las siguientes: continua concentración de la riqueza y profundización de las desigualdades sociales, una cultura egoísta y centrada únicamente en el lucro y el enriquecimiento ilimitado como equivalentes de felicidad, la competencia encarnizada, la especulación, la financiarización, y el uso incesante de recursos naturales, pues la economía capitalista sufre de *crecimientismo*, si deja de crecer muere (Arruda, 2010, p. 2).

Esto provoca que el régimen global del capital asuma una naturaleza inestable, entrópica e insustentable.

La crisis civilizatoria abarca aristas culturales, políticas, económicas, financieras, alimentarias y energéticas (Dierckxsens, et al., 2011, pp. 20-28) citado por (Jacome, 2014, pp. 13-14)

No obstante, es importante comprender que buena parte de estas crisis y megatendencias que la humanidad debe enfrentar se vinculan con las inercias estructurales provocadas por el diseño capitalista del lazo social monetario. *Una sociedad es resultado de su estructura, en la actualidad, los principales problemas de la sociedad son causadas por la forma en que la sociedad está organizada, y por tanto, son producto de su estructura. La moneda moderna, por su parte, es el núcleo de la estructura social capitalista.*

Los países más avanzados en términos de desarrollo económico son precisamente aquellos que padecen mayores problemas de salud pública relacionados con depresión emocional, alcoholismo, suicidio y el consumo de drogas (Arruda, 2010, p. 3). En este sentido, la noción de felicidad basada exclusivamente en el consumismo material resulta claramente incompleta y desbalanceada. El crecimiento cuantitativo debe detenerse en algún momento para dar paso

al crecimiento cualitativo del ser humano¹⁸. El consumismo interminable no solo es un camino errado hacia la felicidad sino que también resulta mortífero para el medio ambiente.

El paradigma imperante de desarrollo, centrado en el progreso económico continuo, no se orienta hacia la construcción de una sociedad que garantice una felicidad sostenible y sustentable para toda la población. La moneda moderna, por su parte, se convierte en un pilar fundamental para la reproducción estructural del conjunto de repercusiones humanas que provoca el capitalismo.

La fijación abstracta, es decir, la compulsión por la acumulación monetaria ilimitada, es el resultado de la implantación de un orden social que anuló toda noción de gestión colectiva de los riesgos económicos individuales, donde existe una lotería de los nacimientos que no garantiza igualdad de oportunidades de desarrollo, e incluso de subsistencia digna, para la sociedad en su totalidad (Bauman, 1999, p. 113). La moneda, asimismo, al ser la institución de estratificación, se convierte en la forma de poder dominante, la base del prestigio, el status y el reconocimiento social (Aglietta & Orlean, 1990, pp. 224-248).

Por otra parte, la relación monetaria, como está diseñada actualmente, provoca un doble efecto destructivo para el sentido comunitario, la solidaridad y la ayuda mutua: a) crea una falsa noción de autonomía del individuo frente a la sociedad, en este sentido, la moneda garantiza el acceso del individuo al producto social en cualquier momento, y por tanto, la seguridad del ser humano no depende de sus buenas relaciones, solidarias y recíprocas, con otros, sino de lo que tiene para intercambiar, de sus posesiones, de su dinero, y b) al ser la moneda moderna una moneda competitiva, basada en la escasez y el acceso restringido al capital, el egoísmo y la indiferencia social se convierten en los valores centrales que rigen las relaciones sociales (Simmel, 1995, pp. 2-5).

La moneda moderna es el centro de la vida social, puesto que la orientación mercantil impregna todos los planos de la vida social, desde lo político hasta lo sentimental (Fromm, 1956, pp. 5-6). En este sentido, el utilitarismo individualista constituye la pauta de acción racional del ser humano, todo se somete al cálculo maximizador de costos y beneficios monetarios, aspecto que tiende a trascender a los planos no económicos de la vida social y anula cualquier premisa ética o moral (Melo Lisboa, 2004, p. 295).

¹⁸ Los estudios empíricos muestran que la correlación entre nivel de renta y felicidad tiende a reducirse a medida que los niveles de renta siguen creciendo. Es decir, a partir de un punto –que podría considerarse como un óptimo material– los incrementos en la renta generan un efecto cada vez menor en términos de felicidad (Ansa, 2008, p. 8).

Esto conlleva a un proceso de mercantilización de las relaciones humanas, es decir, las transacciones monetarias van más allá del mero intercambio económico. Aspectos como la salud, el conocimiento, la información, el derecho, la política, el arte, el sexo, el espíritu, entre otras, se transforman en mercancías que pueden comprarse y venderse en el mercado bajo objetivos de lucro monetario (Olivella, 1992, p. 48).

La moneda moderna es muchas cosas en la sociedad capitalista contemporánea:

a) es “el” instrumento de poder, pues de la moneda depende que una economía prospere o colapse generando bienestar o “malestar” social. El dinero es el poder que da origen al circuito productivo (Girón, 2006, p. 30), es la fuerza movilizadora que posibilita que los procesos sociales puedan materializarse, a la vez que define la orientación que tendrán.

b) es un acceso permanente a todo aquello que sea mercantilizable en la sociedad –sean aspectos económicos o inmateriales–, no obstante, la moneda moderna es una moneda sin pasado, una moneda anónima, la gente la acepta como medio de pago sin conocer qué actividades se realizaron previamente con ella, sean éstas legales o ilegales, sean éticas o inmorales (Olivella, 1992, p. 61) (Graiber, 2014, pp. 1-6).

Esto impide que las personas se responsabilicen por las actividades que realizan con su dinero, por ejemplo, los estragos causados por el atesoramiento monetario sobre la economía en su conjunto, la especulación de gran escala que puede hundir países en un momento¹⁹, y el financiamiento de actividades criminales. ¿Qué pasaría si el dinero físico se eliminase por completo y fuese reemplazado por un sistema integrado de registros contables que posibilita el conocimiento de todas las operaciones monetarias de cada integrante de la sociedad? Teniendo en cuenta, claro está, las medidas de protección de privacidad necesarias (Kennedy, 1998). Cabe resaltar que los esquemas monetarios alternativos, basados en el crédito mutuo y un sistema de cuentas, tienen como una de sus mayores fortalezas precisamente la transparencia de las operaciones monetarias.

c) es una moneda competitiva, no democrática y causante de la exclusión socioeconómica, invisibilizando aquellos recursos y necesidades sociales que quedan fuera del radio de acción del capital, imposibilitando que una economía pueda alcanzar el óptimo social. La moneda moderna es la base para las relaciones de poder establecidas, el control monetario es la fuente

¹⁹ Un ejemplo clásico es el relacionado con los ataques especulativos realizados por George Soros, un solo individuo con una enorme fortuna, a las economías italiana e inglesa en 1992. Los bancos centrales trataron de resistir a los ataques especulativos de Soros sobre sus monedas, pero al final el valor de la lira italiana y la libra inglesa terminaría desplomándose vertiginosamente en el mercado de divisas creando colapsos en las respectivas economías reales (Berger, 2004, p. 6).

elemental de poder de la clase social hegemónica, los acreedores de la sociedad. Lo paradójico es que el poder monetario es radicalmente distinto al poder centralizado de una autoridad política suprema, característico de otros órdenes sociales, pues el poder monetario se ejerce desde lo privado, de forma anónima, bajo una lógica egoísta y sin ningún tipo de responsabilidad por los daños ocasionados a la sociedad (Guibert, 1970, p. 99).

d) es una moneda hecha para crecer y crecer, concentradora de la riqueza, preservadora de hegemonías sociales, acrecentadora de desigualdades sociales, y por tanto, con esta moneda resulta estructuralmente imposible construir una economía sustentable económicamente y justa socialmente.

En base a lo expuesto, resulta notorio que para superar el capitalismo, y la crisis civilizatoria que está ocasionando, es imperativo cambiar la moneda. El capitalismo no es más que el resultado de construir una economía basada en el mercado en donde la moneda no está controlada socialmente, y no se subordina a criterios humanos.

Una moneda democrática, solidaria, cooperativa, recíproca, no anónima, que se desgaste por el uso especulativo, que se ancle a la economía real, que no crezca compulsivamente y que se remita a lo económico sin trata de mercantilizarlo todo, constituye una base obligatoria para la construcción efectiva de una economía alternativa, tanto en términos estructurales como culturales.

La moneda, como se ha señalado en repetidas ocasiones, es la base para la existencia de un mercado, si se desea construir otra economía, más humana y solidaria, pero conservar el mecanismo de mercado, es decir, construir un “mercado solidario”, entonces otra ingeniería monetaria se vuelve indispensable. De lo contrario, fundar una economía solidaria basada en una moneda capitalista puede dificultar en gran medida los esfuerzos del conjunto de movimientos sociales contrasistémicos que luchan por una transición hacia “otra” sociedad.

2.3.1 Rasgos centrales de una economía alternativa, basada en la solidaridad y el empuje popular

La crisis civilizatoria del modernismo capitalista (Melo Lisboa, 2004, p. 4) ha provocado la emergencia de una multitud de iniciativas y experiencias desde la sociedad civil, especialmente los sectores populares, con miras a la construcción de una economía basada en una racionalidad diferente al mercantilismo imperante, una racionalidad inclusiva, solidaria, cooperativa y más humana.

En América Latina, la imposición del modelo neoliberal y la insuficiencia de las medidas compensatorias de los Estados, con miras a ofrecer respuestas efectivas a la situación de pobreza, exclusión y precariedad de una parte importante de la población trabajadora, se han convertido en una constante del panorama social contemporáneo, creándose las condiciones para la emergencia de prácticas económicas alternativas (Coraggio, 2012, p. 1).

La economía alternativa aparece entonces como una pluralidad de movimientos, iniciativas, instrumentos y experiencias, de corte civil, local y popular, orientadas al desarrollo de prácticas económicas bajo una lógica, unos valores y unas reglas de juego diferentes. En este sentido, Gaiger (1999) sostiene que la economía alternativa, popular y solidaria, no opera todavía como un subsistema totalmente articulado y orgánico, sino más bien como un conjunto de esfuerzos, en los cuales intervienen una multiplicidad de actores –especialmente del ámbito popular– vinculados con la promoción de formas de hacer economía más humanas, teniendo como punto de conexión de todos estos esfuerzos el hecho de que siguen una lógica distinta, se sitúan en un nuevo espacio social y desean un nuevo tipo de desarrollo (Gaiger, 1999, p. 195).

Razeto (1993), por su parte, sostiene que la economía popular y solidaria es un conjunto policéntrico de iniciativas del ámbito popular “que comparten algunos rasgos constitutivos o esenciales de solidaridad, mutualismo, cooperación y autogestión comunitaria, que definen una lógica especial diferente de otras lógicas económicas” (Razeto, 1993, p. 40).

En este sentido, uno de los componentes centrales de una economía alternativa es situar a la solidaridad como valor central, en contraste con el capitalismo en donde el individualismo y lo privado se erigen como valores nucleares. Una economía solidaria, según Pablo Guerra (2004), posee las siguientes características:

“[...] numerosas experiencias de hacer economía (en sus diversas fases de producción, distribución, consumo y acumulación) que se caracterizan por movilizar recursos, factores, relaciones económicas, y valores alternativos a los que hegemonizan tanto en el sector privado – capitalista, como estatal – regulado. En síntesis, se puede decir que la economía de la solidaridad se caracteriza por demostrar en los hechos que es posible (y necesario) incorporar la solidaridad como elemento vertebral de nuestros comportamientos económicos” (Guerra, 2004, p. 1).

Asimismo, la economía popular se convierte en otro elemento fundamental para el impulso de prácticas económicas alternativas, pues éstas tienen su base en elementos de autogestión comunitaria y emancipación popular respecto a las fuerzas subordinantes del capital y la dependencia asistencial del Estado. Las iniciativas económicas solidarias se orientan hacia la

construcción de ciudadanía en los sectores populares, rompiendo con el patrón paternalista que el Estado tiende a asumir frente a los segmentos de la población menos favorecidos por el juego del mercado formal (Gaiger, 1999, p. 190).

La economía popular puede comprenderse como la economía de los trabajadores, es decir, el conjunto de emprendimientos que son desarrollados por el segmento de la población que depende de la realización de su fondo de trabajo para la reproducción de sus ciclos de vida. Este grupo poblacional tiende a combinar varias formas de generación de ingresos relacionadas con la valorización real o monetaria de su trabajo: salarios, venta de productos, autoconsumo doméstico, redes de ayuda mutua, producción cooperativa, entre otras (Coraggio, 2011, pp. 296-298).

La economía popular y solidaria, por tanto, surge en el seno mismo de la sociedad capitalista. Las presiones hegemónicas de la lógica del capital no han podido invadirlo todo, menos aún en las sociedades latinoamericanas, quedando espacios en donde la economía responde a una racionalidad diferente. En consecuencia, la superación del capitalismo implicaría la explotación de esas brechas, libres de la subjetividad mercantilista, mediante el impulso estratégico de la economía solidaria (Melo Lisboa, 2004, p. 300).

La economía solidaria se presenta como una economía alternativa y una alternativa económica simultáneamente, siendo una ventana de inclusión socioeconómica para aquellos segmentos de la población que se encuentran excluidos del mercado y el accionar del capital – público o privado—. La economía solidaria, por tanto, se convierte en un espacio social con incidencia decisiva sobre la erradicación de la pobreza. Una buena cantidad de iniciativas empresariales solidarias comienzan como grupos de generación de renta, precisamente como formas de ayuda mutua con una orientación de subsistencia. En este sentido, lo que se busca es la puesta en valor de los recursos a disposición de las masas empobrecidas, siendo su recurso central su trabajo (Gaiger, 1999, p. 194).

No obstante, la economía popular y solidaria no debe ser vista como una economía de pobres, puesto que se encamina hacia el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores populares, con el objetivo estratégico de crear un cúmulo orgánico de emprendimientos solidarios que puedan reforzarse mutuamente y crecer de forma sostenida, ganándole terreno progresivamente a la economía capitalista hegemónica (Coraggio, 2012, p. 6).

Según Arruda, la economía solidaria debe conjugar elementos del socialismo y la democracia, lo cual no implica estatismo ni plutocracia²⁰, sino poner a la economía al servicio de toda la sociedad y con ello, que la sociedad pueda participar democráticamente en la actividad económica, no solo en términos de acceso al producto social sino en términos de decisión (Arruda, 2010, p. 4). Lo cual contrasta con la actual matriz decisional de la sociedad basada exclusivamente en el poder monetario.

La motivación central de la economía solidaria impulsada por los sectores populares remite a la reproducción ampliada de los ciclos de vida de la población en su totalidad, en contraste con la reproducción acumulativa del capital que rige a las sociedades capitalistas, donde no importa nada más que la maximización de ganancias privadas por parte de los detentadores del capital, sin importar si la sociedad y la naturaleza arden en el intento.

Esto implica la introducción de un paradigma de desarrollo alternativo, humano e integral, procurando que la seguridad del ser humano se garantice tanto en el corto como en largo plazo, teniendo en cuenta las necesidades de las generaciones futuras, y creando las oportunidades para que todos puedan desarrollar al máximo sus capacidades (Laville, 1994) (Laraña, 1996, p. 329). La visión de desarrollo que opera en la economía alternativa, por tanto, concibe a la felicidad como la suma de factores materiales y psicosociales, bienestar material y autorrealización humana.

Por otra parte, Arruda (2010, pp. 8-14) plantea una serie de factores fundamentales de cara a una economía alternativa, popular y solidaria:

- a) La autogestión como principio elemental de las iniciativas productivas, es decir, no existen ganancias, sino excedentes apropiados colectivamente por los trabajadores, quienes son los propietarios del emprendimiento. El lucro no es el fin último de los emprendimientos, sino que los excedentes se tornan funcionales a la satisfacción de necesidades. La relación salarial se admite solo en situaciones coyunturales mas no en periodos prolongados.
- b) Fijación de precios justos, lo cual implica revelar los costos sociales y ambientales incurridos para la generación de los productos intercambiados, así como el margen de excedente que se está cobrando. Por otra parte, precio justo también implica establecer pautas solidarias de valorización de los productos, de tal manera que quien vende pueda obtener los ingresos necesarios para llevar una vida digna (Razeto, 2007, p. 18).

²⁰ Plutocracia hace referencia al poder ejercido a través del dinero.

- c) La apropiación de los excedentes se realiza en función del aporte en trabajo, saberes y creatividades de cada socio-trabajador, no se admite ninguna forma de explotación del trabajo ajeno. Los excedentes no son accesibles vía aporte en dinero. La propiedad sobre los recursos productivos y sus resultados en valor, por tanto, es compartida y funcional al trabajo aportado. Esto implica una economía centrada en el trabajo y no en el capital, basada en decisiones colectivas, reconocimiento de necesidades y premisas democráticas (Coraggio, 2011, p. 103).
- d) La educación es fundamental para la formación en temas de gestión participativa y democrática por parte de los socios-trabajadores. El objetivo fundamental es que los beneficios en la productividad permitan que el individuo pueda gozar de tiempo libre sin que ello implique una reducción en las remuneraciones. La creación de tiempo libre es clave para el ocio creativo y el cultivo de potencialidades (Guerrero, 2000, p. 17).
- e) Las finanzas y el dinero son elementos críticos, el desarrollo de la economía alternativa solo puede alcanzarse mediante el control de un dinero propio y unas finanzas propias. Esto permite la endogeneización del desarrollo del sector popular y solidario, la conversión del dinero en un bien público de corte democrático, y una mayor autonomía frente al ciclo del capital formal.

Las aportaciones de Arruda permiten comprender que la economía solidaria posee un fuerte componente democratizante, pues al eliminar la relación salarial y la apropiación de trabajo ajeno por el capital, origina presiones beneficiosas en torno a la reducción de desigualdades sociales y un patrón más equitativo de distribución de la riqueza.

No obstante, es importante plantear la necesidad de que los emprendimientos solidarios superen la barrera de la simple generación de rentas para la subsistencia, hacia el desarrollo de iniciativas empresariales sostenibles y con posibilidades de expansión (Gaiger, 1999, p. 196). Por otra parte, se requiere una articulación sinérgica e inteligente del conjunto de actores de la economía popular y solidaria, mediante la construcción de encadenamientos productivos solidarios que interconecten de forma coordinada los emprendimientos cooperativos, impulsándose la creación de un mercado solidario como mecanismo para la consolidación de un subsistema orgánico e integrado. De ahí la necesaria educación cooperativista y estratégica para los operadores de la economía popular y solidaria, a fin de alcanzar una apropiada articulación entre los niveles micro, meso y macro, así como de los espacios locales, regionales y nacionales (Arruda, 2010, p. 5).

En este sentido, Gaiger plantea la necesidad de que las iniciativas empresariales solidarias mantengan un balance óptimo entre sus premisas cooperativas y niveles adecuados de eficiencia. Deben mantener una mezcla de espíritu solidario y espíritu empresarial (Gaiger, 1999, p. 199). En otras palabras, los emprendimientos solidarios, sin olvidar su propia identidad basada en el trabajo conjunto y los recursos compartidos, deben ser lo suficientemente competitivos para sostenerse en el mercado y poder expandirse.

2.3.2 Mercados solidarios: La necesidad de monedas sociales complementarias

La emergencia de una multiplicidad de iniciativas y experiencias económicas, de corte popular y solidario, da lugar a un panorama económico mixto. Es decir, con una pluralidad de actores y racionalidades económicas diferenciadas (Coraggio, 2012, p. 5). Como Gaiger plantea, la economía alternativa no es excluyente de la economía capitalista o la economía pública, el escenario es más bien de coexistencia, es por esta razón que la interacción entre empresas capitalistas y empresas solidarias genera lógicas híbridas que pueden ser beneficiosos para estas últimas, sobre todo si se contagian lógicas de gestión óptima de recursos y productividad. Uno de los principales problemas de las iniciativas empresariales solidarias tiene que ver con el logro de autosuficiencia y la capacidad de disponer, en todo momento, del capital de trabajo necesario para operar con normalidad (Gaiger, 1999, pp. 198-199).

En conclusión, como Pablo Guerra sostiene, el escenario económico contemporáneo se encuentra compuesto por la interacción de diferentes subjetividades que orientan el quehacer económico general: la racionalidad maximizadora de los capitales privados mercantilistas, la racionalidad del sector público, y la racionalidad solidaria activadora de recursos de la sociedad civil y los sectores populares (Guerra, 2004, p. 2). No obstante, la posibilidad de que la economía alternativa pueda florecer y equilibrar el campo de fuerzas con la economía capitalista, como plantea Coraggio (2012, p.6), mediante un incremento progresivo de su peso relativo en la economía general, constituye todavía un escenario cargado de incertidumbre (Laraña, 1996, p. 319). La cuestión de la construcción inteligente de mercados solidarios, mediante el aprovechamiento de monedas complementarias de corte social y local, se torna entonces crucial.

“Un mercado solidario es un mercado en el que sus participantes (compradores, vendedores, productores, usuarios, reguladores, legisladores, promotores, etc.) actúan con una lógica en la que la búsqueda de ventajas económicas particulares se realiza en el marco de consideraciones morales, que limitan el campo

de las acciones aceptables, de modo que nadie pueda resultar afectado en las condiciones de reproducción de su vida” (Plasencia & Orzi, 2007, p. 29)

La moneda social complementaria permitiría la introducción del concepto de reciprocidad y cooperación en los intercambios realizados al interior del sector de economía popular y solidaria. Asimismo, estas innovaciones monetarias permitirían la construcción de mercados solidarios mediante la creación de un espacio para la organización de intercambios sistemáticos sin la necesidad de moneda oficial, basados en premisas de ayuda mutua. En este sentido, la moneda alternativa tiene la capacidad de fomentar otra subjetividad, así como de dotar de mayor autonomía a la economía alternativa frente a las dinámicas del capital y la moneda formal moderna –junto con los efectos subjetivos que ésta provoca–. El impacto de las crisis financieras, los ciclos económicos y las restricciones de la banca comercial, puede verse contrarrestado con el uso de “otra” moneda bajo el control de los sectores populares, pudiendo gestionar un desarrollo más endógeno de la economía solidaria.

Una moneda cooperativa para una economía solidaria es imperativa. La moneda moderna resulta altamente disfuncional para la promoción sostenible y saludable de “otra” economía a causa de todos los vicios estructurales que posee. Finalmente, lo local no puede perderse de vista, pues es el espacio fundamental desde el cual debe afianzar raíces una economía alternativa, como base para el cambio cultural y la reorganización de la vida social (Gaiger, 1999, p. 197) (Schuldt, 1997, p. 232) (Coraggio, 1991, p. 59). La relación entre dinero alternativo y economía popular y solidaria será abordada con más profundidad en el cierre del tercer capítulo de esta investigación.

CAPITULO III

MONEDAS SOCIALES COMPLEMENTARIAS: UN ARREGLO INSTITUCIONAL NECESARIO PARA EL IMPULSO DE UNA ECONOMÍA ALTERNATIVA

El presente apartado se enfocará en el estudio del fenómeno de paralelismo monetario. El andamiaje teórico desarrollado en los capítulos precedentes hará posible partir de una contextualización adecuada respecto al entorno social e institucional en el cual se enmarcan las experiencias modernas con moneda alternativa. De igual manera, la lectura institucional del fenómeno monetario será de gran utilidad al momento de establecer los verdaderos alcances que los prototipos monetarios complementarios, de corte social y local, tienen para aportar a la resolución del conjunto de problemáticas estructurales relacionadas con la crisis civilizatoria que las sociedades modernas viven actualmente. Como se pudo establecer, la moneda moderna –y su diseño específico– tiene una profunda conexión con las repercusiones humanas del sistema capitalista imperante.

En este capítulo se explorarán las relaciones entre cambio monetario y cambio económico, así como entre cambio monetario y cambio social. Asimismo, se establecerá la relación que el impulso de monedas complementarias tiene con el tratamiento de problemas como el desempleo, la exclusión socioeconómica, la pobreza y las desigualdades sociales. La variable geográfica finalmente será introducida en el estudio, con el propósito de abordar la cuestión de las disparidades territoriales y el desarrollo local vinculados con el tema monetario.

Por otra parte, se abordará la relación entre cambio monetario y cambio subjetivo, con respecto al potencial que la moneda complementaria de carácter social posee para fomentar otras pautas de comportamiento, acordes con los valores centrales de una economía alternativa y un paradigma de desarrollo que asigne centralidad al ser humano y la vida.

En este sentido las investigaciones empíricas y aportes conceptuales de Bernard Lietaer, Margrit Kennedy y Jurgen Schuldt se convertirán en las bases vertebradoras de este apartado, puesto que constituyen los abordajes teóricos más consistentes existentes al momento en el emergente campo de estudios relacionado con el dinero alternativo, su coexistencia con la moneda oficial, sus limitaciones y sus potenciales efectos sobre el conjunto de variables descritas inicialmente.

Por otra parte, es pertinente señalar que una vez alcanzado el concepto de moneda social complementaria el tratamiento de monedas alternativas se anclará a dos criterios elementales hasta la finalización de la investigación: a) todas las reflexiones sobre moneda paralela poseerá dos orientaciones simultáneas, una económica y otra social; por tanto, *siempre* se tratará de una moneda orientada hacia el impulso de una economía alternativa, popular y solidaria, y b) no obstante, se asumirá una posición de complementariedad, es decir, se concebirá en todo momento a la moneda paralela como complementaria a la moneda moderna convencional. En este caso, la moneda social complementaria se encarga de impulsar una economía cooperativa y solidaria, cuyo funcionamiento asume una lógica complementaria respecto a la economía capitalista basada en la moneda convencional. Esto implica que se empleará la noción de una economía integral planteada por Lietaer (2005, p. 259), basada en la coexistencia balanceada de una economía competitiva y una economía cooperativa.

En este sentido, más allá de las múltiples definiciones que puedan darse a la economía alternativa –economía popular y solidaria, socioeconomía solidaria, economía de solidaridad, entre otras–, la noción de moneda social complementaria se orienta a los principios elementales que conectan todas esas definiciones: ayuda mutua, democracia, autogestión, relocalización, sustentabilidad, humanización de la economía. El concepto de ayuda mutua, por su parte, resulta muy poderoso para explicar el cambio en la naturaleza del intercambio económico, abarcando simultáneamente premisas de solidaridad, cooperación y reciprocidad. En este sentido, la ayuda mutua implica la integración de la esfera social y económica, pues abarca cuestiones materiales y psicosociales. La moneda social complementaria, en consecuencia, se orienta a la construcción de una economía alternativa, subordinada a criterios humanos, y controlada socialmente.

Finalmente, la noción de mercados solidarios asume un rol fundamental, pues las monedas complementarias hacia las cuales se orienta esta investigación tienen una orientación doble: social y económica, razón por la cual no solo buscan la mejoría en los resultados económicos, sino también la transformación de la naturaleza del intercambio. En este caso, el uso de monedas sociales complementarias puede admitir la interacción entre iniciativas de la economía popular y solidaria e iniciativas de corte capitalista, no obstante, los intercambios realizados con dicha moneda obligan a las empresas capitalistas a regirse por valores de reciprocidad, solidaridad y cooperación, pues la moneda social complementaria está diseñada bajo esas premisas.

La cuestión del contexto dolarizado en el cual se desenvuelve actualmente la economía ecuatoriana también será abordada. Para ello se establecerán los beneficios que una replicación ampliada e interconectada de circuitos locales y regionales de moneda social complementaria, podría generar a favor de la estabilidad macroeconómica, la reducción de disparidades territoriales, el alivio de la pobreza y el Buen Vivir de todos y todas. El sector de economía popular y solidaria se transforma en el catalizador de los efectos positivos de las monedas sociales complementarias. Su implementación permite promover el desarrollo local precisamente en base al fortalecimiento de la economía popular y solidaria en los territorios. A su vez, la moneda alternativa posibilita la construcción de un subsistema orgánico de economía popular y solidaria, lo cual a fin de cuentas posibilita una dinamización endógena de la economía nacional, protegiéndola, a su vez, de embates externos, los cuales resultan tan nocivos bajo el marco de dolarización.

La noción de economía integral planteada por Lietaer (2005), posee una clara similitud con la economía mixta de la cual habla la literatura sobre economía popular y solidaria. La comprensión de la economía contemporánea como el resultado de la interacción de una pluralidad de actores y racionalidades distintas que actúan complementariamente puede enmarcarse dentro de la definición que Coraggio (2011) hace sobre economía social:

“Cuando hablamos de Economía social estamos entonces refiriéndonos a una posible (aún no constituida) configuración transicional de recursos, agentes y relaciones que, manteniendo algunas características cualitativas centrales del sustrato agregado de unidades domésticas, institucionaliza reglas internas de regulación del trabajo y de la distribución de sus resultados, articulándose a nivel microeconómico en múltiples formas de unidades de mayor escala autogestionadas y a nivel mesoeconómico en redes de intercambio y cooperación de creciente complejidad, incorporando recursos públicos por la vía de la gestión participativa y la democratización general del Estado desde lo local hacia lo regional y nacional, constituyéndose como subsistema en el conjunto de la economía, planteando la reproducción ampliada de la vida de todos en disputa por la hegemonía frente a la lógica de la acumulación privada sin límites, propia de las empresas de capital, así como frente a la lógica de la acumulación de poder político o de mera gobernabilidad/legitimación del sistema social por parte de la Economía Pública (Coraggio, 2011, pp. 258-259)

No obstante, tanto Lietaer (2005, p.417) como Coraggio (2012, p.6) sostienen que el interés del fortalecimiento de la economía cooperativa, popular y solidaria, como un subsistema orgánico de la economía mixta, consiste en que la economía capitalista vaya atenuando su avance destructivo y entrópico, mientras la economía alternativa se expande progresivamente. De esta manera, el campo de fuerzas tiende a balancearse y puede gestarse una transición hacia un modo de organización social cualitativamente superior, más democrático y capaz de

garantizar condiciones para la felicidad y el desarrollo humano para la totalidad social, tanto para las generaciones presentes como futuras.

3.1 Monedas complementarias: Conceptualización y rasgos fundamentales

En el campo de las monedas no convencionales, estas han asumido una serie de denominaciones tales como: sociales, comerciales, alternativas, comunitarias, regionales o locales; y cada acepción busca resaltar un conjunto de rasgos de diseño –valores y principios– específicos²¹, relacionados a la variedad de experiencias, con sus respectivos propósitos, impulsadas en el campo de sistemas de intercambio heterodoxo. No obstante, y partiendo de la tipología propuesta por Jerome Blanc (1998); todas estas especies de monedas no convencionales pueden insertarse en una gran categoría: la de paramonedas o monedas paralelas; cualidad que transversaliza a todas las formas de dinero que divergen y operan al margen de las monedas nacionales de curso legal.

[...] Las mismas [monedas paralelas] son instrumentos monetarios empleados al margen de la moneda nacional y no contra ella. Ellas no tienen vocación de sustituirla pues no pueden asumir más que roles muy específico. Ellas son complementarias (Blanc, 1998, p. 4).

Al respecto Bernard Lietaer (2005) coincide con la condición de complementariedad que asumen las distintas formas de monedas no convencionales:

[...] Llamamos moneda complementaria a un acuerdo entre un grupo de personas y/o empresas para aceptar como medio de pago una moneda no tradicional. Se la denomina complementaria porque su propósito no es sustituir a la moneda nacional convencional, sino cumplir determinadas funciones sociales que ésta no está en condiciones de desempeñar (Lietaer, 2005, p. 55).

Una forma ilustrativa de abordar la cuestión de monedas complementarias radica en el caso de las millas aéreas, las cuales operan como monedas paralelas empleadas con fines comerciales por la empresa privada (Santana, 2011, p. 264). Las millas aéreas se han empleado como una herramienta de marketing orientada al objetivo de fidelización de los clientes por parte de las aerolíneas. Estos instrumentos de intercambio, sin ser dinero convencional, operan como un poder de compra suplementario que puede emplearse para acceder a pasajes aéreos, bajo las condiciones de uso impuestas por la firma emisora. Según Blanc (1998) cuando un instrumento puede emplearse tanto para la realización de cobros, como de pagos, puede considerarse entonces como dinero (Blanc, 1998, p. 2).

²¹ La terminología empleada no siempre es inocente, puesto que tiende a resaltar determinados matices de las experiencias acaecidas, con la finalidad de focalizar ciertos rasgos específicos así como orientar el análisis en ese sentido (Plasencia & Orzi, 2007, p. 34).

En este sentido, gracias a la progresión de una serie de alianzas empresariales entre aerolíneas y otros sectores de negocio, las millas ahora no solo son empleadas como vales de canje aplicables a pasajes aéreos, sino que pueden utilizarse para acceder a una amplia variedad de bienes y servicios, como hoteles, restaurantes, llamadas internacionales o taxis.

El carácter monetario, por tanto, se encuentra presente en las millas aéreas, pues representan un acceso abstracto –de efectivización preferencial y diferida– sobre una oferta circunscrita al espacio monetario en cuestión, es decir, aquellos bienes y servicios susceptibles de ser saldados a través de estos medios de pago paralelos. Al respecto la reflexión planteada por Lietaer y Kennedy (2010) es bastante ilustrativa:

[...] De este modo, más de dos tercios de las millas ofertadas por British Airways son utilizadas para compras distintas a la de los billetes de avión. Se pueden obtener así millas incluso sin subirse a un avión, con tan solo realizar compras con una tarjeta Visa o Citibank. Las millas de han convertido en un verdadero medio de pago, incluso sin ningún rol social. Más importante aún, demuestran que una moneda complementaria no tiene por qué corresponderse con un sistema marginal: más de 14000 millardos de millas circulan en la actualidad en el mundo, emitidas por cinco alianzas aéreas de talla mundial (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 74).

Resulta importante resaltar que el empleo de estos medios de pago paralelos –en forma de vales de canje empresarial– por parte de las aerolíneas y demás empresas en general, se encuentra justificado por criterios de optimización financiera. Esto se relaciona con la existencia de costos marginales ínfimos, relacionados con estructuras de coste en donde aquellos de tipo fijo son preponderantes. Por ejemplo, en el caso de la exhibición de una función de cine, el costo marginal derivado de la prestación de este servicio a una persona adicional resulta prácticamente nulo puesto que los costos son fijos en su totalidad.

Situación similar se produce en el caso de los restaurantes, en donde el costo marginal de una mesa vacía que es ocupada representa una proporción de aproximadamente el 60%, siendo el resto, costos fijos que se mantienen independientemente del nivel de producción o prestación del servicio (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 75).

El caso de las aerolíneas es similar: el costo marginal de un lugar ocupado por un viajero adicional únicamente estriba en el valor de los alimentos que se le servirán en el vuelo, siendo de carácter fijo el resto de costes vinculados. “Desde un punto de vista estrictamente económico, el beneficio de una empresa será más elevado si cada cliente paga al menos el coste marginal generado por la operación” (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 75).

En estos casos, la existencia de capacidades productivas instaladas que se encuentran infrautilizadas hace que resulte más conveniente crear estímulos, a manera de descuentos dirigidos vía empleo de monedas paralelas, con el propósito de fidelizar a la clientela. Pues de todas maneras, la percepción de ahorro que los clientes adquieren gracias a la disponibilidad de poder de compra suplementario –derivado de los vales de canje empresarial–, tiende a incentivar su consumo, mejorando la captación de moneda formal por parte de las empresas que optan por la utilización de estas monedas paralelas de corte comercial.

Esta primera aproximación a la lógica de las monedas complementarias permite detectar una característica esencial: las monedas complementarias permiten canalizar capacidades productivas subutilizadas hacia la satisfacción de necesidades desatendidas, bajo la consideración de que dicha articulación entre recursos y necesidades, el intercambio en cuestión; no hubiese sido posible a través de la circulación de moneda formal. En otras palabras, esa capacidad productiva instalada que se infrautiliza al no existir demanda solvente –en moneda oficial– para su valorización, quedaría definitivamente desaprovechada de no intervenir monedas paralelas.

Las necesidades invisibilizadas por falta de dinero no desaparecen realmente y las capacidades productivas ociosas tampoco, lo que desaparece es el mecanismo que los conecta. El resultado de esta situación, por tanto, implica la existencia de una serie de transacciones que físicamente pueden realizarse pero que no se cristalizan efectivamente por un fallo monetario.

Ocurre un fenómeno similar al abordar la cuestión de todas las capacidades y potencialidades humanas que, en un momento determinado del ciclo económico general, se encuentra desempleadas o subempleadas. Esto no significa que en realidad todas las necesidades sociales efectivas se encuentren cubiertas, y que en tal sentido, queda justificado el desaprovechamiento de todo ese trabajo potencial que se encuentra paralizado. Pero como se ha señalado, esto tiene una causalidad estructural y se vincula a las insuficiencias que la institucionalidad monetaria establecida, controlada por la lógica del capital, posee para canalizar plenamente el potencial productivo disponible hacia la creación de riqueza colectiva. Como Lietaer (2005) sostiene:

[...] Lo cierto es que hay trabajo como para que la totalidad de los miembros de la comunidad estén ocupados el resto de su vida. Este trabajo manifiesta nuestra creatividad concreta. ¿Acaso la escasez de dinero nos ha hipnotizado a punto tal que también tememos que falte trabajo? (Lietaer, 2005, p. 259).

Como se ha podido abordar en los capítulos precedentes, el problema del desempleo sistémico ha pasado a convertirse en uno de los desafíos fundamentales que todas las naciones del planeta tendrán que enfrentar como resultado del paso hacia la era de la información y el conocimiento.

El aumento de la composición orgánica del capital identificado por la corriente marxista coincide con la situación de crecimiento económico ligado a la reducción del empleo que, como resultado del progreso tecnológico, comienza a evidenciarse en la actualidad, y mantiene una tendencia a exacerbarse en el futuro próximo a medida que nos internemos más y más a la era de la información (Lietaer, 2005, p. 232).

La cuestión no tendrá solución únicamente a través de los mecanismos de reasignación de los mercados laborales hacia las nacientes ramas de actividad económica de tercera generación. Al respecto, las reflexiones de Paul Krugman (1998) y Bernard Lietaer (2005) son realmente ilustrativas:

Según Krugman, la cuestión del desempleo no obedece realmente a causas vinculadas al progreso tecnológico, sino –como se ha podido evidenciar a lo largo de este recorrido teórico– a cuestiones estrictamente monetarias:

[...] Si se quiere un modelo simple para predecir la tasa de desempleo de Estados Unidos en los próximos años, helo aquí: será lo que Alan Greenspan [presidente en ese momento de la Reserva Federal Norteamericana] quiera que sea, más o menos un índice de error aleatorio que refleja el hecho de que él no es Dios (Krugman, 1998) Citado por (Lietaer, 2005, p. 242).

De esta manera se puede vislumbrar la incidencia determinante que la acción de la banca central, como pivote regulador de la banca privada y su función de dotador de liquidez a la circulación real, tiene sobre el desempeño económico general de una nación. En el caso de la Reserva Federal su influencia se extiende hasta el comercio internacional y la formación de capital real a nivel global, con lo cual –al ser el dólar la moneda axial del sistema monetario internacional–, millones de puestos de trabajo alrededor en todo el planeta están sometidos a devenir de su política monetaria, puesto que la operación del mercado de capitales –así como el resto de mercados financieros– se sustenta en la moneda norteamericana.

[...] ¿Por qué razón una tercera parte, aproximadamente, de la humanidad (la mayoría en los llamados países del Tercer Mundo) ha estado desempleada o subempleada desde que tenemos noticia? Se estima que en todo el mundo ha habido, durante décadas, unos 700 millones de personas desempleadas. La respuesta de Krugman sería que a Greenspan esta situación no le concierne; pero lo cierto es que, a raíz del papel que

desempeña el dólar en el mundo, las decisiones de la Reserva Federal afectan a millones de puestos de trabajo en todo el planeta (Lietaer, 2005, p. 242).

En relación a la posibilidad real de que los mecanismos de reasignación del mercado laboral permitan reorientar la fuerza laboral expulsada por aquellos sectores productivos que tienden a tecnificarse y automatizarse, hacia las nuevas ramas de actividad económica de tercera generación, Lietaer (2005) realiza una aguda observación que pone sobre el tapete las limitaciones que esta solución “automática” del mercado posee:

[...] Ahora bien: ¿hasta qué punto es realista suponer que el propio obrero metalúrgico, si es despedido, tendrá los recursos económicos o la inteligencia para reciclarse de modo de alcanzar los puestos de alta tecnología que la nueva economía está creando? A medida que se acelera la velocidad del cambio, es previsible que aumente la cantidad de gente atrapada entre los viejos y los nuevos sectores en crecimiento. ¿Qué harán esas personas? (Lietaer, 2005, p. 242).

Bajo este escenario, resulta ineluctable coincidir en que una reforma monetaria se torna urgente para evitar que la situación de desempleo y subempleo se intensifique, a medida que el capitalismo incrementa más y más su potencial productivo y en contraste los ingresos de las mayorías se reducen progresivamente, como resultado de la concentración de la riqueza y el aumento de desigualdades sociales.

Asimismo, bajo ese panorama cabría esperar un aumento de los costos sociales y humanos que la exclusión material –derivada de la irrelevancia económica que asumen aquellos desplazados del mercado formal por los cambios tecnológicos– ocasiona en términos de violencia, inseguridad y deterioro mismo del clima para inversiones productivas, lo cual refuerza un círculo vicioso que impide la activación de procesos tendientes al desarrollo económico, social y humano.

No obstante, la pregunta sigue siendo la misma: ¿Qué hacer si la lógica del capital, y el poder que el dinero posee como fuerza movilizadora –cuya institucionalidad subordina incluso a la acción pública– no ofrece respuestas para alcanzar aquello que en realidad es físicamente posible, es decir, la integralidad social en lo económico? ¿Resulta justo, en términos sociales, que las restricciones impuestas por el marco institucional establecido, impidan llevar a cabo procesos sociales en busca del desarrollo y el bienestar que bien podrían efectuarse de no ser por las restricciones monetarias? ¿Hasta qué punto la cuestión monetaria, y el monopolio que sobre ésta ejerce el capital privado y el poder público, pueden inmovilizar la imaginación y las iniciativas –creativas y autónomas – de la sociedad civil, en busca de mejorar su estado de las cosas, su calidad de vida?

Lo que tenemos en el escenario actual es un cúmulo de potencialidades aprovechables para la creación de valor real y generación de bienestar material –y en la otra mano una infinidad de necesidades desatendidas–, pero que se mantienen inmovilizadas por los vacíos dejados por el accionar del capital y el monopolio de su poder de decisión sobre lo que se puede o no se puede hacer en el plano material, al interior del orden social prevaleciente.

De igual manera, existe una inmensidad de recursos materiales y naturales que pueden canalizarse productivamente hacia la creación de bienestar colectivo y desarrollo humano, los cuales, mientras se incluyan consideraciones de sustentabilidad ambiental, pueden ser aprovechados de forma continua.

Las monedas complementarias, en este sentido, aparecen como una serie de innovaciones al escenario monetario ortodoxo en busca de reorganizar aquellos residuos dejados por el capital, en su paso por la economía real, a fin de mejorar las condiciones de vida de quienes, desde la sociedad civil, impulsan la implantación de este tipo de redes de intercambio alternativo.

[...] El mercado capitalista no valida las producciones de baja calidad (...) Pero las capacidades están allí, y también las necesidades insatisfechas. El problema es volver a unirlos, por ejemplo, mediante la producción para propio consumo individual o regenerando un segmento de mercado comunitario segregado o segmentado (...) Esta red de intercambio entre los excluidos del mercado capitalista debe facilitar la circulación creando su propia unidad de cuenta y medio simbólico de cambio: un dinero local. El dinero, como convención social, cumple su función en tanto los miembros de la red lo acepten como representante de valor de cambio y base de contratos (Coraggio, 2002) Citado por (Plasencia & Orzi, 2007, p. 35).

3.1.1 Breve tipología de monedas paralelas o complementarias

Como se ha podido señalar, existe una amplia gama de prototipos de sistemas de moneda complementaria, los cuales están investidos por un conjunto de rasgos fundamentales que los distinguen e identifican. Las categorías más importantes al respecto son las siguientes:

- **Moneda comunitaria:** Se refiere a la creación de medios de pago paralelos por una comunidad preexistente, con adherentes formalmente constituidos. Esta moneda no convencional, por tanto, es susceptible de emplearse únicamente al interior de la comunidad de intercambio en cuestión (Plasencia & Orzi, 2007, p. 35). No obstante, las comunidades que asumen el pacto colectivo de emplear un medio de pago paralelo, no necesariamente deben encontrarse circunscritas a un espacio geográfico específico, tal es

el caso de la moneda bitcoin que actualmente opera de forma netamente virtual y a escala global entre sus usuarios.

- **Moneda local:** Hace referencia a aquellas monedas paralelas cuya utilización se circunscribe a un territorio o región determinada. Estas pueden emerger de forma espontánea a través de la autoorganización de la sociedad civil, o mediante iniciativa de los gobiernos locales (Plasencia & Orzi, 2007, p. 35). Las monedas regionales pueden categorizarse como un subconjunto de las monedas complementarias, no obstante implica una evolución de las monedas locales hacia una escala de operación suficientemente amplia para generar efectos socioeconómicos importantes en torno a procesos sostenidos y sustentables de desarrollo humano. (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 74 - 81). Las monedas locales y regionales, en muchas ocasiones han sido impulsadas desde los mismos aparatos públicos locales, debido a los problemas de financiamiento y exclusión monetaria experimentados por determinados territorios de tipo periférico. Ejemplo: los esquemas LETS dispersos alrededor de una serie de países, o los Patacones y Lecop emitidos por los gobiernos provinciales argentinos a fines de los años noventa (Plasencia & Orzi, 2007, p. 35).

- **Moneda social:** Las monedas sociales se diferencian de las monedas locales o comunitarias, puesto que pretenden, a través de su funcionamiento, incentivar la construcción de “otros” valores alternativos a los rasgos culturales centrales de la modernidad capitalista. En otras palabras, las monedas locales podrían –aunque en la práctica resulta raro que suceda– orientarse hacia propósitos netamente económicos. En este sentido, las monedas comunitarias también son susceptibles de operar por motivaciones puramente financieras, como el caso de las bitcoins, cuya finalidad esencial consistió en la creación de una divisa –virtual– lo suficientemente estable para ser empleada en transacciones internacionales minimizando, a su vez, los efectos desestabilizantes causados por la volatilidad sistémica de los mercados financieros globales, principalmente el de divisas.

Al emplear la terminología de moneda social, según ciertos autores, se tiende a caer en la formulación de un *oxímoron*, es decir, una contradicción, puesto que tanto la moneda como la economía son construcciones sociales, y solo pueden existir sobre la base de una colectividad organizada bajo ciertas normas de convivencia que posibiliten la cohesión social. De ahí que para comprender el concepto de moneda social se torna necesario

hacerlo a través de la identificación de un conjunto de rasgos esenciales que las definen. Según Heloisa Primavera (2004) monedas sociales son aquellas que emanan de la acción autogestionaria de la sociedad civil, de forma autónoma, en otras palabras, cuando su surgimiento se desarrolló desde abajo. Por otra parte, Jerome Blanc (2006) plantea que las monedas sociales se caracterizan por mantener tres fines bien definidos: a) proteger el espacio local; b) dinamizar los intercambios locales y c) transformar la naturaleza de los intercambios (Plasencia & Orzi, 2007, p. 37). En otras palabras, como se había mencionado ya, las monedas sociales buscan explotar la dimensión material e inmaterial de la institución monetaria, la cual, al constituir un lazo social dominante en el orden mercantil imperante –y en cualquiera que se cimiente sobre la esfera privada–, siempre mantendrá la capacidad de catalizar e irradiar un conjunto de valores y principios a través de las prácticas monetarias. Buscando impulsar, de esta manera, la reinserción de los procesos materiales, el intercambio –no solo comercial sino también social–, en una relación humana que subordine las motivaciones abstractas –propias de la lógica mercantil–, a imperativos vinculados a la reproducción de los ciclos de vida de la totalidad social y el pleno ejercicio democratizado de los derechos humanos fundamentales.

Por su parte, Jerome Blanc (1998), para el periodo transcurrido entre los años 1988 – 1986, en base a investigaciones empíricas, contabilizó la existencia de aproximadamente 465 experiencias de moneda paralela distribuidas en 136 países distintos. Partiendo de esa línea de base, Blanc procede a categorizar las monedas paralelas en cuatro grupos claramente diferenciados:

- a) Instrumentos monetarios derivados de una colectividad territorial: a esta categoría corresponde el 58% de la muestra levantada por Blanc, y está compuesta principalmente por las monedas extranjeras. Es decir, esta sección hace referencia, en esencia, a fenómenos como el de dolarización, en donde una moneda nacional extranjera irrumpe en el espacio monetario de un determinado país, desplazando en menor o mayor medida a la moneda doméstica en el desempeño de parte o todas sus funciones tradicionales.
- b) Instrumentos monetarios derivados de organizaciones y de tipo comercial o administrativo: corresponden al 7% del total de monedas paralelas censadas, y hacen referencia especialmente a las monedas comerciales emitidas de forma privada por determinadas firmas empresariales con objetivos de fidelizar a sus clientes. Éste es el caso de bonos de compra o vales de canje, con el rasgo distintivo de tener una validez limitada tanto en el tiempo, como en la oferta de bienes y servicios a la cual es posible

acceder a través de estos dispositivos monetarios. En esta categoría también se encuentran incluidas monedas paralelas emitidas por la administración pública para ciertos fines específicos, tal es el caso del dinero electrónico emitido por el ejército norteamericano para la milicia, o de gobiernos locales en situaciones de crisis de liquidez como el caso argentino de los patacones o los lecop en los años noventa.

- c) Instrumentos monetarios derivados de colectividades de personas con vocación no comercial: corresponde al 10% del total de experiencias de la muestra, y constituyen aquellas monedas paralelas emitidas por comunidades organizadas de la sociedad civil, de modo independiente de intervenciones públicas y con la finalidad de efectuar intercambios anclados a criterios no capitalistas. En otras palabras, esta categoría remite a aquellas monedas no convencionales que se fundan sobre criterios de reciprocidad, solidaridad y cooperación, por encima del individualismo utilitarista de la lógica mercantil. Razón por la cual, las monedas complementarias sociales ingresarían en esta categoría, pues se basan en una circulación recíproca de la riqueza, lo cual implica la existencia de mecanismos antiatesoramiento dentro de estos sistema de intercambio heterodoxo.
- d) Instrumentos de origen no específicamente monetarios: Hace referencia a aquellos activos tangibles que, bajo ciertas circunstancias, pueden emplearse como dispositivos monetarios, aunque su vocación inicial no sea esa. (Blanc, 1998, pp. 3-4)

Como se puede inferir, una vez abordada la cuestión de las distintas categorías de monedas complementarias existentes, las experiencias con monedas no convencionales poseen una heterogeneidad bastante amplia, tanto en términos de diseño del sistema y cuestiones de modelos de gestión, como en términos de propósitos perseguidos y valores fomentados. La reflexión de Adela Plasencia (2006) en relación a la diversidad de experiencias de moneda alternativa, y la necesidad de disponer de un cuerpo teórico multidimensional que supere la visión reduccionista de la ortodoxia monetaria, resulta entonces, bastante pertinente:

[...] Unas comunidades crean monedas con respaldo, otras no. Algunas adoptan el mecanismo de oxidación para su moneda, otras no. Unas pretenden acotar su circulación a grupos específicos (por ejemplo a microemprendedores u otra categoría social predefinida), otras admiten nuevos asociados sin restricciones y otras ni siquiera exigen la condición de asociado. Unas convenían con los gobiernos locales y otras tienen profunda reticencia a hacerlo. Unas le dan gran importancia al diseño del billete, al dibujo del frente o a sus medidas de seguridad, otras crean billetes con simples anotaciones manuales en unos

papelitos comunes cortados a tijera. ¿Con qué teoría monetaria abarcar tal diversidad? (Plasencia, 2007, p. 44).

3.2 Exploración de experiencias prácticas con paralelismos monetarios alrededor del planeta

Una vez identificadas las distintas categorías que, de cierta manera, permiten mantener una visión sistematizada de la diversidad de experiencias acaecidas con monedas no convencionales alrededor del mundo, en el presente apartado se procederá a realizar un abordaje –descriptivo y analítico– de los principales modelos que, de acuerdo a los fines de la investigación en curso, reflejan los rasgos críticos a tenerse en cuenta de cara a la construcción de una estrategia acertada de implementación de estas innovaciones monetarias como herramienta para la promoción del desarrollo social y el bienestar material.

En este sentido, se abordarán tanto *experiencias remotas*; como el Wörgl de Alemania y el Wir de Suiza, suscitadas en los años 30' como respuesta al panorama de profunda recesión acontecido a nivel internacional –especialmente en determinados territorios de tipo periférico– como resultado de la Gran Depresión; como *experiencias cercanas y actuales*; tal es el caso del Banco las Palmas en Brasil, los esquemas LETS de Canadá, el Chiemgauer Alemán y los regios europeos, los Time Dollars en Estados Unidos y los bancos de tiempo, así como el sistema C3, que hoy en día se está promoviendo muy ambiciosamente en Uruguay.

Al respecto es importante resaltar que las experiencias cercanas que serán abordadas a continuación, se destacan por haber demostrado ser bastante exitosas en relación a las finalidades específicas con las que fueron impulsadas, además de mantener buenas perspectivas de sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

3.2.1 Experiencias remotas de monedas alternativas

Las primeras experiencias de paralelismos monetarios registradas en la era moderna tienen su origen en la difícil situación que la Gran Depresión impuso a determinados territorios a nivel global. La recesión y la penuria monetaria que ciertas zonas, especialmente aquellas que mantenían una posición periférica, tuvieron que enfrentar llevó a la irrupción de una serie de experiencias de autoorganización vinculadas a la actividad económica.

Estas iniciativas de autoorganización material implicaron la introducción de monedas paralelas, conocidas también como monedas de emergencia, para realizar aquellos

intercambios que, dentro de los límites fijados por la disponibilidad de recursos al alcance de los adherentes, podían realizarse físicamente, mas la ausencia de moneda oficial terminaban bloqueándolos, con la descomposición de amplias secciones de la red de interconectividad mercantil –del tejido productivo real–, que esto significaba. En otras palabras, y siguiendo el enfoque del recorrido monetario, existía una serie de cadenas de valorización, es decir, de intercambios sucesivos que se articulaban gracias a la circulación monetaria, que, a causa de la inercia recesiva, dejaban de interconectarse.

Lo paradójico –como en toda crisis económica–, es que esas transacciones interdependientes socialmente, podían efectuarse físicamente, no obstante, a causa de la reducción en la masa monetaria que fluía en la economía real, dejaban de realizarse. En este sentido, las monedas de emergencia representaban un intento de autoorganización tendiente a contrarrestar la paulatina desestructuración del espacio productivo –reducción del potencial productivo efectivamente canalizado a través de las relaciones mercantiles– que la contracción de los recorridos monetarios provocaba. La reflexión de Aglietta y Orlean (1990) para situaciones de hiperinflación respecto a las monedas de emergencias es bastante ilustrativa:

[...] La aparición de monedas llamadas “de valor constante” al lado del dólar o el franco, atestiguaba la presencia de procesos de autoorganización social. La búsqueda de medios de circulación que no se derritieran inmediatamente al ser emitidos respondía a la necesidad vital de preservar relaciones mercantiles organizadas (Aglietta & Orlean, 1990, p. 295).

Es en este escenario, de economías en camino hacia la descomposición –a causa del avance de la recesión–, y de economías ya paralizadas –sobre todo en zonas periféricas–, es en donde se inserta la emergencia moderna del fenómeno de monedas complementarias, como una apuesta en busca de mantener operativas –o reactivar– las interconexiones mercantiles que posibilitan el aprovechamiento del potencial productivo disponible, la valorización del trabajo humano, y la creación y socialización de riqueza real con miras a la satisfacción de necesidades efectivas.

3.2.1.a El Wörgl: Una innovación propulsora de trabajo que murió de éxito

Esta experiencia ocurrió en la localidad de Wörgl, Austria, la cual, en ese entonces, contaba con una población de 4500 habitantes. La moneda paralela fue impulsada por el alcalde Michael Unteguggenberger, quien al asumir la dirección de su jurisdicción tuvo que enfrentarse a una situación de elevado desempleo: alrededor de mil quinientas personas en paro forzoso, cerca del 30% del total de población. Adicionalmente cerca de 200 familias se encontraban en la indigencia absoluta (Lietaer, 2005, p. 268).

Una vez se desató el periodo recesivo a nivel mundial, durante los años 30', la circulación de mercancías había decaído dramáticamente, la estación ferroviaria –una de las arterias económicas primordiales– había despedido a 100 de sus 300 empleados, lo cual se añadió a una caída general de la demanda interna, haciendo que las empresas locales opten por prescindir de una parte importante de su fuerza laboral. La economía territorial entró en estancamiento y esto, a su vez, terminó afectando la captación fiscal por parte del ayuntamiento, lo que provocó que el mismo deba entrar en un proceso de endeudamiento para poder sostenerse (Schuldt, 1997, pp. 38-39).

Desde la alcaldía se tenía la estrategia de impulsar un conjunto de proyectos relacionados con la generación de infraestructura orientada al fomento del desarrollo local. Estas obras esencialmente consistían en: repavimentar calles, extender el sistema de cloacas a todo el pueblo, plantación de árboles y reparaciones en general. Lo que resultaba interesante es que el municipio disponía de un presupuesto extremadamente limitado, apenas 40.000 chelines austriacos, y aunque existía una gran cantidad de personas dispuestas a trabajar, de talentos humanos potencialmente aprovechables en beneficio de la comunidad local, el dinero formal resultaba insuficiente para movilizarlos todos (Lietaer, 2005, p. 268).

En otras palabras, la situación denotaba un claro descalce en la ecuación: potencial productivo versus necesidades sociales; pues existían remanentes de lado y lado, recursos –humanos y materiales– subutilizados o inutilizados, y necesidades sociales sin cobertura. Estos remanentes, por tanto, quedaban desconectados por falta de recorridos monetarios y cadenas de valorización que los integren al proceso económico formal. La cuestión, empero, era que salvo las restricciones institucionales de la moneda central, estos procesos materiales eran factibles de realizarse en la práctica.

Esa fue precisamente la conclusión a la que llegaron el alcalde –que curiosamente era seguidor de las ideas gesellianas– y su equipo de trabajo. El problema radicaba en que una buena parte del poder de compra realmente existente en la localidad se había dejado de hacer efectivo, en otras palabras, existía un amplio desfase entre demanda solvente y demanda efectiva, el dinero estaba atesorándose por las expectativas pesimistas que los capitales privados se habían formado respecto a la situación económica territorial y general. (Schuldt, 1997, p. 39).

Los efectos colaterales múltiples que el atesoramiento provoca han sido ampliamente estudiados en el segundo capítulo de esta investigación, razón por la cual es posible

comprender la contracción acumulativa que sufría la actividad económica local en la comunidad de Wörgl. Cada capital que dejaba de invertirse perjudicaba al resto, y estos a su vez, reducían sus propios niveles de inversión, con las bajas en los niveles de empleo que esto comporta.

En este punto se hace fundamental el enfoque de la causación circular y acumulativa de Gunnar Myrdal (1959), pues refleja claramente la naturaleza interdependiente del accionar de los capitales privados y los estragos generados por una contracción de los recorridos monetarios liberados en la economía real.

[...] Supóngase que en una comunidad ocurre un cambio accidental cuyos efectos no se anulan inmediatamente en la corriente de los acontecimientos; por ejemplo, que se quema una fábrica de la cual deriva su sustento una gran parte de la población, y que se llega a la conclusión de que no sería costeable reconstruirla en esa localidad. El efecto inmediato de este cambio primario es que la empresa propietaria de la fábrica se retira del negocio y todos sus trabajadores quedan sin empleo. Este hecho deprimirá los ingresos y la demanda. A su vez, la contracción de la demanda reducirá los ingresos y causará el desempleo en otras empresas de la comunidad que vendían sus productos o servicios a la empresa y a sus empleados. De esta manera se ha iniciado un proceso de causación circular cuyos efectos son acumulativos en la forma de “círculo vicioso”. Si no se tiene lugar otro cambio exógeno, la comunidad será menos atractiva para las empresas de fuera que proyectaban instalarse en ella y para los trabajadores que habían pensado radicarse en el lugar. A medida que el proceso adquiere impulso, las empresas establecidas en la comunidad y los trabajadores que viven en ella encuentran cada vez mayores argumentos para mudarse a otros lugares buscando mejores mercados. Si lo hacen así, esto disminuirá de nuevo los ingresos y la demanda, y se producirá también un cambio desfavorable en la estructura por edades de la población local (Myrdal, 1959, p. 35).

Como se puede evidenciar, solo un cambio exógeno puede contrarrestar la tendencia descendente que se activa en una economía cuando los capitales productivos comienzan a extraerse de circulación, con el fin de atesorarse hasta que sobrevengan mejores tiempos para su reproducción.

No podemos olvidar que bajo el orden mercantil, el potencial productivo, y la enorme red de fractales interdependientes de valor real, que implica el canalizarlo hacia la satisfacción de necesidades, solo puede activarse al interior de capitales privados en proceso de acumulación. Puesto que la creación de valor real por parte del Estado, a través de la prestación de bienes y servicios públicos, representa una reducida sección en comparación con la riqueza generada por los mercados y la responsabilidad que el capital privado mantiene respecto al crecimiento económico y el desarrollo social. Este cambio exógeno, por tanto, hace referencia a la

introducción de nuevos capitales que reactiven la economía estancada, sin embargo, en el caso de la localidad de Wörgl eso resultaba muy difícil de realizarse.

Es por esta razón que el alcalde de apellido largo, como lo denominaba Irving Fisher, optó por una solución bastante innovadora y creativa, la emisión de moneda paralela como un sustituto del capital privado que había desertado y había dejado de nutrir el capital público local. En otras palabras, la localidad de Wörgl recuperó su capacidad para movilizar recursos endógenos independientemente de la estrechez de moneda oficial que asolaba por ese entonces a su población.

[...] De ahí [el alcalde y su equipo] llegaron a la conclusión de que había que complementar y potenciar la escasa circulación de la moneda oficial en la comunidad local de Wörgl a través de un mecanismo que permitiera una circulación más fluida del dinero, y con ella, de las mercancías. La sustitución parcial del dinero convencional por otro de tipo heterodoxo, pensaban entonces, permitiría cumplir mejor las funciones de medio de cambio que se le atribuía al dinero convencional, tanto el circulante (monedas y billetes) como los depósitos a la vista (Schuldt, 1997, p. 39).

Una vez acordada la estrategia de reactivación económica local a través de moneda paralela, el alcalde decidió depositar todo el dinero que poseía en las arcas fiscales –los 40.000 chelines– en una cuenta local de ahorros, utilizando este dinero como fondo de garantía para emitir “billetes de estampillas de Wörgl”, lo cual se enmarcaba en las propuestas de dinero sellado planteadas por Gesell. Se emitieron 40.000 billetes de estampillas, no obstante, la tecnología de oxidación monetaria estaba inserta en este nuevo dinero.

Esto implicaba que de tiempo en tiempo, los billetes debían ser estampillados para poder mantener su validez. Es decir, establecidos los intervalos de vencimiento, una vez rebasadas las fechas, los billetes dejaban de tener validez a menos que quienes los poseían compren estampillas –las cuales representaban un porcentaje del valor nominal de cada billete y eran comercializadas por el gobierno municipal para este caso–, y las adhieran a los billetes.

De lo contrario, el valor de esos billetes dejaba de reconocerse. Esto significaba que los billetes mantenían costos de estacionamiento, perdían valor con el tiempo, pues mientras más se atesorase un billete mayor era el costo de mantenerlo operativo, de almacenarlo –mayor el gasto en estampillas–. El mecanismo de oxidación funcionaba entonces como un seguro de circulación que incentivaba a los sujetos a mantener su dinero siempre fluyendo, como forma de evadir los costos de sobreestadía que implicaba mantener saldos líquidos en sus manos al momento de arribar a las fechas de vencimiento y pago de penalización.

[...] Dado de que cada mes debía aplicarse una estampilla (al 1% del valor nominal) sobre el dorso del billete, todos los que lo recibían procuraban gastarlo pronto, con lo cual automáticamente daban trabajo a otras personas. Llego un momento en que la gente ya no supo en qué gastar sus billetes de estampillas y entonces comenzó a pagar sus impuestos antes de la fecha de vencimiento (Lietaer, 2005, p. 268).

Resulta importante destacar que “el milagro de Wörgl” tuvo una importante repercusión y difusión en su momento, al punto de que el mismo Irving Fisher –creador de la teoría cuantitativa del dinero– visitó la localidad de Wörgl para constatar los resultados económicos de la moneda local y el mecanismo de oxidación, lo cual, en su momento, constituiría la base de su propuesta de reactivación económica nacional en Estados Unidos en tiempos del New Deal. De igual manera, una serie de localidades aledañas comenzaron a replicar esta iniciativa, Uterguggeberger dio una conferencia ante representantes de 170 ciudades, pueblos y aldeas. Incluso el primer ministro francés, Édouard Dalladier, hizo una visita a la zona para constatar con sus propios ojos el éxito de Wörgl. Al poco tiempo eran ya 200 las localidades en Austria que se habían decidido por implementar sistemas monetarios paralelos (Lietaer, 2005, p. 270).

Es en este momento cuando el banco central austriaco entró en pánico, al estimar que esto pondría en riesgo su monopolio monetario –y el de la banca privada–, e inició los procedimientos legales necesarios para frenar el avance del movimiento localista monetario. Lo que resulta interesante es que la misma gente de la localidad enjuició al banco central austriaco por privarles de ese instrumento para procurarse condiciones de vida favorables en base a su propio esfuerzo, para ayudarse mutuamente.

No obstante, en 1933 la sentencia fue favorable a la entidad pública. Desde entonces quedó legalmente prohibido emitir monedas de emergencia y pasó a considerarse como un delito, la comunidad de Wörgl tuvo que volver a su 30% de desempleo y la autoridad política nacional –gobierno y banca central– privilegió, de modo ortodoxo –y funcionalmente a las clásicas relaciones de poder–, mantener inalterada la estructura monetaria, antes que realizar los arreglos institucionales necesarios para fomentar y asegurar el bienestar y los derechos económicos esenciales de su gente.

[...] Con ello se determinó “oficialmente” que para el gobierno era más importante mantener incólume el monopolio monetario del Banco Nacional que permitir el funcionamiento de este esquema cuasi – alternativo bastante sensato (cuando menos, dadas las condiciones de la coyuntura) como lo ilustrara el enorme éxito alcanzado por la pequeña comuna de Wörgl para enfrentar contundentemente la crisis económica. De esa manera abortaron también los planes de los demás pueblos y ciudades que estaban convencidos de su utilidad. Así, Austria pudo entrar de lleno a la crisis, económica primero y política

después. Cinco años más tarde, el país fue sojuzgado por el gobierno del terror nacionalsocialista (Schuldt, 1997, p. 44).

Como diría entonces Jurgen Schuldt, el Wörgl murió de éxito, como ocurriría con muchas otras monedas de emergencia que entraron en funcionamiento durante tiempos de la Gran Depresión, tal es el caso del Wara de Alemania o el sinnúmero de monedas estampilladas puestas en circulación en Estados Unidos. Según la investigación realizada por Bernard Lietaer (2005), los resultados del Wörgl fueron realmente destacables:

[...] El experimento duró desde el 5 de julio de 1932 hasta el 21 de noviembre de 1933. Los “bonos de trabajo” se emitieron con tres valores: 1,5 y 10 chelines. Solo había pendientes de pago, en promedio, 5500 chelines en bonos, pero en los trece meses y medio en que se permitió el experimento, estos circularon 416 veces, con lo cual se solventó una actividad económica por valor de 2’547.360 chelines (aproximadamente equivalente a unos 7,5 millones de dólares estadounidenses actuales). Como consecuencia, ese año la inversión en activos productivos se incrementó un 219% respecto del anterior. Además, el impuesto mensual por sobrerretención se utilizó para alimentar con sopa a 220 familias” (Lietaer, 2005, p. 270).

3.2.1.b El WIR: Una muestra de coexistencia monetaria simbiótica

El WIR –pronunciación vir– ostenta el título de ser la única moneda alternativa que teniendo un origen remoto en el tiempo se ha mantenido vigente hasta la actualidad. En otras palabras, el WIR constituye la moneda complementaria más longeva existente hasta la fecha. Su surgimiento, al igual que en caso del Wörgl, discurre bajo el marco de la Gran Depresión de los años 30’, no obstante, el impulso del WIR no tiene su origen en la sociedad civil organizada con sentido comunitario –caso WARA o monedas de emergencia norteamericanas– o la acción pública local –caso del Wörgl –, sino esencialmente en la cooperación empresarial.

Este sistema de moneda no convencional aparece en Suiza y es fundado en 1934 por 16 personas en Zurich con la finalidad de contrarrestar el proceso contractivo en el cual se encontraba inmersa la economía suiza como resultado de la ola recesiva internacional. Resulta realmente interesante constatar que un esquema de moneda complementaria puede operar a escala nacional de forma sostenible y sinérgica, respecto de la moneda oficial, incluso en uno de los países más conservadores y capitalistas del mundo, junto con el elevado nivel de vida que su población posee –lo cual desmiente ciertas aseveraciones acerca de que la moneda social es un dinero de pobres– (Lietaer, 2005, p. 289).

Con el pasar del tiempo, tanto los participantes como el volumen de operaciones del sistema WIR se ha incrementado vigorosamente.

[...] En 1994 cuando se cumplió el sexagésimo aniversario de su creación, el volumen anual comercializado llegaba a 2500 millones de francos suizos (algo más de 2000 millones de dólares). Sus 80.000 miembros viven en todas las regiones del país. Las transacciones se llevan a cabo en cuatro lenguas y el sistema posee su propio edificio bancario así como seis estupendas oficinas regionales (Lietaer, 2005, p. 289).

Los promotores centrales de este esquema han sido Werner Zimmerman y Paul Enz, quienes pudieron anticipar los beneficios que una moneda paralela que posibilite la cooperación y reciprocidad, entre pequeñas empresas y personas naturales, podía ocasionar. Resulta interesante comprender que la palabra WIR es una abreviatura de “Wirtschaftsring – Genossenschaft, que traducido se acercaría al concepto de “círculo de apoyo económico mutuo”, siendo a su vez un juego de palabras, pues WIR también significa “nosotros” (Lietaer, 2005, p. 289). En palabras de Zimmerman y Enz:

[...] ¿Qué pretendemos? Un trabajo satisfactorio, un ingreso justo y la prosperidad asegurada –declaraban–. Todos los trabajadores se empeñan económicamente por lograr esto, y todos pueden y deben lograrlo (...) Zimmerman explicó que habían elegido denominarse WIR (“nosotros” en alemán) por oposición a ICH (“yo”), *“ya que juntos, como comunidad, podemos proteger mejor los intereses individuales”* (Lietaer, 2005). Subrayado hecho por el autor.

Los medios de pago paralelos generados por el sistema WIR son una combinación de moneda fiduciaria –papel moneda–, y moneda de crédito mutuo –asientos contables puros–, misma que será analizada con más profundidad al estudiar los sistemas LETS de intercambio heterodoxo.

El esquema WIR, a su vez, opera bajo una lógica de sumisión monetaria, es decir, cada unidad WIR equivale a un franco suizo, razón por la cual la formación de precios sigue estando a cargo de la moneda oficial, mientras que el WIR simplemente se acoge a los precios fijados por el mercado formal, bajo una paridad cambiaria fija de 1 a 1. Asimismo, el sistema WIR cuenta con servicios bancarios elementales, como la posibilidad de ahorrar y acceder a crédito –caso exclusivo en donde se emplea moneda fiduciaria –, con la particularidad de que las tasas de interés cobradas resultan realmente bajas respecto a las tasas regulares de mercado, apenas el 1,75% anual (Lietaer, 2005, p. 290).

Por otra parte, el esquema WIR ofrece una ventaja realmente atractiva para sus adherentes, pues dispone de una plataforma de sistematización y difusión de información respecto a las ofertas y demandas de la red, lo cual implica un servicio adicional de coordinación de los intercambios, reparando, de cierto modo, las asimetrías de información que generalmente suelen presentarse en las relaciones mercantiles convencionales.

[...] Evidentemente, el dinero WIR es un esquema hambriente de información, en tanto el esquema de intercambios sólo puede funcionar si las ofertas y las demandas específicas (en precio, calidad y cantidad) son conocidas en el momento preciso y por las personas involucradas en él. Para cubrir esta necesidad, la organización posee una revista mensual, así como tres guías que cubren las ramas económicas, los lugares (pueblos y ciudades) y los restaurantes que conforman la red económica (Schuldt, 1997, pp. 67 - 68).

El sistema WIR, en síntesis, constituye una muestra de los resultados beneficiosos que se pueden extraer de la construcción de un circuito cooperativo de intercambio basado en disponibilidades reales de recursos y capacidades. Esto a raíz de posibilitar la construcción de una red de interacciones mercantiles reales inmune –en la medida de lo posible– a las perturbaciones que se puedan operar a nivel de las dinámicas monetarias formales –regidas, en esencia, por la lógica del capital y los costos de oportunidad financieros–. Protegiendo, de esta manera, la valorización recíproca de las capacidades, habilidades y saberes involucrados en la comunidad de intercambio.

En este sentido, Lietaer (2005) plantea un conjunto de rasgos positivos vinculados al esquema WIR a ser tomados muy en cuenta: a) La coordinación de ofertas y demandas ofrecida como servicio por parte del sistema WIR permite reducir costos de transacción, pues de ofrece una plataforma de comercialización en donde las comisiones cobradas son apenas del 0,6%, esto junto con las prestaciones colaterales disponibles: como correo directo, publicaciones y publicidad entre los miembros; b) Permite tener acceso a una clientela seleccionada y leal, lo cual denota los rasgos de solidaridad, cooperación y reciprocidad latentes en la red; c) El crédito es mucho más barato que en moneda nacional; d) La red se encuentra protegida ante conmociones económicas exógenas como el incremento de las tasas de interés, y e) Las empresas pequeñas obtienen ventajas competitivas por el acceso a crédito –muchas veces reservado solo para las grandes empresas– y los incentivos que la moneda paralela crea en los consumidores, pues se percibe como un ahorro en moneda oficial (Lietaer, 2005, pp. 290 - 291).

3.2.1.c Monedas locales y el “camino no seguido” por Estados Unidos

Estados Unidos constituyó quizá el marco más importante de reflexión acerca de la pertinencia de las monedas paralelas como estrategia para salir de la Gran Depresión. El principal promotor de esta alternativa fue Irving Fisher –quizá el economista norteamericano más eminente de la época–, quien, luego de haber constatado las experiencias exitosas acaecidas en Europa, planteó la posibilidad de implementar dinero estampillado, generado localmente, como una forma de reactivar la economía estadounidense. Fisher (1933) en su

obra “Stamp Scrip”, que traducido significaría “dinero sellado”, sostenía que la razón fundamental de la crisis y posterior depresión económica radicaba en la contracción monetaria que los capitales privados habían provocado al desertar de la economía real²² y atesorarse, paralizando y privando al resto de la sociedad de sus capacidades movilizadoras.

Lo cual generaba una serie de reacciones en cadena con un claro resultado: un cúmulo de transacciones que se quedaban sin realizarse efectivamente por fallo monetario. Bajo ese enfoque el problema no era de sobreproducción, sino de falta de dinero circulante:

[...] Si se necesitase alguna prueba de que la sobreproducción no es la causa de la depresión, el trueque sería dicha prueba (o una parte de la misma): no muestra bienes sobreproducidos, sino atrapados y en busca de algo llamado “dinero” que les permita circular (Fisher, 1933) Citado por (Schuldt, 1997, p. 151).

La propuesta de Fisher consistía entonces en introducir monedas paralelas, bajo la modalidad de dinero sellado –similar al caso Wörgl–, las cuales sean emitidas y puestas en circulación por los respectivos gobiernos federales de forma proporcional a la distribución poblacional (Lietaer, 2005, p. 273).

Las monedas paralelas permitirían estimular el consumo y la inversión en un entorno de pesimismo económico generalizado, proporcionando sustitutos monetarios para desbloquear los intercambios reales paralizados por el temor generalizado del público hacia gastar dinero real (Schuldt, 1997, pp. 152-154).

Resulta interesante comprender que Fisher le atribuía una gran importancia al mecanismo de oxidación monetaria, pues permite acelerar la velocidad de circulación del dinero, en otras palabras, estimular una elongación del recorrido de las monedas complementarias, mejorando la canalización de valor real y el aprovechamiento –y retribución– del trabajo humano. Esto a razón de que todos los agentes se apresurarían a realizar sus transacciones antes de las fechas tope en las cuales debían asumir los costos de las estampillas –que operaban como un impuesto ambulatorio–, y por tanto, la función de atesoramiento estéril que aqueja al dinero convencional, quedaba neutralizada para la moneda sellada, atándola completamente a la economía real (Schuldt, 1997, p. 153).

Fisher planeó la implementación de dinero sellado como una estrategia nacional de política macroeconómica, pero con el particular de poder adaptarse a las especificidades de cada

²² Según Fisher la depresión económica tuvo el siguiente efecto sobre la masa monetaria existente: USD 2000 millones se atesoraron, USD 3000 millones emigraron al extranjero y USD 100 millones se perdieron. Ante esto, Estados Unidos realmente no disponía de la masa monetaria suficiente para movilizar su potencial productivo interno (Schuldt, 1997, pp. 154-155).

administración federal, pues la gestión de estas monedas paralelas debía operar bajo criterios de autonomía y descentralización.

Es ahí en donde surge el gran problema, Fisher había previsto que la aplicación correcta de los billetes de estampillas resolvería la crisis de Estados Unidos en el tránsito de solo tres semanas, no obstante, el tremendo poder descentralizador que esta medida tenía no terminó de convencer al gobierno central. Franklin Roosevelt, al final optaría por el New Deal como estrategia de reactivación económica, basada en el impulso de proyectos y políticas públicas – con propósito social –, de gran envergadura y altamente centralizadas, en busca de elevar los niveles de empleo de la nación. Las monedas de emergencia, desde ese momento, también fueron cesadas legalmente.

En ese momento, los réditos políticos ofrecidos por aquella medida también deben ser considerados como determinantes para la decisión del ejecutivo. Lo interesante es que según muchos especialistas, la superación de la depresión norteamericana finalmente solo fue posible gracias a la preparación de su economía para la segunda guerra mundial, antes que por la instauración del Estado ampliado de bienestar (Lietser, 2005, p. 273). Quizá la reactivación habría sido mucho más saludable, auténtica y sostenible si se la hubiera impulsado desde abajo, desde el nivel local, como Fisher lo formuló en su momento.

En conclusión, este breve tránsito a través de las experiencias remotas más destacadas con monedas alternativas permite inferir dos cuestiones fundamentales: a) las monedas complementarias constituyen una innovación importante para crear condiciones de valorización de los aquellos recursos materiales y talentos humanos subutilizados o en desuso, en otras palabras, son un potencial instrumento para la creación de trabajo e inclusión material; y b) el potencial descentralizador que las monedas locales poseen es algo a tomar en cuenta, pues los gobiernos centrales han sido generalmente los principales persecutores de este tipo de iniciativas cuando han mostrado potencial de replicación en otras zonas.

La resistencia a perder el monopolio monetario, sea por mantener un *visión ortodoxa respecto al dinero* –cuestiones de racionalización técnica (Aglietta & Orlean, 1990, p. 135), lo cual muchas veces responde a predilecciones metafísicas que encubren intereses de clase bajo la cortina del interés público–, o por la *presión del capital financiero* –cuestiones de poder–, ha provocado que en muchas ocasiones se bloquee la posibilidad de impulsar procesos sociales tendientes a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones que optan por estas innovaciones monetarias.

Con la finalidad de restringir la autonomía de esos territorios, la autoridad política nacional generalmente ha dejado sin alternativas a las localidades para emprender acciones colectivas en busca de mejorar su situación en base a su propio esfuerzo endógeno, reforzándose así la dependencia hacia los centros políticos y económicos, y haciendo que automáticamente se creen las condiciones para que todos los territorios demanden un “salvador de la patria” (Lietaer, 2005, p. 275).

3.2.2 Experiencias contemporáneas con monedas complementarias

En la actualidad existe una amplia gama de experiencias con monedas complementarias alrededor del mundo, tan heterogéneas y originales –en términos de diseño– como la creatividad de las comunidades que las han echado a andar. Cabe resaltar que a raíz de la crisis financiera global, acaecida durante el 2008, el número de sistemas de moneda complementaria implantados, sobre todo en Europa, se ha incrementado consistentemente: tal es el caso de España, en donde para el año 2010, según la web especializada vivirsinempleo.org, existían 163 esquemas, para el caso de los bancos de tiempo, mientras que para el año 2012, son ya aproximadamente 300 las iniciativas de este tipo.

Con este antecedente, los modelos de moneda alternativa expuestos a continuación –bajo el marco de diversidad remarcado–, han sido seleccionados con el objetivo de poner de manifiesto tanto las principales particularidades de diseño experimentadas, como aquellos rasgos generales que entrelazan a todas las experiencias de intercambio compensado “no monetario” –en el plano convencional– impulsadas sobre criterios sociales.

3.2.2.a El sistema LETS: Una moneda creada por el usuario

Los sistemas LETS, cuyas siglas significan Local Exchange and Trading System –sistema de intercambio y comercialización local–, son quizás el modelo de moneda no convencional, de base comunitaria –ayuda mutua, es decir, no comercial–, más difundido en el plano internacional. Este esquema tiene como fundadores a Michael Linton y David Weston, y su primer lanzamiento se llevo a cabo en Vancouver, Canadá, en 1983²³. El contexto en el que se desarrolló esta plataforma de intercambio heterodoxo no dista en gran medida de aquellos en donde se desarrollaron las experiencias remotas relatadas previamente.

Los pueblos pesqueros del nordeste de Canadá habían entrado en una profunda crisis económica a causa de la reducción forzada de su actividad, como resultado de la aplicación de

²³ Actualmente existen esquemas LETS en Reino Unido, Nueva Zelanda, Australia y Francia –en donde el sistema adquiere el nombre de SEL (Système d’Echange Local)– como los ejemplos más representativos.

un conjunto de restricciones impuestas por el Estado, a fin de recuperar las existencias pesqueras de la zona (Lietaer, 2005, p. 261).

La situación periférica de estas zonas con respecto a los centros de expansión económica, y el contexto de crisis que en ese momento aquejaba a la economía canadiense, ponían al borde del colapso las económicas de dichos territorios periféricos. A lo cual debía sumarse el aumento de las tasas de interés por parte de la banca privada y la baja competitividad de estas zonas frente a aquellas de mayor dinamismo (Schuldt, 1997, pp. 60-61).

El éxito del sistema LETS²⁴, consistió –al igual que en el caso del Wörgl–, en la posibilidad de estirar y optimizar el aprovechamiento de los escasos dólares disponibles en esos territorios mediante la introducción de una moneda complementaria gestionada localmente. En otras palabras, crear un espacio de intercambio “no monetario” que permita movilizar de forma sostenible los recursos endógenos existentes hacia la satisfacción de las necesidades internas, con lo cual, a su vez, se reducía la dependencia de dólares oficiales para dichos intercambios y se preservaba el poder de compra local.

El multiplicador local, en el marco de la introducción de la moneda paralela, pasó a expandirse, pues se creó una masa monetaria endógena que se mantenía fluyendo continuamente al interior de la economía local (Scott Cato & Suárez, 2012, p. 107).

Es decir, al menos el flujo de circulación mercantil endógeno tenía autonomía frente a los vaivenes del suministro de moneda oficial en el territorio. Sin contar que se creaban recorridos monetarios y cadenas de valorización estables y crecientes –a medida que las capacidades productivas territoriales se vayan ampliando–.

Situación diametralmente opuesta a la circulación local de moneda oficial, misma que por lo general tiende a ser inestable en regiones periféricas; a causa de los aflujos de dicha moneda hacia otras zonas más rentables vía acción bancaria privada (Myrdal, 1959, p. 40) y desigualdades de eficiencia interterritorial, en donde las zonas que optan por la sobreespecialización y baja diversificación de su aparato productivo tienden a ser más vulnerables ante choques exógenos, pues poseen mayor dependencia hacia decisores y dinámicas económicas foráneas al entorno local.

El esquema tiene una particularidad fundamental respecto a su diseño, y es que emplea moneda de crédito mutuo, es decir, asientos contables puros al interior de un sistema de

²⁴ Para 1990, la organización LETS original había arribado a los 600 miembros y las transacciones de ese año bordearon los 325.000 dólares “verdes”, moneda de cuenta empleada por el sistema (Schuldt, 1997, p. 61).

cuentas centralizado. En otras palabras, el dinero –el balance de cuenta de cada miembro de la red–, es un resultado de los intercambios reales efectuados, no el determinante, como ocurre con las transacciones regulares.

Dicho de otra manera, la moneda de crédito mutuo, al no existir realmente, puede crearse y destruirse según el ritmo y escala de reproducción de la actividad económica real, si esta se expande, la masa monetaria también, y viceversa. La moneda de crédito mutuo no es escasa, sino que siempre existe en cantidades suficientes para movilizar la totalidad del potencial productivo disponible, en función de las necesidades detectadas. El ejemplo planteado por Lietaer (2005) es bastante ilustrativo al respecto:

[...] Veamos que sucedió con Amy, quien resolvió participar en el sistema LETS – Happyville de la localidad de que era oriunda, para lo cual pagó la cuota de ingreso de 5 dólares y la cuota anual de 10 dólares. La cuenta de Amy se inicia con saldo nulo. En una cartelera (física o electrónica) ve que Sarah ofrece el servicio de afinación de automóviles y que John, el dentista de la zona, también participa en el sistema. Por otro lado, Harold solicita pan de trigo integral hecho por métodos artesanales. Amy ve en todo esto posibles intercambios. Le paga a Sarah la afinación de su automóvil con 30 dólares “verdes” más 20 dólares comunes en efectivo para las bujías, y se hace atender la dentadura con John por 50 dólares “verdes” y 10 dólares comunes en efectivo. Acuerda con Harold darle esa semana dos panes integrales por 10 dólares “verdes” y descubre que él desea adquirir, además, hortalizas de su huerto por valor de otros 30 “verdes” (...) Finalmente, Amy obtiene lo que necesita desembolsando sólo 30 dólares en efectivo por bienes y servicios cuyo valor total es de 110 dólares. Además adeuda 40 “verdes” a la comunidad en su conjunto. Los “verdes” no escasean: tan pronto las personas acuerdan realizar una operación, disponen de ese dinero (Lietaer, 2005, p. 281).

Como se puede observar en el ejemplo citado, los dólares “verdes” –unidad monetaria paralela– también operan con una paridad fija respecto a la moneda nacional. De igual forma, estos dólares no existen físicamente, pues son asientos contables que se registran en el centro administrativo del sistema. En otras palabras, cuando alguien recibe un bien o servicio, su cuenta es debitada por el valor del mismo, y en contraste, la cuenta de quien lo oferta es acreditada por el mismo valor. Los cambios en las cuentas individuales son registrados por la unidad administrativa, y los intercambios se comunican a la misma vía email o mediante llamada telefónica de parte de los involucrados en la operación. Es por esta razón que el sistema LETS es un modelo de creación dispersiva de dinero, pues son los mismos participantes del esquema quienes crean el dinero de acuerdo a sus necesidades transaccionales.

Siempre que un intercambio sea factible de ser realizado en la realidad, el dinero se creará como un registro de endeudamiento entre sujeto y comunidad. Quien entrega el valor de uso

adquiere un derecho sobre el trabajo de la comunidad, mientras que quien lo recibe una deuda frente a la misma (Kichiji & Nishibe, 2012, pp. 51-52).

Por lo tanto, el tener un balance cero –e incluso negativo –, por parte de un miembro del sistema, no es un impedimento para que los intercambios se efectúen, como ocurre con la moneda formal. En este caso, la comunidad otorga directamente crédito al sujeto en cuestión para que pueda acceder a los bienes y servicios ofertados en la red de intercambio paralelo.

En otras palabras, se pasa de una modalidad de crédito conocida como IOU (I owe you) a una figura IOC (I owe community). La modalidad IOU hace referencia a que si alguien necesita dinero, este solo puede prestárselo un banco u otro sujeto bajo un contrato privado, mientras que la figura IOC plantea un crédito directo ofrecido por la comunidad a través de sus miembros de modo conjunto. Es decir, un saldo negativo implica una deuda con la comunidad y no con un agente en particular (Kichiji & Nishibe, 2012, p. 52).

La esencia de esto radica en la siguiente reflexión: si una empresa tiene necesidad de acceder a ciertos productos en el mercado formal para llevar a cabo su actividad –o ampliarla–, requerirá acceder a financiamiento, sea través de crédito bancario o emisión de papeles accionarios; el sistema LETS permite que los mismos proveedores de los productos demandados por la empresa en cuestión, otorguen el crédito directamente, sin necesidad de acudir al capital financiero para realizar esta operación. De ahí la acepción de crédito mutual.

Asimismo, el saldo global del sistema de cuentas integrado siempre será igual a cero, es decir, la sumatoria de saldos acreedores debe anularse frente a la sumatoria de saldos deudores. Por su parte, los saldos positivos no devengan interés, lo cual es un factor crucial de este tipo de sistemas de moneda complementaria, pues se eluden los efectos negativos que la mecánica del interés y el interés compuesto produce sobre el devenir de los procesos materiales y sociales.

No obstante, muchos esquemas LETS han sufrido serias dificultades debido a la existencia de saldos excesivamente deficitarios o superavitarios, a causa de la lógica mercantil que, en ciertos casos, persiste con fuerza en los sujetos que integran estas redes de intercambio “no monetario”.

Esto remite a una diferencia esencial con el dinero sellado, pues en el caso de los LETS no existe un mecanismo de oxidación que fuerce a los miembros del sistema a no atesorar excesivamente la moneda paralela. No obstante, en compensación a ello, la presión social a la

larga se torna evidente para incitar a que los distintos miembros del sistema pongan sus cuentas en cero o cercanas a cero (Schuldt, 1997, p. 62).

En este sentido, y con el propósito de corregir esta debilidad de los sistemas LETS se hace necesario implementar límites tanto para los saldos deficitarios como para los saldos superavitarios. En el caso de los déficits existe el peligro de riesgo moral, es decir, que ciertos miembros busquen actuar como *free riders*, expandiendo al máximo su endeudamiento respecto a la comunidad, accediendo a la mayor porción posible de su oferta de bienes y servicios, para luego simplemente retirarse de la misma, situación en la cual ese déficit no compensado tiene que ser asumido por el resto de participantes del sistema.

Por parte de los superávits, el atesoramiento funge como un problema igual de nocivo para el sostenimiento de la red de intercambio alterno, puesto que el dinero, sea este virtual o físico, contable o fiduciario, es un lazo social de carácter interdependiente, en otras palabras, está hecho para ser empleado por varias personas de forma sucesiva hasta su destrucción, de ahí proviene su fecundidad.

Por tanto, cualquier forma de extracción del poder de compra de la esfera real de la economía, independientemente de si se trate de una moneda oficial o paralela, implicará un candado para la circulación de mercancías y, en consecuencia, un conjunto de esfuerzos productivos que tendrán problemas para valorizarse y canalizarse recíprocamente hacia el bien común.

De ahí que se hace necesario entonces implantar mecanismos que penalicen el atesoramiento excesivo y restrinjan los abusos deficitarios, como el caso del criterio de indexación transaccional propuesto por Kichiji y Nishibe (2012), el cual plantea que estos límites se impongan, de forma adaptativa, en función del volumen de operaciones y el grado de rotación de capital de cada miembro de la red, a fin de evitar perjudicar a aquellos agentes que, debido a la naturaleza de su actividad, deben actuar bajo tiempos y montos particulares de superávit o déficit (Kichiji & Nishibe, 2012, pp. 56 - 57).

En conclusión, el sistema LETS constituye quizá el modelo más versátil y avanzado de moneda alternativa existente hasta el momento. La moneda de crédito mutuo es quizá la más adaptable a necesidades de la economía real, además de ofrecer otras ventajas como: a) ser inmune a robos, falsificaciones y pérdidas pues son asientos contables computarizados en un sistema informático centralizado e integrado de cuentas; b) ofrecer niveles de transparencia únicos pues todos pueden conocer las operaciones y los saldos del conjunto de participantes del sistema, y c) estar totalmente libre de alteraciones en el nivel de precios, como inflación o

deflación, pues su existencia siempre es resultado de la creación de valor real, mientras estos puedan canalizarse, la oferta monetaria se amoldará a ello.

Por otra parte, los LETS, al igual que las experiencias ya revisadas, han probado su potencial como una herramienta altamente eficaz para lograr procesos sostenidos de inclusión socioeconómica a través de la visibilización de aquellas potencialidades ignoradas por el mercado formal. Al respecto, la reflexión de Margrit Kennedy (1998) es bastante explicativa:

[...] La experiencia demuestra que, al adherirse al sistema LET, las personas excluidas del sistema económico normal sacan a relucir capacidades insospechadas. Las actividades de tiempo parcial y los trabajos por hora (cuidado de niños, jardinería, lavado de vidrios, conservación de frutas, limpieza general de locales...) son algunos ejemplos de los posibles intercambios en el seno del sistema LET (Kennedy, 1998, p. 193).

3.2.2.b Time Dollars: Bancos de tiempo y la dimensión social de las monedas complementarias

Los bancos de tiempo son una variante de moneda complementaria con amplias similitudes con el modelo LETS. No obstante, los bancos de tiempos se diferencian de otros tipos de moneda paralela al enfocarse exclusivamente en el intercambio de servicios. En este caso, la unidad de cuenta para la definición de precios de los servicios trocados es la hora de tiempo. En otras palabras, bajo las premisas de diseño del sistema LETS, por cada servicio prestado las cuentas personales de los involucrados se acreditarán o debitarán por valores fijados en unidades de tiempo, teniendo como patrón de precios la hora. Generalmente se emplean múltiplos mas no submúltiplos de la moneda de cuenta.

El Time Dollars fue fundado por Edgar Cahn, profesor de la facultad de Derecho del Distrito de Columbia, en 1986, con la finalidad de aplicarlos como una herramienta para fomentar el intercambio de servicios de la colectividad destinados, primordialmente, a la atención de personas de tercera edad. Esta iniciativa ocurrida en Washington con el tiempo se hizo de un gran potencial de replicación, pues actualmente cerca de 30 Estados distintos en la Unión Americana poseen este tipo de dispositivos en funcionamiento regular, si contar con la lista interminable de bancos de tiempo instaurados a nivel internacional, sobre todo en Europa, como respuesta a la difícil situación de recesión económica acaecida a raíz de la crisis financiera global (Lietaer, 2005, p. 314). En el presente, los bancos de tiempo se han transformado en una plataforma probada para propulsar intercambios de servicios de todo tipo entre sus miembros, sin la necesidad de la presencia de moneda oficial.

[...] Los Time Dollars son de una elegante simplicidad. Funcionan de la siguiente manera: Joe tiene problemas visuales y no puede conducir. Sin embargo, necesita un par de pantuflas nuevas que se consiguen en la otra punta de la ciudad. Julia acepta manejar una hora hasta allí para comprárselas, y obtiene así un crédito de una hora, a la vez que Joe contrae con ella una deuda por una hora. Esto queda registrado en un pizarrón cercano a la oficina del superintendente. Julia pasa a gastar el crédito en galletitas elaboradas por otro vecino, mientras que Joe saldará su deuda arreglando el jardín de la comunidad o prestando algún otro servicio que su incapacidad visual no le impida realizar. Si Joe cubriera su deuda trabajando en el jardín de Julia, se trataría de un simple trueque. Sin embargo, el hecho de que pueda trabajar una hora en el jardín de otro vecino y que Julia pueda gastar su crédito en comprar galletitas a Jane hace que los intercambios en Time Dollars sean muchos más sencillos que el trueque (Lietaer, 2005, p. 316).

El ejemplo citado por Lietaer permite comprender un rasgo fundamental de las monedas paralelas, y es precisamente que son “*sistemas*” de intercambio compensado, razón por la cual son mucho más sofisticados que el trueque, pues hacen uso de una tecnológica monetaria –de un espacio abstracto unificado– para llevar a cabo transacciones compuestas, basadas en el desacoplamiento, temporal y preferencial, entre la compra y la venta (Kichiji & Nishibe, 2012, p. 50).

En este sentido, al privar a estas monedas de características elementales de la moneda convencional, como el cobro de tasas de interés y su desvinculación con la esfera económica real, lo que se tiene como resultado es un sistema de trueque multiréciproco. Superando, de esta manera, las limitaciones temporales–espaciales del trueque básico y su exigencia de una doble coincidencia de necesidades y recursos.

En otras palabras, la moneda paralela es un ensamble; basado en un sistema de información compartido sobre precios relativos –el cual puede o no responder a los parámetros manejados por el mercado formal–; de derechos sobre el producto colectivo como retribución a las contribuciones realizadas a la utilidad comunitaria, todo esto circunscrito al espectro de los miembros de la red de intercambio. La diferencia esencial de esto, respecto a la moneda común, es que este ensamble solo se altera vía cambios en la economía real, mientras que en el caso del sistema monetario formal, estas alteraciones pueden darse por mecánicas netamente financieras.

La base para el empleo de las horas como unidad monetaria, con la finalidad de realizar intercambios de modo sistemático, no es otra que el acuerdo colectivo efectuado por los miembros de una determinada organización social. Esto muestra –lo que ya en su momento entendieron los primeros gestores, comerciantes y banqueros, de signos monetarios

desmaterializados en los albores del orden mercantil—, que el dinero es en esencia algo inmaterial, y por tanto, mientras exista el compromiso colectivo y la confianza mutua, esta tecnología social puede ser apropiada por cualquier comunidad bien organizada, sin importar lo que se utilice como instrumento para los intercambios.

El verdadero respaldo de cualquier moneda siempre dependerá de las interdependencias sociales que construyen, en conjunto, una serie de satisfactores reales que puedan ser intercambiados por las tenencias monetarias particulares. El verdadero respaldo de la moneda siempre será el valor real creado colectivamente, de ahí que la moneda sea en esencia, un lazo social.

Dentro del campo de los bancos de tiempo, existen otras tantas experiencias representativas que se procederá a mencionar brevemente a continuación:

- **Ithaca Hours (Horas de Ithaca):** Instaladas en Ithaca, Nueva York. Constituye un esquema de moneda complementaria que también emplea al tiempo como medida de valor. Lo distintivo de este esquema es que opera a través de la emisión de papel moneda, bajo denominaciones de 1, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ de hora. La comunidad de Ithaca muchas veces ha sido considerada como una isla al interior del imperio, pues mantiene elevados niveles de autonomía económica e identificación cultural local con valores e ideas alternas a aquellas dominantes en la modernidad capitalista. La comunidad de Ithaca está conformada por cerca de 27.000 habitantes y en la actualidad treinta y nueve comunidades estadounidense de diverso tipo emplean este diseño de banco de tiempo (Lietaer, 2005, p. 314). Las horas de Ithaca tienen una paridad de 1 Hora = 10 dólares, puesto que ese es el valor promedio de una hora de salario en la zona en la cual este sistema opera. Cabe resaltar que aunque los bancos de tiempo se orienten principalmente al intercambio de servicios, eso no implica que también pueda trocarse bienes y mercancías. La unidad administrativa, al igual que en el resto de casos, publica un catálogo acerca de los bienes y servicios ofertados por la red con la finalidad de coordinar la oferta y demanda sistémica. Las palabras de Paul Glover, fundador de este esquema de intercambio alternativo local resaltan la doble función: económica y social, de las Horas de Ithaca:

[...] Decenas de miles de compras y nuevos lazos de amistad han sido creados, así como millones de dólares de comercio local se han añadido al Producto Local Bruto. Imprimimos nuestro propio dinero, porque observamos que los dólares federales venían, pasaban por algunas manos y luego se iban contribuyendo a la deforestación y a las guerras. En contraste, los HORAS ITHACA, permanecen en la región y nos ayudan mutuamente. Mientras los dólares nos hacen muy

dependientes de las corporaciones multinacionales y los banqueros, HORAS ITHACA refuerza al comercio comunitario y lo expande, lo cual está más acorde con nuestras preocupaciones por la ecología y la justicia social (Glover, 2006).

- **Hureai Kippu (Bonos de servicio de atención):** Este esquema de banca de tiempo ha sido impulsado favorablemente en Japón, como una manera de buscar alternativas pragmáticas al problema del envejecimiento poblacional que aqueja a ese país desde hace ya algún tiempo, junto con el creciente costo social que su atención conlleva. Este esquema de crédito de tiempo opera bajo las premisas básicas de un banco de tiempo, con el particular de que está orientado especialmente hacia la prestación de servicios de atención y acompañamiento hacia adultos mayores. Quien presta una hora de atención recibe un crédito por ese tiempo, el cual puede ser transferido hacia algún familiar o conocido –que no pueda acumular créditos por sí mismo–, ya sea en la misma zona o en otra región, con el objeto de que éste pueda acceder a un servicio similar ofertado por la comunidad Hureai Kippu más cercana a su localidad, puesto que este sistema operan como una red de bancos de tiempo interconectados a nivel nacional (Lietaer, 2005, pp. 330-332). Este esquema tiene dos aspectos realmente destacables: a) el Ministerio de Salud ha optado por incluir los Hureai Kippu como un mecanismo complementario al sistema nacional de salud pública, cubriendo sobre todo lo relacionado con la canalización del voluntariado hacia la atención y cuidado de adultos mayores. No obstante, éstos siguen teniendo acceso a los servicios del seguro social, mas los Hureai Kippu también permiten acceder a asistencia suplementaria, como compañía y atención doméstica, sin la necesidad de dinero formal (Gisbert Quero, 2010, p. 125); b) los adultos mayores han expresado una afinidad mucho mayor a los servicios de atención obtenidos a través de los Hureai Kippu, y de igual manera, los voluntarios sienten que su labor es apropiadamente reconocida, lo cual implica un incentivo hacia conductas de este tipo, sobre todo en la población joven. Para 1998 existían cerca de 300 sistemas de este tipo en los municipios japoneses orientados al intercambio de tiempo para asistencia personal en general, y médica en particular –en especial a adultos mayores y discapacitados –. En este punto es importante destacar la clara preferencia de quienes acceden a estos servicios asistenciales vía Hureai Kippu antes que mediante los canales convencionales del seguro social (Lietaer, 2005, p. 331). Los servicios brindados a través de los créditos de tiempo tienden a entregarse en un ambiente emocionalmente más cálido, estando libre de orientaciones mercantiles y poniendo al ser humano como el centro y fin de las prestaciones realizadas, no como un medio para obtener rendimientos monetarios.

[...] En Japón, los sondeos dirigidos a los usuarios del sistema Hureai Kippu –un sistema de atención y cuidado dirigido a personas mayores– han mostrado una neta preferencia por ser atendidos por personas que aceptan tiques Hureai Kippu que por personas que acepten yenes. El argumento más recurrente era que las relaciones entre las persona mayor y su cuidador eran totalmente diferentes por este sistema (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 30).

En este punto es necesario destacar la segunda cualidad de las monedas complementarias: la construcción de lazos y vínculos sociales fuertes entre los miembros que integran estas redes de intercambio “no monetario” (Nakazato & Hiramoto, 2012, p. 134).

Como se había planteado, la moneda no es neutra en términos sociales, puesto que es capaz de estimular ciertos comportamientos e inhibir otros. La moneda es una institución social, y no cualquier institución social, es el lazo social fundamental en el orden mercantil capitalista prevaleciente, razón por la cual opera como un catalizador del ADN social. En otras palabras, a través de las prácticas monetarias se reafirman y reproducen los valores y paradigmas centrales sobre los cuales está cimentado el actual orden social, así como el marco institucional que se encarga de preservarlo.

Cualquier transformación social auténtica, en busca de democracia real o justicia social, solo podrá darse a través de un cambio en la institucionalidad monetaria, de lo contrario, este núcleo duro estructural del capitalismo seguirá bombeando una serie de inercias y mecánicas sistémicas; como la concentración de la riqueza, el crecimiento ilimitado, la competencia encarnizada, las restricciones de accesibilidad al capital y la escasez monetaria; lo cual hará persistente la lógica mercantil en la estructura de relaciones sociales. Una lógica mercantil obsesionada por el valor abstracto, y desconectada de la naturaleza interdependiente, en términos sociales, de la realización individual.

De ahí la importancia crucial que tiene la alteración del paradigma monetario como una forma de impulsar “otras” relaciones económicas, y de esta forma, construir “otra sociedad” en donde lo abstracto –monetario– se subordine a lo real, y lo material se subordine a lo vital, lo cual implica sostenibilidad ambiental, igualdad de oportunidades y crecimiento cualitativo del ser humano. Las monedas complementarias, cuando agregamos criterios humanos, pasan a adquirir su configuración social. Siendo ésta la modalidad que expresa el verdadero potencial que la moneda alternativa posee para impulsar procesos de desarrollo, pues no se remite únicamente a la elevación de los niveles de vida –materiales–, sino que también puede incidir en el mejoramiento de la calidad de vida. Asunto que abarca aspectos inmateriales como lazos

de amistad, de reciprocidad y respaldo material/emocional mutuo con otros, así como sentido de autovalorización y reconocimiento social.

Bajo estas premisas, las monedas complementarias también son útiles para la construcción de sentido comunitario, lo cual se deriva directamente de la introducción de valores y principios de solidaridad, reciprocidad y cooperación en el diseño de estos esquemas de intercambio no convencional, alterando la actitud que los sujetos tienen hacia el dinero –y el intercambio social en general– cuando actúan al interior de los mismos (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 29-30).

La solidaridad se hace evidente al momento de dar prioridad a los bienes y servicios ofertados por los miembros de la red, por encima de mercancías similares del mercado formal, reconfigurándose de esta manera los hábitos de consumo (Scott Cato & Suárez, 2012, p. 109).

Asimismo, la solidaridad se fomenta mediante la reimplantación de la cultura del don, lo cual implica entregar algo cuando es necesitado por alguien más, aunque esto no pueda ser retribuido inmediatamente. La reciprocidad, por su parte, hace referencia a la construcción de una lógica de corresponsabilidad por parte de los integrantes del sistema de intercambio paralelo (Gisbert Quero, 2010, p. 146).

Es decir, que dentro de los balances de optimización individual se incluyan criterios que consideren la situación comunitaria, y cómo las acciones particulares pueden afectarla o beneficiarla. La cooperación implica buscar mejorar la situación individual mediante el impulso de acciones colectivas, cuyos resultados sean beneficiosos para todos los involucrados en ellas. La regla fundamental para impulsar estrategias cooperativas consiste en que los resultados que estas arrojan, para todos sus participantes, deben ser mejores que aquellos que se hubiesen podido alcanzar de haberse optado por actuar individualmente.

Según Lietaer (2005), la introducción del dinero normal –como se encuentra diseñado contemporáneamente– tiende a provocar una destrucción del sentido comunitario, puesto que hace impracticable una economía de obsequios, misma que constituye la base para la existencia de comunidades recíprocas y solidarias. Esto a causa del fomento a la competencia y el principio de escasez que rigen a las monedas nacionales convencionales (Lietaer, 2005, p. 313).

Lo cual coincide con la avalancha de dislocaciones sociales que, según Karl Polanyi (1957), ocasionó la introducción del mecanismo de mercado y la centralidad que asumió la esfera

privada, todo lo cual causaría transformaciones estructurales que terminarían por disolver las viejas solidaridades –hasta cierto punto forzosas– sobre las cuales se basaban los órdenes sociales precapitalistas (Polanyi, 1957, p. 51).

George Simmel (1986) también coincide con el debilitamiento de los lazos sociales ocasionado por la introducción del dinero como unidad de medida de los intercambios y relaciones sociales –no solo materiales–. El dinero, según Simmel, tiende a pintar todas las cualidades y particularidades del mismo color, y bajo esa lógica –homogeneizadora–, el individuo tan solo se interesa por cantidades, por el cálculo de sus costos y beneficios en ambientes de incertidumbre y riesgos latentes; especialmente la exclusión material como base de otras formas de exclusión social. Esto en un marco de interacción social impersonal, en donde el fin último del éxito o fracaso queda expresado en montos monetarios y el individuo opta por asumir una actitud de reserva, indiferencia e incluso aversión frente al medio social (Simmel, 1986, pp. 2-5).

[...] Para comprender cómo se pierde el sentido comunitario, es necesario saber cómo se crea. De todas las disciplinas que lo estudian, la antropología ofrece las perspectivas más útiles. Los antropólogos descubrieron que el sentido comunitario no surge necesariamente de la proximidad física (si así fuera, un alto edificio de 200 departamentos situado en una gran ciudad sería una comunidad). De modo similar, las comunidades tampoco se forman automáticamente por el solo hecho de compartir un lenguaje, una religión, una cultura o incluso la sangre. Todos estos factores pueden sin duda cumplir un papel secundario y sustentador en el proceso, pero el ingrediente esencial es otro. *Los antropólogos descubrieron que la comunidad se basa en la reciprocidad del intercambio de regalos (...)* No debería sorprendernos que para deshilar el tejido de una comunidad se tenga que hacer lo contrario de lo que, en un primero momento, ayudó a crearlo. Por eso propongo como regla general que *las comunidades entran en crisis siempre que los intercambios monetarios no recíprocos reemplazan al intercambio de regalos* (Lietaer, 2005, pp. 306-311).

En base a lo planteado, las monedas sociales complementarias se transforman en verdaderos impulsores del sentido comunitario, puesto que los valores sobre los cuales se implantan tienen mayor afinidad con una economía de donaciones y obsequios que las monedas normales. Las monedas sociales llevan incorporado el principio de reciprocidad abierta, puesto que la relación entre individuo y comunidad se entabla sobre el principio de “hoy por ti, mañana por mí”, a diferencia de la reciprocidad cerrada cargada en las monedas formales, en donde si una de las partes no dispone de stocks líquidos, el intercambio simplemente no se realiza. En conclusión, el sentido comunitario es fomentado a través de las monedas sociales por una razón esencial: *son el resultado de la formalización monetaria de una red de ayuda mutua.*

Esto significa que la moneda paralela permite estructurar intercambios –no solo económicos– sistemáticos motivados por otra lógica –solidaria y cooperativa –, sin el peligro de que esto ponga en riesgo su estabilidad y supervivencia en un entorno marcado por la dura disciplina impuesta por los mercados formales. Esta es la esencia para la construcción de una segunda economía²⁵ que opere como una red de seguridad para la economía formal y los excluidos que ésta genera permanentemente.

Según Gisbert Quero (2010), la segunda economía promovida mediante la creación de redes de ayuda mutua es un símil de las relaciones familiares tradicionales, pues éstas operan bajo preceptos alternos a la lógica utilitarista e individualista imperante, y constituyen un salvamento para quienes sufren dificultades materiales e incluso emocionales (Gisbert Quero, 2010, p. 19).

Lo que se pretende entonces, es que todos tengan acceso a ese tipo de relaciones, sobre todo en su entorno más próximo, con la finalidad de brindar alternativas de vida digna –concepto que además de satisfacción material de necesidades incluye también cuestiones sociales y emocionales– a quienes se encuentran excluidos de la relación monetaria formal, entendiendo que ésta es, a su vez, la base para otras formas de exclusión social. Las redes de ayuda mutua, por tanto, constituyen el soporte principal para la construcción de esa contraestructura que elimine las fallas estructurales del dinero actual, y permita que nadie tenga que sentirse “solo” en las nacientes sociedades postmodernas.

[...] La existencia de manera creciente en nuestra sociedad de familias monoparentales y de parejas con apenas uno o dos hijos hace que estas redes de salvamento sean cada vez más liviana [relaciones familiares], sin considerar a las personas que están solas sin otro apoyo posible que los vecinos y amigos, y que en tristes ocasiones fallecen en absoluta soledad en sus hogares sin que nadie se percate de aquello. Ése es otro de los objetivos del libro: crear redes de ayuda para que nadie pueda sentirse desamparado o abandonado por los demás, que ningún individuo se sienta solo, en suma; así como promover de nuevo comunidades fuertes y consistentes. También, e insisto en ello, para que nadie tenga que desplazarse de sus países de origen, lejos de sus familias, para poder vivir dignamente (Gisbert Quero, 2010, pp. 19-20).

3.2.2.c Banco Palmas: Las monedas sociales complementarias al servicio del desarrollo local

La experiencia del Banco Palmas constituye quizá el caso más exitoso, a nivel sudamericano, relacionado con el aprovechamiento de dinero alternativo a escala local. Esta iniciativa tiene

²⁵ Por segunda economía no debe entenderse una economía funcional, accesoria y subordinada a la economía capitalista, sino como un complemento de la misma, con miras a balancear fuerzas entre la economía competitiva capitalista y la economía solidaria autogestionaria.

lugar en Palmeira, barrio de unos treinta y dos mil habitantes situado al nordeste de Brasil, en la zona de Fortaleza. Este barrio fue levantado por un cúmulo de familias que fueron expulsadas de las zonas pesqueras cercanas, como resultado del incremento de la actividad turística. En consecuencia, el barrio Palmeira, fundado por pescadores principalmente, en sus inicios comportaba una zona extremadamente pobre y carente de infraestructura urbana básica (Gisbert Quero, 2010, pp. 103-104).

Con el tiempo, las familias del lugar comenzaron a organizarse y llevar a cabo iniciativas conjuntas a fin de gestionar la captación de fondos públicos con miras a la construcción de infraestructura, lo cual se logró exitosamente. No obstante, aunque se disponía ya de infraestructura urbana básica, las condiciones de vida de los moradores del barrio Palmeira seguían siendo precarias y los niveles de pobreza elevados, a causa de un mercado laboral demasiado estrecho. La respuesta defensiva, basada en la búsqueda de soluciones hacia adentro de la comunidad de Palmeira, consistió en la instauración de un banco en la sede de la asociación barrial y el lanzamiento de una moneda local: el *palmares* (Gisbert Quero, 2010, p. 104).

Tanto el banco como la moneda local formaron parte de una estrategia integral –más amplia– de fomento del desarrollo económico local, con el objetivo central de superar el fantasma de la pobreza que asolaba la zona. El *palmares*, al igual que el resto de monedas complementarias estudiadas, asumió una figura de sumisión monetaria, y su valor se estableció vía paridad fija de 1 a 1 con la moneda nacional brasileña: el real.

El banco Palmas ofrece tres prestaciones esenciales: a) la creación de un medio de pago local mediante la emisión de la tarjeta magnética denominada Palmcard, misma que tiene la particularidad de otorgar un lapso de tiempo de 30 días para la cancelación de las deudas adquiridas, considerando que únicamente es válida para los comercios adheridos al sistema. Por otra parte, cada nuevo integrante recibe de entrada un monto de 20 reales en moneda local, lo cual estimula el consumo de la producción interna, inyecta liquidez adicional acorde con el ingreso de un nuevo participante de la red, e invierte la mecánica de la moneda normal, en donde primero se debe obtener un ingreso para poder acceder a la oferta de mercado; b) la entrega de préstamos al consumo: cuando las compras sobrepasan un determinado monto (100 reales), es posible diferir los pagos en tres cuotas. Esto permite que los integrantes del sistema, gracias a la tarjeta de crédito, tengan acceso a determinados productos básicos de forma inmediata: tal es el caso de gas doméstico, alimentos, medicinas, entre otros; y c) sistema de microcréditos: el banco Palmas también tiene la capacidad de entregar crédito para

inversión a tasas de interés bajas, sin imponer restricciones demasiado rigurosas en términos de colateral – activos e ingresos–; basta con tener buenas referencias de los vecinos del postulante para que este pueda recibir el préstamo (Gisbert Quero, 2010, pp. 105-106).

La implantación de la moneda local, en el caso del territorio de Palmeira, permitió crear un poder de compra suplementario que operó como la base para la movilización de aquellos recursos y capacidades productivas que se encontraban aprisionados por la penuria monetaria formal. De igual manera, el empleo de moneda local para los intercambios endógenos permitió crear un ahorro de moneda formal susceptible de ser reinvertido, en forma de excedentes, para el acrecentamiento del potencial productivo territorial, mediante la adquisición de bienes de capital. Esto permite comprender una ventaja esencial del empleo de monedas complementarias locales: la posibilidad de racionalizar la moneda oficial y optimizar su utilización por parte de la economía local.

La introducción de moneda local promueve un florecimiento del comercio y trabajo interno, pues implica la creación de un cúmulo de recorridos monetarios y cadenas de valorización que quedan atrapadas en el territorio y permiten mantener en flujo estable y creciente a aquellos valores reales generados endógenamente. Muy por el contrario de lo que ocurre con la moneda oficial, misma que tiende a salir del territorio ya sea a través del consumo de productos foráneos, o mediante el aflujo de ahorros a través del sistema bancario. El sistema de crédito del banco Palmas a su vez permite intensificar el proceso de acumulación de capital real local, tanto mediante el incremento del capital de operación de los pequeños negocios existentes, como a través de la creación de nuevos capitales e inversiones productivas que incrementan la utilización de los recursos endógenos – humanos y materiales –.

[...] El Banco Palmas apoya además de creación de empresas comunitarias, que se van multiplicando gracias a sus excedentes: ya se ha creado una empresa de confección (PalmaFashion), una empresa de artesanos (PalmArt), una empresa de producción de materiales de limpieza (PalmLimpe) y un laboratorio de agricultura urbana que enseña a las familias a plantar hortalizas, plantas medicinales e incluso a criar y mantener peces en cautividad en los patios de sus propias casas para su posterior comercialización (Gisbert Quero, 2010, p. 106).

El desafío que actualmente se está proponiendo Palmeira consiste en la reestructuración del sistema productivo local y el rediseño de las cadenas de valor internas, con el objetivo de detectar y explotar sinergias entre las distintas iniciativas productivas, haciendo posible un reforzamiento y expansión de las cadenas de valor territoriales. En otras palabras, coordinar las acciones productivas –privadas o asociativas– con la finalidad de generar eslabonamientos

productivos bajo una figura de *clustering*, lo cual permitiría optimizar los procesos materiales endógenos, incrementar la creación de valor agregado y elevar los niveles de competitividad territorial. Sin dejar de lado cuestiones tan importantes como el aumento de los niveles de diversificación y autosuficiencia económica, puntos clave para el desarrollo de músculo productivo de una economía.

Queda por enfatizar el componente altamente participativo y democrático que caracteriza la gestión del sistema de intercambio alternativo impulsado por el banco Palmas, puesto que tanto productores como comerciantes se reúnen vía asambleas periódicas a fin de evaluar el funcionamiento del *palmares* y realizar propuestas de mejoramiento. De igual manera, estas asambleas sirven como centros de coordinación de acciones colectivas con finalidad social; como limpieza y preservación de plazas, ayuda a escuelas y centros de salud, entre otras (Gisbert Quero, 2010, p. 105).

Por último, es necesario señalar que la implantación de monedas locales y bancos comunitarios comprende toda una estrategia de escala nacional impulsada por el Estado brasileño –mediante la Secretaría Nacional de Economía Solidaria– a fin de dotar a los territorios de las herramientas y mecanismos necesarios para promover su crecimiento económico y desarrollo social de modo sostenido, teniendo en cuenta los necesarios controles que desde el poder público deben establecerse para asegurar una coexistencia sinérgica entre las monedas locales y la moneda nacional (Gisbert Quero, 2010, p. 107).

3.2.2.d El Chiemgauer y los regiogeld: Un movimiento hacia la autosuficiencia y resiliencia económica regional en Europa

El Chiemgauer es quizá la experiencia de mayor proyección de monedas regionales en la zona europea. Este esquema de moneda complementaria tiene como fundador a Christian Gelleri –docente universitario de economía– y fue lanzado en 2002 con una fuerte participación de los estudiantes del instituto de la ciudad de Priem am Chiemsee, situada a unos cuantos kilómetros de Munich, Alemania. Lo que resulta importante resaltar de esta moneda complementaria es que se encuentra enmarcada en un movimiento más amplio, el cual ha venido tomado mucha fuerza en los últimos años al interior de los países germanófonos: el impulso regiogeld, o monedas regionales.

La iniciativa regiogeld es impulsada por una especialista en la temática del dinero y las monedas alternativas como es Margrit Kennedy, quien ha instaurado en Alemania un núcleo de coordinación y comunicación entre las distintas iniciativas de regios implementadas, con la

finalidad de operar como una cámara de compensación y articulación interterritorial de monedas locales y regionales. Para el año 2008 existían 28 esquemas regio repartidos entre Alemania, Austria y Suiza, y se estimaba el lanzamiento de 35 nuevos proyectos para el siguiente año (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 99).

El Chiemgauer hace uso de la modalidad de dinero sellado, similar al caso Wörgl, es decir, comprende un esquema de intercambio paralelo sustentado en la emisión de dinero fiduciario depreciable en el tiempo, gracias a la implementación del mecanismo de oxidación monetaria. No obstante existe un conjunto de especificidades que hacen al Chiemgauer un modelo bastante innovador de moneda complementaria. En primer lugar, el Chiemgauer opera como un sistema de bonos redimibles y bajo sumisión monetaria. En otras palabras, por un lado; posee una paridad fija de 1 a 1 con el euro –teniéndose como referencia los precios establecidos en el mercado formal por esta moneda–, y por el otro; esta moneda alternativa pueden ser cambiada a euros en cualquier momento por la administración central del Chiemgauer. Lo cual implica que ésta siempre cuenta con un fondo de redención disponible para intercambiar la moneda complementaria por la oficial, en el caso de que algún participante del esquema así lo demande.

De igual manera, alguien puede participar del esquema Chiemgauer sin necesidad de ser miembro pleno de su organización, simplemente comprando la moneda local en la oficina central de la red a cambio de euros, lo cual hace de este sistema un modelo mucho más abierto y flexible que otros, en los cuales solo es posible acceder a la moneda alternativas siendo miembro de la organización o vendiendo algo a cambio de dinero alternativo, mismo que, a su vez, difícilmente es intercambiable por moneda formal, por ejemplo; los esquemas LETS o las monedas alternativas empleadas en Argentina durante el auge de El Trueque en el año 2002.

No obstante, la modalidad de bonos redimibles que asume el Chiemgauer posee la siguiente particularidad: cuando alguien compra Chiemgauer por euros, recibe un monto adicional de moneda local, a modo de bonificación; mientras que cuando alguien quiere deshacerse de sus Chiemgauer recibe un monto menor de euros que la paridad establecida, operando como una pequeña penalización. Esto tiene por propósito implantar una estructura de incentivos que motive la preferencia por la moneda local, y haga que ésta deba intercambiarse por euros únicamente en los casos verdaderamente necesarios, conservándose de esta manera el poder adquisitivo local dentro del territorio.

[...] Toda persona o asociación local que se desee implicar en el sistema debe comprar los bonos en la central de emisión –en sus orígenes se trataba de la escuela de la ciudad– y recibía un bono, que se incrementaba en un 3% su valor nominal. Se obtenía pues 103 Chiemgauer por el precio de 100 euros (...) Con estos bonos, los participantes pueden pagar a los comerciantes que los aceptan. Los comerciantes que reciben estos bonos tienen entonces que elegir entre pedir que se les cambie sus bonos por euros, en este caso deben pagar unos gastos de cambio equivalentes al 5% de la suma, o bien los utilizan para pagar a sus proveedores, en este caso no pierden ese 5% (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 107-108).

En este sentido, los costos administrativos del sistema se financian esencialmente por el diferencial existente entre la bonificación entregada por la compra de Chiemgauer (3%) y la penalización cobrada a quienes buscan intercambiarlos por euros (5%). Por otra parte, como se había mencionado, el Chiemgauer opera bajo un mecanismo de oxidación monetaria, con la finalidad de sancionar el atesoramiento y estimular el flujo continuo de esta moneda en la economía local. Para el caso de Chiemgauer, cada inicio de trimestre los billetes en circulación deben llevarse a la central de emisión para pegárseles un timbre.

El costo del timbre es del 2% del valor nominal de cada unidad monetaria. Los ingresos obtenidos por la administración del sistema, a través del pago de esta tasa de interés negativa, también son empleados para sufragar los costos operacionales del mismo.

Además debe tenerse en consideración que el esquema Chiemgauer también ofrece un conjunto de servicios colaterales –al igual que en el resto experiencias estudiadas – tales como: a) publicidad de los comercios adheridos al sistema en revistas y publicaciones, lo cual implica un estímulo para que los capitales locales ingresen y permanezcan en la red, pues los costos de publicidad generalmente bordean entre el 5% y el 10% de su facturación; b) difusión de información –electrónica o en catálogos escritos– sobre las ofertas de la red entre los miembros registrados del sistema; c) coordinación de las demandas de éstos con la oferta disponible, a fin de establecer encadenamiento sinérgicos endógenos al sistema de intercambio heterodoxo, entre otros (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 107-108).

Al respecto, resulta interesante la reacción que los participantes del sistema Chiemgauer han tenido respecto al mecanismo de oxidación, pues éste en un inicio había creado resistencias, mas con el tiempo las personas han podido palpar los efectos beneficiosos de tener una moneda siempre en circulación real.

[...] En 2008 se ha llevado una encuesta dirigida a los usuarios del Chiemgauer con el objeto de decidir si merece la pena simplificar el sistema eliminando o reduciendo la frecuencia de los cargos de oxidación. La sorpresa fue que los comerciantes, que inicialmente desconfiaban de la oxidación, son ahora sus defensores. Un propietario de cines, por ejemplo, explicaba que cada vez hay un mayor flujo de clientes

nuevos en las últimas semanas del trimestre porque de este modo la gente puede evitar los timbres de la oxidación. Para los comerciantes, son las mejores semanas del trimestre (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 108-109).

De igual manera, la estructura de incentivos orientada a conservar el poder de compra local y estimular el uso del Chiemgauer ha tenido mucho éxito, pues las personas han comenzado a optar por reducir la dependencia de euros para sus transacciones locales y emplear la moneda formal únicamente para lo estrictamente necesario, es decir, para la compra de aquellos productos que efectivamente no se generan localmente. Los comercios locales han optado por adherirse al sistema puesto que las ventajas vinculadas son evidentes, sobre todo frente a las grandes empresas y cadenas comerciales, sean estas nacionales o internacionales.

El Chiemgauer ha permitido a las empresas locales mejorar sus ventas y tener una mayor preferencia por parte de los consumidores internos, puesto que estos también ahorran moneda oficial al emplear Chiemgauer. De a poco, se han comenzado a estructurar eslabonamientos productivos locales importantes, pues los comerciantes y productores han comenzado a optar por buscar proveedores locales –en la medida de lo posible–, a fin de evadir la carga de redención del 5% por deshacerse de sus bonos y obtener euros.

De igual manera, según estudios empíricos realizados, la velocidad de circulación del Chiemgauer es, por mucho, superior a la del euro al interior de la economía local: el Chiemgauer circula en promedio 20 veces al año, mientras que el euro apenas 3 veces y media, lo cual implica que la moneda local permite crear, aproximadamente 6 veces más ingresos –y oportunidades de trabajo– que el euro, en relación al territorio de Priem am Chiemsee (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 109).

Esto se debe a una razón fundamental: los recorridos monetarios del Chiemgauer están atrapados en la economía local, e incluso obligados a circular continuamente en la esfera real –pues su función de atesoramiento estéril se encuentra inteligentemente inhibida –, lo cual permite una canalización estable y creciente del potencial productivo local hacia la satisfacción de necesidades internas de consumo – individual o productivo –. La moneda formal, por su parte, es libre de afluir hacia donde le resulte más remunerativo, y está, por naturaleza, atada a las dinámicas económicas y financieras externas al territorio, es una variable altamente exógena.

Finalmente, resulta interesante resaltar dos cuestiones esenciales: a) la hibridación de precios que se pone de manifiesto en las transacciones locales, pues dependiendo de la estructura de

costes y hábitos de consumo de cada agente, los pagos se hacen con un porcentaje en euros y otro en Chiemgauer y b) actualmente el Chiemgauer también ha adquirido una modalidad virtual, pues dispone de una variante de tarjeta de débito electrónico, como resultado del involucramiento de los bancos locales en la iniciativa, quienes al admitir operaciones con moneda complementaria también obtienen ventajas competitivas frente a sus similares nacionales e internacionales.

Siempre será mejor obtener ingresos, aunque estos sean en moneda local, que no obtenerlos, asimismo estos ingresos son el resultado de la creación de valores reales locales que de otro modo no se hubiesen materializado, o serían inestables, si se debe depender exclusivamente de la moneda formal. Los resultados económicos del Chiemgauer son destacables – sobre todo en términos del multiplicador local accionado– y se presentan a continuación:

[...] El Chiemgauer se ha asociado con un sistema vecino, el Sterntaler. Juntos son utilizados en estos momentos por 820 comercios y empresas de diversa factura. Diez sucursales de bancos locales son en la actualidad emisores de Chiemgauer, así como otros treinta negocios. El volumen en circulación alcanza el equivalente a más de 250.000 euros a mediados del 2008, de los cuales 130.000 es en forma de bonos y 120.000 en forma electrónica. Estas cantidades pueden parecer modestas pero crean una cifra de negocios equivalente a 3'800.000 euros al año para la economía regional. Además, como los negocios no aceptan de media más del 80% del precio total, hay que multiplicar esta cifra de negocios por un tercio y sumarle el resultado para obtener 4'750.000 euros. Finalmente se estima que una vez que los clientes obtienen información sobre un negocio en la red Chiemgauer o por internet, compran en euros directamente, incluso cuando no tiene Chiemgauer para gastar. Este volumen de “carambola” es estimado en mínimo medio millón de euros. Esto quiere decir que el modesto volumen de 200.000 Chiemgauer genera un volumen de negocio y de empleo valorado en más de 5'000.000 de euros (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 110-111).

Resta por decir que el movimiento *regios* en Europa, orientado hacia la introducción de monedas complementarias con el propósito de construir economías regionales robustas de cara a los efectos negativos del proceso de globalización; ha coincidido con otro movimiento de propagación internacional con importantes repercusiones en los espacios locales: el de la *transition towns –ciudades en transición–*, mismo que ha posicionado a las monedas locales como un mecanismo decisivo para el fomento de procesos de autosuficiencia y resiliencia territorial. El movimiento de las ciudades en transición tiene como finalidad reducir la dependencia externa, tanto energética como económica, de las distintas localidades.

En esencia, las ciudades en transición son territorios que se han decidido por impulsar procesos sociales y materiales en busca de implantar pautas de desarrollo sustentable y sostenible en sus modos de vida. Este movimiento surgió en Kislade, Irlanda en el año de

2005, y ha venido expandiéndose a países como Inglaterra, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Australia, Chile, Japón, Italia, Alemania, Holanda, Canadá y España (Gisbert Quero, 2010, pp. 129-132).

De modo general, la iniciativa de las ciudades en transición busca introducir un modelo de desarrollo territorial sustentable basado en el incremento de los niveles de autosuficiencia energética y económica de los espacios locales, mejorando a su vez sus niveles de resiliencia de cara a posibles crisis externas que puedan ocurrirse en plano de lo energético, del comercio internacional o del mundo financiero globalizado.

Esta promoción por la autosuficiencia debe estar orientada fundamentalmente a dos aspectos: a) estimular las bases productivas locales y generar endógenamente al menos aquellos bienes y servicios básicos para el consumo de las familias (Scott Cato & Suárez, 2012, p. 107); y b) implantar prácticas sociales y técnicas de optimización energética, preservación ecológica y racionalización del empleo de los recursos naturales, con la finalidad de reducir la dependencia del espacio local hacia los suministros globales de petróleo –así como el daño medioambiental que su excesivo uso provoca– e incorporar criterios de sustentabilidad en el circuito económico territorial.

[...] Lo que defiende en líneas muy generales es que las ciudades puede reducir su gasto energético a la vez que aumentan la producción local de recursos para hacerlas más autosuficientes y menos dependientes de cualquier crisis energética, alimentaria, económica o medioambiental propias de la actual economía, generando además un medio ambiente mucho más cuidado y armónico. Esta relocalización parte de las iniciativas que consisten en la descentralización de las estructuras de generación energética, en planes de descenso del consumo energético, en la producción local de alimentos, en monedas locales y a través de la autosuficiencia sanitaria local (Gisbert Quero, 2010, p. 129).

En esencia, tanto las monedas complementarias regionales, como este cambio en los estilos de vida que el movimiento de las *transition towns* busca promover, apuntan a un robustecimiento de lo local como respuesta a la intensificación del proceso de globalización y los efectos negativos que muchos territorios deben padecer a causa de ella. Estos efectos negativos pueden ser: de carácter económico, en relación a la creciente deslocalización de la producción y distribución de bienes y servicios, creándose suministros globales –por parte de las corporaciones multinacionales– que dejan sin oportunidad alguna de competir –sobre todo en precios y comercialización– a un sinnúmero de productores locales (Boisier, 1999, pp. 35-37).

De carácter cultural, pues muchas veces las identidades culturales locales terminan diluyéndose ante el avance, en buena medida homogeneizador, de la globalización neoliberal y los capitales transnacionales que la impulsan (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 23-27).

De carácter social, pues las desigualdades entre países siguen incólumes en su tendencia ascendente, la pobreza sigue sin poder superarse mientras la economía mundial se adentra cada vez más en una crisis estructural de “sobreproducción”. Fenómeno que mas bien refleja la concentración del poder adquisitivo en una minoría social, y la incapacidad de ésta para absorber todo el volumen productivo que las actuales capacidades instaladas podrían generar a pleno rendimiento, *lo cual no puede resolverse por la ausencia de un ajuste material entre capacidad de consumo y tenencias líquidas que haga recircular los excedentes atesorados hacia la formación de nuevos capitales reales.*

La dependencia de los territorios hacia los vaivenes de los mercados financieros y los reducidos centros de decisión global que se ocultan detrás de éstos, hace que la suerte de lo local cada vez se aleje más de sus pobladores (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 70).

Ante estos problemas estructurales y la falta de alternativas del capitalismo global, lo cual *impide que el mundo funcione para todos*, la violencia social también ha adquirido una condición globalizada, manifestándose principalmente a través del crimen organizado internacional.

De carácter ambiental, pues el crecimiento ilimitado que opera como una inercia sistémica compulsiva de la economía global ha generado problemas vinculados a la degradación de la biosfera y la destrucción de la biodiversidad, proceso que no ha podido neutralizarse hasta el momento y sigue su carrera hacia el colapso (Kennedy, 1998, pp. 16,70-72)

En este sentido, es necesario hacer énfasis en el hecho de que estos movimientos a favor del fortalecimiento local y una dinamización económica territorial equilibrada no buscan crear formas de autarquía –lo cual no es deseable ni posible en el actual contexto– sino mas bien neutralizar los efectos nocivos de la globalización ya descritos. Procurando construir balances óptimos entre los intercambios globales y los intercambios locales, mediante el desarrollo de niveles saludables de autosuficiencia, haciendo que la globalización constituya un proceso que ofrezca beneficios netos para toda la humanidad (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 81).

3.2.2.e El C3 Uruguay: Una apuesta del poder público hacia la construcción de una economía dual a escala nacional

El sistema C3 es una metodología monetaria complementaria diseñada y promovida por la fundación Strohalm, la cual se encuentra especializada en implementar estrategias de desarrollo local basadas en la introducción de innovaciones y tecnologías monetarias endógenas. La fundación STRO, como también se la conoce, entró en operaciones en el año de 1970 en Holanda, y su motivación inicial estuvo orientada hacia la búsqueda de transformaciones sociales que mejoren la relación entre el ser humano y la naturaleza, mediante el fomento de comportamientos individuales y colectivos amigables con el medio ambiente, sentando las bases para el desarrollo de una economía materialmente sustentable (Gisbert Quero, 2010, p. 134).

El C3 significa “circuito de comercio y consumo”, y constituye un sistema de moneda paralela de crédito mutuo como los esquemas LETS ya estudiados. Este esquema, al igual que en el caso WIR, está pensado esencialmente para ser utilizado por pequeñas y medianas empresas con la finalidad de crear la posibilidad de operar intercambios sin la necesidad imperiosa de moneda oficial. Esto permite la cimentación de un flujo de circulación de valores reales que sea inmune a las distorsiones creadas por el ciclo económico formal y la inestabilidad latente de la esfera financiera globalizada.

Dando con esto estabilidad y perspectivas de crecimiento sostenido a la creación de riqueza y la generación de empleo, con los efectos sobre la inclusión socioeconómica que esto conlleva. “El sistema permite optimizar la utilización y la circulación del poder de compra de los participantes” (Landon, et al., 2010, p. 36).

La fundación STRO actualmente posee sistemas de intercambio paralelos implantados en Centro América: Honduras, El Salvador y Costa Rica, además de haber prestado colaboración en la experiencia de El Trueque en Argentina, experimentos brasileños y las UDIS de Ecuador.

En el caso del C3, el sistema de cuentas, integrado y centralizado, es gestionado por la unidad administrativa a través de un software informático patentado por STRO, conocido como CYCLOS, el cual es ampliamente empleado por bancos del tiempo a lo largo del planeta y puede ser descargado gratuitamente de internet. No obstante, la particularidad del C3, y la razón por la cual se ha reservado este apartado para su abordaje, es que a diferencia de la mayoría de casos, en los cuales las monedas complementarias han sido el resultado de

iniciativas autónomas y espontáneas de la sociedad civil, en el caso uruguayo ha sido el Estado el principal interesado y promotor de la instauración de un escenario de coexistencia sinérgica entre la moneda nacional y el C3, mismo que también opera a escala nacional.

Por otra parte, el C3 tiene una peculiaridad bastante innovadora, pues se ha desarrollado una aplicación mediante la cual es posible hacer uso de la tecnología celular para la realización de los pagos –créditos y débitos– con moneda alternativa. Esto permite solucionar los problemas de cobertura que muchas veces debe enfrentar el sistema por el limitado acceso a internet de buena parte de la población (Landon, et al., 2010, p. 37). Recordemos que en Ecuador, por ejemplo, la penetración de tecnología celular es mucho más alta que el acceso a internet por parte de la población.

Siendo el Estado Uruguayo el promotor fundamental del C3, el tejido institucional que posibilita su funcionamiento es bastante robusto y está conformado por entidades públicas como: La Dirección de Proyectos de Desarrollo de la Presidencia de la República (DIPRODE), Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República (OPP), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Industria, Energía y Minería, Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), entre otras; así como STRO (Social Trade Organization) fundación internacional que es la encargada de dar el apoyo técnico, metodológico y logístico al sistema C3.

El caso uruguayo, por tanto, representa un claro ejemplo de los alcances que una moneda complementaria puede tener como herramienta para propulsar el crecimiento económico, y con ello sentar bases firmes para construir desarrollo social y humano, *siempre que se disponga con el apropiado respaldo del poder público para realizar los arreglos institucionales necesarios* para contrapesar esa “dictadura” de la moneda formal –y los poderes privados que la controlan–, que hace que el dinero pase a convertirse en un candado que bloquea cualquier movilización de esfuerzos y recursos si no media inicialmente de su consentimiento.

Finalmente, el C3 al tener el respaldo de entidades financieras públicas como el BROU y la CND, permite que la moneda complementaria se encuentre siempre respaldada por un fondo establecido en moneda nacional. Además, la intervención activa del Estado permite que este sistema disponga de estándares de calidad y seguridad apropiados, lo cual muchas veces

representa un punto débil de las iniciativas de moneda alternativa que surgen enteramente desde la sociedad civil (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 194).

El C3 presenta tres formas básicas de obtener liquidez: depósitos bancarios en moneda nacional –al estilo Chiemgauer–, solicitud de crédito hacia las entidades financieras habilitadas –crédito que se encuentra siempre respaldado por moneda nacional– y por la venta de bienes y servicios al interior del circuito de intercambio compensado (Landon, et al., 2010, p. 37).

El fondo de redención, en este caso, se alimenta de las conversiones de moneda nacional a moneda virtual hechas por las empresas que quieren ingresar al circuito para acceder a determinados bienes y servicios, y su ampliación posibilita el aumento de crédito en moneda virtual. El empleo de la red C3, a fin de cuentas permite crear instrumentos financieros –pues operan como bonos redimibles– orientados hacia la optimización y racionalización del uso de la moneda nacional, la misma que –de acuerdo al balance presupuestario de cada miembro– pueda aprovecharse para realizar inversiones tendientes a incrementar la productividad, diversificación y calidad de la producción de las empresas participantes, así como mejorar sus ventas gracias al poder de compra adicional creado.

3.3 Hacia la identificación de los rasgos esenciales de la moneda social complementaria

Una vez exploradas las experiencias prácticas más representativas en torno a monedas complementarias alrededor del mundo, tanto clásicas como actuales, el presente apartado estará enfocado en la extracción de aquellas características esenciales que son transversales a todas ellas. Esto con el objetivo de crear un modelo conceptual sobre moneda alternativa lo suficientemente interpretativo entorno a su aplicación en la realidad social, para lo cual es necesario partir de la teoría integral –cualitativa y cuantitativa– de la moneda que el presente esfuerzo intelectual ha tratado de esbozar en los capítulos precedentes.

3.3.1 Una mutación del rostro monetario global: La irrupción de las monedas paralelas con vocación mercantil

Para iniciar, es necesario destacar que la alteración del escenario monetario a nivel global se ha convertido en una tendencia ineluctable en el panorama contemporáneo de avance hacia la era de la información. El creciente empleo de dineros alternativos comerciales es la evidencia de una nueva captura de las fuerzas institucionales de la moneda por parte de una fuerza social determinada, en este caso, las grandes empresas multinacionales que, mediante

sucesivas alianzas estratégicas pueden crear variantes monetarias cada vez más eficaces, en términos de su aptitud para representar riqueza, que las monedas nacionales normales, de naturaleza fiduciaria y creadas vía deuda bancaria.

La progresiva pérdida del monopolio monetario por parte de los Estados nacionales y los sistemas bancarios convencionales se ha convertido en una tendencia inherente al tránsito que la humanidad está realizando hacia la era de información y el conocimiento, y en contraste, el surgimiento de un cúmulo de innovaciones monetarias de todo tipo se torna cada vez más evidente.

Bernard Lietaer (2005) al realizar un ejercicio prospectivo mediante la metodología de la formulación de escenarios hipotéticos, plantea que con el pasar del tiempo –y de no mediar los apropiados contrapesos–, las monedas empresariales podrían llegar a desplazar significativamente al dinero convencional, pues poseen la ventaja esencial de respaldarse siempre con valores reales, con los bienes y servicios ofertados por las empresas que promueven el uso de este tipo de vales de canje comercial –como el caso de las millas aéreas–

Las grandes empresas, por su parte, serían capaces de emitir su propio dinero –bajo la modalidad de bonos redimibles en especie–, independizándose de esta manera de la moneda formal y quienes controlan su gestión –banca central y privada–, lo cual implicaría una contracción de los espacios de poder y decisión del Estado. Reduciéndose, asimismo, su posibilidad de interferir, vía política pública, en el desenvolvimiento de la institucionalidad monetaria establecida. Este escenario es denominado por Lietaer como milenio empresarial.

[...] El escenario del Milenio Empresarial describe la manera en que el poder, incluyendo el poder de crear dinero, podría transferirse en las próximas décadas a importantes empresas multinacionales (...) Este escenario hipotético describe la forma en que la Revolución Informática podría desplazar decididamente el poder hacia el mundo de las grandes empresas y minimizar el concepto de Estado nacional (...) En suma, en vez de competir por las monedas nacionales respaldadas en deuda pública, las grandes empresas emitirían su propia moneda respaldándola con bienes y servicios reales (Lietaer, 2005, pp. 163-171).

El empleo de medios de pago alternativos al dinero convencional es una realidad que esta reconfigurando progresivamente el rostro del panorama monetario a nivel internacional. El bitcoin es quizá la evidencia más reciente de ello; una divisa internacional, lanzada en el año 2008, cuya existencia es netamente virtual y posee una paridad cambiaria ventajosa frente a cualquier moneda nacional en el mundo. Esta moneda virtual, y el incremento sostenido en su utilización que se ha evidenciado últimamente, han causado preocupación a nivel de la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco Central Europeo, puesto que constituye una

moneda creada espontáneamente desde el mundo de los negocios, su operación desborda las fronteras nacionales, y los Estados nacionales no tienen ninguna injerencia en su desempeño.

El bitcoin implica una moneda virtual cuyo funcionamiento se basa en la emulación de patrón oro, es decir, posee un suministro limitado lo cual hace que la escasez inherente le permita mantener un valor estable. Esto, ante la inestabilidad constante del mundo financiero internacional, ha causado que el bitcoin se transforme en una forma bastante empleada como reserva de valor.

El bitcoin opera como un esquema LETS de cuentas integradas, no obstante, lo que lo hace extremadamente peculiar –y a la vez riesgoso– es que no existe un registro centralizado de los cambios en las cuentas individuales por las transacciones efectuadas, ni un centro administrativo que asuma responsabilidades sobre el desempeño y garantías que el sistema debe procurar. Esta divisa opera bajo un principio hasta cierto punto “hiperdemocrático”, pues se asume que son los mismos participantes los que deben registrar los cambios en el sistema integrado de cuentas y vigilar colectivamente por su veracidad, con el propósito de impedir que algún usuario trate de realizar registros electrónicos falsos que lo favorezcan.

Se asume que el algoritmo desarrollado por el promotor del bitcoin, “Satoshi Nakamoto” –pseudónimo del creador o grupo de creadores–, configura las condiciones necesarias para que los registros de los intercambios solo puedan realizarse bajo vigilancia comunitaria, y que la cantidad de dinero se incremente progresivamente, y de modo automático, hasta alcanzar un límite después del cual deberá estabilizarse –pauta de crecimiento natural–. El máximo posible, al cual puede arribar la masa monetaria bitcoin, aproximadamente para el año 2040, es de 21’000.000 de unidades.

El problema de este sistema, como señala el foro electrónico especializado Nodo50 es que la falta de un núcleo administrativo –una especie de Banco Central o autoridad monetaria– que se responsabilice realmente por garantizar el valor de las bitcoins implica, para sus usuarios internacionales, un conjunto de riesgos bastante significativos, ligados a la impersonalidad y anonimidad propia del ciberespacio: la posibilidad de corrupción por parte de los creadores del sistema, el ataque de hackers o software maliciosos que derroten el algoritmo de Nakamoto, entre otros.

[...] Como todo lo digital, bitcoin acarrea unas cuantas preocupaciones relativas a la seguridad; al miedo a los hackers y a los estafadores electrónicos. Imagina un mundo que haya adoptado totalmente el bitcoin. ¿No viviríamos con el miedo constante a que algún ingenioso hacker pudiese con el algoritmo de Nakamoto y lo manipulase para su propio beneficio? (...) Además, incluso si el algoritmo es seguro,

siempre existiría el peligro de que uno se despertase un día para darse cuenta de que sus reservas de bitcoin han sido e-saqueadas durante la noche. Y si uno confía sus reservas a alguna compañía con mejores firewalls y seguridad informática, ¿qué pasa (en ausencia de un Banco de Bitcoin Central) si la compañía cae en la bancarrota o simplemente desaparece en los oscuros recovecos de internet (con los bitcoins del cliente)? (Varoufakis, 2013, p. 4).

De igual manera, el bitcoin tiene dos falencias estructurales adicionales: a) el hecho de que el incremento de su masa monetaria esté determinado mecánicamente a través del logaritmo mencionado hace que, en el caso de que las prácticas monetarias con bitcoin tengan cierto grado de masificación, y su demanda se incremente por encima de la oferta disponible, pueda dispararse un proceso deflacionario. El problema de ello es que al saber que en el futuro los bitcoins tendrán más valor, esta moneda se transformará en un objetivo ideal para los especuladores internacionales que actualmente operan, sobre todo, en el mercado de divisas.

Cuestión que repercutiría también en las empresas que operan con bitcoin, pues la deflación implicaría una tendencia continua hacia la baja de los precios bitcoin, lo cual afectaría la formación de expectativas sobre los rendimientos futuros, teniendo como resultado una reducción de los niveles de inversión productiva; y b) las asimetrías crecientes entre los primeros y los últimos en llegar al sistema; puesto que los primeros ahora disponen de una moneda en constante apreciación, mientras que quienes opten por comprarla posteriormente están obligados a desembolsar una cantidad creciente de monedas nacionales para acceder a ella²⁶. (Varoufakis, 2013, p. 5).

Esto remite a una conclusión esencial sobre cualquier sistema monetario alternativo que desee implantarse: es imposible hacerlo sin una autoridad monetaria que tenga facultades de regulación, y pueda otorgar las seguridades necesarias para su correcto desempeño. Una moneda totalmente descentralizada, apolítica, implica un escenario altamente riesgoso. El control de la masa monetaria en periodos de deflación e inflación, así como las garantías sobre el valor de la moneda, son factores esenciales para cualquier institucionalidad monetaria efectiva, central o paralela.

La cuestión entonces no es que exista autoridad monetaria o no, sino a qué intereses responde esa autoridad monetaria.

[...] En resumen, mientras que un dinero apolítico es una peligrosa ilusión, un Banco Central controlado democráticamente (en contraposición a la idea indefendible de un Banco Central "independiente") sigue

²⁶ Actualmente el bitcoin está avaluado en 419 euros por unidad, y 567 USD por unidad. Fuente: <http://www.oanda.com/lang/es/currency/convert/>

constituyendo nuestra mejor esperanza de conseguir una forma de dinero que sea para la gente y por la gente. Bitcoin, a pesar de sus muchas interesantes características, nunca podrá ser eso (Varoufakis, 2013, p. 6)

3.3.2 La heterogeneidad monetaria: Una apuesta pertinente de cara a los vacíos de la moneda convencional y la inestabilidad de la economía contemporánea

El conjunto de innovaciones monetarias que se están desplegando a lo largo del planeta, sea por el lado comunitario, local o comercial, presionan por un necesario cambio en el paradigma monetario. La heterogeneidad monetaria se muestra nuevamente como un modelo apropiado para resolver los fallos estructurales –esencialmente de exclusión material y depredación ambiental– que el accionar del capital privado, movido por su lógica utilitarista individualista, provoca, a través del mecanismo de mercado, en el sistema social, haciéndolo injusto e insustentable.

Cabe recordar que actualmente vivimos en un mundo dominado por la idea de que la homogeneidad es la base más apropiada para moldear la organización monetaria de una sociedad. No obstante, esa es una noción –hasta cierto punto metafísica–, que responde más bien a cuestiones de poder y sus intenciones de centralización –en el Estado y el capital financiero–, antes que a razones económicas y sociales auténticas, como la eficiencia productiva o la igualdad de oportunidades (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 51-52). Puesto que la neutralidad del dinero, bajo su actual diseño, no es más que una ilusión, y éste siempre se sesgará hacia quien más lo posean.

El avance del bitcoin como divisa internacional, de las monedas comerciales impulsadas por las grandes empresas y las monedas locales comunitarias alrededor del planeta, muestran que el monopolio absoluto de las monedas nacionales convencionales de a poco comienza a desdibujarse, sin contar con los procesos de unificación monetaria regional como el caso del euro. En otras palabras, el mundo enfrenta tanto un escenario de fragmentación como de centralización, tanto de homogeneización –como el euro– como de diversificación monetaria –millas, LETS, bitcoin–. No obstante, la coexistencia de estas dos tendencias es quizá la forma más saludable, para el sistema económico y social, de organizar la institucionalidad monetaria bajo un orden mercantil de matiz capitalista. Esto se debe a que la falla estructural fundamental del actual sistema monetario tiene que ver con la contradicción existente entre institución social y tecnología monetaria, en otras palabras, entre la abstracción colectiva y el instrumento privatizado.

El dinero es una institución social, es decir, un lenguaje común, expresando en términos numéricos, aceptado por todos, lo cual posibilita la cohesión social en un mundo comandado por lo privado, sin embargo, aunque todos participan de la abstracción social, es decir, hablan el lenguaje numérico, no todos tienen acceso a la relación monetaria. Esto se debe a que la parte instrumental de la institución social llamada dinero, es controlada por el capital privado, haciendo imposible una gestión democrática de la institucionalidad monetaria que pueda orientarse hacia la igualdad de oportunidades y la justicia social. Es por ello que el dinero actual posee una ambivalencia contradictoria como bien público; pues todos lo usan –y deben usarla– para los intercambios, y como propiedad privada; pues puede restringirse su acceso al resto por parte de quien lo detente.

[...] En primer lugar es necesario señalar una de las contradicciones principales: que el dinero es por naturaleza y de jure un bien público, pero en la práctica se trata también como un bien privado. Como es sabido, las instituciones públicas se caracterizan por el hecho de que todos los ciudadanos pueden utilizarlas en igualdad de condiciones, pero que nadie puede bloquear su acceso a ellas (...) “Nadie puede servir a dos patrones” sin que de ahí surjan problemas graves. El dinero, en efecto, los tiene: es un artefacto social – público abstracto, pero se considera propiedad individual concreta cuando uno accede a él (Schuldt, 1997, pp. 193-194)

La solución más atinada a esta contradicción es quizá la reforma profunda a la moneda propuesta por Silvio Gesell (1916) haciéndola perecedera y cargándole costos por almacenamiento, a fin de que la gente haga conciencia sobre la naturaleza interdependiente del lazo monetario. No obstante, en un contexto como el actual y a falta de un gobierno mundial que imponga esta reforma a escala planetaria, la respuesta geselliana quizá tendría que enfrentar muchos problemas si se ensayase a nivel nacional; como huida de capitales hacia otros países o especulación cambiaria continua, que podrían echar por tierra el proyecto.

De ahí que lo más adecuado, en este contexto, sea la introducción de monedas complementarias, que operando a diferentes escalas geográficas, coexistan con las monedas nacionales normales y cubran los vacíos dejados por éstas, tanto en términos sociales como ambientales, áreas en donde muchas veces han sobrado las buenas ideas pero ha faltado el dinero para movilizar esfuerzos potenciales realmente disponibles para cristalizarlas. *En muchas ocasiones solo ha faltado un “papel” que indique el estado de endeudamiento de los individuos respecto a la colectividad para poder activar la movilización conjunta de esos esfuerzos potenciales hacia la creación de valores reales al servicio del bien común.*

La cuestión de la coexistencia monetaria, por tanto, se plantea como una solución óptima para la construcción de un sistema económico más estable y justo en términos de integración plena

de la sociedad al proceso económico –conocido por los economistas como pleno empleo–. El principio de complementariedad se convierte entonces en la base teórica para la introducción de monedas paralelas. Según este principio, nuevo para el campo económico, pero bastante validado en otras ciencias –física, biología, psicología o filosofía–; dos mecanismos pueden operar paralelamente, de forma simultánea y sin mediar una relación de causalidad entre ellos, mas su acción conjunta produce como resultado la configuración de un sistema complejo que puede desempeñarse óptimamente.

Esta es la relación que busca implantarse entre monedas paralelas y monedas nacionales normales, pues ambas poseen lógicas de funcionamiento y persiguen objetivos distintos, pero a su vez, pueden resultar complementarias, permitiendo construir un sistema económico dual como resultado de una síntesis integradora y sinérgica entre las dinámicas socioeconómicas propulsadas paralelamente por cada tipo de moneda (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 76-77).

El sistema capitalista ha demostrado, a lo largo de su estancia en la historia humana, una capacidad sin precedentes para crear riqueza, y como dirían Lietaer y Kennedy: “No se puede resolver la cuestión de la pobreza destruyendo un sistema que ha creado riqueza, de la misma manera que no vamos a eliminar la delincuencia mediante la derogación de las leyes” (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 13).

De ahí que la cuestión que verdaderamente importa es canalizar toda esa energía del actual sistema económico, cada vez más globalizado, hacia la construcción de un mundo que funcione para todos. Para lo cual se hace necesario corregir fallas y potenciar aciertos –como se había señalado; ni el mercado ni la moneda son el problema real de nuestra economía moderna–, siendo la coexistencia la opción más inteligente para introducir transformaciones en la institucionalidad monetaria imperante, sin que esto altere el normal funcionamiento de las economías en el presente, es decir, los volúmenes de producción y los niveles de empleo generados²⁷.

La heterogeneidad toma entonces una importancia decisiva en este sentido, pues permite que un sistema alcance un balance óptimo entre eficiencia y resiliencia. Cabe mencionar que la principal objeción que desde la teoría económica ortodoxa se ha efectuado respecto a los

²⁷ Esta reflexión subyace del hecho de que muchas veces, cuando desde la intervención pública se busca alcanzar de forma abrupta la igualdad social, a través de fuertes medidas redistributivas del ingreso y la propiedad, el resultado es una baja en la productividad general de la economía, lo cual hace que el pastel que inicialmente se pretendía redistribuir termine contrayéndose –junto con quienes participan de él–, afectándose precisamente a quienes se quería ayudar (Myrdal, 1959, pp. 135-137). La cuestión de las reformas económicas siempre será algo que deba tratarse con bastante cuidado e identificando bien cuáles son las fuerzas impulsoras del proceso económico que permiten mantener a la red general de interconectividad mercantil –que estructura el producto social– en funcionamiento normal y continuo.

paralelismos monetarios radica en los contratiempos que la existencia de varias monedas provoca a la hora de la formación de precios y la facilitación de las transacciones (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 196). Es decir, la reducción en la eficiencia del sistema monetario.

No obstante, como se ha podido corroborar en otras ciencias humanas, como la biología, física o la informática, en donde hay estudios empíricos bastante avanzados en temas de redes y sistemas complejos: un sistema que alcanza un óptimo funcionamiento no es precisamente aquel que pondera únicamente la eficiencia, sino que busca un equilibrio adecuado entre ésta y el concepto de resiliencia.

Lo interesante de esto es que resulta ser una conclusión teórica que abarca a todo tipo de sistemas y redes complejas, y como se ha demostrado en esta investigación: la economía contemporánea no es más que una extensa red de interconectividad productiva de carácter socialmente interdependiente que se articula gracias al recorrido monetario. Por tanto, el enfoque teórico empleado calza perfectamente en el análisis del sistema económico de mercado.

[...] Se ha probado rigurosamente que la naturaleza no optimiza la eficiencia en un ecosistema natural, sino que asegura un balance óptimo entre dos polos: la eficiencia por un lado y la resiliencia por el otro. Estos dos fenómenos están en función de dos variables estructurales: la diversidad y el número de interconexiones. Pero estos dos polos son antagonistas. La resiliencia aumenta con la diversidad y el número de interconexiones. Por el contrario, la eficiencia mejora cuando se reduce la diversidad y cuando se eliminan las interconexiones menos importantes. Todas estas variables han podido ser cuantificadas en los ecosistemas naturales. Es más, se ha podido constatar que, en todo ecosistema sostenible, la resiliencia es casi dos veces más importante en la eficiencia (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 197).

En este sentido, las lecciones que ofrece la naturaleza no deben ser soslayadas, menos aún cuando nuestra economía es un sistema complejo mas, como los sistemas biológicos, naturales o informáticos, que opera en forma de red y por tanto, posee una serie de leyes estructurales que deben ser comprendidas. Resulta muy pertinente el ejemplo de la agricultura para este propósito: cuando se siembra una sola planta existen mayor riesgo de perderlo todo, si por ejemplo, una enfermedad ataca esa especie monocultivada en particular, por el contrario, cuando se dispone de varias especies de plantas, el riesgo de perder todo el cultivo por el ataque de plagas es mucho menor, es decir, la diversificación del cultivo lo torna más resiliente. Por el contrario, la dependencia hacia una sola especie de planta incrementa la vulnerabilidad del cultivo en su totalidad.

Lo mismo ocurre con el sistema monetario y su variante instrumental, pues cuando una economía depende de una sola moneda para realizar todos sus intercambios reales es más vulnerable a sufrir crisis cuando dicha moneda falla, mientras que la coexistencia con monedas complementarias permitiría encontrar sustitutos para la ausencia de moneda formal que posibiliten realizar los intercambios reales por esa vía, haciendo de esta economía un sistema mucho más resiliente.

El principal cometido que cualquier sistema monetario debe cumplir es el de garantizar la canalización plena del potencial productivo –recursos materiales y talentos humanos– hacia la utilidad social y la satisfacción de necesidades. En otras palabras, alcanzar la mayor eficiencia transaccional posible – transacciones efectuadas/transacciones potenciales – y, en contraste, la menor generación de residuos posible (Scott Cato & Suárez, 2012, pp. 53-55).

En el caso de que la aptitud de la moneda para alcanzar este propósito no sea óptima, entonces se hace necesaria la introducción de arreglos institucionales con la finalidad de reparar sus fallas estructurales, a eso apuntan las monedas complementarias con el cambio en el rostro monetario contemporáneo que promueven.

3.3.3 Una economía dual y una sociedad integral: Hacia la creación de alternativas para la igualdad de oportunidades

Los sistemas de intercambio compensado “no monetario”, cuando éstos están bien diseñados y explotan todas las potencialidades del lazo social monetario, pueden llegar a constituir la base para la construcción de “otra economía” y de “otra sociedad”. El problema fundamental que aqueja al orden mercantil capitalista, del cual somos parte, es la exclusión material, y todas las formas de marginación social que devienen de ella. Como se había planteado, la base para el ejercicio pleno de derechos humanos radica precisamente en el ejercicio pleno y democrático de los derechos económicos fundamentales, haciendo posible que la totalidad social pueda llevar una vida digna.

La economía mercantil se basa en impulsos monetarios para funcionar, en otras palabras, en la acción del capital, sea este privado o público –con la particularidad de que este último está determinado por el primero–. No obstante, el diseño del sistema monetario imperante –el cual es funcional a una hegemonía social de carácter privado– impide que el proceso de acumulación del capital en la economía real pueda brindar las oportunidades necesarias para que todos participen de la riqueza colectiva generada, tanto en su creación como en su distribución.

Esta falta de oportunidades de articulación al juego económico, las cuales están bajo del control de una minoría social, es la razón de la existencia de residuos estructurales en la economía capitalista: desempleo, subempleo y pobreza. La política social apareció entonces como un intento de resolver el problema de los crecientes excluidos del sistema y los riesgos económicos individuales que el mercado no había sido capaz de solucionar plenamente. No obstante, el poder público también está sometido a la misma regla monetaria y a las decisiones de los acreedores de la sociedad, es decir, quienes controlan la institucionalidad monetaria establecida y el *factor financiamiento*.

En otras palabras, su accionar se encuentra condicionado al capital privado, y el financiamiento se transforma en la variable que define lo que puede o no hacerse desde el Estado en función del bienestar colectivo y el desarrollo de una nación. La política pública, en este sentido, no resulta ser tan soberana como aparece en los papeles²⁸.

Bajo este contexto, la contraestructura necesaria para resolver los vacíos de inclusión socioeconómica dejados por el mercado, no puede construirse bajo el mismo sistema monetario que genera estos problemas, haciendo imprescindible entonces, la mutación de las estructuras monetarias a fin de desarrollar fuerzas movilizadoras capaces de operar verdaderamente en función del bienestar colectivo.

La figura de la moneda complementaria, en consecuencia, aparece como una pieza determinante para la cimentación de una contraestructura efectiva y sostenible, pues a diferencia de la política social tradicional por sí sola, la moneda paralela permitiría accionar circuitos productivos para la creación de valores reales en la economía. Permitiendo, de esta manera, impulsar formas de inclusión material basadas en el aprovechamiento productivo de esas capacidades y potencialidades humanas que están ignoradas por el mercado formal. En contraste con lo que ocurre con la política asistencialista, la cual solo realiza transferencias monetarias. Las monedas complementarias permiten la creación de nuevos valores reales.

Adicionalmente, la política social tradicional depende enteramente de los circuitos monetarios convencionales y su volatilidad sistémica, situación frente a la cual, las monedas paralelas bien diseñadas podrían constituir una fuente de estabilidad para su accionar, pues cuestiones

²⁸ Resulta cierto que un Estado nacional, en el momento que lo requiera puede monetizar todos los títulos públicos que desee para inyectar liquidez en la economía sea para implementar políticas públicas adecuadas o no. Sin embargo existe una limitación estructural para ello: el Estado no es un productor nato, pues, aunque genera una serie de servicios públicos, estos representan una mínima porción de toda la riqueza creada por una economía, con el mercado como protagonista principal. Razón por la cual, siempre existirá el riesgo de que un presupuesto público deficitario mantenido prolongadamente desate un problema inflacionario, sin contar con que cualquier inserción monetaria adicional del Estado que no se opere por el lado tributario, implicará endeudamiento, lo cual también tiene sus repercusiones en el mediano y largo plazo (Beveraggi, 1982).

como *eliminación de las tasas de interés* y la *introducción de mecanismos de oxidación* permiten que este “dinero neutro” no pueda desconectarse de la economía real y ocasionarle ciclicidades gracias a las penalizaciones impuesta al atesoramiento estéril.

Esta *economía compensada* –con el accionar de la contraestructura–, por tanto, implicaría la coexistencia sinérgica de dos circuitos económicos bien definidos: la *economía formal*, impulsada por las monedas convencionales, y la *segunda economía* –como propondría Gisbert Quero (2010)–, estructurada en base a la articulación y coordinación de diversas redes de apoyo mutuo que hacen uso del espacio “no monetario” para la realización de sus intercambios sociales –son solo materiales –, y pueden estar cogestionadas por la sociedad civil y el poder público. Esto daría lugar a lo que Lietaer (2005) define como *economía integral*:

[...] Imaginemos que podría suceder si a dos sistemas económicos complementarios se les permite operar en forma paralela. De un lado, una economía competitiva mundial impulsada por los sistemas monetarios nacionales convencionales; del otro, una economía cooperativa local alimentada por las moneda complementarias. La primera brindaría los ya conocidos puestos de trabajo actuales, remunerados con moneda nacional escasa, en tanto que la segunda abarcaría toda clase de actividades cuyos usuarios estuvieran dispuestos a ser remunerados en moneda complementaria, de la que siempre se dispondrá en grado suficiente. El desempleo y el subempleo se resolverían, por cuanto la gente trabajaría en actividades destinadas a mejorar sus respectivas comunidades y sería remunerada en moneda local (Lietaer, 2005, p. 259).

Esto permite no solo formular una estrategia que se encamine hacia la conciliación de la competencia de la economía formal con la cooperación de la segunda economía, sino también fomentar un equilibrio saludable entre lo global y lo local, buscando un escenario de *glocalización*²⁹ de suma positiva, en donde el avance de la globalización no implique un estancamiento de lo local, sino mas bien que le sea beneficioso. En conclusión, el paralelismo monetario bien concebido puede generar impactos tanto en lo material como en lo social: puede ser un arma importante para la inclusión material productiva de la población desempleada y subempleada en la actividad económica, pero también está en capacidad de promover un cambio en el comportamiento de las personas, en donde lo económico se subordine a lo humano y la cooperación sea la postura central, siendo ésta la base para la construcción de una economía social y solidaria.

²⁹ El concepto de *glocalización* hace referencia a la capacidad para pensar globalmente pero actuar localmente. En otras palabras, de adaptar los cambios y oportunidades globales a las especificidades locales, a fin de poder obtener beneficios de ello y que lo global no termine subordinando a lo local. Entendiendo además que existe una continua interpenetración entre lo local y lo global: lo local que se propaga globalmente y lo global que se adapta localmente (Robertson, 2003, pp. 270-276).

3.3.4 Espacio de valorización suplementario y campo de socialidad alternativo

En este punto, y en base a los criterios definidos en los apartados anteriores, se procederá a determinar los rasgos esenciales que caracterizan a una moneda social complementaria, entendiendo a ésta modalidad monetaria como la base para la construcción de una contraestructura efectiva de “lo social” para la economía formal y sus fallos sistémicos.

Espacio de valorización suplementario: La característica esencial de una moneda complementaria es su capacidad para reinsertar los residuos dejados por el mercado formal en la actividad económica real. En otras palabras, permitir una reorganización residual del proceso económico. En este caso, cuando alguien pasa a formar parte de un circuito monetario alternativo obtiene ingresos denominados en moneda paralela, por tanto, el acceso que esa moneda le confiere únicamente se circunscribe a la oferta del resto de participantes del sistema.

Esto permite extraer una conclusión esencial al respecto: la moneda complementaria es una llave maestra limitada –a diferencia del dinero normal que confiere acceso a todo el producto mundial, acceso que solamente se limita cuantitativamente– no obstante, mientras más amplia sea la gama de productos a los cuales puede acceder, mayor será la sostenibilidad de la red de trueque multiréciproco en cuestión. En otras palabras, mientras mayor sea el nivel de diversificación de la oferta de la red, mayor será el atractivo de la misma y su capacidad de sostenerse en el tiempo.

En vista de esto, el primer objetivo de cualquier sistema de moneda complementaria deberá ser alcanzar una masa crítica de participantes, lo suficientemente amplia y variada, con la cual se haga posible el intercambio de aquellos bienes y servicios que son elementales dentro de la canasta básica de una economía (Santana, 2011, p. 270).

De eso dependerá en gran medida el éxito de la red, pues cada potencial adherente siempre analizará dos factores: los ingresos en moneda complementaria que puede obtener, y los bienes y servicios en los cuales podrá gastar dichos ingresos. Si la oferta de la red no posee la variedad necesaria, es posible que los incentivos para ingresar en la misma se reduzcan.

Por otra parte, la base del funcionamiento de cualquier sistema de intercambio “no monetario” será la existencia de residuos de la economía formal: talentos humanos subempleados o desempleados, así como infraestructura productiva y recursos materiales subutilizados. En

este caso, la moneda complementaria permite realizar intercambios que de otro modo jamás se habrían realizado a causa de la carencia de demanda efectiva en moneda formal.

A esto hace referencia la creación de un espacio de valorización suplementario, pues permite que esos valores reales que potencialmente pueden crearse y canalizarse hacia la atención de necesidades insatisfechas, pero que no lo hacen por falta de moneda oficial, lo hagan efectivamente, gracias a la dotación de un poder de compra, en este caso alterno, a dichas necesidades desatendidas.

Poder de compra alterno ajustado a los valores reales potencialmente generables través de los recursos y capacidades infrautilizadas. Dando lugar a una forma de valorización alterna de los esfuerzos productivos ofrecidos, pues se trata de una admisión *comunitaria* retribuida a través de una moneda “no oficial” que solo puede intercambiarse por un conjunto limitado de otros productos.

Dicho esto, es necesario resaltar dos puntos críticos al respecto: a) la moneda complementaria se transforma en poder adquisitivo suplementario que está en capacidad de valorizar el esfuerzo productivo de alguien más sin la necesidad de crear puestos de trabajo convencionales o tener que pagar todo el precio del producto en moneda oficial (Santana, 2011, p. 264) y b) cada intercambio que se realiza gracias a la moneda complementaria permite crear nueva riqueza, puesto que constituye un valor real que se ha creado y ha sido canalizado hacia la utilidad social y ha recibido una retribución en consecuencia, transformándose en un valor de cambio –abstracto–, es decir, en un ingreso para quien lo ofertó inicialmente, con la única salvedad de que dicho ingreso está expresado en moneda alternativa.

[...] Las monedas complementarias hacen realidad intercambios y transacciones que de otro modo no se concretarían. Esto significa que con ella se genera mayor actividad económica (lo cual implica más trabajo y riqueza) que sin ellas. En dos estudios de campo separados, se demostró que un tercio (en uno) o más de la mitad (en otro) de los sujetos entrevistados habían comenzado a ofrecer sus servicios como resultado directo de la existencia, en sus respectivas comunidades, de monedas complementarias (Lietaer, 2005, pp. 297-298).

En este sentido, el nuevo poder de compra introducido por la moneda complementaria constituye automáticamente un ahorro de moneda oficial para quienes acceden a utilizarla, el cual deviene precisamente del aprovechamiento productivo de aquella porción de las capacidades instaladas –humanas y materiales– que han sido dejadas de lado por el mercado formal.

Es decir, si una persona se encuentra subempleada y obtiene ingreso por 300USD y a su vez participa de una red de intercambio paralelo, por ejemplo Chiemgauer, destinando el resto de su tiempo y esfuerzos hacia el bienestar comunitario, esto le permitirá generar ingresos suplementarios digamos de 200 Chiemgauer. Bajo estas circunstancias el ahorro deviene del hecho de que esta persona podrá destinar esos 200 Chiemgauer a satisfacer una porción de su demanda que antes debía cancelarse en moneda formal, liberando esos dólares para la satisfacción de otras necesidades.

Esto, a rasgos generales, implica un mejoramiento en las condiciones de vida del sujeto en cuestión y ese ahorro en moneda normal representa en esencia el resultado de haber podido realizar esa parte de su potencial productivo que estaba siendo desaprovechado e invisibilizado por el mercado formal.

De igual manera, la creación de nueva riqueza por parte de las monedas complementarias y los intercambios reales que posibilitan, constituyen un movimiento Pareto eficiente, pues permite crear nuevo valor real sin entrar en conflicto alguno con la economía formal, puesto que estos nuevos valores reales, en esencia, son el resultado del aprovechamiento productivo de los residuos dejados por la acción del capital privado.

En este sentido es posible hacer la siguiente relación: los residuos del sistema capitalista representan la brecha existente entre el PIB potencial de una economía y el PIB efectivamente desarrollado. La moneda complementaria posibilita reinsertar los residuos a la actividad económica creando cadenas de valorización y recorridos monetarios que conducen hacia la estructuración de una red alterna de intercambios, es decir, de un proceso material impulsado colectivamente que permite dar vida a una especie de PIB en moneda complementaria. Reduciéndose de esta manera la brecha entre nivel de riqueza real potencial y nivel de riqueza efectivamente generada en una economía.

Asimismo, cabe destacar que los circuitos monetarios paralelos en la mayoría de las ocasiones interactúan ampliamente con la moneda formal, puesto que en escenarios de superposición de circuitos monetarios los precios tienden a hibridarse, es decir, expresarse un porcentaje en moneda oficial y el resto en moneda paralela, lo cual es determinado por los ofertantes de los bienes y servicios, de acuerdo a la estructura de sus costos de producción y sus hábitos de consumo.

Por último, la no introducción de monedas complementarias y la latencia de los residuos no aprovechados dejados por el capital –al no mediar otro tipo de reforma monetaria–, hacen que

las sociedades de mercado sigan operando en niveles subóptimos materialmente, pues existe una porción de riqueza real que podrían generarse y distribuirse, precisamente entre aquellos que más la requieren, pero cuya creación se mantiene paralizada por fallo monetario. Haciendo persistente la existencia de vacíos de socialización del producto colectivo en relación a aquellas personas que no pueden insertarse a la relación salarial, u obtener crédito, y que por tanto, deben acudir a formas de asistencialismo –familiar o público– para subsistir.

Campo de socialidad alternativa: La condición de lazo social fundamental que la moneda desempeña en las sociedades modernas de mercado implica que su influencia va mucho más allá de lo puramente material. La moneda es el núcleo duro del marco institucional capitalista, su estructura central, por tanto la conservación de toda la estructura de relaciones sociales descansa en la reproducción de las relaciones monetarias, puesto que de éstas dependen los procesos materiales al interior del sistema social.

La moneda, por tanto, tiene la capacidad de fomentar ciertos comportamientos e inhibir otros, pues a través de las prácticas monetarias se reafirman y reproducen los valores y principios centrales sobre los cuales se cimenta nuestro orden social establecido. Sin olvidar que en el capitalismo la moneda asume la forma de un fin y no de un medio, siendo fuente de poder y reconocimiento social. De ahí que la competencia entre poderes monetarios privados se desarrolle precisamente en torno a la apropiación ilimitada de valor abstracto, lo cual sin duda es el problema básico del sistema capitalista, pues existe una fijación adictiva hacia el dinero, mas no en los valores reales que le dan su razón de ser.

En este sentido, la moneda opera como un catalizador del ADN social, pues resulta evidente que los sujetos no son neutros emocionalmente respecto al dinero, y su actitud frente al mismo refleja y refuerza los atributos culturales propios de la modernidad capitalista y la centralidad que asume en ella “lo privado”: individualismo utilitarista, competitividad, compulsión por el acaparamiento abstracto e indiferencia social (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 29-30).

En este caso, las tensiones que la escasez de la moneda formal impregna, a modo de una carga competitiva constante, sobre las relaciones económicas, en particular, y sociales, en general, pueden verse contrapesadas gracias a la creación de una moneda que opera bajo el principio de suficiencia. Esto es un gran incentivo para la formación de un *ethos cooperativo* en reacción al *ethos competitivo* que rige la lógica mercantil que se permea en todos los planos de la vida social.

De igual manera, la misma creación de monedas complementarias incentiva a que las personas comiencen a adquirir conciencia crítica sobre el modo de funcionamiento y las fallas sistémicas de la moneda convencional, permitiendo la desacralización de la misma. En otras palabras, el principal problema que impide que se lleve a cabo una reforma monetaria, con la finalidad de ponerla al servicio de la totalidad social, es precisamente la *falta de conciencia sobre el problema monetario*.

[...] Ni siquiera los financistas comprenden siempre en qué manera se han incorporado a nuestras transacciones distintas pautas de conducta, según el tipo de dinero que utilicemos. Vivimos profundamente inmersos en una maquina de dinero planetaria, pese a lo cual somos incapaces de percibir la mayoría de sus engranajes, ni hablemos de comprenderlos o manejarlos. Sin embargo, el sistema monetario imperante decide todos los actos económicos y gran parte de la conducta social y política (Lietaer, 2005, p. 45).

Una de las funciones esenciales de la implantación de un marco institucional consiste en la racionalización del comportamiento humano, de acuerdo a los propósitos deliberados que se esperan alcanzar con su diseño específico con miras a la implantación de una determinada lógica social. Estos propósitos generalmente coinciden con los intereses de preservación y reforzamiento de una hegemonía social que mantiene la posición de dominio en la sociedad.

La moneda, en este caso, desempeña una función, hasta cierto punto alienante, pues es asumida por las personas como algo dado, como una cosa que otorga posicionamiento social y satisfacción de deseos, y que por ende se encuentra latente en todos los ámbitos de su vida, pero a su vez como algo que se encuentra por encima del ser humano y posee un poder extraordinario.

Las monedas complementarias ante esta situación permiten que las personas adquieran conciencia monetaria, es decir, entiendan las pautas de comportamiento individual y colectivo que el dinero convencional –como está diseñado actualmente– promueve, así como la naturaleza de tecnología organizacional al servicio del ser humano que la moneda realmente posee. Este despertar de la conciencia monetaria en la gente permite a su vez –y gracias a la desalienación respecto al poder extraordinario que el dinero “parecería” detentar por sobre el ser humano– comprender que lo que existe son restricciones institucionales impuestas por la moneda formal antes que carencia de recursos, creatividad o capacidades.

Entendiendo a su vez que estas restricciones pueden ser superadas si se opera colectivamente, pues mientras una comunidad esté bien organizada, comprometida y tenga confianza mutua, estará siempre en capacidad de apropiarse subrepticamente de la tecnología social monetaria,

con el objeto de facilitar sus intercambios y respaldar sus procesos materiales y sociales endógenos.

Bernard Lietaer (2005) plantea una forma bastante interesante de interpretar la actual lógica social que moldea las conductas humanas. Partiendo de la visión taoísta de la vida y el mundo, propone que la matriz cultural que se ha venido desarrollando en las sociedades modernas tiende a sesgarse hacia valores y premisas yang; como la creencia en una autoridad central, en una jerarquía, en la competencia, el razonamiento analítico, las relaciones de causa y efecto, el pensamiento lineal, el reduccionismo, la preeminencia de la tecnología, y la predilección por lo grande.

Por su parte, los valores y premisas yin: como la confianza mutua, la cooperación, la empatía, el pensamiento no lineal, el holismo, la tolerancia a la ambivalencia, la preeminencia de las habilidades interpersonales y la predilección por lo pequeño; mantiene una presencia reducida y subordinada a la lógica yang al interior de las relaciones sociales imperantes (Lietaer, 2005, pp. 415-417).

De ahí que se plantea la necesidad de establecer un equilibrio entre estas dos lógicas, a fin de alcanzar una coherencia entre el yin y el yang, requiriéndose entonces por un lado: atenuar el yang, y por el otro: potencial el yin.

Tanto la lógica yin como yang constituyen modos de socialidad distintos, es decir, pautas de interacción social regidas por valores y principios opuestos. No obstante, la propuesta de coexistencia monetaria implica a su vez la coexistencia de formas de socialidad distintas pero complementarias. En este sentido, las monedas paralelas permiten sentar las bases para la construcción efectiva de un campo de relaciones sociales que respondan a una lógica alternativa a la racionalidad mercantil imperante.

En otras palabras, reactivar y materializar en la realidad social aquella dimensión cooperativa y solidaria de la existencia humana. De igual manera, el fomento de la coherencia yin hace posible tanto la construcción de capital social como el cuidado adecuado del capital natural existente.

[...] Además, el punto de vista taoísta brinda algunas distinciones útiles en materia económica, que se relacionan con las cuatro formas que adopta el capital. Es lógico que la economía tradicional reconozca solo la existencia de las dos formas yang del capital: el capital físico (maquinaria, equipos, inmuebles) y el financiero (títulos, bonos, dinero en efectivo y “propiedad intelectual”, como patentes y marcas registradas). Ignora, pues, el papel de sus dos formas yin: el capital natural (por ejemplo, el agua o el aire

limpios, la biodiversidad, etc.) y el social (la solidaridad familiar o grupal, la paz, la calidad de vida, etc.). Es importante destacar esta omisión, dado que el capital yang no sobreviviría de no ser por la continua participación de las formas yin (Lietaer, 2005, p. 411).

En resumen, la implantación de monedas complementarias permite fomentar la creación de una contraestructura que no solo opere en lo material, buscando la inclusión económica plena, sino también a nivel de socialidad, puesto que permite la construcción de nuevos vínculos sociales y formas de interacción que respondan a valores alternativos, mismos que resultan básicos para la cimentación de “otra economía” y “otra sociedad”: como la cooperación, la solidaridad y la reciprocidad. Esto permita la creación de una sociedad con alternativas y opciones, esenciales para alcanzar niveles favorables de desarrollo humano, pues cada sujeto estaría en capacidad de decidir que porción de su tiempo y esfuerzo destinar a uno u otro campo de interacción social y material: cooperativo o competitivo.

De igual forma, aquellos excluidos y marginados del mercado formal, por no ser lo suficientemente atractivos para el capital privado o público tendrían la alternativa de acceder a esta red de ayuda mutua, la cual puede dotarles de respaldo material y emocional a través de valorización solidaria de sus capacidades y potencialidades.

De ahí que en el campo de la moneda social complementaria se tiende a emplear la acepción de a-precio en contraste con la noción mercantil de precio, en donde lo importante del trabajo es su rentabilidad monetaria. El a-precio significa que todos tienen algo que ofrecer a la comunidad, y por lo tanto tienen derecho a recibir algo a cambio (Schuldt, 1997, pp. 274-275).

En consecuencia, el dinero solo es un medio para canalizar lo que realmente importa: la contribución que las personas son capaces de generar en beneficio de los demás a través de la puesta en valor de sus capacidades, creatividad y afinidades. Otro rasgo importante de las monedas sociales complementarias es que permiten a las personas ser valorizadas por aquellas cosas que les gusta hacer, que están de acuerdo a sus inclinaciones verdaderas. Mientras que los empleos convencionales más bien son el resultado de una adaptación de las capacidades del trabajador a los requerimientos del capital.

[...] Un puesto de trabajo –o un empleo, palabra que utilizaremos como sinónimo en este contexto– es algo en lo que se ocupa la gente fundamentalmente para conseguir dinero, mientras que el trabajo se realiza por sí mismo, por el placer que se extrae de él o la pasión que se expresa en esa actividad (Lietaer, 2005, p. 232).

En consecuencia la institucionalización de esa contraestructura de lo “social” que opere como una red de seguridad para aquellos excluidos de la economía formal, y a su vez, permita la construcción efectiva de una forma distinta de socialidad, en donde el ser humano y la vida adquieran centralidad, es un objetivo crucial para cualquier sociedad que quiera alcanzar un desarrollo humano auténtico.

El bance del yin y del yang bien puede remitir a ese equilibrio necesario entre lo colectivo y lo privado, entre justicia social y libertad individual, cuya conciliación permitiría alcanzar un escenario social en donde todas las capacidades humanas sean aprovechables en función del bien común, todos estén integrados a la relación monetaria, y del mismo modo, cada individuo pueda perseguir libremente sus objetivos particulares.

En este punto no es posible olvidar algo esencial: la existencia del individuo es interdependiente socialmente, y por tanto, la obtención de los objetivos particulares necesariamente estará condicionada por el medio social. Es decir, si la sociedad funciona bien en su conjunto, el alcance de los objetivos particulares mejora sus perspectivas de cumplimiento, y viceversa.

Actuar de modo perjudicial para el resto inevitablemente conlleva un efecto *boomerang* que, en algún momento, afectará de diversas maneras –no exclusivamente monetarias– a quien lo accionó en un principio, sea a manera de violencia social, inseguridad, ausencia de paz, delincuencia, deterioro medioambiental, entre otros. Es por esta razón que ni siquiera un especulador que provoca estragos en la sociedad, y termina enriqueciéndose aún más, se encuentra realmente exento de los efectos nocivos que el mal funcionamiento colectivo puede causarle en términos multidimensionales. El crecimiento de la violencia social, y sus múltiples formas de manifestación, está imbricado fuertemente a la profundización de las desigualdades sociales y el incremento de los excluidos del capital privado.

De ahí que el mayor beneficio que las monedas sociales complementarias tienden a generar, una vez implantadas, es precisamente ese cambio en la mentalidad de las personas, y la construcción de una conciencia integral, en donde cada persona asuma su posición interdependiente respecto a la sociedad y la responsabilización que ello demanda. La mayor expresión moderna de interdependencia social está dada por el lazo monetario y la configuración de las cadenas de valorización creadas por los recorridos monetarios. Es allí donde se pueden dimensionar claramente los problemas que cada sujeto puede crearle al resto de la sociedad cuando decide extraer el dinero de la circulación real por motivos

especulativos. La implantación de otros valores en las relaciones sociales, que pongan la cuestión social al mismo nivel que lo privado se torna ineluctable, pues de lo contrario será imposible construir una sociedad justa socialmente, óptima materialmente y sustentable ambientalmente.

La pobreza es un problema multifactorial y se manifiesta de modo multidimensional, permite comprender el delicado balance que entre lo material, lo emocional, lo social y lo ambiental que debe hallarse para alcanzar un desarrollo humano auténtico. No obstante, el problema de la agudización de las desigualdades sociales y la constante marginación del lazo monetario, que niega a un segmento de la población la oportunidad de alcanzar una vida digna, constituye un problema crítico para la sociedad como totalidad. Vivir en una sociedad injusta socialmente, implica vivir en una sociedad que difícilmente alcanzará una paz verdadera, y la violencia social resultante –junto con las tensiones cotidianas, la noción trágica sobre la vida, y el temor hacia el “otro” que entraña– afecta de igual manera tanto a ricos como a pobres.

3.3.5 Monedas sociales complementarias: Una innovación monetaria decisiva en la búsqueda del desarrollo local sostenible y sustentable

Como se ha podido evidenciar a través de las experiencias prácticas de paralelismos monetarios estudiados, este tipo de sistemas –salvo excepciones como el WIR suizo o el C3 uruguayo– mantienen una clara inclinación hacia lo local. La finalidad esencial de una moneda local consiste en incrementar la autonomía que un territorio posee para movilizar sus recursos y capacidades en función de las necesidades sociales efectivas internas. En otras palabras, las monedas locales abren la posibilidad para la construcción de un flujo material –y social– de intercambios endógenos, el cual, de cierta forma pueda inmunizarse frente a los choques externos, sean estos nacionales o internacionales: como los ciclos económicos o las crisis financieras.

Como se había mencionado al abordar la cuestión de las *transition towns*, las monedas locales también operan como una potente herramienta para mejorar los niveles de autosuficiencia y resiliencia de un territorio organizado. En este sentido, las monedas sociales locales permiten proteger el espacio local y dinamizar el intercambio local, como había planteado Jeromé Blanc (2006).

Al hablar de proteger el espacio local se hace referencia a la preservación del poder de compra en el territorio, puesto que generalmente los territorios periféricos y rezagados tienen a convertirse en suministradores de capital para los centros de expansión económica,

fenómeno detectado hace ya mucho tiempo por Gunnar Myrdal (1959) al estudiar la cuestión de los desequilibrios y desigualdades regionales, así como el círculo vicioso que se creaba en todo a la centralización de los flujos geográficos de liquidez. Esto será estudiado a profundidad en el siguiente capítulo en relación a la realidad ecuatoriana.

[...] Con la fuga de capitales de las regiones de escasa rentabilidad, y dada la limitada liquidez disponible, más en las regiones periféricas que en las centrales, tienen necesidad de una moneda adaptada a sus necesidades específicas que no estuviera sometida a las mismas restricciones de rentabilidad a corto plazo, y que distribuyera los recursos regionales en función de los objetivos de utilidad pública favoreciendo una cierta estabilidad del capital (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 82).

En este sentido, puede detectarse un fenómeno claro en torno a las dinámicas interregionales: la exclusión monetaria de la que son víctimas determinados territorios a causa de su baja rentabilidad y escasa diversificación productiva, lo cual merma sus niveles de competitividad frente a la producción de otras latitudes. Esta realidad deja en los territorios periféricos un claro saldo de recursos y capacidades desaprovechadas precisamente por no constituir alternativas rentables para el capital privado, así como por las constricciones monetarias que limitan los alcances de los gobiernos locales.

Es bajo estas condiciones que las monedas locales se vuelven pertinentes como una forma de impulsar la canalización de recursos internos y la creación de una base material endógena que mejore las condiciones de vida de una localidad, comprendiendo que el problema de los residuos sistémicos del capitalismo se padece prácticamente en todos los lugares, lo único que cambia es la mayor o menor virulencia de este problema.

La moneda local, en consecuencia, hace posible una estrategia de reactivación económica territorial adaptada a las especificidades de la localidad, pero con una ventaja importante: no implica un incremento del gasto público como forma de inyectar liquidez en moneda oficial – como en el caso de la estrategia keynesiana –, y por tanto, no representa un incremento en la carga tributaria ni en el endeudamiento público (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 21).

El aflujo monetario del cual son víctimas muchos territorios opera fundamentalmente a través de acción bancaria privada, misma que transfiere los ahorros locales hacia aquellas zonas más rentables, no solo al interior del mismo país, sino también al exterior gracias a la globalización del mundo financiero. De ahí que se torne tan necesaria la creación de *estructuras financieras con responsabilidad territorial*, a fin de que los ahorros locales generados puedan reinvertirse en el mismo territorio, con miras al mejoramiento tanto de sus niveles de generación de riqueza endógena, como de las condiciones de vida de su población.

De igual manera, la reinversión de los excedentes territoriales debe orientarse hacia una continua expansión de su potencial productivo y sus niveles de competitividad.

[...] Las regiones más pobres del país no solo ahorran menos (por sus bajos niveles de ingreso), sino que también son las que menos colocaciones obtienen (por las rentabilidades relativas aparentemente más bajas de sus proyectos de inversión. La tendencia de los depósitos de las regiones más pobres es a que sean absorbidos por las más ricas, en términos absolutos y relativos. Las regiones que de por sí son las más ricas (en términos de PBI por habitante) son las que más colocaciones absorben (Schuldt, 1997, p. 244).

En este sentido, las monedas locales hacen posible que el territorio vuelva a tener control sobre aquellos procesos materiales internos que efectivamente son susceptibles de ponerse en marcha sin la necesidad imperiosa de que intervengan la moneda oficial. De esta manera, el territorio organizado, la sociedad civil y los gobiernos locales, pueden recuperar la iniciativa económica interna, misma que en muchas ocasiones se encuentra bloqueada por la ausencia del capital privado –sujeto a la ley de rentabilidad–, y las limitaciones presupuestarias del ayuntamiento local.

La moneda local, por tanto, constituye una fuerza decisiva al servicio de procesos de descentralización económica auténtica, pues de cierta manera permite que una amplia gama de decisiones importantes para el territorio, en el plano material y por ende social, vuelvan a estar atadas a la matriz social local, en contraste con la situación actual en la cual las decisiones importantes para el destino de un territorio cada vez se localizan en espacios más remotos como resultado del avance de la globalización.

Al respecto es importante resaltar que la misma concepción del desarrollo local aparece como una respuesta a los problemas que la progresión del proceso de globalización comenzó a generar en ciertas regiones y territorios. Esto ante la convergencia de dos factores cruciales: a) el auge a nivel mundial del modelo neoliberal, mismo que en la práctica se evidenció con la implantación de políticas económicas pro mercado y la eliminación de intervenciones públicas encaminadas al fortalecimiento sectorial de la economía; y b) las presiones competitivas derivadas del acrecentamiento del comercio internacional, lo cual generó estragos en muchas economías locales, obligándoles a reestructurar sus sistemas productivos con miras a no quedarse fuera de un mercado cada vez más mundializado.

Esto se debe esencialmente a los procesos de deslocalización de las cadenas productivas, que comenzaron a evidenciarse sobre todo a nivel de las corporaciones multinacionales, las mismas que, gracias a los avances en las comunicaciones y la reducción de los costos de transporte, ahora podían fragmentar sus procesos productivos y rearmarlos desde distintas

zonas del planeta. “(...) la posibilidad de “quebrar” los procesos productivos con diferentes fases y localidades, sin pérdida ni de rentabilidad ni de eficiencia” (Boisier, 1999, p. 37).

Estas dos tendencias; la retirada de la intervención del Estado respecto al desenvolvimiento económico mediante la supresión de las políticas sectoriales de fomento productivo –priorizando exclusivamente la estabilidad monetaria– (Gamero, 2006, pp. 87-88); y la creciente apertura de las fronteras hacia el comercio internacional, provocaron un fuerte impacto a nivel de las realidades locales. Pues hubieron territorios que supieron aprovechar las oportunidades brindadas por estos procesos –políticos y económicos– mejorando su situación relativa, así como territorios que únicamente vieron sus economías desmoronarse ante el ingreso masivo de producción exógena, más barata y mejor comercializada, causándose un desangre del poder de compra local, mismo que aflucía lejos del territorio, haciéndolo menos rentable para las iniciativas productivas internas.

Esto debido a que el fenómeno de deslocalización de las cadenas de valor impulsado por las grandes empresas, implica a su vez el nacimiento de suministros globales de un extenso abanico de mercancías, con crecientes ventajas competitivas frente a las producciones locales. Es en este ambiente de ausencia de soluciones, sea desde el mercado o desde el poder público, frente a los crecientes costos sociales –desempleo y pobreza– que ciertas regiones y territorios debían afrontar a causa del avance de la globalización neoliberal, que la noción de desarrollo local comienza a cobrar impulso.

[...] Los altos niveles de desempleo y de pobreza que se alcanzan a principios de los ochenta, impulsaron un profundo cambio en las políticas de desarrollo, cuando los actores locales y regionales comenzaron a ejecutar acciones encaminadas a incidir sobre los procesos de crecimiento de las economías locales y regionales. Se inicia así la nueva política de desarrollo, que constituye una respuesta de las comunidades locales con el objeto de neutralizar los efectos negativos del ajuste productivo sobre el empleo y el nivel de vida de la población (Vazquez Barquero, 2005, p. 14)

El desarrollo local, por tanto, es concebido como la suma de dos factores esenciales: la capacidad de autoorganización de un determinado territorio, y la calidad y efectividad de la ingeniería de intervención pública aplicada (Boisier, 1999, p. 60). En este sentido, la abundante literatura sobre desarrollo local ha sido bastante clara al plantear que el desarrollo local es el resultado de la necesaria convergencia de procesos tanto de crecimiento económico territorial, como de mejoramiento de la calidad de vida de su población.

En otras palabras, el crecimiento económico es la base del desarrollo local, mas no tiene sentido si no se mejoran los niveles de justicia social e igualdad de oportunidades al interior del territorio.

El desarrollo local, en consecuencia, es el resultado de una sumatoria de procesos tanto cuantitativos; relacionados con las bases materiales de una colectividad y su capacidad para crear riqueza y valores reales; como cualitativos; en relación al tipo de relaciones sociales existentes en el territorio y como estas permiten una continua ampliación de libertades para los individuos (Gamero, 2006, p. 90).

De igual forma, la creciente literatura sobre desarrollo local define que para que éste constituya un proceso social acumulativo –que se refuerce a sí mismo– exitoso deben operar los siguientes factores críticos: la autonomía creciente, la creciente capacidad para retener y reinvertir los excedentes en el mismo territorio, la inclusión social –tanto al juego económico como en relación con la participación política–, la sustentabilidad ambiental y la autoidentificación socio – territorial (Boisier, 1999, p. 83).

Lo que resulta verdaderamente paradójico es que toda esta literatura sobre desarrollo local y territorial nunca tome en cuenta la cuestión monetaria y los beneficios que las monedas locales podrían generar como poderosos instrumentos para catalizar los factores de desarrollo descritos.

[...] Comparativamente, la importancia del factor monetario es en la actualidad escasamente tenida en cuenta por nuestros dirigentes: ellos hablan de autonomía y de desarrollo sostenible regional pero no sacan ninguna consecuencia en materia monetaria (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 34).

En este sentido, la moneda local podría ser de enorme utilidad para apoyar el fortalecimiento de los factores de desarrollo detectados en los siguientes aspectos: en relación a la creciente autonomía que se requiere por parte del territorio, la moneda local puede revitalizar la soberanía local en relación a su capacidad para hacer florecer el comercio interno, independientemente de las decisiones del capital privado o el gobierno central, ambos profundamente exógenos (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 95).

Por otra parte, la moneda local permite racionalizar el uso de moneda formal en relación a los intercambios sociales y los procesos materiales endógenos, lo cual hace posible la generación de ahorros, que gracias a la creación de estructuras financieras locales, no huyen hacia zonas más rentables y pueden reinvertirse en la localidad.

Las monedas locales también constituyen un importante catalizador de participación ciudadana, pues fomentan el involucramiento activo de la población en acciones colectivas, que a la larga inevitablemente terminan desembocando en una implementación más participativa de las acciones públicas locales (Schuldt, 1997, p. 308).

Las monedas locales, al no estar cargadas con interés, pueden adaptarse mejor a los imperativos de la sustentabilidad ambiental, pues no presionan por un crecimiento ilimitado. Finalmente, las monedas locales también son capaces de revitalizar las culturas locales y la autoidentificación de la población local con el territorio, pues permiten fomentar el sentido comunitario y de autorrealización, como resultado de la toma de consciencia que la localidad experimenta respecto a su capacidad para activar procesos de desarrollo de forma autónoma, gracias a la posibilidad emancipadora que las monedas sociales complementarias brindan.

La base del desarrollo local, como un proceso social complejo, consiste ante todo en la identificación de sus factores críticos –económicos y no económicos– y la generación de relaciones sinérgicas entre ellos, con la finalidad de desatar una causación circular acumulativa positiva, es decir, que el accionar de estos factores se refuercen mutuamente a fin de mantener una tendencia ascendente sostenida de desarrollo económico, social y humano.

Al respecto, la reflexión de Gunnar Myrdal (1959), y su enfoque de retroalimentación recíproca de factores resulta bastante ilustrativa:

[...] Resulta importante tener en cuenta que si la hipótesis de la causación circular acumulativa está justificada, se puede producir un movimiento ascendente de todo el sistema a través de medidas aplicadas en un punto u otro de entre varios del sistema; pero esto seguramente quiere decir que desde un punto de vista práctico y político resulte indiferente dónde y en qué forma se debe atacar un problema de desarrollo. Mientras más conozcamos la forma en que los distintos factores están interrelacionados, mientras mejor sepamos qué efectos tendrá un cambio primario registrado en un factor sobre todos los demás factores y cuándo se producirán esos cambios en estos últimos, estaremos en mejor situación de determinar cómo elevar al máximo los efectos de un esfuerzo dado de la política que haya sido ideado para impulsar y cambiar el sistema social (Myrdal, 1959, p. 31).

Bajo esta perspectiva, el primer paso esencial para la activación de un proceso de desarrollo local consiste en la identificación de esos factores críticos que deben estimularse, así como las correlaciones existentes entre los mismos. El desarrollo local, por tanto, es en primera instancia, un proceso de aprendizaje de dos factores fundamentales: la situación interna del territorio: sus capacidades, fortalezas y potencialidades; así como su situación externa; es decir, su vinculación con el plano extraterritorial: oportunidades y amenazas.

Dicho de otro modo, las variables endógenas y exógenas que intervienen en las dinámicas sociales complejas del territorio, económicas y no económicas. Solo de esta manera el desarrollo local puede configurarse como un *proceso social consciente*.

Esta dinámica de aprendizaje local de aquellas características específicas que definen los procesos sociales de un territorio, permite alcanzar una conciencia más clara sobre las intervenciones que pueden o no realizarse. De lo contrario, el desarrollo local puede convertirse en una “caja negra”, un proceso que actúa efectivamente, como resultado de la autoorganización social, pero no se tiene idea de cómo se encuentra configurado, ni qué podría hacerse para orientarlo, a través de la intervención pública, hacia una visión – objetivo colectiva en particular (Boisier, 1999, p. 60).

Es debido a esto que inicialmente se planteó al desarrollo local como el resultado de la convergencia entre autoorganización de la sociedad civil y la ingeniería de intervención de la acción pública. En otras palabras, el desarrollo local, para constituir un proceso consciente, necesariamente debe concebirse como un proyecto político de desarrollo, pues esto denota la existencia de un conjunto de acciones colectivas concertadas entre una multiplicidad de actores locales –con diferentes racionalidades, intereses y objetivos–, en búsqueda de promover el crecimiento económico territorial y la mejoría en los niveles de bienestar de toda la colectividad.

Para ello se debe recurrir a la conformación de mesas sinérgicas, en las cuales los distintos actores puedan conciliar decisiones y entablar acciones coordinadas, a fin de que esto les permita obtener mejores resultados, económicos y sociales, que actuando individualmente (Boisier, 1999, p. 29).

En este sentido, los gobiernos locales adquieren la función crucial de operar como catalizador de estas sinergias, buscando fomentar el encuentro y creación de acuerdos entre los actores locales decisivos, todo esto al interior de una estrategia integral de desarrollo territorial. Para ello, el gobierno local también está en la necesidad de dotar a la sociedad civil de la información necesaria para la toma de decisiones. De ahí surge la importancia vital de disponer de una adecuada infraestructura informativa tanto del interno como el externo del territorio, siendo el proceso de aprendizaje local una piedra fundamental para cualquier proceso de desarrollo exitoso (Boisier, 1999, p. 48).

Sin olvidar la necesaria construcción de acuerdos de cooperación verticales entre el gobierno local y los niveles superiores de gobierno, así como de tipo horizontal entre el gobierno local

y sus similares, tanto nacionales como internacionales. Cuestión que resalta el hecho de los cambios experimentados, en la actualidad, respecto a las modalidades de canalización de la ayuda internacional para el desarrollo, mismas que ahora pueden gestionarse directamente, y de modo multilateral, entre administraciones públicas subnacionales, sin la necesaria participación de los gobiernos centrales (Vazquez Barquero, 2005, pp. 19-21).

3.3.5.a El hexágono del desarrollo local y su vinculación con las monedas sociales complementarias

Según Sergio Boisier (1999) –reconocido especialista y teórico de la CEPAL en materia de desarrollo territorial– la literatura especializada ha alcanzado un nivel elevado de estilización acerca de los factores considerados como determinantes para propulsar el desarrollo local en un territorio organizado. Estos factores se encuentran esquematizados en lo que se conoce como el “hexágono del desarrollo local”: el cual incluye los siguientes elementos críticos: actores, cultura, recursos, instituciones, procedimientos y entorno (Boisier, 1999, p. 51). El presente apartado, en consecuencia, se enfocará en determinar la forma en que el uso de innovaciones monetarias locales puede coadyuvar al estímulo de un desempeño favorable de los distintos factores críticos de desarrollo sintetizados por Boisier.

a) Actores: Los actores locales son, a fin de cuentas, los verdaderos gestores del desarrollo de un territorio organizado. No obstante, existen actores que poseen una incidencia más importante que otros sobre el proceso de desarrollo local, convirtiéndose en agentes decisivos. Los actores pueden categorizarse como individuales, corporativos y colectivos. Resulta interesante señalar que el ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social) ha desarrollado un software específico –denominado ELITE– para realizar estudios sobre la situación relacional de los actores locales, es decir, su nivel de conflictividad o de consensualidad.

En este caso, el estudio de actores locales remite a la matriz de poder territorial, y es una pieza fundamental para determinar la viabilidad de cualquier estrategia de desarrollo local. “No es una exageración decir que estas dos informaciones: “clima social” y “matriz de poder”, son informaciones mucho más relevantes que las que se suelen considerar a la hora de preparar una propuesta de desarrollo” (Boisier, 1999, p. 73).

De igual manera, una variable fundamental al estudiar la estructura de los actores locales consiste en identificar aquellos que efectivamente poseen un alto grado de compromiso con el desarrollo de su territorio, de lealtad con el lugar (Boisier, 1999, p. 73).

Esto posee especial relevancia sobre todo en relación a los capitales privados locales, puesto que, de operar únicamente bajo una racionalidad individualista utilitarista, migrarían a otras latitudes en cuanto se presenten mejores oportunidades de rentabilidad. La cuestión de la corresponsabilidad de los empresarios y financieros locales con el destino de su comunidad se vuelve entonces crucial.

Las monedas locales, sociales y complementarias, son un importante catalizador para la construcción de capital social, es decir: creación de relaciones de confianza entre los miembros de la comunidad de intercambio alternativo. En este sentido, cabe mencionar que, de acuerdo al universo de estudios empíricos realizados en torno a las experiencias de moneda social complementaria, el resultado más importante, y de cierto modo infalible, detectado tiene que ver con la construcción de nuevas formas de vinculación social, basadas esencialmente en relaciones de proximidad. Este tipo de monedas permite ante todo construir fuertes lazos sociales entre sus usuarios (Nakazato & Hiramoto, 2012, p. 134).

La razón fundamental de aquello es que estas monedas se transforman en una especie de resorte para el encuentro social, lo cual permite reducir la indiferencia que la racionalidad dominante imprime a los sujetos respecto de sus semejantes. Las palabras mencionadas por Carlos Pérez Lora (2005), promotor de la desaparecida experiencia Red Mar y Sierras de trueque solidario en Mar del Plata, Argentina, son muy ilustrativas al respecto:

[...] Quizá parecieron pequeñas [los esfuerzos con moneda social]: parece que no cambiamos nada cuando uno ve ahora lo que quedó de nuestra red..., pero uno camina por las calles de Mar del Plata o cualquier otra ciudad de la región y se encuentra ahí..., con el del Nodo..., con frases como “Uh, cómo andás..., que pasó che, con la gente... y la abuela Pocha y ésta y aquella...”, o que escucha algún programa de barrio o de televisión donde, por ahí, aparecemos, y empiezan a llamar para preguntar “cuando reconstruimos el trueque (Pérez Lora, 2005, p. 73).

Estas innovaciones monetarias locales, en consecuencia, poseen efectos favorables en términos de mejorar los niveles de consensualidad del tejido social territorial, punto crítico para la activación de acciones conjuntas coordinadas. Esto, en gran medida, responde al potencial que este tipo de monedas poseen para abrir el intercambio social, más allá de las restricciones impuestas por la lógica mercantil, haciendo posible la realización de intercambios materiales atados a criterios humanos, procurando dejar al margen esa fijación unidimensional en los valores abstractos —en la ganancia monetaria—.

Pero no solo eso; la moneda social, a su vez, estimula el intercambio recíproco de cuestiones inmateriales: como información, experiencias, conocimientos, y sobre todo de aprecio y

reconocimiento mutuo del valor y utilidad que cada sujeto posee para su comunidad (Santana, 2011, p. 274).

Resulta interesante además comprender que es precisamente el intercambio, estimulado por la existencia de la moneda –la cual crea la sensación de equivalencia y resolución de deudas entre los participantes–, el catalizador primordial para la construcción de relaciones sociales: esto se debe a que históricamente, y a través de los distintos ordenes sociales transitados por la humanidad, el mercado y la moneda se han transformado en depositarios de fuertes cargas simbólicas (Plasencia, 2007, p. 58).

Esto permite comprender, por qué cuando las experiencias de monedas sociales complementarias entran en funcionamiento, la gente entra en contacto con el resto de moradores de la localidad, mientras que de no mediar esta excusa –la moneda–, desaparece el estímulo para entablar contactos interpersonales que bien podrían realizarse en otros espacios de sociabilidad: como reuniones, asistencia a espacios públicos, eventos sociales, etc. La moneda social, entonces, se transforma en una especie de excusa para el contacto interpersonal. Las palabras de una participante en las redes de trueque argentinas ponen esto de manifiesto:

[...] A mí me gusta venir al trueque porque me encuentro con ellas (señala a las mujeres que allí están), a mí me saca de la depresión. Vengo, charlamos, tomamos unos mates, compramos y vendemos algunas cositas... (Plasencia, 2007, p. 56)

Bajo este enfoque, resulta necesario hacer hincapié en la capacidad que las monedas sociales complementarias poseen para construir capital social, pues operan bajo una forma de reciprocidad abierta, en donde intervienen relaciones de don y contradon, de intercambio de regalos. En otras palabras, entregar lo máximo posible cuando la comunidad lo requiera, y esperar que ésta lo retribuya de alguna manera en el futuro. Esto recuerda de alguna forma a ese dar forzoso –priorizando lo colectivo– que caracterizó a las relaciones de intercambio, de reciprocidad generalizada, durante los órdenes sociales precapitalistas. Con la única diferencia de que las actuales relaciones de don, construidas por las monedas paralelas, son absolutamente voluntarias, y están sostenidas enteramente en la empatía por el otro. El sentido comunitario y el capital social, por tanto, son la base irreductible para cualquier acción conjunta cooperativa, esencial para una estrategia de desarrollo local consistente.

[...] A la luz de todo lo dicho hasta ahora, deberíamos considerar que la comunidad no es un estado, sino un proceso. Si no se nutre de intercambios recíprocos regulares, tiende a decaer o desaparecer. De ahí que

yo defina a una comunidad como un grupo de personas que se ofrecen regalos mutuamente y confían en que sus regalos serán retribuidos algún día, de alguna manera (Lietaer, 2005, p. 312).

Finalmente, la confianza es clave para la existencia de un capital social consolidado y verdadero, y las monedas sociales complementarias, al constituir en esencia un pacto colectivo, tienden a reforzar progresivamente la confianza mutua entre sus adherentes, puesto que este tipo de esquemas de intercambio parten de la implantación de relaciones de reciprocidad generalizada.

Esto en el marco de una formalización monetaria que permita superar las limitaciones del trueque y, a la vez, opere bajo orientaciones no capitalistas. Estos son los recursos psicosociales que han comenzado a adquirir una relevancia crucial para cualquier proceso de desarrollo local y que ahora constituyen una capacidad de gestión exigida para cualquier gobierno local moderno (Boisier, 1999, p. 48).

Al respecto la reflexión de Robert Putnam (2003) sobre el capital social y las relaciones de reciprocidad comunitaria es bastante pertinente:

[...] La idea central de la teoría del capital social es sumamente sencilla: las redes sociales importan. Las redes poseen valor, ante todo, para quienes se hallan en ellas. Utilizando el lenguaje de la microeconomía, las redes producen beneficios privados o internos (...) Las redes densas de interacción social parecen fomentar las sólidas normas de reciprocidad generalizada: en este momento hago esto por ti sin esperar nada a cambio de inmediato, pues más adelante corresponderás a mi buena voluntad (o si no, lo hará algún otro). La interacción social ayuda, en otras palabras, a solucionar dilemas de acción colectiva animando a la gente a actuar de forma confiada en ocasiones en que, de no ser así, quizá no lo haría. Cuando el trato económico y político está inserto en unas redes densas de interacción social, se reduce los incentivos para el oportunismo y la corrupción. Una sociedad caracterizada por una reciprocidad generalizada es más eficiente que otra desconfiada, por la misma razón que el dinero es más eficaz que el trueque (Putnam, 2003, p. 14).

El encuentro interpersonal provocado por los sistemas de intercambio “no monetario” generalmente tiende a germinar en futuras formas de asociatividad productiva, una muestra más de su impacto sobre la construcción de capital social. Según el Departamento de Asistencia Social de Nueva Zelanda, en relación al sistema LETS operativo en ese lugar, se ha planteado oficialmente que los esquemas de moneda paralela “suelen ser la plataforma de lanzamiento para posteriores iniciativas por cuenta propia” (Lietaer, 2005, p. 286).

Sin contar con las facilidades de crédito que los sistemas monetarios complementarios suelen brindar, precisamente con el fin de impulsar este tipo de iniciativas productivas locales.

Como Schuldt (1997), al respecto del surgimiento de formas de cooperación sinérgicas entre los actores locales como resultado del capital social generado, plantea:

[...] En ese entorno es posible gestar diversos proyectos individuales y colectivos heterogéneos que tenderán a potenciarse mutuamente (...) Tampoco es imposible que, en el largo plazo, estos peculiares sistemas de intercambio desemboquen en mecanismos sólidos de solidaridad y reciprocidad comunales y regionales que se materializarían en formas de producción autogestionarias o cooperativas, hasta donde sean aceptadas por la comunidad para la realización de determinados proyectos e iniciativas (Schuldt, 1997, p. 306).

b) Cultura: El factor cultural del desarrollo local está profundamente ligado a los recursos psicosociales que hacen posible la creación de consensos entre los actores locales de cara al fomento de un proceso colectivo, sinérgico y coordinado, de desarrollo territorial, cuyos beneficios sean accesibles para la comunidad local en su totalidad. Este factor también se vincula a la firme convicción que una localidad debe tener en torno a la persecución de su desarrollo. En este caso, la cultura se tiende a observar desde dos perspectivas: como cultura de desarrollo, y como cultura en sentido amplio, cosmovisión y ética (Boisier, 1999, pp. 74-75).

En el caso de la cultura de desarrollo, esta hace referencia precisamente al balance óptimo que debe buscarse entre la polaridad competencia/individualismo y cooperación/solidaridad, lo cual remite a la concepción de complementariedad entre espacios yin y yang de socialidad, así como de la economía integral planteada por Lietaer (2005). No obstante, cabe recalcar que esto debe ser un equilibrio, lo cual resulta muy complicado de lograr en la mayoría de los casos, pues tiende a existir predominio de uno y otro de los extremos de la polaridad descrita.

[...] La cultura de desarrollo se manifiesta de dos maneras extremas: en ciertos lugares se observa la prevalencia de una cultura competitiva/individualista, capaz de generar crecimiento, pero sin un verdadero desarrollo; en otros lugares se observa el predominio de una cultura cooperativa/solidaria, capaz de generar equidad, pero sin crecimiento. Es importante descubrir la manera en que se combinan ambos patrones culturales (...) Como se ha comentado en numerosos trabajos con referencia a los distritos industriales italianos, una clave de su éxito y también de su no reproducibilidad parece residir en una buena combinación microeconómica y “meso social” de las culturas de la cooperación y de la competencia (Boisier, 1999, p. 52).

Por otra parte, la cultura en sentido amplio interesa fundamentalmente en términos de autorreferencia e identificación de la gente con su propio territorio. Lo cual mantiene relación con dos factores clave: la lealtad local de los decisores –económicos y políticos– con capacidad de influencia en la estrategia de desarrollo territorial, y la creación de hábitos de

revalorización hacia lo propio, que privilegien lo local, tanto en términos de consumo como de ideas. En este caso, las monedas locales son un importante instrumento para la revitalización de las culturas locales, puesto que permiten movilizar y aprovechar todas las variadas formas de riqueza potencial que un territorio posee, tanto a nivel de recursos naturales, humanos como culturales.

Resulta interesante la investigación realizada por Lietaer y Kennedy (2010) al respecto de la moneda local de Bali, y la capacidad que esta estructura ha demostrado tener para preservar la cultura de dicho lugar ante la arremetida del turismo de masas, mismo que, cuando se presenta en un territorio, tiende a reconfigurar la cultura local de modo funcional a sus requerimientos, impregnándole de una lógica mercantil. En el caso de Bali, la dualidad monetaria ha permitido que las personas del lugar no pierdan su identidad cultural frente a las presiones del turismo de masas (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 35-43).

En otras palabras, las monedas locales permiten convertir a la diversidad cultural de los territorios en armas a favor de su desarrollo, en una fuente de riqueza que al final puede influir en los niveles de competitividad territorial, gracias a la diferenciación de sus productos. Adicionalmente, resulta interesante remarcar la recuperación de la memoria histórica local que las monedas complementarias posibilitan, pues muchas veces, el diseño de sus billetes –en aquellos sistemas que los emplean– hacen referencia a los rasgos distintivos del territorio, su patrimonio natural, cultural, así como sus personajes más representativos.

Del mismo modo, respecto a la cultura de desarrollo local, se había planteado que resulta bastante complicado encontrar territorios donde existan niveles de balance apropiados entre el *ethos competitivo* y el *ethos cooperativo*. No obstante, los sistemas monetarios complementarios permiten precisamente construir e institucionalizar un espacio de socialidad cooperativo y solidario, que pueda coexistir con los valores e ideales predominantes del orden mercantil capitalista establecido.

En un inicio, es posible que los valores mercantiles se cuelen al interior de los esquemas “no monetarios”, como de hecho tiende a ocurrir, pues este sistema de valores moldea los códigos de conducta convencionales de los individuos. No obstante, la incidencia entre estos dos tipos de pautas de comportamiento es bidireccional, por tanto, es posible que la coherencia yang también se vea influenciada paulatinamente por la emergente racionalidad yin, posibilitando que, con el tiempo, sea torne factible la construcción de una subjetividad colectiva que concilie las dos caras de la moneda, lo social y lo individual.

Como Simmel (1995) plantea, la moneda es una herramienta cultural, lo cual se debe precisamente a su calidad como lazo social fundamental y su capacidad para bombear ADN social a través de las prácticas de intercambio que su diseño específico fomenta.

[...] Las monedas locales pueden desempeñar un rol vital en el desarrollo de las economías regionales estables y diversificadas. Los dineros locales le imprimen una definición e identidad a las regiones, fomentan las transacciones cara a cara entre vecinos y ayudan a revitalizar las culturas locales. Una moneda local no es simplemente un instrumento económico, también es un instrumento cultural (Simmel, 1995) citado por (Schuldt, 1997, p. 311).

c) Recursos: Los recursos, según Boisier, pueden categorizarse en cuatro grandes secciones: a) recursos materiales: recursos naturales, infraestructura productiva, maquinaria, equipos y bienes de capital en general; b) recurso humano: vinculado a las capacidades y potencialidades de los talentos humanos disponibles, priorizándose sobre todo su calidad, formación y compromiso con la localidad; c) recursos psicosociales: relacionados con el capital social y la revalorización cultural, la autoconfianza y voluntad colectiva, la convicción y compromiso con el desarrollo de la comunidad local; y d) recursos de conocimiento: aspecto que se torna fundamental de cara al tránsito de la humanidad hacia la sociedad de la información. La competitividad local y el mejoramiento de sus niveles de bienestar necesariamente están atados a la innovación e introducción de tecnología, tanto en sus procesos productivos como en su vida cotidiana (Boisier, 1999, p. 54).

Respecto a los recursos psicosociales queda por añadir una consideración adicional: el deseo de desarrollarse y la toma de conciencia sobre la capacidad de impulsar, en la medida de lo posible, una serie de procesos sociales –materiales e inmateriales– independientemente del consentimiento de factores exógenos, constituye una cualidad esencial de las monedas complementarias, de su potencial emancipador y el reforzamiento de la autonomía local que posibilita. Asimismo, resulta interesante comprender que en el marco de las experiencias exitosas de desarrollo local generalmente pesa más la adecuada identificación de los recursos con los que dispone un territorio, antes que las estrategias de optimización de los procesos productivos, que muchas veces incurren en precarización laboral u otras formas de externalización de costes. Al respecto, las palabras de Hirschman (1958) son bastante esclarecedoras:

[...] (El) desarrollo no depende tanto de saber encontrar las combinaciones óptimas de recursos y factores de producción dados, como de conseguir, para propósitos de desarrollo, aquellos recursos y capacidades que se encuentran ocultos, diseminados o mal utilizados (...) Ahora ya se está volviendo más clara la naturaleza del “factor de unión” que se supone organiza y logra la cooperación entre los muchos factores,

recursos y capacidades necesarios para un desarrollo con éxito en forma algo misteriosa (Hirschman, 1958) citado por (Boisier, 1999, p. 78).

Ese “factor de unión” evocado por Hirschman remite al sentido comunitario fomentado por las monedas sociales complementarias. Por otra parte, la principal función de las monedas paralelas es movilizar aquellos recursos y capacidades paralizados por la falta de moneda formal. Por tanto, la cuestión de visibilizar aquella parte del potencial productivo de un territorio que se encuentra subutilizado o inutilizado entra enteramente en el campo de las monedas complementarias.

En este sentido, la moneda local aparece como una fuerza movilizadora alterna y autónoma a disposición del territorio organizado, con la finalidad de incrementar las posibilidades de canalización productiva tanto de los recursos humanos, materiales, psicosociales y de conocimiento disponibles, reduciendo la dependencia que para ello posee la localidad respecto a los recursos financieros formales.

En relación con el recurso conocimiento, queda por señalar que las monedas complementarias, como espacio de intercambio “no monetario”, también permiten la difusión y transferencia de conocimientos e información, existiendo redes de intercambio enfocadas exclusivamente a ello. Tal es el caso de la Red de Intercambios Recíprocos de Saberes de Francia, la cual se ha replicado tanto en Brasil como en Bélgica, o las Redes de Intercambio de Conocimiento de España (Gisbert Quero, 2010, p. 192). Estas redes parten de la premisa de que todos saben algo distinto al resto, y en contraste, todos tienen la oportunidad de aprender algo nuevo.

d) Instituciones: Este factor hace referencia a la institucionalidad territorial, misma que debe ser lo suficientemente flexible, inteligente y adaptativa para ajustarse a los requerimientos locales, y así poder crear los estímulos y facilidades necesarias para impulsar un proceso sostenido de desarrollo local (Boisier, 1999, pp. 54-55). Las instituciones en este caso son entendidas esencialmente como las reglas de juego que restringen y moldean la interacción social (North, 1990, p. 13).

Bajo esta premisa, los arreglos institucionales locales generalmente permiten reducir ciertos costos de transacción, gracias a la estructuración de una red sinérgica de interacción entre empresas privadas, organizaciones sociales y entidades públicas asentadas en el territorio, basadas en un fuerte componente de cooperación y confianza mutua. Esto es producto directo de la existencia de capital social, lo cual permite que las distintas iniciativas productivas

establezcan sinergias recíprocas con miras a optimizar su funcionamiento colectivo e individual.

Esto implica que la eficiencia institucional; es decir, la capacidad del marco institucional local para reconfigurarse de modo adaptativo en función de las oportunidades detectadas en el entorno, tanto para la generación de riqueza como bienestar social; es un elemento clave para el desarrollo local.

[...] Además, se ha fortalecido la confianza y cooperación entre las empresas e instituciones, lo que ha favorecido el desarrollo de las redes locales, y ha contribuido al aumento de la competitividad de las empresas. En estos casos, la mejor del entorno institucional ha contribuido a reducir los costes de producción y negociación en la economía local, lo que impulsa al proceso de desarrollo económico y social (Vazquez Barquero, 2005, p. 17).

Al respecto, las monedas locales implican precisamente una reforma de la institucionalidad monetaria territorial, una nueva arquitectura monetaria doméstica, gracias la introducción de una serie de arreglos institucionales –dualidad monetaria– que permiten que la moneda pueda adaptarse finalmente a los requerimientos y necesidades del territorio. Cubriéndose, de esta forma, los vacíos dejados por la iniciativa monetaria formal, en relación con el aprovechamiento óptimo de aquella porción infrutilizada de su potencial productivo endógeno, con miras a robustecer la economía local y sus potencialidades de creación de riqueza y fomento del bienestar colectivo.

Del mismo modo, las monedas locales contribuyen a la reducción de los costes de transacción de las empresas privadas y entidades públicas locales, puesto que hacen posible la identificación de potenciales fuentes de eslabonamientos endógenos de valor, lo cual permite crear acuerdos de cooperación y coordinación entre los actores locales, reduciéndose los costos de contratación y negociación con agentes externos al territorio. Esto debido a que las monedas locales, además de coadyuvar al establecimiento de relaciones de confianza entre agentes locales –reduciéndose además los costes de transacción ligados a la incertidumbre del entorno–, a su vez ofrecen la posibilidad de detectar aquel componente de los intercambios internos que pueden hacerse sin la necesidad de moneda formal, creándose un ahorro de la misma.

e) Procedimientos: Este punto hace referencia a la necesidad de mantener un modelo de gestión pública local acorde con las exigencias del territorio, sus necesidades específicas, y los arreglos institucionales aplicados. En este sentido, la introducción de procedimientos modernos para la gestión del presupuesto del gobierno local en torno a viabilizar el conjunto

de proyectos de desarrollo que se desean impulsar, así como la implementación de mecanismos efectivos de participación ciudadana y control social, se hacen imprescindibles a fin de mejorar los niveles de democracia política en el territorio.

Por otra parte, los procedimientos también tienen relación con la gestión de información – interna y externa al territorio– que el gobierno local debe realizar para luego proveerla de forma procesada y sistemática a las mesas sinérgicas que estructuran la estrategia de desarrollo local, con el propósito de que los actores involucrados puedan coordinar y tomar decisiones óptimas (Boisier, 1999, p. 76).

Las monedas locales, en el caso de los procedimientos, poseen incidencia positiva en los siguientes aspectos: a) permiten mejorar la disponibilidad de financiamiento por parte del gobierno local, pues en el caso de que acceda a participar del sistema monetario complementario local, mediante el cobro de tributos en dinero alternativo, estaría en capacidad de captar parte de ese incremento en el poder adquisitivo local, mejorando sus perspectivas de cara a los proyectos de desarrollo que desee impulsar; y b) las monedas locales actúan como una poderosa herramienta para el levantamiento de información sobre la configuración del sistema productivo local, así como de los recursos y capacidades infrautilizados o inutilizados (Scott Cato & Suárez, 2012, pp. 109-112).

En consecuencia, los sistemas monetarios complementarios pueden aportar valiosa información sobre la situación productiva territorial, la cual puede ser canalizada por el gobierno local hacia las mesas sinérgicas, con la finalidad de impulsar iniciativas que hagan posible optimizar el circuito económico endógeno y explotar las oportunidades de incremento en los niveles de autosuficiencia local en torno a la creación de valor real.

f) Entorno: Este factor hace referencia a la dimensión exógena del territorio, aquello sobre la cual la localidad no tiene control directo, sino apenas capacidad de influencia. Bajo esta perspectiva, lo exógeno puede sintetizarse en tres variables elementales: el mercado, el Estado y las relaciones de cooperación internacional. En el caso del mercado, se hace referencia a la situación del territorio respecto a sus intercambios con su exterior, es decir, las importaciones y exportaciones del territorio, sea con respecto al mercado nacional o internacional, lo cual remite directamente a la situación de los flujos de liquidez interterritoriales vía intercambios comerciales.

La cuestión del Estado consiste en las relaciones que se establecen entre el gobierno local y los respectivos niveles superiores de gobierno, las cuales pueden ser conflictivas, de

cooperación o de subordinación. En el caso de las relaciones de cooperación internacional, como ya se había mencionado, los gobiernos locales en la actualidad pueden captar las ayudas internacionales para el desarrollo de forma directa, sin la necesidad de la intervención de los gobiernos nacionales. Esto remite a formas de cooperación horizontal y multilateral entre regiones y territorios, lo cual no se circunscribe únicamente a transferencias financieras, sino también a difusión de conocimiento y apoyo técnico (Boisier, 1999, p. 77).

En este sentido, cabe resaltar que las monedas locales operan como una herramienta para la reactivación de las bases productivas locales, y por tanto, propenden hacia un proceso relativo de sustitución de importaciones como consecuencia del mejoramiento de los niveles de autosuficiencia territorial. De igual manera, esta autosuficiencia también se puede extrapolar hacia el gobierno local, puesto que permite reducir su dependencia hacia las transferencias del gobierno central, racionalizando y optimizando a su vez el uso de sus disponibilidades de moneda oficial.

En conclusión, resta por decir que un proceso social acumulativo de desarrollo local para ser exitoso no requiere únicamente de la correcta identificación y reforzamiento de estos factores críticos de forma individual, sino sobre todo de la adecuada articulación de los mismos, a fin de maximizar las sinergias posibles, de tal manera que el mejoramiento de cada factor incida, en el mismo sentido, sobre el resto, y viceversa.

En otras palabras, buscar desatar una dinámica de retroalimentación o *círculo virtuoso* entre los factores críticos de desarrollo establecidos. La combinación de los factores siempre será más importante que su sola existencia (Boisier, 1999, p. 77), no obstante, es necesario comprender que estos factores ya se encuentran de alguna forma interrelacionados de forma natural, lo que importa realmente es que la articulación entre los mismos se coordine y ajuste de forma estratégica y consciente, con miras a introducir una causación circular sinérgica – ascendente– mas no entrópica –descendente– que explote al máximo el potencial de desarrollo económico, social y humano de un territorio particular.

Las monedas locales complementarias se convierten entonces en un basamento interno imprescindible para asegurar la movilización plena de, al menos, el componente endógeno de estos factores críticos de desarrollo.

No se puede olvidar que bajo la actual institucionalidad monetaria –centralizada, homogénea y comandada por la lógica del capital–, aún si una comunidad está lo suficientemente organizada, dispone de recursos materiales, humanos, psicosociales y de conocimiento en

abundancia, posee una fuerte cultura de desarrollo y ganas de coordinar sus esfuerzos en busca de un mejor mañana, nada de esto será posible sin la disponibilidad del dinero para que todo esto pueda ponerse en movimiento y canalizarse creativamente. Esta razón es la que puede hacer de la moneda complementaria un elemento tan decisivo para el desarrollo local.

3.3.5.b La moneda local como palanca para la endogeneización del desarrollo económico territorial

Se ha planteado que las monedas sociales complementarias se han convertido en una herramienta bastante innovadora aplicada, alrededor del planeta, con miras a fomentar la autosuficiencia económica de los espacios locales. En este sentido, conviene retornar a la ecuación económica básica: capacidad productiva versus necesidades sociales; las monedas complementarias permiten reconectar los remanentes de ambos lados de la ecuación ocasionados por las fallas estructurales deliberadas del sistema capitalista de mercado.

En este marco, conviene comprender que un territorio subnacional es similar a una economía dolarizada, en relación al hecho de que no puede emitir su propia moneda. La forma en que una economía dolarizada –como la ecuatoriana o los países de la eurozona–, se abastece de circulante es mediante sus intercambios –comerciales y de capital– con el exterior, siendo el saldo neto positivo de balanza de pagos la única manera de incrementar la masa monetaria real de su economía.

Este escenario no es muy distintos de aquel vivido por los territorios, puesto que el suministro de dinero a los mismos dependerá, en esencia, del resultado de sus intercambios –comerciales y de capital– con el resto de territorios, a nivel nacional o internacional, con la única salvedad de que los gobiernos locales poseen un flujo de transferencias monetarias que llegan al territorio de forma continua desde el gobierno central.

Bajo esta perspectiva, los procesos materiales acaecidos en el territorio están determinados por dos componentes básicos: uno endógeno y otro exógeno. El componente endógeno hace referencia a la capacidad de inversión productiva que efectivamente está en manos de la localidad, mientras que el componente exógeno está constituido por aquellas acciones del capital que están fuera del alcance de la localidad.

No obstante, bajo el avance del proceso de globalización, el componente exógeno adquiere cada vez mayor peso sobre el destino de los territorios, como resultado tanto de la creciente deslocalización internacional de las actividades económicas reales, como de la avanzada

globalización del mundo financiero, misma que permite a los capitales migrar de un lugar a otro en cuestión de segundos.

[...] La posición que aquí se plantea es que el crecimiento económico de un territorio, en el contexto de la globalización, tiende a ser más y más determinado por factores exógenos. Una creciente proporción de los proyectos de inversión que se materializan en dicho territorio (y que configuran la base de su crecimiento) reconocen como capital financiero recursos ajenos al territorio mismo, dada la creciente transnacionalización del capital o, lo que es lo mismo para estos fines, la mayor movilidad espacial del capital (“desterritorialización” del capital, según algunos autores). El peso relativo de los componentes exógenos en la matriz decisional que se encuentra, por así decirlo, “detrás” del crecimiento, tiende a ser más y más elevado (Boisier, 1999, p. 62).

[...] Al mismo tiempo, el poder financiero muestra una tendencia a concentrarse en un número cada vez más reducido de centros de decisión que paulatinamente se alejan de la vida cotidiana de los ciudadanos. El futuro monetario de un agricultor lemosin no se decide en nuestros días ni en su departamento ni en París, ni incluso en el Banco Central Europeo en Francfort, sino en Pekín, donde se decidirá hasta qué punto China quiere continuar acumulando sin fin dólares cuyo valor se deprecia año tras año (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 70).

Según las reflexiones planteadas por Boisier, Lietaer y Kennedy, la cuestión del castillo flotante –como metafóricamente se ha denotado al mundo financiero en este estudio– y su creciente desconexión de la economía real, junto con su permanente expansión, de origen preeminentemente ficticio –derivada de las buenas alternativas de reproducción autónoma del dinero ofrecidas–, impactan de forma directa sobre los circuitos económicos locales. La economía real, independientemente del territorio, está subordinada al mundo financiero, el mismo que, actualmente, opera y se interconecta a escala internacional.

El capital privado, por tanto, se orientará siempre donde existan las mejores opciones de rentabilidad, sea a nivel de la economía real; territorios altamente tecnificados o con mano de obra barata, con buenos niveles de competitividad y poder de compra; o a nivel del mundo financiero; colocaciones en los mercados financieros globalizados, especialmente divisas y derivados financieros – la modalidad más extrema de engendramiento monetario autónomo–. Sin olvidar que esta conducta de financiarización, no es seguida únicamente por los capitales privados particulares –en busca de las ventajas de poder y control que conlleva asumir la posición de acreedor–, sino también por una estructura tan importante para la economía real de una nación como la banca comercial, la cual también opera en función de las inversiones que maximicen sus rendimientos monetarios.

Es en este escenario, cada vez más globalizado y dominado por el mundo financiero, que la literatura especializada plantea como una tarea fundamental para el desarrollo local a la búsqueda de compromisos y lealtad con el territorio por parte de los capitales que opera en él, tanto privados como públicos. En caso del capital público, que la acción del gobierno local esté siempre encaminada al bienestar local, eliminando casos de corrupción y asegurando los flujos de capital de los niveles superiores de gobierno.

En este caso, aunque los capitales privados tienden a actuar como un factor exógeno, una estrategia inteligente de desarrollo local está obligada a buscar las formas de incidir en que dichos capitales mejoren su compromiso y aprecio hacia el territorio y su colectividad. Esto debe hacerse fundamentalmente a través de la promoción y creación de una apropiada estructura de incentivos para que el territorio se muestre siempre como una alternativa atractiva de inversión (Boisier, 1999, pp. 67-68).

No hay que olvidar que en la actualidad aspectos como las capacidades del talento humano, su nivel de educación, la alta calidad de vida de la comunidad, la infraestructura física, el adecuado ordenamiento territorial productivo, y la accesibilidad a tecnología e información, se han transformado en la principal fuente de atraktividad para los capitales privados, muy por encima de los elementos clásicos: como la mano de obra barata, los incentivos tributarios especiales o la tierra de bajo costo (Boisier, 1999, p. 51).

La negociación, por su parte, se convierte en un arma política esencial para que los gobiernos locales puedan garantizar flujos de capital, estables y crecientes, por parte de las instancias superiores de gobierno, tanto a corto como largo plazo (Boisier, 1999, p. 68).

De esta manera, la matriz decisional local tiende a reducir sus niveles de dependencia hacia dinámicas externas, tanto del capital público como del capital privado –las cuales son muy complejas y difícilmente se interesan por la realidad de un territorio en especial, más aún si éste es periférico–, con lo cual también se reducen los niveles de vulnerabilidad del territorio frente a cambios y turbulencias exógenas. Es en este punto donde la noción de desarrollo económico endógeno adquiere importancia.

El desarrollo territorial endógeno hace referencia a una cuestión fundamental: la capacidad de un territorio para impulsar autónomamente procesos sociales y materiales que permitan el aprovechamiento pleno de sus capacidades y potencialidades de generación de riqueza –no solo material–, con la finalidad de procurarse, por su propio esfuerzo interno y en la medida de lo posible, los niveles de progreso económico y bienestar social necesarios para alcanzar el

desarrollo humano. Según Boisier (1999), el desarrollo endógeno posee las siguientes características:

[...] Primero, la endogeneidad se manifiesta en el plano político, donde se la identifica con una creciente capacidad (territorial) para tomar decisiones centrales respecto a diferentes opciones de desarrollo – diferentes estilos de desarrollo– y al uso de los instrumentos correspondientes, o sea la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo y la capacidad de negociar; segundo, la endogeneidad se manifiesta en el plano económico, refiriéndose en este caso a la apropiación y reinversión in situ del parte del excedente a fin de diversificar la economía del territorio, dándole al mismo tiempo una base de sostenibilidad en el tiempo; tercero, la endogeneidad es también interpretada en el plano científico y tecnológico como la capacidad interna del sistema para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema; cuarto, la endogeneidad se plantea a sí mismo en el plano de la cultura como una suerte de matriz generadora de la identidad socioterritorial (Boisier, 1999, p. 66).

La endogeneidad, en consecuencia, abarca, esencialmente, procesos económicos, políticos, culturales y tecnológicos, no obstante, hay dos aspectos que transversalizan esta cualidad en un territorio: a) la cimentación de niveles saludables de autosuficiencia y resiliencia territorial en lo material, a fin de imprimirle un grado de sostenibilidad al crecimiento económico local; y b) la creciente capacidad de empoderamiento del territorio, en torno a la reapropiación de la capacidad de toma de aquellas decisiones relevantes para su progreso, de forma autónoma, reduciendo así los niveles de dependencia e injerencia de decisores externos, que muchas veces ni siquiera tienen en cuenta los impactos de sus estrategias particulares sobre dicha localidad. Por ejemplo, políticas públicas generalistas que no miran sus impactos diferenciados en cada territorio, o las grandes empresas y bancos que no miran territorios en sí, sino solo oportunidades de ganancia. “Así entendido, el desarrollo endógeno equivale a poner los “controles de mando” del desarrollo territorial dentro de su propia matriz social” (Boisier, 1999, p. 66).

Debe considerarse además, que la cuestión de la soberanía local posee un profundo componente político, relacionado con el grado de autonomía que un territorio organizado detenta respecto a la posibilidad de implementar, en el plano local, los arreglos institucionales formales y las políticas públicas necesarias, con el propósito de mejorar sus posibilidades de desarrollo.

Es respecto a estos dos aspectos, transversales al tema de endogeneidad, en donde las monedas locales se transforman en un importante e innovador instrumento en favor de la ampliación de la capacidad de un territorio para resolver sus problemas más inmediatos y

acuciantes, sin que esto necesariamente conlleve a un aumento de sus requerimientos de recursos financieros formales. Puesto que las monedas locales constituyen una fuerza movilizadora alterna y totalmente bajo el control de la comunidad local. La razón de esto puede explicarse a través del teorema del recorrido monetario.

La economía real local opera como una red de interconectividad productiva, es decir, un entramado de relaciones sucesivas e interdependientes de intercambio –compra/venta– de las cuales dependen tanto la producción como el empleo interno. Por tanto, la utilización de los recursos internos y la canalización del valor real local se insertan dentro del proceso de acumulación de los capitales productivos que operan en el territorio, sean éstos de origen interno o externo al mismo –considerando también la reproducción de los capitales públicos dependientes o no de los ingresos locales–.

En otras palabras, la economía local es una red de interconexiones mercantiles, de cuya reproducción depende el grado de canalización del potencial productivo instalado –en especial talento humano–, y cuya articulación obedece a un sinnúmero de recorridos monetarios que se liberan gracias a la acción del capital, tanto a través de las inversiones productivas privadas como mediante el gasto público en el territorio.

No obstante, al enfocar al territorio desde el teorema del recorrido monetario existen algunas cuestiones que deben precisarse:

a) Por una parte, los recorridos monetarios liberados a través de la inversión productiva, así como el gasto público local, crearan cadenas de valorización que no necesariamente anclarán toda su extensión al proceso económico local, puesto que los intercambios realizados con la moneda formal pueden ser de tipo interterritoriales o intraterritoriales. En otras palabras, los recorridos monetarios liberados pueden salir del territorio –a través de las importaciones o transferencias directas–, y no retornar nunca más, lo cual contrae de forma múltiple el poder de compra y la demanda efectiva interna, con los problemas que esto puede causar a las iniciativas productivas domésticas y sus intenciones de reproducción acumulativa. Pues no se puede aprovechar a plenitud todo el potencial movilizador de las velocidades de circulación monetaria liberadas, como sucedería si la masa monetaria insertada no saliese del territorio.

Esto desemboca en un escenario en donde los capitales que se liberan en el territorio no tienen la seguridad de poder recapturarse a través de la demanda local, pues esto dependerá de que un porcentaje importante de las cadenas de valorización activadas permanezcan en el territorio. En otras palabras, de que el poder de compra pueda retenerse lo más posible dentro

del territorio. No será lo mismo, entonces, si un recorrido se libera, digamos mediante el pago de salarios, e inmediatamente sale del territorio a través de las compras de productos externos, que si ese mismo recorrido permanece un poco más en el espacio local permitiendo que algunas iniciativas locales puedan aprovecharlo para canalizar los valores reales creados –sea hacia el consumo personal o productivo–, el multiplicador local de esa partícula monetaria, en consecuencia, sería mucho mejor.

b) Por otra parte, toda iniciativa productiva interna tendrá un componente exógeno y otro endógeno en términos de los factores económicos empleados, y su valorización, a su vez, estará compuesta por una porción de demanda interna y otra de demanda externa.

Es decir, existen flujos mercantiles tanto endógenos como exógenos que hacen posible la canalización del potencial productivo local hacia la creación de valores reales que a su vez pueden orientarse tanto a la satisfacción de necesidades sociales internas o externas al territorio. Lo que interesa entonces es el flujo endógeno de valor real, pues este remite a aquella porción del potencial productivo instalado que se orienta hacia la satisfacción de las necesidades sociales locales. De igual forma es necesario comprender al valor real local como el resultado tanto de las acciones transformadoras desarrolladas internamente como aquellos recursos materiales que pertenecen enteramente al territorio.

Entonces, el componente endógeno del capital vinculado a un intercambio, del precio de la mercancía, puede entenderse como el capital variable local –salarios a trabajadores locales– más aquella porción del capital constante que se suministra internamente –productos intermedios obtenidos localmente–.

De igual manera, el gasto de consumo local –ganancias + salarios– posee un componente endógeno y otro exógeno, pues se destina hacia la compra de bienes y servicios locales y externos. *La clave radica en que existe un flujo de valores reales creados localmente, vinculados al trabajo y la acción transformadora local, que se entremezcla continuamente con los valores reales generados externamente, y producen como resultado la actividad económica de un territorio, es decir, un cúmulo de intercambios materiales entrelazados e híbridos entre valores locales y externos, independientemente de si el destino de la producción generada internamente es la misma localidad u otras zonas foráneas. La existencia del flujo de valor real endógeno es inherente a la existencia de trabajo local, y el trabajo local es la base para que pueda existir una economía local.*

Es en este punto en donde se hacen palpables las ventajas de las monedas locales, pues permiten que este flujo endógeno de valor real pueda desarrollarse de modo sostenible y creciente a medida que las bases productivas locales puedan irse robusteciendo, con la correspondiente mejoría en los niveles de autosuficiencia local. En este sentido, la liberación de recorridos monetarios alternos permite crear, de forma múltiple, una demanda efectiva que se retiene en la economía local, lo cual dinamiza el flujo endógeno de intercambios, es decir, aquella porción de los valores reales creados, bienes y servicios, que puede ser generada internamente –pues emplea trabajo o productos intermedios locales–.

Esto conlleva a una ventaja muy interesante derivada del empleo de monedas locales, pues permite racionalizar y optimizar el uso de la moneda oficial. Los recorridos monetarios alternos permiten canalizar aquel componente endógeno de los bienes y servicios intercambiados localmente, sin la necesidad de que la moneda oficial intervenga. En otras palabras, la moneda oficial sería imprescindible únicamente para cubrir aquella porción del precio de los productos, que circulan en el mercado interno, que remiten a compras externas. De este modo, un productor podría utilizar moneda local para cubrir aquella parte de sus costos de producción que se abastecen internamente –salarios e insumos–, mientras que requerirá de moneda oficial para cubrir la porción restante, suministrada externamente.

Esto es exactamente igual al caso de una economía nacional que emplea divisas únicamente para la realización de importaciones, con la diferencia de que en el caso de monedas locales, se emplea la estrategia de hibridación de precios, es decir, cada oferente puede determinar, según su análisis presupuestario, aquella porción del precio de sus productos que puede cubrirse tanto en moneda local como oficial.

La generación de riqueza local necesariamente constituye una fusión de componentes endógenos y exógenos al territorio, no obstante, su esencia siempre radicará en el trabajo interno realizado: la acción transformadora, la agregación de valor. Bajo esta perspectiva, el flujo de valor real endógeno se diferencia por estar siempre vinculado a las necesidades locales como su fuente de reproducción. Asimismo, la existencia de un flujo mercantil endógeno implica una dependencia menor de acciones transformadoras y recursos foráneos, cuando existe un desarrollo de *saberes hacer* autosuficientes, que en el caso de que las necesidades locales deban satisfacerse enteramente vía oferta extraterritorial.

El poder crear un bien terminado siempre representará un ahorro para el territorio, expresado en un menor gasto de moneda formal, que en el caso de importarlo, a la vez que se opera un

incremento de su esfuerzo interno y capacidades creativas. Siempre será menos costoso saber hacer algo que depender completamente de que otro lo haga, asimismo, cada nuevo *saber hacer* implica una expansión de las capacidades y potencialidades productivas de quien lo adquiere, razonamiento que puede aplicarse perfectamente a la cuestión territorial.

La moneda local, en consecuencia, permite cimentar y reproducir un sólido flujo de circulación mercantil endógena, el cual se encuentra protegido frente a cualquier perturbación que pueda operarse a nivel de las dinámicas de liquidez formal, pues la dependencia hacia la misma puede reducirse ampliamente. De igual manera, los ahorros en moneda oficial generados pueden aprovecharse para reinvertirse en el territorio, tanto en tecnología como en infraestructura productiva y social, con la finalidad de incrementar las capacidades locales de generación de riqueza y valor agregado, por una parte, y de complementar las iniciativas de desarrollo planificadas con aquellos recursos que necesariamente deben importarse al territorio, por otra parte.

La economía local, por tanto, puede mejorar sus niveles de resiliencia, y de cierta forma, blindarse y reducir los impactos negativos de cualquier desequilibrio externo; tanto respecto al ciclo económico nacional o internacional, como la inestabilidad latente del sistema financiero globalizado, ambos fenómenos con fuerte incidencia en torno a la contracción de la masa monetaria en circulación real y la creación de escenarios de estrechez de liquidez en los territorios, lo cual impacta con mayor virulencia en aquellos de tipo periférico (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 95).

Adicionalmente, la moneda local permite crear estructuras de financiamiento con responsabilidad territorial, algo de lo que carecen las entidades bancarias convencionales. De esta manera se hace posible reducir el aflujo de capitales que generalmente es transferido por la acción bancaria privada hacia otras zonas más rentables, permitiendo incrementar los niveles de reinversión de los ahorros locales en el propio territorio. En contraste, se mejoran las posibilidades de acceso a crédito de bajo costo –puesto que estos sistemas no pagan ni cobran interés, solo costos operativos– y fuentes de liquidez interna por parte de los emprendimientos productivos locales, sobre todo aquellos de pequeña y mediana escala.

Esto conlleva a la construcción de un modelo autocentrado de acumulación del capital (Schuldt, 1997, p. 302), es decir, un robustecimiento de la economía local basado en un incremento de su autosuficiencia y la resultante reducción de su dependencia externa, en relación a sus propias capacidades de generación de riqueza material y bienestar social en

base a su esfuerzo interno. Es decir, construir un proceso económico local cuya reproducción ampliada dependa más de esfuerzos y decisores internos, anclados al territorio y comprometidos con éste, que de complejas dinámicas –políticas y económicas– externas, tanto a nivel nacional como internacional.

Las monedas locales complementarias, al romper el cerrojo impuesto a los territorios por el sistema monetario convencional, permiten activar el aprovechamiento productivo de un conjunto de recursos y capacidades subutilizadas o inutilizadas que han sido ignorados por el mercado formal y desvalorizadas por el accionar del capital privado, pero que bien pueden ser empleados para incrementar la riqueza endógena del territorio, mediante la creación de valores reales orientados a la atención de necesidades sociales internas insatisfechas.

En consecuencia, la moneda local permite consolidar un flujo sostenible de circulación mercantil endógena, partiendo de una premisa esencial: maximizar, dentro de lo posible, la utilización del potencial productivo local –talento humano y recursos materiales– con miras a la satisfacción de las necesidades internas. Dicho de otro modo, movilizar aquellos procesos materiales que si están en las manos del territorio, aquellos intercambios que son físicamente posibles, y maximizar su rendimiento, independientemente de lo que ocurra con el escenario externo al espacio local. La heterogeneidad monetaria, entonces, constituye una alternativa para evitar la suboptimización material que implica dejar residuos, potencialmente aprovechables para la utilidad comunitaria local, inmovilizados por culpa de la escasez de moneda central.

Finalmente, es pertinente enfatizar en algunas condiciones que son necesarias para que el funcionamiento de una moneda local pueda ser exitoso y contribuir realmente al robustecimiento de las economías locales y el florecimiento de su comercio interno. Existen dos factores que son cruciales para un buen desempeño de cualquier moneda local: los hábitos de consumo locales y las bases productivas endógenas. Los hábitos de consumo –personal y productivo– son fundamentales, puesto que las monedas sociales locales buscan fomentar una priorización hacia lo local en la conducta de la población del territorio, lo cual implica muchas veces aceptar precios mayores y menos alternativas de elección, a diferencia del mercado convencional.

Entonces, la solidaridad y la reciprocidad, los recursos psicosociales, la confianza, el apoyo mutuo y la cooperación, se hacen imprescindibles para operar exitosamente este cambio en la cultura económica de la población local, haciéndola más consciente y responsable con el

destino de su comunidad, condición que posibilite reafirmar y estabilizar el flujo endógeno de canalización de valor real (Scott Cato & Suárez, 2012, pp. 113-114).

Es decir, que aquellas necesidades locales que pueden atenderse internamente, lo hagan efectivamente, pues la población local tiende a priorizar los suministros endógenos de valor real, bienes y servicios de origen territorial.

Las bases productivas locales son otra cuestión clave a tomarse en cuenta, las monedas locales no tienen sentido si no hay producción endógena que pueda movilizarse (Schuldt, 1997, p. 313).

En muchos casos, cuando existen escenarios de sobreespecialización productiva en los territorios, las capacidades de generación propia de valor real son bastante exiguas, pues sus bases productivas endógenas están bastante destruidas. El comercio interno, por ende, se mueve básicamente con producción externa, importada hacia el territorio.

Cuando esto ocurre, los niveles de fragilidad del territorio en cuestión son bastante elevados, pues se encuentra en un escenario de deslocalización extrema de sus procesos materiales, y en el caso hipotético de que aquella actividad productiva que funge como columna vertebral de la economía local presente inconvenientes, el poder adquisitivo local –que se nutre del proceso de reproducción acumulativa de ese capital primordial– tenderá a contraerse de forma múltiple, desatando un proceso de causación circular acumulativa que comprimirá más y más los niveles de producción y empleo locales. Esto refleja la vulnerabilidad externa que sobre los territorios provoca la deslocalización extrema y la imposibilidad de equilibrar los intercambios locales con aquellos internacionales (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 81).

En este sentido, las monedas locales efectivamente pueden ser un mecanismo a favor de la diversificación productiva local, pues permiten poner en valor todos los recursos –naturales, materiales, humanos, culturales y de conocimiento– existentes en el territorio, haciendo de su variedad un arma a favor de la generación endógena de riqueza colectiva (Kennedy, 1998, p. 93). No obstante, esto necesariamente dependerá de factores extramonetarios, como la implementación de un conjunto de proyectos productivos que puedan reactivar y fortalecer las bases productivas locales (Schuldt, 1997, p. 261). Todo esto, los proyectos productivos y las sinergias que puedan hallarse en torno a la introducción de innovaciones monetarias locales, debe estar enmarcado en una estrategia integral y más amplia de desarrollo territorial.

Resulta interesante la estrategia empleada en Brasil conocida como “de fomento”, en la cual, se realiza una integración virtuosa de la cuestión referente a los proyectos productivos y de desarrollo promovidos desde el sector público en ciertos territorios, junto con la utilización de monedas locales. En este caso, parte del financiamiento entregado se realiza en moneda formal y la otra parte en moneda local, con lo cual se estimula el aprovechamiento del potencial productivo endógeno por parte de las iniciativas económicas o sociales impulsadas, promoviendo así el empleo y la creación de riqueza local.

Asimismo, la estrategia de fomento permite optimizar el uso de la moneda formal escasa, puesto que al racionalizar su utilización en las transacciones locales, se hace posible financiar más proyectos locales con el mismo monto de moneda convencional –manteniendo siempre un fondo suficiente de redención para el cambio entre monedas–. (Albuquerque, 2007, pp. 12-18).

Resta por señalar que las monedas locales poseen la capacidad de desembocar en sistemas de generación de crédito –en dicha moneda–, con la peculiaridad de que carecen de tasas de interés positivas –y en muchos casos cuentan con mecanismos de oxidación– haciendo que el costo del crédito se circunscriba únicamente a los costos operativos del sistema.

Esto también repercute en el precio de los bienes y servicios generados gracias a estos créditos, pues el peso de los costos financieros se reduce significativamente, a diferencia de los elevados costos del capital obtenido vía banca privada o mercados financieros –formales o informales– (Schuldt, 1997, p. 300).

Siendo el crédito una pieza clave de los sistemas monetarios complementarios, de cara a la dinamización en la formación de capital real que permita incrementar la escala de reproducción del proceso económico local. De igual manera, la causa ambiental también puede verse apoyada por las monedas locales y la noción de desarrollo endógeno, puesto que el fortalecimiento del comercio interno implica una reducción del consumo energético territorial derivado del transporte de mercadería, a causa de una disminución de los intercambios de larga distancia (Schuldt, 1997, p. 301).

Asimismo, las monedas locales, al estar libres de la mecánica del interés e interés compuesto, no ejercen esa presión compulsiva a crecer y crecer sin límite que el sistema monetario convencional recarga sobre la economía real y la biosfera.

La ley de la rentabilidad también puede ser sorteada exitosamente a través de las monedas complementarias locales, puesto que aquellos proyectos sociales y ambientales, destinados a fomentar el crecimiento cualitativo de una comunidad pero que se consideraban poco rentables para el capital formal, pueden ser efectivamente impulsados gracias a los circuitos monetarios alternativos, los cuales, por definición, buscan priorizar la riqueza real antes que los rendimientos puramente financieros.

Finalmente, la cuestión de la generación endógena de conocimiento en el territorio también puede ser estimulada de cierta forma con el funcionamiento de monedas sociales complementarias. Puesto que, como se había comentado, estos sistemas de intercambio compensado también permiten la instauración de redes de transferencia de información y conocimiento, promoviendo la construcción de *think tanks* populares, cuya retroalimentación continua de ideas permitan fomentar un cambio de mentalidad e ir consolidando una consciencia colectiva crítica en temas monetarios, políticos, culturales, ambientales, económicos y sociales por parte de sus miembros (Gisbert Quero, 2010, p. 211).

Del mismo modo, la información que estos sistemas de intercambio “no monetario” proveen al territorio acerca de los recursos y capacidades subutilizadas, así como sobre las necesidades sociales no cubiertas, permiten crear conocimiento endógeno sobre la realidad local. Asimismo, esta información, que puede ser provista por el gobierno local a la mesa sinérgica territorial, posee gran utilidad a la hora de buscar formas de coordinar acciones conjuntas entre los actores locales y construir eslabonamientos productivos endógenos, con la finalidad de explotar sinergias posibles, reforzar mutuamente las acciones del capital interno, y reducir los costos de transacción derivados de la sustitución de suministros externos por domésticos, así como la coordinación estratégica de los nuevos emprendimientos.

La información que los sistemas monetarios complementarios permiten detectar, procesar y sistematizar, es por tanto, decisiva en el marco de una estrategia inteligente de desarrollo territorial.

[...] Hay una forma de conocimiento extremadamente importante desde el punto de vista del desarrollo territorial, poco mencionado en el discurso tecnológico y desarrollista. Se trata del autoconocimiento científico del propio territorio; no la mera descripción y catastro de los recursos, sino de la cadena innovadora y productiva dable de construir a partir de los recursos locales. ¡Esto es generar conocimiento endógeno! (Boisier, 1999, p. 69).

En conclusión, el desarrollo económico sostenible y sustentable del territorio necesariamente debe tener un fuerte componente endógeno, siendo éste precisamente la fuente básica de sostenibilidad del crecimiento económico local bajo criterios de sustentabilidad ambiental.

Las monedas locales permiten que al menos aquellos procesos materiales y sociales que pueden impulsarse, pues están bajo el control de la localidad –es decir, poseen naturaleza endógena–, se lleven a cabo efectivamente, independientemente de las restricciones institucionales impuestas por el sistema monetario formal. Que todo lo que esté en las manos del territorio para promover su desarrollo, se haga, sin importar el consentimiento de decisores externos, sin tener la imperiosa necesidad de mendigar por financiamiento y ayuda ni al Estado nacional, ni a los acreedores y el capital privados externo (Schuldt, 1997, p. 308).

Las monedas complementarias aparecen como una tecnología social al servicio de la acción colectiva, cuando una comunidad es capaz de autoorganizarse y asumir pactos conjuntos para impulsar procesos sociales en busca de objetivos comunes de desarrollo.

[...] El problema es la desarticulación, el aislamiento, la fragmentación; las capacidades están ahí, los recursos están ahí, solo faltaría la visión de que es posible, todos juntos, cooperativamente, poner en marcha nuevos procesos de desarrollo, desde abajo, desde lo local, para lo local (Coraggio, 2004, p. 82).

3.3.6 Las monedas sociales complementarias y la cuestión macroeconómica: mecanismos contracíclicos y una red ampliada de ayuda mutua

Para iniciar el abordaje de la relación entre heterogeneidad monetaria y desempeño económico nacional es necesario partir de una aproximación histórica sobre los orígenes del proceso de centralización y homogeneización monetaria en la época de transición entre el orden político y el orden mercantil a nivel internacional. En este punto las investigaciones realizadas por Lietaer y Kennedy (2010) son bastante útiles, pues parten de un seguimiento histórico sobre las primeras tentativas de centralización y homogeneización monetaria operadas en la edad media. Resulta entonces interesante señalar que la dualidad monetaria regional era un escenario común –en el caso europeo– una vez que la acuñación monetaria irrumpió en el interior del orden social político. Los señores feudales, los monasterios, los obispos, las autoridades locales, emitían monedas que operaban a escala territorial, para el comercio cotidiano de proximidad, mientras que la moneda real, emitida por la corona –el poder público central–, se debía emplear obligatoriamente para el pago de tributos, y constituían el medio de pago oficial para los intercambios de gran envergadura y de larga distancia (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 52-57).

En este sentido, las monedas locales –en Europa eran comunes los jetons, mereux, entre otros– se caracterizaban por enfocarse exclusivamente en la función de medio de circulación, por esta razón generalmente se acuñaban en base a aleaciones de metales de baja calidad, como el cobre o el vellón –mezcla de cobre y plata–, con lo que se desestimulaba su función de atesoramiento. Por otra parte, las monedas centrales generalmente se acuñaban como piezas de metal precioso: oro y plata, manteniendo operativa su función de reserva de valor.

De ahí la formulación de la conocida ley de Gresham, que plantea que, bajo un escenario de coexistencia monetaria, la moneda mala desplaza a la buena, en otras palabras, la moneda buena, en este caso la moneda central tiende a salir de circulación, puesto que se atesora, mientras que la moneda mala fluye continuamente en el circuito económico real (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 62).

Lo que resulta verdaderamente interesante es que durante los tiempos de coexistencia monetaria, en escalas geográficas distintas, la economía europea marchó realmente bien, con largos periodos de estabilidad, crecimiento y prosperidad material.

[...] Trabajos de investigación más recientes han retomado el tema y demostrado que la separación de los circuitos y de las funciones monetarias han contribuido de manera significativa a la estabilidad financiera del sistema económico y social del Antiguo Régimen (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 63)

El caso histórico de los Brakteaten acaecido entre los siglos XII y XV, resulta bastante ilustrativo: esta moneda acuñada en varias ciudades, regiones y monasterios, tenía la función esencial de fungir como medio de circulación, razón por la cual estaba sujeta a un mecanismo de oxidación monetaria, el cual se accionaba de la siguiente manera: cada año las piezas de oro y plata se retiraban de circulación, se las reacuñaba, y luego se las reinsertaba al flujo económico, pero con una devaluación de aproximadamente el 30%. Esto hacía que la circulación de esa moneda tenga una fluidez continua, permitiendo mejorar el aprovechamiento del potencial productivo disponible, lo cual se reflejó en una vigorosa generación de riqueza social, de valores reales y la construcción de grandes obras de infraestructura.

[...] Dado que las personas no deseaban conservar este dinero, lo invertían en muebles, casas de sólida construcción, obras de arte y todo lo que prometiese conservar o aumentar su valor. En este período se crearon algunas de las obras de arte y arquitectónicas sagradas y profanas más hermosas que conocemos, pues al no poder acumularse riqueza monetaria se creaba riqueza real (Kennedy, 1998, p. 76)

De igual manera, este fenómeno no se remite únicamente a la Europa medieval, en tiempos de la colonia, en América Latina también operaron una multitud de esquemas monetarios que funcionaban paralelamente a la moneda real, y estaban circunscritos a escalas locales de operación. En el siglo XVII durante el proceso de instauración de provincias, pueblos y localidades en Argentina, los jesuitas implantaron un sistema monetario complementario a la moneda oficial emitida por la corona española, este esquema operaba como una red de trueque multireciproco conocida como el *peso hueco*. Esta moneda se llamaba de esa manera porque no tenía nada adentro, su función era esencialmente de unidad de cuenta y medio de intercambio, su valor se establecía en términos reales, en unidades de producto: como peso de arroz o yerba mate.

Esto permitía organizar los procesos económicos reales en las reducciones jesuitas, y a su vez, intercambiar los excedentes de cada territorio con el resto de regiones. Esto gracias a que se había creado una red coordinada de monedas locales ancladas a los diferentes territorios, las cuales podían crear flujos materiales a escala nacional canalizados a través de un espacio “no monetario”. Incluso, existía la convivencia de las dos alternativas de socialidad: cooperativa o competitiva, pues para el comercio externo se operaba bajo una lógica mercantil, mientras que para los intercambios internos había una fijación en los valores reales y una lógica de reciprocidad.

[...] De tal forma [los jesuitas] habían constituido un sistema monetario complementario para el intercambio interno, una suerte de trueque, y utilizaban a la vez el sistema “oficial” para el intercambio con el exterior, una modalidad similar a la del actual sistema suizo del WIR o el IRTA, clasificable como “crédito mutual”, salvando algunas diferencias (...) aunque entre los pueblos de su propio territorio estaba todo arreglado para la convivencia recíproca, en su trato con el mundo exterior los jesuitas se adherían a lo que suele llamarse “principios de negocios (Louge, 2005, p. 467).

Como se puede evidenciar históricamente, la coexistencia monetaria permitió resolver, por un largo periodo, la contradicción originaria entre el flujo y paro, entre circulación y atesoramiento, que ha aquejado a la moneda moderna. No obstante, las primeras tentativas para suprimir la existencia de monedas locales fueron impulsadas por los reyes de Francia, quienes despojaron a los señores feudales del derecho para batir monedas, lo cual obedecía netamente a cuestiones de poder mas no a razones vinculadas al buen funcionamiento económico. Esto puede evidenciarse con la profunda crisis económica que la supresión de las monedas paralelas ocasionó en los territorios en donde éstas sostenían el comercio local, muchos intercambios dejaron de realizarse al depender exclusivamente de una moneda real

escasa para ello, y por ende, buena parte de la riqueza social local, del trabajo y la producción, dejó de generarse.

[...] En los últimos años del siglo XIII el proceso de centralización monetaria estaba tan avanzado que el número de monedas en circulación en el reino se había reducido considerablemente: el resultado fue una recesión económica masiva que dura cerca de un siglo y medio y que se vio acompañada, a principios del siglo XIV, de las primeras grandes hambrunas. La población estaba hasta tal punto debilitada que no pudo resistir la ola de la peste negra (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 58).

Finalmente, el proceso de centralización y homogeneización monetaria alcanzó su punto decisivo mediante la implantación del patrón oro y la internacionalización, a través de Gran Bretaña como potencial mundial, de este modelo de sistema monetario hacia el resto del mundo. Se asumió como un impulso modernizante el empleo de una sola moneda que concentre en ella todas las funciones elementales, y se asumió que este cambio en aras de la eficiencia, pues facilitaba los procesos de formación de precios y eliminaba las incomodidades de emplear varias monedas en los pagos, permitiría mejorar significativamente el funcionamiento de las economías.

No obstante, como se ha podido constatar a lo largo de la investigación realizada, la institucionalidad monetaria moderna, en realidad, adolece de una falla de diseño fundamental que es precisamente la contradicción entre el paro y el flujo, lo cual solo podría corregirse con un mecanismo de oxidación monetaria en el caso de que se quiera preservar una sola moneda. De igual forma, la heterogeneidad monetaria no necesariamente implica un sistema arcaico o retrógrado, pues cuando el principio de complementariedad se implanta inteligentemente, balanceando eficiencia con resiliencia, competencia con cooperación, es posible construir un sistema económico que opere de forma óptima, estable y con una tendencia continua, y sostenible, hacia la optimización permanente de las capacidades productivas desarrolladas, el pleno empleo, y el progreso material y humano, considerando, claro está, los imperativos de sustentabilidad ambiental.

[...] El sistema monetario existente antes de la introducción del patrón oro no era ni primitivo ni precario, era un sistema estable y coherente, fundado sobre la coexistencia de dos tipos de moneda. Si se extraen consecuencias, la historia financiera de la Edad Media y de la Europa moderna nos muestra que un sistema monetario dual coherente es no solamente factible en el ámbito institucional, sino también pertinente desde el punto de vista económico. Un sistema monetario dual, concebido como un sistema de monedas complementarias, concilia la eficacia monetaria con los imperativos de la igualdad social (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 64).

La implantación de la institucionalidad monetaria moderna, homogénea y centralizada bajo el control indirecto del Estado –incluso menguante ante la habitual autonomía de la banca central– y la gestión directa de la banca privada, posee una fuerte vinculación con la cuestión de las disparidades regionales, no solo a nivel nacional, sino también internacional. Las disparidades territoriales hacen referencia al desarrollo económico y social desigual que unas zonas, conocidas como periféricas, poseen en relación con otras que detentan una posición central. Esta relación dinámica entre espacios atrasados y zonas avanzadas configura el escenario de desenvolvimiento de las economías capitalistas de mercado cuando se lo enfoca desde una perspectiva geográfica.

En este punto la noción de causación circular y acumulativa propuesta por Gunnar Myrdal (1959) se torna esencial, misma que plantea que cuando se dejan operar libremente a las fuerzas de mercado, lo que sucede generalmente es que las desigualdades territoriales tienden a acrecentarse antes que reducirse (Myrdal, 1959, p. 38). En otras palabras, el progreso económico de una zona central tiende a alimentarse del estancamiento de los territorios periféricos. Esto se debe al comportamiento geográfico de tres factores específicos: la mano de obra, el capital y el comercio.

[...] Es fácil observar cómo la expansión de una localidad conduce al estancamiento de otras. En forma específica, los movimientos de mano de obra, de capital y de bienes y servicios no contrarrestan por sí mismos la tendencia natural hacia la desigualdad regional. Por sí mismos, la migración, los movimientos de capital y el comercio son los medios a través de los cuales evoluciona el proceso acumulativo de forma ascendente en las regiones con suerte y en forma descendente en las desafortunadas. Por lo general, si tienen resultados positivos para las primeras, sus efectos son negativos para las últimas (Myrdal, 1959, p. 39).

La esencia del planteamiento de Myrdal es la siguiente: las zonas que operan como centros de expansión económica tienden a crear una fuerza de atracción sobre los recursos y factores de desarrollo de otros territorios menos avanzados, lo cual les permite mantenerse, mediante la captación de dichos recursos externos, en una tendencia sostenida de progreso económico y desarrollo social. Este fenómeno, en consecuencia, asume la forma de un círculo vicioso, puesto que a medida que mayor es el dinamismo de las zonas centrales, y de no mediar intervenciones exógenas –desde el poder público– mayor es la succión de recursos que éstas desarrollan sobre los territorios periféricos.

Generalmente, las zonas más dinámicas tienden a poseer un mejor poder adquisitivo local, lo cual estimula el flujo de los capitales hacia la generación de inversiones productivas en dichos territorios, gracias a las buenas expectativas sobre las ganancias que ofrecen. Esto, a su vez,

provoca una migración de fuerza de trabajo desde las zonas deprimidas hacia las más dinámicas, precisamente por las buenas perspectivas laborales que ofrecen.

El comercio, de igual manera, tiende a sesgarse hacia las zonas más prosperas, creándose una suerte de deterioro de los términos de intercambio interterritoriales, pues las actividades económicas más lucrativas, productivas y de mayor valor agregado tienden a asentarse en las zonas ricas (Myrdal, 1959, pp. 38-41).

El proceso de causación circular acumulativa opera de la siguiente manera: el mejor clima para los negocios ofrecido por las zonas de expansión económica, frente a la situación opuesta vivida por los territorios estancados, hace que los ahorros de estos últimos, al no encontrar oportunidades lo suficientemente rentables y seguras de inversión productiva local, migren hacia las zonas más prosperas, en continua expansión y con mayor demanda de capital, a través de la acción bancaria privada.

[...] En otras regiones, la ausencia de un nuevo impulso expansionario implica que la demanda de capital permanece a niveles relativamente bajos, aun en comparación con la oferta de ahorros, y éstos serán bajos ya que los ingresos también lo son, y muestran tendencia a disminuir. Los estudios realizados en muchos países demuestran que el sistema bancario tiende a transformarse –si no se regula para que actúe de forma diferente– en un instrumento que absorbe los ahorros de las regiones pobres hacia las más ricas y progresistas, en donde los rendimientos del capital son altos y seguros (Myrdal, 1959, p. 40).

Estas nuevas inversiones expanden aún más los ingresos y la demanda efectiva de las zonas centrales más industrializadas, lo cual refuerza su inercia de atracción sobre los nuevos capitales formados—a través del ahorro colectivo— en los territorios periféricos. En contraste, estos territorios deprimidos sufren un desangre continuo del capital –formado internamente, por su propio esfuerzo— necesario para impulsar su economía, sufriendo constantemente de escasas monetaria y fuertes restricciones a su posibilidades de movilizar recursos y aprovechar las capacidades productivas internas.

Esto repercute directamente en las oportunidades de empleo local y ocasiona una migración de la población de estos territorios hacia los centros económico, sin embargo, esta migración tiende a ser selectiva, razón por lo que generalmente termina impactando negativamente en la estructura etaria y la disponibilidad de talento humano bien formado en los territorios periféricos, pues quienes salen de ellos suelen ser preferentemente personas jóvenes y calificadas.

El problema es que mientras no se creen inversiones múltiples en esos territorios deprimidos, y se incremente el aprovechamiento productivo de sus recursos endógenos subutilizados o inutilizados –sobre todo el talento humano–, será imposible que los mismos puedan salir de su situación de atraso y letargo socioeconómico. “Esto es así porque la superación de la pobreza va acompañada en gran escala por la más completa utilización de las potencialidades de los recursos humanos de la nación” (Myrdal, 1959, p. 47).

Por su parte, el comercio hace que las ventajas competitivas de las zonas ricas, tanto por la existencia de economías externas, mayor tecnificación y conocimiento, así como mayor diversificación productiva –fuerte peso de la manufactura–; impidan el desarrollo de una serie de actividades económicas en las zonas periféricas, precisamente por tener menores niveles de productividad, promoviéndose, de esta manera, un sacrificio continuo de sus bases productivas endógenas y sus posibilidades de diversificación económica hacia una mayor capacidad de generación de valor agregado –sesgándose hacia la actividad agrícola–.

[...] Como la industrialización es la fuerza dinámica de este desarrollo, resulta casi una tautología afirmar que las regiones más pobres continúan siendo principalmente regiones agrícolas; y el perfeccionamiento de los mercados nacionales –como mencioné anteriormente– tenderá a frustrar los primeros inicios de diversificación industrial en las regiones agrícolas (Myrdal, 1959, p. 41).

El resultado de esto, es que tanto las mecánicas del capital, de la mano de obra, como del comercio, tienden a crear una serie de reacciones que se refuerzan entre sí, reafirmando una tendencia dinámica en el sistema económico regido por la lógica del capital: la agudización de las asimetrías territoriales, lo cual no es más que una extrapolación, hacia el espectro geográfico, de las desigualdades sociales –en sentido amplio– reproducidas por el capitalismo de mercado.

La moneda, por tanto, tampoco es neutra en términos geográficos, pues tiende a sesgarse, en su irrigación en la economía real, hacia las zonas más ricas mientras que, en contraste, provoca exclusión monetaria en las zonas más pobres. La distribución territorial del dinero, en consecuencia, resulta ser asimétrica y, al igual que cuando se enfocó la mecánica del interés, tiende a transferirse y concentrarse continuamente en los lugares donde precisamente hay mayor disponibilidad monetaria (Schuldt, 1997, p. 207).

Esto remite a concebir la distribución de los ingresos, social y geográficamente hablando, como una relación de causación circular acumulativa, pues el dinero pasa a convertirse en causa y efecto del dinero. Esta suerte de círculos viciosos o virtuosos, espirales ascendentes o descendentes, es una regularidad fundamental de los sistemas integrados, en donde existe una

interdependencia, circular y recíproca, de sus componentes, los cuales operan autónomamente, y se los deja actuar espontáneamente sin ningún tipo de regulación externa. El resultado es reafirmar y profundizar tendencias antes que encontrar equilibrios dinámicos. Las palabras de Gunnar Myrdal (1959) al plantear este enfoque son bastante certeras y prolijas:

[...] Toda la filosofía norteamericana, que está centrada en la tendencia de las personas para adherirse a las causas que tienen éxito, se basa en el concepto de la espiral ascendente. Lo mismo es cierto para la expresión tan típica de la cultura optimista y adquisitiva de aquel país: “Nada tiene tanto éxito como el éxito mismo.” Con el fin de conservar el equilibrio, a esta frase que es tan eminentemente cierta por sí sola, no debemos olvidar agregar que no es menos cierta la idea tradicional del “circulo vicioso” en sentido negativo: “Nada fracasa más que el fracaso mismo.” Como sucede a menudo, la Biblia contiene la versión perfecta de esta muestra de la sabiduría popular: “Porque al que tiene se le dará y abundará; pero a quien no tiene, aún lo que tiene se le quitará”. En esta declaración admirable se pone de relieve que el proceso acumulativo toma ambas direcciones, y deja entrever la comprensión del hecho –al que se dará importancia fundamental en nuestro análisis– de que *si ese proceso no se regula, dará lugar a crecientes desigualdades* (Myrdal, 1959, p. 23) Subrayado hecho por el autor.

En otras palabras, la causa de la escasez de dinero es precisamente, la escasez de dinero en circulación –que no permite monetizar los ahorros existentes–, y viceversa. Considerando que esta escasez monetaria inicial dispara reacciones en cadena a través de una serie de factores económicos –capital, mano de obra y comercio– y también no económicos –demográficos, sociales, culturales e incluso ambientales– que tienden a reforzar mutuamente la orientación del sistema en esa misma dirección, es decir, hacia el empeoramiento de las desigualdades, hacia la reafirmación –e incluso exacerbación– de la escasez monetaria inicial.

Por tanto, la cuestión de las disparidades territoriales y la existencia de un crecimiento económico y desarrollo social divergente, en términos geográficos, al interior de una misma nación, se encuentra profundamente vinculada –desde el plano material– al proceso de acumulación del capital real en cada territorio, es decir; los niveles de inversión productiva, las disponibilidades monetarias para movilizar sus respectivos potenciales productivos –humanos y materiales–, el poder de compra efectivo existente, y sobre todo, la accesibilidad, por parte de la localidad, al ahorro territorial generado.

La cuestión de los desequilibrios regionales ha sido, a su vez, un ingrediente esencial para un proceso político nacional que ha tomado especial fuerza a escala global en los últimos tiempos: la descentralización. Los procesos de transformación del Estado, el incremento de las demandas autonómicas de los espacios locales, junto con las exigencias de eficiencia

económica competitiva provocadas por las presiones del avance de la globalización (Boisier, 1999, pp. 37-38), han creado la necesidad de encontrar nuevas fórmulas de gobernanza, toma de decisiones y gestión pública, que superen la figura centralizada y *top down* de los Estados nacionales tradicionales.

Al respecto existen dos factores esenciales que deben tenerse en consideración: a) el hecho de que actualmente son los territorios organizados, desde los espacios locales –ciudades, provincias, regiones, comunas–, quienes se han convertido en los nuevos actores centrales del panorama globalizado, y quienes entran en competencia internacional por capital, tecnología y nichos de mercado (Boisier, 1999, pp. 26-27) y b) dentro de la noción de modernización del Estado, la cuestión de la capacidad política de conducción del desarrollo territorial, a través de una concepción de los subniveles de gobierno como *cuasi estados* regionales –con niveles apropiados de autonomía–, se ha transformado en un aspecto crucial para la construcción de un poder público que realmente esté en capacidad de cumplir su función primordial: fomentar el desarrollo auténtico –convergente, no asimétrico– de una nación (Boisier, 1999, pp. 45-46).

El principio de subsidiariedad –transferencia de competencias y capacidad de decisión–, por tanto, aparece como una figura fundamental dentro de la transformación de los Estados nacionales, de cara a los grandes desafíos que las sociedades deberán enfrentar en el tránsito hacia una era postindustrial como: la degradación ambiental, el paro estructural en expansión, el envejecimiento poblacional y la inestabilidad financiera global creciente (Lietaer, 2005, pp. 29-39).

Desafíos que son por demás complejos y convergentes, lo cual requiere de soluciones igualmente complejas e innovadoras. En este punto, se requiere superar la forma tradicional –e incluso obsoleta– de la gestión y política pública netamente centralizada, y pasar hacia un escenario de permanente coordinación y cooperación entre los diferentes niveles de gobierno. En donde, en base la premisa de subsidiariedad, los gobiernos locales tengan mayor autonomía de decisión y capacidad de impulsar intervenciones públicas adaptadas a las problemáticas específicas de cada territorio, siendo la intervención del gobierno central necesaria únicamente en los casos en que los gobiernos locales vean superadas sus fuerzas (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 16).

Esto conlleva, asimismo, a plantear una transferencia o delegación de competencias políticas desde el Estado nacional hacia los gobiernos locales junto con los recursos financieros necesarios, de manera que estos puedan comenzar a ser administrados de forma más

autónoma por la acción pública local. Al respecto, el principio de subsidiariedad parte de la consideración de que en muchos casos, los gobiernos locales están en mejor capacidad de enfrentar eficazmente los grandes desafíos contemporáneos, pues son precisamente los gobiernos locales y la sociedad civil de los territorios, quienes están en el frente de batalla, quienes deben palpar directamente estos problemas de forma cotidiana.

De ahí que se justifique la noción de subsidiariedad, pues siempre será mejor flexibilizar y adaptar la acción pública a cada condicionalidad territorial particular, para lo cual, se hace inevitable el desarrollo de una serie de innovaciones territoriales que posibiliten maximizar la capacidad de respuesta de una localidad frente a las problemáticas locales, nacionales y globales que la envuelven (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 18-19).

En este sentido, la descentralización política permite que la matriz decisional de un territorio pueda tener mayor nivel de endogeneización –la toma de decisiones se ancle más al territorio– pero circunscrito al espectro de la acción pública. No obstante, para poder construir una sociedad verdaderamente descentralizada, en términos de crecimiento económico y desarrollo humano, es imprescindible un proceso simultáneo de descentralización económica.

Es en este punto, donde la acción pública, por sí sola, se torna limitada, pues el otro componente esencial: el capital privado, sigue actuando bajo una tendencia centralizadora. De ahí que la descentralización económica auténtica, en donde todas las regiones puedan mantener niveles saludables de dinamismo y aprovechamiento de sus potencialidades endógenas, requiere de un cambio en las dinámicas de irrigación de liquidez, de tal manera que todos los territorios puedan disponer de la masa monetaria, de los capitales productivos *impulsores* necesarios, para movilizar a plenitud sus disponibilidades de recursos de desarrollo: humanos, psicosociales, materiales y de conocimiento –saberes–.

De lo contrario, la moneda formal siempre operará como una restricción institucional que, *desde lo material*, se impone a las iniciativas sociales, económicas, culturales y ambientales –aunque los recursos existan físicamente– de aquellos territorios más desfavorecidos por la lógica del capital privado, junto con las dinámicas de distribución geográfica irregular de liquidez que se originan del libre juego de las fuerzas del mercado. Siendo éste, quizá el elemento de mayor peso al momento de explicar las desigualdades regionales, y su tendencia a incrementarse en los países subdesarrollados, pues en estas realidades existe una carencia de medidas de política pública altamente democráticas en favor de la creación de igualdad de

oportunidades en términos territoriales, es decir, una sólida política de intervención estatal con miras a la igualación interregional (Myrdal, 1959, pp. 52-54).

Es bajo este contexto que las monedas complementarias aparecen como una herramienta bastante útil para cubrir los vacíos y fallas de distribución monetaria territorial que operan al interior de una economía capitalista de mercado. Se había planteado que son los espacios locales quienes poseen el contacto más próximo con las distintas problemáticas de nuestro tiempo, y por ende pueden tratarlos de manera más efectiva. No obstante, para que esto pueda cristalizarse favorablemente, cada territorio necesita alternativas para optimizar sus energías, para movilizar sus recursos plenamente en busca del desarrollo, y ante esto, un escenario de homogeneización y centralización monetaria elimina precisamente esa posibilidad de alternativas.

Las innovaciones monetarias locales permiten crear un espacio “no monetario” para la movilización de recursos, capacidades y saberes, así como para la consolidación de procesos sociales y materiales endógenos. Lo interesante es que al ser precisamente a través de un espacio “no monetario”, esto, desde la perspectiva Estatal, implica poder reactivar economías locales sin la necesidad de incrementar significativamente el gasto público en moneda formal, lo cual, a su vez, significa no tener que aumentar *per se* la carga tributaria o las necesidades de endeudamiento fiscal.

De igual manera, cabe resaltar que estas innovaciones monetarias locales tienen la ventaja de su flexibilidad para adaptarse a las realidades territoriales específicas, a sus recursos y su cultura, comprendiendo, asimismo, que las monedas complementarias tienden a ser mucho más decisivas a escala local (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 18-19).

En este punto, resulta pertinente hacer referencia a la situación de Japón respecto a la cuestión de monedas locales complementarias. Japón es considerado como el primer país que está sufriendo los estragos de la salida de la era industrial, lo cual le ha significado cerca de dos décadas de continuado estancamiento económico. En este sentido, las medidas tradicionales para relanzar la economía japonesa han resultado ser bastante infructuosas, por lo que este país ha comenzado a experimentar ampliamente con monedas complementarias; aplicando una diversa gama de modelos, diseños, conceptos, funciones y escalas, con el propósito de ir depurando y perfeccionando las experiencias más satisfactorias. Se podría decir que Japón es actualmente el mayor laboratorio del mundo en el campo de innovaciones monetarias paralelas (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 22-23).

Asimismo, Japón se encuentra en búsqueda de definir su modelo de desarrollo para la era de la información, y las monedas complementarias se han convertido en una pieza esencial para la construcción de una economía realmente descentralizada y adaptativa a un entorno cada vez más globalizado, y que sea capaz de dar mejores respuestas a las grandes tendencias problemáticas en ciernes de nuestro tiempo—envejecimiento poblacional, deterioro medioambiental, inestabilidad financiera global y paro estructural creciente—. En este sentido, el modelo de desarrollo que busca impulsarse desde Japón le asigna centralidad a lo local y lo comunitario, dos factores esenciales que son absolutamente compatibles con los sistemas monetarios complementarios.

La noción japonesa de lo que debe constituir un modelo de desarrollo acorde con las exigencias de la época, en el campo económico, parte de la coordinación sinérgica de varias localidades y regiones fuertes que operen descentralizadamente y posean grados suficientes de autonomía, a fin de adaptarse continuamente a los cambios del entorno. Cada territorio, a su vez, debe funcionar como una “comunidad creativa” que sea capaz de canalizar sus esfuerzos de forma organizada y conjunta, siendo vital la coordinación entre empresa privada, Estado, sistema educativo y la sociedad civil. La moneda complementaria, en este caso, permite crear alternativas de movilización de recursos al servicio de cada territorio, con el propósito de que estos puedan liberar a plenitud todo su potencial productivo y creativo endógeno, además de constituir variantes monetarias que se encuentran resguardadas ante cualquier distorsión o turbulencias que puedan ocasionarse en la economía formal, sujeta a ciclos económicos y crisis financieras recurrentes (Lietaer, 2005, p. 293).

[...] Para bien de los japoneses, habituados y ligados a las soluciones propuestas por el Estado central, la emergencia de sistemas monetarios descentralizados podrá empezar a ser vista como un cambio fundamental. Por tanto, la profusión de los modelos actualmente disponibles puede dar una idea de lo que puede ser el futuro en este ámbito. Consciente o inconscientemente, los japoneses, a través de la experimentación con un gran número de sistemas, han realizado ya lo que es preciso hacer ante innovaciones radicales: comparar las diferentes posibilidades de aplicación de la nueva tecnología y evaluar los resultados sobre el terreno (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 187).

Esto permite establecer una relación profunda entre descentralización económica y descentralización monetaria, la cual bien puede alcanzarse mediante un escenario de heterogeneidad monetaria circunscrita a escalas locales y regionales. Del mismo modo, el funcionamiento de monedas paralelas a escala nacional resulta ser de gran ayuda frente a la naturaleza cíclica del sistema capitalista de mercado. Esto ha quedado demostrado a través de la experiencia de coexistencia entre el sistema WIR, de escala nacional, y la moneda

convencional suiza, el franco, la cual ha permitido a la economía suiza mantener significativos niveles de estabilidad y reaccionar favorablemente frente a momentos de recesión económica.

Esta aseveración se sustenta en la investigación empírica llevada a cabo por James Stodder (2005), profesor del Instituto Politécnico Rensselaer de Troy, en Nueva York, la misma que se ha enfocado sobre dos casos de coexistencia monetaria, el WIR suizo y el IRTA (International Reciprocal Trade Association) norteamericano. La conclusión del estudio de Stodder fue bastante reveladora: el sistema WIR de intercambio compensado “no monetario” posee una cualidad contracíclica y estabilizadora al operar paralelamente, y a escala nacional, respecto al franco suizo.

La dinámica complementaria entre los dos sistemas monetarios, formal y paralelo, es la siguiente: cuando la economía nacional tiende a recalentarse en su funcionamiento, a través de la moneda formal, y experimenta un giro de tendencia hacia una fase de recesión, la utilización del sistema WIR tiende a incrementarse, mientras que cuando la economía formal se reactiva y entra en fase de auge, el uso del esquema WIR tiende a reducirse (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 157).

En otras palabras, cuando la economía entra en recesión a causa de una contracción en el capital productivo liberado –con una baja en su proceso de acumulación– en moneda formal, el esquema WIR permite crear una masa monetaria suplementaria que ofrece la alternativa de que aquellos intercambios, cuya realización comienzan a tener problemas por la contracción de los niveles de liquidez formal en la economía real, puedan operarse efectivamente a través de un espacio de intercambio recíproco paralelo.

Los recorridos monetarios suprimidos por la deserción de los capitales privados de la economía real, son reemplazados por una serie de recorridos monetarios alternos que permiten que el conjunto de interconexiones mercantiles, que mueven y canalizan el potencial productivo instalado, puedan seguir reproduciéndose sin sufrir grandes daños, haciéndose posible un alto grado de conservación de los niveles de actividad económica, el producto social y la tasa de empleo.

Según Stodder, la clave del WIR se encuentra en su capacidad para generar crédito mutual en momentos de recesión, justamente cuando la banca opera procíclicamente –limitación del crédito convencional–, lo cual reduce el suministro de liquidez para la economía real, pues se restringe significativamente la formación de nuevos capitales productivos, cruciales para la

reproducción del resto de capitales ya liberados y en busca de recapturarse. Esto a razón de que el flujo de dinero en la economía real, independientemente de si éste se filtra o no a la esfera financiera, solo puede sostenerse mediante la creación continua de nuevas deudas bancarias (Stodder, 2005, pp. 14-15).

En este caso, el WIR permite que los adherentes de esta red de intercambios recíprocos puedan acceder a los bienes y servicios que requieran obteniendo un crédito directo por parte de los otros miembros del sistema, sin tener la imperiosa necesidad de obtener primero un crédito bancario para poder adquirir dichos productos, como debería hacerse bajo el sistema monetario convencional.

Esto incluye también la obtención de capital de trabajo por esta vía, puesto que el dinero paralelo puede ser utilizado para el pago de una parte de los salarios, lo cual permite preservar los niveles de empleo. En otras palabras, el WIR crea una alternativa para la realización de intercambios incluso si la moneda formal escasea, como resultado de una destrucción neta de liquidez ocasionada por la acción bancaria privada. Pues cada crédito bancario que se salda necesariamente debe ser reemplazado por una nueva deuda para mantener estable el suministro de dinero fiduciario hacia la economía real, de lo contrario, la contracción monetaria crea una reducción de la actividad económica general junto con los niveles de ocupación y aprovechamiento del potencial productivo existente.

De esta manera, la moneda complementaria, bien diseñada y operativa a escala nacional, resulta ser un respaldo para la tarea de estabilización económica desempeñada por la banca central (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 158).

La moneda complementaria, por tanto, no solo constituye una *red de ayuda mutua* que permite cubrir los vacíos de inclusión socioeconómica dejados por la acción del capital privado y las restricciones de accesibilidad del sistema monetario convencional, sino también opera como una *red de seguridad*, contracíclica y estabilizante, que permite a la economía real mantener sus niveles de reproducción y resistir de mejor manera los embates de los ciclos económicos y las crisis financieras recurrentes. Cuestión fuertemente vinculada a un marco institucional capitalista en donde la moneda es controlada por un cúmulo de poderes privados, de decisores, que aún siendo interdependientes operan bajo una racionalidad individualista utilitarista, lo cual hace que la sociedad, e incluso la biosfera, se conciben como un medio para la obtención de valores abstractos y no como el fin verdadero. Impidiéndose, de esta manera, que el proceso económico real, cimentado sobre una consciencia social integral,

pueda orientarse constantemente bajo el imperativo de la inclusión colectiva plena o la sustentabilidad ambiental, con miras hacia un crecimiento material sostenido pero susceptible de estabilizarse en el nivel óptimo, que no sea ilimitado, así como un desarrollo humano con profundos rasgos cualitativos y plenamente democratizado.

En este sentido, la creación de esta contraestructura de lo social, que posibilite la integración plena de la sociedad al juego económico, al sostenerse en la implantación de monedas complementarias, no solo permite reducir las desigualdades territoriales, sino también proteger la economía productiva, a escala macro, de las distorsiones ocasionadas por las fluctuaciones del capital real, cuya mecánica de acumulación de encuentra fuertemente subordinada a las dinámicas de la esfera financiera, siendo ésta, a fin de cuentas, la causa fundamental de los ciclos económicos.

El Estado, por tanto, puede contribuir de modo decisivo con el emplazamiento de esta red de seguridad para la economía real, posibilitándose incluso su acceso –en el caso de que la moneda paralela pueda servir para el pago de tributos– a recursos por encima de la disponibilidad de moneda formal, lo cual, a su vez, permite amplificar el alcance de sus intervenciones en aras del bienestar general –siempre vendría bien obtener un ingreso extra, aún si lo es en moneda alterna, que no tener nada–. No obstante, cabe resaltar que la construcción de esta red de seguridad para la economía real a nivel macro, solo puede lograrse mediante la adecuada articulación y coordinación de los distintos circuitos monetarios complementarios que operan a escalas locales y regionales, así como a las distintas experiencias de economía social y solidaria.

En conclusión, una contraestructura propicia para complementar el funcionamiento del mercado, por tanto, debe constituirse como una suerte de red de redes de ayuda mutua, lo suficientemente coordinada y sinérgica para posibilitar la existencia institucionalizada de una dimensión cooperativa de socialidad y funcionamiento económico, misma que permita la existencia continua y ubicua de alternativas para la movilización de los recursos y capacidades disponibles, con miras hacia la satisfacción de las necesidades sociales efectivas, la integración plena de la sociedad a la actividad productiva, y la promoción de procesos de desarrollo. Dicha red de seguridad, por otra parte, debe ser el resultado de una unificación de esfuerzos tanto desde el poder público, el plano empresarial, y la sociedad civil organizada. Asimismo, la existencia de nodos de compensación entre circuitos de moneda complementaria –de preferencia insertos en las iniciativas de economía social y solidaria– constituye una estructura clave para la coordinación entre redes de intercambio heterodoxas,

haciendo posible el desarrollo y consolidación de un flujo –alterno, inclusivo y optimizador– de intercambio material y social, atado a criterios no capitalistas, que pueda extenderse a escala nacional, e incluso internacional.

La contraestructura de lo social propuesta como resultado de la función suplementaria desempeñada por las monedas paralelas, de corte local y social, respecto a la política pública, en consecuencia, permitiría mejorar los niveles de dinamismo de las economías locales – primordialmente aquellas de corte periférico–, junto con un reforzamiento de los niveles de estabilidad macroeconómica, al replicarse a escala nacional y operar coordinadamente. En este caso, los problemas elementales que advinieron con la implantación de sistemas monetarios nacionales, homogéneos y centralizados, podrían resolverse a través del empleo de innovaciones monetarias complementarias.

La contradicción esencial que acompaña a la moneda convencional, relacionada con la posibilidad de atesoramiento privado estéril –en términos reales– y la necesidad de circulación, al ser la moneda una institución, en esencia, cimentada sobre una mecánica de interdependencia social –cada unidad monetaria está hecha para ser utilizada por múltiples agentes–; puede ser resuelta mediante la creación de esquemas de trueque multireciproco, como una alternativa de movilización suplementaria de recursos, realización de intercambios, y activación de procesos sociales y materiales.

La coexistencia monetaria, por tanto, haría posible alcanzar un escenario similar al vivido por las economías del planeta previo a la irrupción del patrón-oro y la homogeneización monetaria, es decir, procesos económicos reales con niveles satisfactorios de estabilidad y con una inflación insipiente. En este caso, la activación suplementaria de las fuerzas productivas de una nación que las monedas complementarias posibilitan en potencia, adicionalmente permite coadyuvar al control, e incluso reducción, de los niveles de inflación en moneda oficial, puesto que la creación de valores reales recibe un estímulo significativo vía intercambios “no monetarios”.

En el peor de los casos, las monedas complementarias no tienen ninguna relación –negativa– con la inflación de la moneda formal, pues operan atadas a valores reales y permiten gestionar de mejor manera el problema de las capacidades productivas ociosas de una economía (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 52,159-160) (Lietaer, 2005, pp. 349-352).

Finalmente, es necesario enfatizar en la fórmula de cogestión que debe implantarse entre sociedad civil organizada y poder público para la administración de los sistemas de moneda

complementaria, puesto que una gran cantidad de experiencias de paralelismos monetarios han aquejado problemas relativos a las garantías y parámetros de calidad necesarios, lo cual en muchos casos a implicado el fracaso de dichas experiencias –como el caso masivo de El Trueque en Argentina a raíz de la crisis monetaria del 2002–, a causa de cuestiones como la corrupción, ausencia de controles efectivos, filtración de la lógica mercantil (sálvese quien pueda y especulación), o la falta de capacidad de gestión (Louge, 2005, pp. 482-483).

En este sentido, el impulso que el poder público puede darle a las monedas complementarias parte, en primer lugar, de la no persecución de dichas experiencias, puesto que muchas veces las innovaciones monetarias paralelas tienden a ser más fáciles de controlar a escala local y comunitaria, que aquellas, de tipo comercial, que comienzan a emerger a nivel internacional por impulso de las grandes empresas (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 200). Cabe recordar que históricamente, por desconocimiento o cuestiones de poder, el banco central ha sido el principal obstáculo para la existencia de monedas complementarias locales y sociales.

En segundo lugar, la posibilidad de que la moneda complementaria pueda ser empleada para el pago de tributos constituye el impulso decisivo que el poder público puede darle a este tipo de esquemas de intercambio “no monetario” de corte recíproco. Siendo ésta una estrategia más efectiva a nivel local, tanto en términos de fomento productivo y estímulo a la cohesión social, como de acceso a recursos suplementarios inmovilizados –desvalorizados por el mercado formal–.

Al respecto, las posturas pioneras de países como Nueva Zelanda pueden ser una buena orientación, pues en este caso los ingresos en moneda paralela también son considerados al momento de pagar impuestos, no obstante, mientras estas monedas representen ingresos distintos a los de la actividad profesional convencional de un sujeto, están exoneradas del pago de tributos. De igual forma, el banco central neozelandés puede considerarse como el primero en declarar, de modo oficial, a las monedas complementarias como un pieza importante para alcanzar sus objetivos de política monetaria, sobre todo la estabilidad económica y el control de la inflación (Lietaer, 2005, pp. 286,349-352).

El poder público, en consecuencia, representa un actor clave para la consolidación y crecimiento de cualquier sistema monetario complementario, pues su soporte respecto a la regulación de los estándares de seguridad y calidad que dichos sistemas deben poseer, les permiten, a su vez a éstos ganar la legitimidad necesaria para poder replicarse y alcanzar la masa crítica necesaria de participantes (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 194).

En contraste, la sociedad civil es el motor central para el funcionamiento de los sistemas monetarios complementarios, pues la esencia de éstos es la horizontalización del quehacer económico, en otras palabras, su propiedad primordial constituye la modalidad “desde abajo”, autoorganizativa y emancipadora, que puede imprimírsele a los procesos materiales colectivos, evadiéndose la absoluta dependencia hacia los mandatos verticales del capital. Al respecto, la función del poder público es básicamente de acompañamiento y regulación. Sin embargo, como Stefano Zagmani (2004) sostiene, la sociedad civil siempre será la tercera variable básica que cualquier modelo de desarrollo realmente democrático, moderno y efectivo debe incluir ineluctablemente, pues es la encargada de controlar el adecuado funcionamiento tanto de los mercados como del Estado.

[...] El mercado produce sólo riqueza, el Estado es el se encarga de redistribuir. ¿Qué falta en este modelo para ser útil hoy en nuestra sociedad? Falta una tercera pata. Una mesa no es estable con dos patas. Se necesita al menos una tercera. La tercera pata es la sociedad civil (Zagmani, 2004, p. 4).

3.3.7 Monedas sociales complementarias y el sector de economía popular y solidaria: Creación de mercados solidarios e integración de una economía alternativa

Una vez realizados los abordajes conceptuales relativos a monedas sociales complementarias y su vinculación con desarrollo local, reducción de disparidades territoriales, inclusión socioeconómica, empleo, trabajo y erradicación de la pobreza, relocalización y autosuficiencia, contraciclicidad y dolarización, es momento de retornar al espacio social del conjunto de iniciativas y experiencias basadas en una racionalidad solidaria e impulsadas por la sociedad civil, especialmente los sectores populares.

Como se había señalado al inicio de este capítulo, al hablar de monedas *sociales* complementarias inherentemente, y en todo momento, se partía de la motivación de construir una economía alternativa. El conjunto de experiencias analizadas y las propuestas efectuadas hablan del empleo de una moneda complementaria que permita crear un espacio para intercambios basados en tres premisas básicas: solidaridad, cooperación y reciprocidad³⁰. Premisas que a su vez se encuentran englobadas por el concepto de ayuda mutua³¹.

³⁰ La solidaridad debe ser entendida en su sentido simétrico y basada en una noción de dignidad, justicia e igualdad de derechos, no como una solidaridad que reproduzca relaciones de superioridad y subordinación como el caso de la caridad. La reciprocidad hace referencia a relaciones de don, es de decir, dar-recibir-devolver, creando una lógica de intercambio basada en necesidades y no en tenencias monetarias. Finalmente, por cooperación debe comprenderse la acción colectiva de compartir recursos con el fin de alcanzar objetivos conjuntos, cuyos resultados benefician a todos los involucrados en dicha acción colectiva (Lidón Escrig, 2010, pp. 1-9).

³¹ La creación de redes sociales de ayuda mutua debe operar bajo una lógica de reciprocidad igualitaria, es decir, basadas en el reconocimiento intersubjetivo y el aprecio de las capacidades y trabajo de cada miembro de la red, permitiendo que todo lo recibido por el individuo pueda ser devuelto a la colectividad. La relación entre los miembros debe darse en

Por tanto, siempre se habló de crear alternativas económicas para la inclusión de aquellos segmentos de la población marginados por el mercado formal, promoviendo un mejoramiento en las condiciones materiales de vida de aquellos involucrados en estas redes de intercambio “no monetario”. No obstante, a la par de los beneficios económicos perseguidos la cuestión social siempre estuvo presente, de tal manera que las mejoras en lo material se encuentren siempre vinculadas a una transformación de la naturaleza de los intercambios, a una subordinación de los objetivos de maximización de ganancias/excedentes a criterios humanos de corresponsabilidad comunitaria, en general, a una humanización de las relaciones sociales.

Es necesario comprender que las experiencias con monedas sociales complementarias rebasan ampliamente el campo de la economía popular y solidaria. Las monedas alternativas con orientaciones sociales y económicas simultáneas hicieron su irrupción histórica mucho antes que lo que hoy se ha comenzado a bautizar bajo el concepto de economía popular, social y solidaria. No obstante, los valores y principios impulsores han sido los mismos en todos los casos; desde la solidaridad comunitaria autogestionaria, los intercambios de tiempo entre vecinos hasta los círculos de cooperación empresarial, siempre se ha hablado de ayuda mutua, solidaridad y proximidad social en las experiencias estudiadas.

Los esfuerzos de la literatura sobre la economía solidaria, de corte social y basada en el ámbito popular, por construir marcos teóricos integrados y coherentes para aportar a la construcción de “otra” economía y “otra” sociedad, no implica que la lógica de ayuda mutua no haya alcanzado grandes logros en otras latitudes y contextos sociales sin hablar necesariamente de economía popular y solidaria. Aunque esta investigación se nutre de las figuras conceptuales propuestas desde la literatura sobre economía social, popular y solidaria, se orienta esencialmente hacia los principios humanos y éticos que rigen sus elaboraciones en aras de una economía democrática y un desarrollo integral de toda la humanidad.

Por esta razón, se consideran de igual importancia aquellos aportes realizados desde otras perspectivas que no responden a la literatura de economía social, popular y solidaria pero que en el fondo tocan premisas y valores similares, aunque se encuentran más evolucionadas en el terreno monetario. En consecuencia, esta investigación no tiene el afán de ser militante respecto al paradigma en construcción de la economía social y solidaria, sino más bien objetiva respecto a los alcances de la implantación de monedas sociales complementarias en

condiciones de igualdad, de tal manera que se hable de cooperación –posibilidad de devolver lo recibido– y no de solidaridad asimétrica (Lidón Escrig, 2010, p. 148)

el entorno capitalista contemporáneo respecto a cuestiones centrales como la exclusión socioeconómica, pobreza, justicia social, sentido comunitario y sustentabilidad ambiental.

La construcción de bases conceptuales para el tratamiento monetario al interior de la literatura de economía social, popular y solidaria es un campo todavía en construcción y se ha centrado en la categoría de moneda social. No obstante, existe mucho que hacer todavía en el plano de moneda social, y por el momento es necesario nutrirse con los aportes de moneda complementaria desarrollados bajo otras perspectivas. De ahí el empleo de la noción de moneda social complementaria.

En este capítulo se ha trabajado en gran medida la noción de segunda economía propuesta por Guisbert Quero (2010), concepto que no debe entenderse bajo una óptica funcional, subordinada a la economía capitalista, sino más bien como un complemento a la misma. Esta noción de coexistencia entre racionalidades distintas ha sido la base de la investigación en curso.

Por ello, en el presente apartado se pasará a emplear la concepción de *economía social y solidaria* como el reflejo de la búsqueda de una economía alternativa que en un primer momento complemente a la economía capitalista, y con el tiempo posibilite la construcción de una “otra” economía que en general quede subordinada a criterios sociales, humanos y ambientales; la reproducción ampliada de la vida de todos y todas.

3.3.7.a.- Puntos de encuentro entre la economía social y solidaria y el enfoque de moneda social complementaria

La economía social y solidaria (ESS), según José Luis Coraggio (2011) posee dos significados esenciales: a) es un sistema económico que busca el aseguramiento de una base material al interior de una sociedad justa y equilibrada y b) es un proyecto de acción colectiva que busca la cimentación de una economía alternativa en donde se corrijan los fallos sociales y ambientales del capitalismo de mercado imperante (Coraggio, 2011, p. 373).

Los principios esenciales que rigen las iniciativas de economía social y solidaria son los siguientes: a) trabajo para todos, es decir, la posibilidad de que todos puedan acceder, como resultado de su contribución al bien común, a un ingreso digno que les permita reproducir sus ciclos de vida de forma ampliada, permitiendo el desarrollo de sus capacidades y potencialidades: b) democratización del acceso al capital, medios de producción y conocimiento, lo cual permita la creación de nuevas formas de hacer economía, alternas a la

lógica capitalista, en donde la apropiación de los excedentes pueda gestarse de forma colectiva en el caso de las formas cooperativas, o directa, en el caso de las formas autogestionarias; c) distribución de la riqueza en función de la contribución realizada, procurando suprimir progresivamente toda forma de apropiación sobre el trabajo ajeno, sea vía intereses o plusvalía; d) autosuficiencia, ligada a la capacidad de depender lo menos posible de las dinámicas acaecidas en el sistema capitalista de mercado, a través del aprovechamiento al máximo de las capacidades y recursos disponibles a nivel de las comunidades solidarias y recíprocas; y e) consumo responsable, es decir, una pauta material opuesta al consumismo, pues la clave de la realización humana está en crecer cuantitativamente hasta un punto en donde el crecimiento cualitativo tiende a tener cada vez mayor importancia (Coraggio, 2011, pp. 377-381).

En este sentido, es posible evidenciar que los rasgos centrales de la economía social y solidaria poseen fuertes similitudes con los siguientes imperativos: la inclusión material plena de la sociedad, igualdad de oportunidades de desarrollo humano, sustentabilidad ambiental, democratización del capital y una moneda anclada a lo real que pueda estar efectivamente al servicio de toda la sociedad; los cuales han constituido el sustento filosófico que se ha impregnado, de modo implícito, a lo largo de todo el procedimiento intelectual desarrollado.

Es por esta razón, que este apartado se enfocará únicamente a realizar ciertas precisiones sobre la economía social y solidaria que no se han abordado a profundidad en los planteamientos realizados hasta el momento sobre reforma del sistema monetario convencional y construcción de una sociedad de mercado no capitalista, que permita una libre iniciativa auténtica y el pleno empleo de las capacidades humanas existentes, ofreciendo, a su vez, igualdad de oportunidades para que todos puedan explotar al máximo sus potencialidades verdaderas y eliminar cualquier forma de privación de libertades. Procurando que las personas puedan destinar cada vez una mayor parte de su tiempo a aquellas actividades que les permita expresar su creatividad y que sean útiles socialmente, su trabajo más no un empleo. Esto es lo que se ha definido como integralidad social en lo material, lo cual implica aprovechar al máximo el talento humano existente y los recursos materiales disponibles, siempre y cuando se opere bajo criterios de sustentabilidad ambiental.

Bajo este antecedente, es necesario comprender que la economía social y solidaria tiene mucho que ver con esa segunda economía que las monedas sociales complementarias buscan impulsar. Como se había comentado, la conformación de una red de ayuda mutua que brinde alternativas a aquellos excluidos de la economía formal se basa en principios de reciprocidad,

solidaridad y cooperación. Los valores centrales de la economía social y solidaria. Por tanto, son muchas las cosas que unen a los esquemas de moneda social complementaria ensayados a nivel mundial con la lógica de la economía social y solidaria.

En este sentido, el enfoque mantenido en esta investigación es más bien el de construir una contraestructura efectiva de lo social, un sistema económico y social complementario al capitalismo competitivo y utilitarista, buscando, con el tiempo, balancear los campos de socialidad que priorizan tanto lo colectivo como lo individual. Procurando además, liberar al mercado del control que los poderes monetarios privados ejercen sobre el mismo, aspirando a una reforma monetaria profunda que logre preservar lo bueno del mercado y eliminar lo malo del actual diseño de la institucionalidad monetaria, que hace del capital una fuente de poder material controlada exclusivamente por una minoría social y que los intercambios se subordinen a una lógica mercantil que se fija, exclusivamente, en los valores abstractos – modalidad descrita por el marxismo como D-M-D'–, mas no en los valores reales, interdependientes socialmente, que representan.

En este caso, una reforma monetaria democrática permitiría arribar a un escenario de coexistencia de diversas formas de organización económica: empresariales, cooperativas y autogestionarias, en donde, mientras una iniciativa represente importantes beneficios para la colectividad: sea ésta de carácter productiva, social, cultural, o ambiental; pueda cristalizarse efectivamente. Puesto que el capital deja de estar restringido a la ley de rentabilidad y las exigencias de los acreedores, mismos que en la actualidad pueden aprovechar esta posición privilegiada y de control sobre el discurrir económico pues explotan la escasez del capital, como diría Keynes (1936).

La exclusión material y la profundización de las desigualdades sociales no son males inherentes al mercado en sí mismo, sino al control que sobre éste ejerce el capital privado, gracias a una institucionalidad monetaria diseñada especialmente para preservar y acrecentar la posición de dominio y poder de una determinada hegemonía social: la *dictadura de lo financiero*. El control privado del dinero hace que el capital, como fuerza movilizadora de procesos materiales reales –que son la base para todo proceso social en sentido amplio–, no pueda ser accesible para la sociedad de modo democrático. Esto hace que la libertad de iniciativa no sea más que una ilusión. El problema tampoco es el dinero en sí mismo, puesto que es un instrumento al servicio de la organización material de una sociedad, lo que resulta problemático es el diseño de su actual institucionalidad y el control, utilitarista e

individualista, que los poderes monetarios privados –llámese acreedores de la sociedad– ejercen sobre la misma.

[...] el mercado en cuanto tal no es de por sí, esencialmente, una organización injusta, en la medida que en él se procesan relaciones humanas de intercambio que, si fueran efectuados entre activos económicos de igual valor, no generarían desigualdad ni concentración de riqueza (...) Ahora bien, las raíces de la inequidad del mercado no están dadas tampoco por la existencia del dinero, que en esencia es un medio de medida de valor y un instrumento de intercambio, y en cuanto tal parece consustancial al hecho universal del mercado. El origen del problema parece estar más bien en la transformación del dinero en capital, y esta transformación se origina, a su vez, en el hecho que el dinero asuma un “valor de escasez”, derivado de la concentración del poder de emisión en manos del Estado y de las entidades financieras del capitalismo (Razeto, 2000, pp. 1-2).

Históricamente, y gracias al recorrido realizado en esta investigación, es posible evidenciar la supremacía que un modo de organización material descentralizado posee por encima de una economía controlada por una voluntad central. No obstante, la economía de mercado actual se encuentra bajo el poder de un cúmulo de capitales privados –pues el capital público también depende de éstos– que organizan de forma vertical los procesos materiales del sistema social, determinan el grado de utilización de los recursos materiales disponibles y el grado de integración de las masas poblacionales a la relación salarial y el producto social.

Algo que resulta muy similar al control vertical que las soberanías políticas o los templos ejercían sobre la economía en los órdenes sociales precapitalistas. El problema, entonces, radica en que jamás se ha podido instalar una forma de hacer economía en donde exista una auténtica horizontalización de las decisiones e iniciativas productivas. Es en este punto en donde la relación entre socioeconomía solidaria y dinero alternativo se transforma en una verdadera ruptura con el orden social establecido (Primavera, 2001, p. 5).

La moneda alternativa, en esencia, permite que la sociedad civil se reapropie subrepticamente de las fuerzas institucionales de la moneda, es decir, que pueda emplear la tecnología monetaria –controlada por el mundo financiero y la banca central–, para impulsar intercambios y procesos materiales gestionados netamente desde abajo, desde los sectores populares. En este caso, la participación ciudadana se convierte en el centro de este circuito económico paralelo posibilitado por la moneda social, puesto que constituye una estrategia colectiva, cooperativa y recíproca, que busca, mediante la creación de un mercado alterno, promover una mejoría en las condiciones de vida de todos sus adherentes. En síntesis, se da lugar a la configuración de un mercado solidario accionado a través de una moneda social.

[...] Un mercado solidario es un mercado en el que sus participantes (compradores, vendedores, productores, usuarios, reguladores, legisladores, promotores, etc.) actúan con una lógica en la que la búsqueda de ventajas económicas particulares se realiza en el marco de consideraciones morales, que limitan el campo de las acciones aceptables, de modo que nadie pueda resultar afectado en las condiciones de reproducción de su vida. Estas condiciones morales persiguen el objetivo general de permitir el desarrollo de las capacidades e iniciativas humanas, asegurando a la vez la reproducción de la vida de todos (Plasencia & Orzi, 2007, p. 29).

Esto permite abordar otra cuestión esencial de la moneda social dentro de los esquemas de economía social y solidaria: la transformación de la naturaleza de los intercambios, como lo plantea Jeromé Blanc (2006). Esto implica someter a los intercambios materiales y las prácticas monetarias bajo criterios humanos, de tal manera que el funcionamiento del mercado no genere riesgos económicos individuales, pues estos pasan a gestionarse colectivamente a partir del principio de reciprocidad y solidaridad.

Esto, a su vez, conlleva a otra cuestión fundamental: la desfeticización de la moneda, es decir, reajustar esa fijación abstracta que rige a las relaciones mercantiles, haciendo que el objetivo de los intercambios se centre en cuestiones reales, en valores reales –ciclos de vida y reciprocidad–, procurando, de esta manera, humanizar las relaciones económicas. Esta desfeticización de la moneda también opera a otro nivel: permite crear conciencia en la gente sobre su capacidad para impulsar procesos sociales y materiales, orientados a mejorar sus perspectivas de desarrollo, por sus propias fuerzas.

La moneda social, en consecuencia, posee un potencial emancipador en la sociedad civil, haciéndole comprender que el dinero es una tecnología social, nada más, y la pobreza no es una condena perpetua, que la ausencia de dinero no es un impedimento incólume para buscar, en lo posible, una mejoría en sus condiciones de vida.

De esta manera, la economía social y solidaria se transforma en una respuesta, desde abajo, de la sociedad civil organizada en busca de revertir, desde los espacios populares, las fallas y vacíos dejados por el sistema capitalista de mercado. Las monedas sociales, por tanto, se transforman en una herramienta clave para poder impulsar, de forma colectiva y participativa, una serie de procesos materiales y sociales en busca del desarrollo. Esto implica que quizá por primera vez en la historia de los órdenes sociales se puede dar lugar una economía accionada desde abajo y en donde todos puedan participar democráticamente en la toma de decisiones. Este es el fuerte de la socioeconomía solidaria.

Finalmente, se hace necesario precisar dos aspectos esenciales respecto a las posibilidades de sostenibilidad y desarrollo de las experiencias de economía social y solidaria: a) se requiere trabajar profundamente en un cambio en la mentalidad de quienes participan de estos esquemas, puesto que muchas veces, la persistencia de la lógica mercantil en las conductas individuales, hace que afloren una serie de contradicciones internas, lo cual compromete las perspectivas de crecimiento y replicación de estas experiencias. Conviene invocar las palabras de Carlos Pérez Lora (2005), promotor de la experiencia de trueque Mar y Sierras en Argentina:

[...] Yo lo que más veo –incluso– es trabajo para psicólogos y sociólogos, porque acá, al menos lo que deseábamos nosotros, es un cambio de pensamiento, si no hay un cambio de paradigma mental esto no sirve, y recordemos que justa y lamentablemente, el trueque se construyó sobre los mismos cimientos del mercado formal. Un paradigma no se asienta sobre un paradigma anterior, es un giro de 180°; acá hicieron un giro de 360°, y se cambio algo... para que nada cambie (Pérez Lora, 2005, p. 72).

La construcción de una economía social y solidaria, en consecuencia, demanda de un fuerte y sostenido proceso pedagógico, lo cual implica tanto una reforma del paradigma monetario y económico dominante desde la teoría, como un aterrizaje de estos criterios en las prácticas sociales.

[...] No se puede construir una nueva economía desde el paradigma vigente; es absolutamente necesario un nuevo paradigma para que pueda emerger una nueva teoría económica y una teoría monetaria capaces de formular una Socioeconomía Solidaria que dé cuenta de la construcción de un mundo responsable, plural y solidario: sin hambre, sin analfabetos, sin desabrigados de techo, preservado para las generaciones presentes y futuras (Primavera, 2001, p. 12).

Como se había mencionado ya, el común de la gente no tiene idea de cómo funciona el sistema monetario y el proceso económico capitalista, menos aun de la posibilidad de plantear reformas que podrían mejorar considerablemente su calidad de vida y sus perspectivas de desarrollo. En este sentido, los thinks tanks populares que se pueden cimentar a través de las redes de intercambio de conocimientos pueden operar como un bastión para la creación y difusión de una consciencia crítica en la sociedad civil respecto al orden social establecido; tanto en cuestiones políticas, económicas y monetarias.

Como Bertoni y Massa (2007) plantean, la cuestión pedagógica y teórica son factores clave que deben procesarse simultáneamente a la construcción del subsistema de economía social y solidaria, del mismo modo, la sistematización del conocimiento emanado de las prácticas impulsadas en este campo, son una fuente empírica fundamental para la paulatina consolidación de un nuevo paradigma social y económico:

[...] Tenemos que dar respuestas a problemas institucionales con una conformación histórica y una violencia social de una envergadura tal, que solo puede hacerse con una fuerte incorporación de conocimiento sistemático. Con ello nos preguntamos ¿qué rol tienen los educadores en este proceso?, ¿qué papel juega el conocimiento teórico desarrollado en los últimos años?, ¿desde qué marcos teóricos discutimos, elaboramos propuestas, pensamos alternativas (Bertoni & Massa, 2007, p. 161).

Resta por decir que la cuestión pedagógica se ve catalizada de forma un tanto implícita al momento de consolidar un esquema de moneda social complementaria, puesto que este tipo de sistemas operan bajo un principio esencial: la transparencia y el control democrático (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 97). La activa participación ciudadana exigida por estos sistemas de intercambio heterodoxo impulsados colectivamente, hace que la difusión y transferencia de información, así como la construcción de conocimiento y conciencia conjunta, constituyan un aspecto inherente al funcionamiento de los mismos.

Esto demuestra el potencial pedagógico que las monedas sociales complementarias poseen a la hora de estimular cambios progresivos en la subjetividad imperante, una nueva cultura económica derivada de una alfabetización económica como diría Heloisa Primavera (2001). El problema entonces radica en cómo alcanzar la máxima difusión posible de esta nueva conciencia, de este despertar social, si esto se encuentra circunscrito exclusivamente a las experiencias de economía social y solidaria o monedas sociales complementarias existentes; b) las experiencias de economía social y solidarias también sufren restricciones a causa de la escasez de moneda formal, en este sentido, la moneda complementaria se transforma en un instrumento esencial para que este subsistema, esta segunda economía, pueda sostenerse y desarrollarse favorablemente con relativa independencia del capital formal, privado e inclusive público.

Finalmente, es necesario comprender que los alcances de las experiencias de economía social y solidaria, así como de monedas complementarias, con miras a ofrecer una solución factible a las problemáticas actuales de exclusión material, violencia social y degradación ambiental, dependerán de la capacidad que todas estas iniciativas posean para actuar coordinadamente y construir una gran red interconectada a escala nacional –e incluso internacional– que permita el flujo sostenido y creciente tanto de: recursos materiales, humanos, psicosociales y de conocimiento, bajo parámetros no capitalistas, atados a criterios humanos. Es necesario comprender que estas iniciativas materiales, al margen del mercado formal, generalmente parten de la base de compartir pobreza, sin embargo, a medida que estos esquemas logran integrar a más personas, y recursos, es posible incrementar progresivamente la riqueza colectiva generada (Razeto, 2000, p. 1).

Es aquí en donde se hace necesario articular virtuosamente los esquemas de moneda social complementaria y las experiencias de socioeconomía solidaria, con miras a la construcción de esa contraestructura que opere como una red integrada de seguridad y transformación de la economía capitalista de mercado. De igual manera, es necesaria la integración de la moneda alternativa en todos los eslabones del proceso económico solidario: producción cooperativa, comercialización a precio justo y consumo ético (Primavera, 2001, p. 8) junto con la promoción constante de la figura del *prosumidor*³² al interior de estos esquemas de intercambio alternativo, referido al contacto cara a cara entre productores y consumidores, así como la contribución de todos los participantes a la utilidad colectiva a través de su trabajo y esfuerzo. Es decir, que las tenencias monetarias complementarias sean siempre el resultante de una retribución por los valores reales ofrecidos a la comunidad.

3.3.7.b.- Una moneda complementaria que favorezca el desarrollo específico del sector de economía popular y solidaria: El concepto de la valorización comunitaria

Como Coraggio y Arruda sostienen, el espectro plural de iniciativas y experiencias de economía popular y solidaria necesariamente debe alcanzar formas de articulación a nivel meso y macro, a fin de poder evolucionar hacia un subsistema integrado y orgánico (Coraggio, 2012, p. 6). (Arruda, 2010, p. 5).

En este sentido, la construcción de redes y eslabonamientos productivos solidarios se convierte en un factor clave para el florecimiento sostenible del sector de la economía popular y solidaria. Los componentes del proceso económico solidario son los siguientes: producción solidaria, comercialización justa y solidaria, consumo responsable y ético, y finanzas solidarias (Jacome, 2014, pp. 23-24). En consecuencia, la clave para la integración del subsistema de economía popular y solidaria se encuentra en la creación de los mecanismos y herramientas necesarias para coordinar sinérgicamente todos los componentes del proceso económico solidario, de tal manera que el progreso y desarrollo del sector adquiera una matriz endógena, es decir, pueda autopropulsarse en base a la ayuda mutua del conjunto de operadores cooperativos y autogestionarios.

En este sentido, como se había señalado, la utilización de la moneda moderna competitiva resulta muchas veces contradictoria con la construcción de una economía solidaria. Pues la moneda convencional posee implícita una carga subjetiva anclada con los valores centrales

³² La noción de prosumidor también hace referencia a que cada socio de los esquemas de intercambio heterodoxo asuman simultáneamente la función de productores y consumidores.

del modelo capitalista. Por otra parte, la moneda convencional generalmente tiende a escasear de modo importante en los sectores populares y los territorios deprimidos económicamente.

Por esta razón, según Orzi (2010), una moneda social complementaria genera dos contribuciones centrales al fortalecimiento de la economía popular y solidaria: a) permite acelerar la implantación de valores solidarios, cooperativos y recíprocos como rectores del intercambio económico, y b) posibilita que la economía popular y solidaria pueda tornarse más autónoma respecto a los circuitos financieros convencionales (Orzi, 2010, p. 169)

El concepto de flujo de valor endógeno elaborado a lo largo de este capítulo se convierte entonces en una herramienta fundamental para explorar las ventajas del uso de monedas sociales complementarias al interior del sector de economía popular y solidaria.

Por flujo de valor endógeno puede entenderse aquella porción del valor real creado por una comunidad, territorio o grupo empresarial, cuya valorización real se efectúa al interior de sí misma. En otras palabras, refleja el vínculo entre la producción local y el consumo local en un territorio, la autosuficiencia comunitaria.

Por ejemplo, esto se refleja cuando existe una hibridación de precios entre moneda formal y moneda complementaria, el componente del precio establecido en moneda complementaria es un reflejo del valor endógeno creado por el conjunto de socios que integran la red de intercambio alternativo. La sumatoria de la porción del conjunto de precios expresada en moneda social complementaria es, por tanto, el reflejo del flujo de valor endógeno de una comunidad.

Esto se entiende mejor mediante la noción de valorización monetaria. Como se planteó en el segundo capítulo, toda iniciativa productiva que se oriente al mercado requiere de una valorización monetaria para sobrevivir. El pago monetario recibido implica un acceso general sobre el conjunto de mercancías existentes en el mercado, bienes y servicios necesarios tanto para la satisfacción de necesidades de quien recibe la retribución, como para la reposición de los recursos productivos empleados. La moneda oficial, en este sentido, refleja un pago social en términos de los recursos y productos de toda una nación, e incluso de todo el mundo, gracias al mercado cambiario. En contraste, recibir moneda social complementaria constituye una retribución social pero expresada únicamente en términos de los recursos y productos de la comunidad que emplea dicha moneda.

¿Qué ventajas tiene una valorización de tipo comunitario?

La valorización comunitaria posee dos ventajas esenciales: a) crear una lógica de autosuficiencia y desarrollo endógeno de la comunidad, y b) permitir un aprovechamiento óptimo de las capacidades y recursos productivos en control de la comunidad, gracias a la coordinación y cooperación en la toma de sus decisiones de producción y consumo. En otras palabras, reduce la dependencia de moneda oficial para la realización de intercambios entre los miembros de la comunidad de intercambio solidario, puesto que la moneda oficial se requiere únicamente en la medida en que la retribución esperada por cada miembro necesariamente deba expresar un acceso a productos externos a la comunidad, en otras palabras, importaciones.

En consecuencia, autosuficiencia y autonomía son dos virtudes básicas de las monedas sociales complementarias, agregándose la naturaleza de autogestión comunitaria que poseen, pues son creadas en función de las necesidades transaccionales de quienes participan en la red de intercambio alternativo. Esto posibilita integrar en el flujo de valor endógeno, en el flujo de circulación interna, aquellos recursos, capacidades y creatividades que se encuentran excluidos del mercado formal, pues la moneda social complementaria, en términos generales, reduce significativamente la dependencia de moneda formal para los intercambios internos de la comunidad. Esta reducción de la dependencia hacia moneda oficial generalmente se evidencia en la dinamización de los intercambios locales que la introducción de moneda local tiende a inducir.

En este sentido la implementación de monedas sociales complementarias simplemente opera como un mecanismo que activa a plenitud el potencial productivo endógeno de un territorio o comunidad, superando las restricciones institucionales, más no reales, que la moneda formal impone a su aprovechamiento productivo.

Una moneda paralela, surgida del pacto libre de una comunidad organizada para compartir sus recursos y capacidades bajo sus propias reglas de juego (Lidón Escrig, 2010, p. 168), empleando la tecnología monetaria para construir un sistema numérico de intercambios –con lo cual se diferencia del trueque o la reciprocidad sin cálculo económico–, implica un ejercicio de coordinación y cooperación, puesto que se prioriza el empleo de los recursos comunitarios para el consumo, sea este productivo o humano.

Esto implica crear un patrón de acumulación autocentrado, autodependiente y endógeno, es decir, que la sostenibilidad y crecimiento del conjunto de iniciativas productivas que

conforma la red de intercambio solidario, dependen en buena medida del consumo interno de los miembros de la propia red. Es decir, del aprovechamiento pleno del trabajo, capacidades y recursos de la comunidad para sí misma. En este sentido, debe procurarse incrementar constantemente el potencial productivo endógeno, con lo cual se aumentan los niveles de autosuficiencia y resiliencia de una comunidad frente a los trastornos de la economía capitalista, los ciclos y las crisis financieras recurrentes.

“La reorganización solidaria de las cadenas productivas busca sustentar el consumo en las propias redes y, respecto de la lógica de la abundancia, amplía los beneficios sociales de los emprendimientos en función de la distribución de la riqueza lograda” (Castillo & Polanco, 2008, p. 4)

El secreto de la moneda complementaria consiste en desbloquear la posibilidad de movilizar plenamente los recursos de una comunidad bien organizada, permitiendo un flujo de valor endógeno sostenible y creciente gracias al poder de compra alterno creado en el seno de la red de intercambio solidario, el cual, a diferencia de la moneda formal, no puede escaparse de la misma.

En conclusión, una moneda complementaria inteligentemente empleada permite incluir productivamente aquello que el mercado formal ha dejado al margen, optimizar el uso de recursos internos para el consumo interno, y reducir la dependencia de moneda formal para la sostenibilidad de las iniciativas productivas vinculadas. Se reemplaza una dependencia exógena, en este caso no se tiene control sobre la moneda formal, por una dependencia endógena, del resto de miembros de la red de intercambio alternativo. La incertidumbre y la aleatoriedad del mercado capitalista, por tanto, quedan reemplazadas por la coordinación, cooperación, reciprocidad y solidaridad de un mercado solidario.

3.3.7.c.- Una moneda social complementaria en el sector de economía popular y solidaria: Bases para la construcción de un mercado solidario y propuestas para el caso ecuatoriano.

En este apartado se procederá a aplicar las nociones de valorización comunitaria y flujo de valor endógeno al sector de economía popular y solidaria. La metodología social aplicada por el Banco Palmas en Fortaleza, Brasil, caso revisado en el apartado inicial de este capítulo, es quizá la experiencia más exitosa relacionada con el fomento de la economía popular y solidaria a través de implantación de monedas locales. A continuación se analizara este caso con mayor profundidad.

La estrategia de fomento parte de la introducción de un agente de desarrollo en el territorio: un banco comunitario. El banco comunitario posee dos funciones centrales: a) captar los ahorros generados en el territorio para evitar que la riqueza escape del espacio local, y b) proporcionar créditos dirigidos, en este caso a las iniciativas de economía popular y solidaria (FMDC, 2011, p. 18).

La realidad es que ningún territorio es realmente pobre económicamente, y como se ha concluido, el problema suele recaer principalmente en la cuestión monetaria y la falta de inversión productiva, lo cual se relaciona con la fuga del ahorro local a través de la acción bancaria privada. En este caso, el banco comunitario se encarga de generar crédito para estimular la inversión productiva, no obstante, la clave de este modelo de finanzas solidarias para el desarrollo endógeno es la siguiente: los créditos se entregan bajo una modalidad mixta, una parte en moneda oficial y la otra en moneda local.

El banco comunitario mantiene una estrategia de intervención crediticia doble: microcrédito productivo y microcrédito de consumo. El microcrédito productivo se orienta al fomento de la economía popular y solidaria, y el microcrédito de consumo se orienta a crear la demanda efectiva necesaria precisamente para la sostenibilidad de los emprendimientos solidarios. El crédito de consumo se entrega totalmente en moneda local (CGLU, 1998, p. 5). Se establece la necesidad de que los emprendimientos solidarios mantengan prácticas amigables con el medio ambiente.

La moneda local es totalmente convertible en moneda oficial. Por ello, el banco comunitario debe mantener dos fondos diferenciados, uno para respaldar la moneda local cuando esta requiera convertirse en moneda formal, y otro relacionado con las operaciones de intermediación financiera tradicionales: captación de ahorros y otorgamiento de crédito.

En este caso no existe hibridación de precios, pues la moneda local es convertible en todo momento a moneda oficial. No obstante, existe un mecanismo de incentivo al uso de moneda local, puesto que las compras con moneda local poseen un descuento del 5%. Aspecto similar al Chiemgauer, aunque éste último también tiene una pequeña penalización por la redención en moneda formal (FMDC, 2011, p. 18).

La moneda local permite la relocalización del consumo y la producción, pues construye un flujo sostenible de valor endógeno basado en la existencia de un poder de compra que no escapa de la economía local, a diferencia de la moneda formal. El multiplicador local es el elemento crucial para el flujo de valor endógeno, la cantidad de veces que la moneda local

permite la realización de intercambios locales generalmente es mucho mayor que en el caso de la moneda formal. *Es por esta razón que sólo con cambiar la moneda formal que circula en el territorio por moneda local –poniendo en reserva la moneda formal para respaldar el 100% de la convertibilidad de la moneda local–, el impacto de esta acción sobre la economía local es altamente favorable.*

La moneda local, al estar atrapada en el territorio, crea continuamente cadenas de valorización que a su vez fomentan el redireccionamiento de la moneda formal hacia la economía local. De ahí que la moneda local se considera una forma de evitar que la riqueza de la localidad huya hacia otros territorios a través de la acción bancaria privada.

El financiamiento inicial de los bancos comunitarios se sustenta en fondos públicos y cooperación internacional. La concesión de préstamos en moneda oficial devenga intereses, pero son muy inferiores a los manejados por el sistema financiero convencional. Los préstamos en moneda local, en contraste, no poseen intereses. Asimismo, los bancos comunitarios orientan acciones encaminadas a la formación y capacitación técnica y profesional de la población local, con lo que se busca ampliar el potencial productivo del territorio, diversificar la economía local, y mejorar los márgenes de seguridad en la entrega de crédito (FMDC, 2011, p. 19).

Por otra parte, la entrega de créditos para los sectores populares, orientados a emprendimientos cooperativos y solidarios, no poseen las barreras de acceso que la banca convencional suele establecer en relación con el colateral y las garantías que los prestatarios deben acreditar. La garantía suelen ser las referencias de los vecinos en relación con quien solicita un préstamo, razón por la cual las relaciones de confianza comunitaria adquieren especial relevancia. Los niveles de mora no superan el 3% (CGLU, 1998, p. 8).

El salto cualitativo de la estrategia de desarrollo local consiste en construir cartografías continuas sobre los recursos y necesidades locales. Esto permite coordinar las acciones del conjunto de emprendimientos solidarios y crear eslabonamientos productivos entre ellos, estimulando simultáneamente el consumo local de sus productos. La moneda local es el vehículo para todo esto.

Las empresas capitalistas y los gobiernos locales también participan de la moneda local, cerca del 20% del sueldo de los funcionarios públicos se pagan en moneda local. Finalmente, el éxito del modelo de banca comunitaria ha provocado su replicación en todo el Brasil. Por su parte, Venezuela ha incorporado a la banca comunitaria como un factor esencial para el

impulso de las economías locales y la economía popular y solidaria, mas dichos bancos comunitarios no emiten monedas complementarias (FMDC, 2011, p. 18).

¿Qué se puede aprender del modelo de banca comunitaria y la moneda local? ¿Qué aplicabilidad puede tener en el Ecuador?

El modelo de banca comunitaria con moneda local impulsado por el Banco Palmas es un buen ejemplo sobre el aprovechamiento de monedas complementarias como mecanismo para la articulación de las fases del proceso económico solidario: producción cooperativa, comercio justo, consumo ético y finanzas solidarias. Asimismo, permite vincular fomento de la economía popular y solidaria con desarrollo local, lo cual es una premisa básica para la construcción de un subsistema orgánico de economía alternativa (Coraggio, 2012, p. 7).

El desarrollo de eslabonamientos productivos entre los operadores solidarios resulta crucial para la consolidación, sostenibilidad y crecimiento de la economía alternativa, de tal manera que pueda balancear fuerzas progresivamente con la economía capitalista hegemónica.

Esto implica crear los espacios de coordinación necesarios para estimular patrones de cooperación entre empresas solidarias generadoras de bienes intermedios y aquellas que producen para el consumo final. Asimismo, el fomento de asociaciones de consumidores con principios éticos y ambientales se torna fundamental, junto con el desarrollo de plataformas de comercio justo que posibiliten el encuentro y cooperación entre productores y consumidores bajo una lógica solidaria (Castillo & Polanco, 2008, pp. 5-6).

Cuando un productor solidario de bienes de consumo decide emplear un proveedor solidario se abre la posibilidad de que con la misma realización del precio del bien de consumo se pueda crear un mayor excedente para el sector de economía popular y solidaria en conjunto, pues se generan ingresos tanto para el productor de bienes de consumo como para el proveedor de bienes intermedios.

La generación de excedentes, a su vez, debe ser captada por esquemas de finanzas solidarias que retornen los ahorros hacia nuevas inversiones productivas en el campo de la economía alternativa, diversificando la producción de bienes y servicios finales, con lo que se mejoran las perspectivas de sostenibilidad y crecimiento para los proveedores solidarios de bienes intermedios (Castillo & Polanco, 2008, p. 6).

En este punto, una moneda social complementaria para la economía popular y solidaria (EPS) generaría dos ventajas clave: a) permitiría crear un flujo de valor endógeno al sector de la

EPS, mediante la creación de un mecanismo de valorización endógeno basado en el trabajo, recursos y productos bajo control de los operadores solidarios, y b) posibilitaría la coordinación entre la producción y el consumo de los actores de la EPS, lo cual reduciría la aleatoriedad e incertidumbre propia del mercado convencional.

Esto significa que una porción creciente de la suerte de las iniciativas empresariales solidarias puede comenzar a descansar en el resto de actores solidarios bajo una lógica de ayuda mutua, la moneda complementaria permite crear ese vínculo. Una parte de la valorización de los emprendimientos solidarios deja de depender del mercado formal y comienza a depender del mercado solidario compuesto por el conjunto de iniciativas empresariales solidarias y sus actores, un mercado de tipo coordinado y cooperativo.

Por esta razón, la noción de la producción bajo demanda se torna fundamental, pues el mercado, aunque se lo plantee bajo una lógica solidaria, siempre poseerá un rezago de fetichismo y generará espacios para la competencia (Melo Lisboa, 2004, p. 302). Evitar esto, en la medida de lo posible, implica una coordinación adecuada entre producción y necesidades del sector de la EPS. En este sentido, existe un conjunto de mapeos que deben realizarse con miras a la articulación de las iniciativas de la EPS: mapeo de necesidades, mapeo de recursos, mapeo de iniciativas productivas existentes, y elaboración de alternativas de eslabonamientos productivos (Castillo & Polanco, 2008, p. 7).

La noción de economía social y solidaria solo podrá efectivizarse en la medida que el sector de economía popular y solidaria adquiera progresivamente el impulso necesario en base a su articulación e integración sinérgica. La moneda, por naturaleza es un mecanismo de integración colectiva, por tanto, el desarrollo de una moneda complementaria de tipo social y cooperativo es crucial. El espacio local se convierte en el lugar central para la construcción de bases sólidas para el subsistema de EPS. Lo local es desde donde deben realizarse las transformaciones sociales necesarias para la construcción de una economía alternativa, mismas que luego podrán orientarse hacia los espacios regionales, nacionales e internacionales. En este sentido, las monedas sociales complementarias, cuando se han implementado inteligentemente, han probado ser bastante efectivas.

En el caso ecuatoriano, el fortalecimiento del sector de la EPS implica la creación de espacios y mecanismos para la articulación del conjunto de actores, iniciativas y emprendimientos que operan bajo una racionalidad solidaria. En este caso, los mapeos y cartografías para su identificación y localización constituyen el primer paso. El siguiente paso debe encaminarse

hacia la construcción de eslabonamientos productivos solidarios y la coordinación de los distintos componentes del proceso económico solidario: producción cooperativa, comercio justo, consumo ético y finanzas solidarias. En este punto las monedas sociales complementarias pueden jugar un rol protagónico bajo dos orientaciones fundamentales:

- a) *La gestión de la economía social y solidaria desde lo local.*- En este caso el modelo de bancos comunitarios y monedas locales resulta ser una alternativa con muchas potencialidades. El interés entonces será impulsar la creación de circuitos monetarios de escala local con miras a fomentar el desarrollo local con un carácter endógeno, de tal manera que pueda ser sostenible. No obstante, la moneda local debe orientarse fundamentalmente al fomento de la economía popular y solidaria mediante políticas de crédito focalizadas hacia iniciativas de corte solidario, cooperativo y autogestionario. De esta manera pueden comenzar a crearse mercados solidarios de escala local que marquen unas relaciones de intercambio distintas a las del mercado formal. Debe considerarse que en este caso, la moneda social complementaria crearía un espacio de intercambio no convencional en el cual intervendrían tanto las iniciativas empresariales solidarias como el gobierno local y las empresas capitalistas. No obstante, en el marco de una economía mixta el uso de una moneda social complementaria somete a todos los intercambios realizados a través de ella bajo los valores centrales de solidaridad, reciprocidad y cooperación. Esto implicaría una hibridación de la lógica con la que actúan las empresas capitalistas y el aparato público, pues su intervención en las redes locales de intercambio solidario les obliga a apartarse de su racionalidad original. Bajo esta hipótesis, el espacio local se convierte en la clave para sentar las bases de una economía social y solidaria.
- b) *La creación de un círculo de cooperación para emprendimientos solidarios.*- El esquema WIR, estudiado al inicio de este capítulo, es un buen ejemplo que podría utilizarse de cara a la construcción de redes y eslabonamientos productivos solidarios. En este caso, se podrían emplear monedas de crédito mutuo para los intercambios realizados entre iniciativas empresariales solidarias. En consecuencia, se trataría de una moneda social complementaria exclusiva para los actores de la EPS, orientada específicamente hacia la articulación meso y macro del conjunto de emprendimientos solidarios existentes en el país. Esto generaría dos tipos de ventajas: a) reducción de las necesidades de moneda oficial para la cobertura de capital de trabajo por parte de los emprendimientos solidarios y b) creación de un modelo de acumulación autocentrado por parte del sector de la EPS, pues la sostenibilidad y crecimiento de las iniciativas empresariales solidarias pasaría a

depender en buena medida del consumo interno de los mismos actores y operadores solidarios.

Las dos estrategias señaladas podrían aplicarse de forma simultánea y complementaria en el Ecuador, no obstante, debe tenerse en cuenta que el empleo de medios de pago complementarios se encuentra limitado a las organizaciones de la EPS, por lo cual la implementación de bancos comunitarios y monedas locales requiere de la búsqueda de figuras organizacionales y legales afines.

Finalmente, el siguiente apartado puede aportar nociones importantes sobre los territorios que deberían priorizarse para una intervención basada en monedas sociales complementarias, tomando como criterio de focalización los niveles de desertificación monetaria que poseen como resultado tanto de las restricciones de crédito que padecen, como de la afluencia de los ahorros locales hacia zonas más rentables a través de la acción del sistema financiero nacional.

CAPITULO IV

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DESDE LO LOCAL: MONEDAS COMPLEMENTARIAS Y LA REALIDAD ECUATORIANA

Los apartados precedentes han permitido realizar un abordaje profundo y multidimensional de la cuestión monetaria, así como su vinculación con el funcionamiento de las economías contemporáneas, sustentadas en un modelo de organización material descentralizada: el mercado. El modelo organizacional de mercado se encuentra comandado esencialmente desde la esfera privada, y se estructura a través de una enorme red de relaciones mercantiles, mismas que se cimentan sobre la infraestructura monetaria para poder cohesionarse. Las relaciones mercantiles interdependientes, por tanto, determinan la producción colectiva, el empleo vía relación salarial, y la modalidad de distribución de los valores reales creados, en torno a la satisfacción de las necesidades sociales existentes.

Del mismo modo, la exploración de la dimensión social de la moneda ha permitido palpar el efecto emocional que ésta tiene sobre los sujetos: la avidez y fijación abstracta por su apropiación ilimitada que ocasiona, al constituirse como el lazo social dominante del orden mercantil establecido, siendo el criterio básico para la estratificación, posicionamiento y diferenciación social.

En este sentido, la moneda ejerce una función como moduladora de la conducta individual y colectiva –canalizadora del ADN social– a través de las prácticas monetarias: el fomento competitivo –al partir del principio de escasez–, la reafirmación de valores como el individualismo utilitarista y la indiferencia social –que van de la mano con la centralidad de lo privado en la vida social– así como la inmersión de la lógica mercantil en todo el intercambio social, sea este material o no.

La moneda, por tanto, aparece como la institución central de las sociedades modernas, que actualmente se encuentran en tránsito hacia la era de la información, no obstante, esta institución central no es neutra –ni material ni social o emocionalmente–, razón por la cual no opera en función de la colectividad –democráticamente– sino más bien como una forma de poder –desde lo material– controlada por una hegemonía social –poderes monetarios privados–. Los intereses de esta hegemonía social se encaminan hacia la preservación y acrecentamiento de su posición de dominio, precisamente a través de la reproducción del marco institucional capitalista, en general, y de la institucionalidad monetaria –diseñada

deliberadamente con el propósito de constituir el núcleo duro de conservación de las relaciones de poder establecidas–, en particular. El resultado estructural de un sistema social con los rasgos descritos, es la exclusión material, misma que en un contexto de dominio del orden económico sobre el resto de planos de la vida social, implica a la vez una inherente exclusión social en sentido amplio.

En otras palabras, la acción de los capitales privados –que son la base del funcionamiento material de las sociedades de mercado– posee una tendencia endógena hacia la generación de residuos, es decir, recursos materiales potencialmente utilizables pero inmovilizados, y talentos humanos que no pueden integrarse adecuadamente al juego económico. En este sentido, los ciclos de la economía real –sometida por el mundo financiero– no dan cuenta más que de un mayor o menor aprovechamiento del potencial productivo existente en una sociedad. Cuando existe crisis y depresión económica, los niveles de producción y empleo experimentan fuertes contracciones, no obstante, esto no quiere decir que los recursos reales disponibles han desaparecido de la faz de la tierra³³, simplemente, que por cuestiones relacionadas con la lógica del capital, dichos recursos han sido inmovilizados y han dejado de canalizarse productivamente hacia la satisfacción de necesidades sociales efectivas.

En este panorama, una parte de la población pierde su empleo, su modo de integrarse a la actividad económica y ser retribuido por ello, con lo cual, su acceso al producto social vía relación salarial también se diluye, teniendo que optar por formas alternativas para gestionar sus riesgos económicos individuales –asistencialismo público o familiar–.

En otras palabras, el pastel de la riqueza colectiva se contrae –producto de la reducción en el aprovechamiento de las capacidades humanas y materiales disponibles–, y el acceso de la colectividad a la misma, en correspondencia, también se restringe significativamente, el resultado: generación de pobreza y violencia social. Por lo tanto, los recursos reales no son los que escasean, sino aquellas fuerzas movilizadoras legitimadas e instituidas por el orden social establecido: es decir, *la iniciativa monetaria*.

La generación continua de excluidos, por parte del sistema capitalista, hace que los derechos económicos fundamentales no puedan ejercerse democráticamente, lo cual implica que tampoco los derechos humanos esenciales pueden garantizarse satisfactoriamente para la

³³ Esto solo puede suceder a causa de la depredación medioambiental y el agotamiento de recursos naturales, mientras que el recurso humano, su creatividad, su acervo de conocimiento, está siempre presente e incluso es ilimitado.

totalidad social. Siendo, la pobreza y la incapacidad para asegurar a todos un ingreso digno³⁴; un problema que aún no ha podido resolverse desde el momento histórico en que, con tantas esperanzas para las masas poblacionales, se inauguraba el orden social imperante; basado en los mercados, la libre iniciativa y un poder público regido por el ideal democrático. En consecuencia, este escenario de modernidad capitalista tiene como rasgos elemental a la exclusión social, tanto del bienestar material, como de los beneficios del progreso humano en el campo de la ciencia y tecnología.

Esto ocurre, en esencia, a causa de las insuficiencias de la relación salarial sometida a la acción del capital y su lógica utilitaria, las restricciones de accesibilidad directa a la institucionalidad monetaria, que impiden la creación suficiente de nuevos capitales privados o asociativos, y las limitaciones monetarias del poder público, sometido a la esfera privada, sea por tributación o por financiamiento.

Bajo este contexto han surgido una serie de perspectivas respecto a lo que debe considerarse como una sociedad auténticamente desarrollada, buscando superarse, con esto, la visión reduccionista y lineal que ha marcado las concepciones ortodoxas del desarrollo y el progreso social, basadas únicamente en el crecimiento económico sin fin, el progreso tecnológico *per se* y un consumismo desenfrenado, sin hacer consideraciones respecto a la igualdad de oportunidades, la justicia social o la sustentabilidad ambiental. En el caso ecuatoriano, el Buen Vivir aparece como el paradigma alternativo al desarrollo ortodoxo, el cual busca implantarse en el devenir social a través del relanzamiento de la acción pública y la consolidación del proyecto político vigente.

4.1 El Buen Vivir: Una necesaria mirada hacia la igualdad de oportunidades y la plena inclusión en el proceso social de desarrollo

Las premisas sobre las cuales se asienta el paradigma del Buen Vivir se encuentran fuertemente vinculadas con el enfoque de derechos humanos. En este sentido, el Estado aparece como el responsable fundamental para la garantía de los derechos humanos pertenecientes a la ciudadanía, asumiendo tres obligaciones elementales: el respeto, protección y realización de dichos derechos, mismos que son de carácter multidimensional, y rebasan las consideraciones puramente económicas o materiales, incluyendo aspectos como la

³⁴ El ingreso digno necesariamente debe constituir el fruto de la canalización productiva de las capacidades y esfuerzos de cada sujeto hacia la utilidad social, lo cual le permita disponer de una base material suficiente para perseguir su realización humana.

satisfacción de necesidades políticas, sociales, civiles, culturales y ambientales (SENPLADES, 2011, pp. 7-8).

Resulta, de igual manera, importante señalar que el Buen Vivir mantiene, en sus bases filosóficas y morales, un profundo componente igualitario, siendo la democratización efectiva de los procesos sociales su propósito central. Por otro lado, el Buen Vivir, parte de la concepción de la felicidad como el fin último que debe reflejar el progreso y desarrollo de una sociedad. Sin embargo, la felicidad va más allá la mera satisfacción material de necesidades, e incluye también cuestiones cualitativas directamente conectadas al sentido comunitario, necesidades psicosociales, el mutuo reconocimiento, la amistad, el amor, la confianza en el resto, reciprocidad, la posibilidad de expresar creatividad y desarrollar potencialidades, las libertades individuales auténticas y la solidaridad.

Asimismo, el Buen Vivir implica mantener una conciencia integral respecto a la vinculación indisociable existente entre el individuo y la colectividad, comprendiendo que el buen funcionamiento social es la mejor garantía para la obtención de los objetivos individuales, premisa que se extrapola plenamente a la relación entre el ser humano y la naturaleza, misma que debe construirse de forma armónica. En otras palabras, “hacer daño al otro, o la naturaleza, implica hacerse daño a uno mismo”, noción que discurre del pensamiento ancestral de las culturas nativas autóctonas, y que definen, bajo su cosmovisión, a la felicidad como el *sumak kawsay*, la vida plena: armonía total con la comunidad y la naturaleza (SENPLADES, 2009, pp. 18-19).

El Buen Vivir, por tanto, busca conciliar los imperativos de justicia social con libertad individual, procurando entablar una relación armónica y sinérgica entre estos conceptos potencialmente complementarios. No obstante, se comprende que para ello es necesario partir de una reducción considerable de las brechas de desigualdad económica y social existentes. Lo que resulta interesante, es que desde el enfoque del Buen Vivir, se considera la necesidad de que la sociedad, de modo colectivo y democrático, disponga de control absoluto sobre las capacidades de movilización de sus recursos propios –humanos, psicosociales, de conocimiento y materiales–, a fin de que puedan impulsarse procesos sociales y materiales orientados hacia el fomento del desarrollo económico, social y humano, cuyos beneficios puedan socializarse equitativamente entre toda la ciudadanía.

De igual manera, se establece a la sociedad civil organizada como la base esencial para la construcción de una sociedad y economía más democráticas, y su participación activa es clave

para regular y orientar el funcionamiento del mercado y del Estado, a fin de asegurar la igualdad de oportunidades y promover un bienestar y desarrollo auténticamente colectivo.

Bajo esta perspectiva, la construcción del sentido comunitario se torna imprescindible para la acumulación de capital social, el cual permita el impulso de acciones conjuntas y la coordinación colectiva de los esfuerzos endógenos de desarrollo, a fin de maximizar sus alcances –no solo económicos sino sociales y ambientales –. Resulta notoria entonces la amplia relación que el Buen Vivir mantiene respecto a las premisas conceptuales de las monedas sociales complementarias.

[...] Se necesita el fortalecimiento de la sociedad –y no del mercado (como en el neoliberalismo) ni del Estado (como en el denominado “socialismo real”) – como eje orientador del desenvolvimiento social. Este fortalecimiento consiste en promover la libertad y la capacidad de movilización autónoma de la ciudadanía para realizar voluntariamente acciones cooperativas, individuales y colectivas, de distinto tipo. Capacidad que exige que la ciudadanía tenga un control real de uso, de la asignación y de la distribución de los recursos tangibles e intangibles del país (SENPLADES, 2009, p. 19)

En este punto, resulta pertinente hacer referencia a tres visiones de desarrollo muy destacables y que poseen amplios vasos comunicantes con el paradigma del Buen Vivir: la abundancia sustentable de Bernard Lietaer, el desarrollo humano de Amartya Sen y la justicia distributiva de John Rawls.

La posición de John Rawls sostiene que una sociedad justa debe ser capaz de asegurar igualdad de oportunidades. En este sentido, existe una desigualdad social aceptable, la cual se deriva de la diferencia de esfuerzos realizados por cada sujeto, mientras que las desigualdades sociales inaceptables son aquellas que provienen precisamente de una falta de igualdad de oportunidades.

En este sentido, la equidad siempre debe comprenderse como igualdad de oportunidades, mas no de resultados, en otras palabras, lo que interesa es que todos salgan de la misma línea de partida, mientras que quien llegue primero o último a la meta se lo deberá al esfuerzo propio realizado. Rawls introduce el concepto de la lotería de los nacimientos, y plantea que aquel Estado que desee crear una sociedad equitativa, debe ser capaz de garantizar igualdad de oportunidades para cualquier individuo independientemente de condiciones de etnia, género, estrato socioeconómico del hogar, lugar de residencia, entre otros (Gamero, 2006, p. 89).

La igualdad de oportunidades, finalmente, es concebida como acceso a una serie de factores necesarios para que cada individuo pueda desarrollar apropiadamente sus capacidades y potencialidades: salud, educación, nutrición, vivienda, seguridad, entre otros.

Estos elementos constituyen lo que se conoce como consumo de desarrollo, es decir, aquellos bienes y servicios que son básicos para que los sujetos puedan mantener una vida digna, en lo material, e insertarse en un proceso de ampliación de capacidades y desarrollo de potencialidades –lo cual también depende de factores no económicos, como soporte emocional, capital social y reciprocidad comunitaria, relaciones de aprecio y reconocimiento mutuo, y respeto de libertades–, que al final permiten incrementar sus niveles de productividad y contribución a la utilidad social (Vidal, 2006, p. 80).

La filosofía del desarrollo humano planteada por Sen, por su parte, concibe al desarrollo como un proceso continuo de expansión de libertades fundamentales, razón por la cual, una sociedad realmente desarrollada y su Estado, necesariamente deben eliminar progresivamente todas aquellas fuentes de privación de libertades: como la pobreza, la discriminación religiosa, de género o de etnia, las restricciones de participación y representación política, el adoctrinamiento alienante, la inseguridad, entre otros. De igual forma, el desarrollo, en lo económico, tiene relación con la ampliación constante de las capacidades y potencialidades de cada sujeto (Gameró, 2006, p. 90).

Bernard Lietaer, en un sentido bastante similar, formula su concepción de abundancia sustentable: ésta plantea que una sociedad debe ser capaz de brindar la posibilidad de que todos puedan expresar al máximo su creatividad y desarrollar su potencial auténtico –lo cual es socialmente beneficioso–, sin que la cuestión monetaria sea una limitación condenatoria para ello.

En otras palabras, que todos puedan desarrollarse en el plano material, emocional y espiritual sin que la lógica del capital y la institucionalidad monetaria prevaleciente sea una restricción insalvable. En este caso, la cuestión de la sustentabilidad y la responsabilidad intergeneracional respecto al uso de los recursos naturales, debe constituir el único limitante al momento de canalizar plenamente el potencial productivo y creativo que una sociedad posee, en función de su propio crecimiento, bienestar y progreso (Lietaer, 2005, pp. 41-42, 218).

Asimismo, en el caso del enfoque de abundancia sustentable se hace un claro énfasis en la diferenciación entre trabajo y empleo, comprendiendo que una sociedad que verdaderamente

pretenda progresar y promover la felicidad de sus ciudadanos, debe crear las condiciones y alternativas para que todas las personas puedan desarrollar sus vocaciones auténticas, dedicarse a aquellas actividades que realmente les genere satisfacción, y poder canalizar el despliegue de creatividad, que esto puede propiciar, en función del bien común.

Del mismo modo, la presencia de la doctrina igualitaria –sea de manera implícita o explícita– se encuentra latente en cada uno de los enfoques abordados. Esto representa un verdadero giro respecto a los modelos de desarrollo tradicionales, en donde la teoría económica ortodoxa asumía una posición bastante recelosa respecto a la implantación de medidas tendientes a la reducción de desigualdades sociales y el impulso hacia la igualdad de oportunidades, poniéndole una fe ciega al crecimiento económico como única solución factible a esta problemática.

No obstante, como Myrdal (1959) plantea: el ideal igualitario realmente refleja una de las aspiraciones más nobles de cualquier sociedad que pretenda llamarse justa y desarrollada, razón por la cual ha persistido a lo largo de todas las teorías sociales, aunque siempre neutralizado y sin originar conclusiones políticas prácticas, pues dichos discursos tienden a resultar funcionales a una determinada estructura de poder en busca de preservación.

[...] El verdadero misterio que soy incapaz de resolver dentro de este contexto, pero que tiene que tomarse como dado independientemente, es el hecho opuesto de la presencia siempre clara y del poder relativo de la doctrina de la igualdad. ¿De dónde procede este elevado ideal? ¿Cómo ha podido mantenerse continuamente como base de la teoría económica y de toda nuestra cultura? Desde cierto punto de vista, la persistente inclinación de la teoría económica a tomar precauciones especiales para no sacar inferencias prácticas de política de la doctrina de la igualdad, y todo el sistema teórico supuesto elaborado para mantener alejada la tesis de la igualdad en un compartimiento abstracto, es una especie de reconocimiento previo de la soberanía de ese ideal. En cierto sentido, toda la estructura de la teoría económica ha estado determinada por la necesidad de protegerse del idea revolucionario que ha vivido en su misma base (Myrdal, 1959, p. 149).

Resultan evidentes, entonces, las amplias concordancias que la filosofía del Buen Vivir posee con respecto a los enfoques de desarrollo explorados, así como en relación con la doctrina igualitaria. No obstante, existen tres aspectos que son fundamentales de cara a la búsqueda de una forma de desarrollo heterodoxa realmente satisfactoria en términos humanos: a) la necesidad de un proceso de democratización de los procesos sociales y materiales, de tal manera que la colectividad pueda integrarse plenamente a los mismos y ejercer satisfactoriamente todos sus derechos humanos fundamentales; b) comprender que el desarrollo contiene un componente cuantitativo y un componente cualitativo, y que a partir de

un determinado nivel de satisfacción material, la felicidad verdadera depende cada vez más de factores cualitativos y c) el desarrollo depende en gran medida de la disponibilidad de alternativas, de opciones, para que cada sujeto pueda explotar al máximo sus capacidades y potencialidades, expresar su creatividad, y por ende, mejorar sustancialmente sus posibilidades de contribuir al bien común. Sin embargo, dichas alternativas se encuentran fuertemente restringidas bajo la actual institucionalidad monetaria, aunque muchas veces los elementos reales necesarios para cristalizarlas están disponibles.

Esto se debe a las siguientes razones: a) la escasez monetaria fiduciaria creada artificialmente, que genera una insuficiencia latente de iniciativas productivas, teniendo como resultado una constante brecha entre riqueza social potencial y riqueza efectivamente generada –aunque paradójicamente el dinero se reproduce y expande continuamente en el mundo financiero, siendo entonces su problema los vacíos de inserción real– y b) el control que sobre los sistemas monetarios modernos ejercen los capitales privados, una minoría social con una postura individualista utilitarista, bajo la figura de acreedores de la sociedad y su poder sobre *lo financiero*.

Ante esto, las potenciales sinergias que el empleo de monedas sociales complementarias puede generar, en torno a la creación de aquellas condiciones necesarias para la edificación de una sociedad del Buen Vivir, son numerosas. Las cualidades de estas innovaciones monetarias han sido tratadas a profundidad previamente, razón por la cual, únicamente se procederá a señalar los puntos de contacto que sus potenciales funciones sociales y materiales, mantienen con la filosofía del Buen Vivir:

a) aspectos como la creación de la unidad en la diversidad, el fomento de la integración y cohesión social, así como la creación de empatía del individuo hacia la colectividad (SENPLADES, 2009, pp. 19-21) propuestas por el enfoque del Buen Vivir, pueden verse fortalecidos con las monedas sociales, pues éstas permiten hacer de la diversidad una ventaja positiva, una fuente de riqueza, además de fomentar el contacto social, las relaciones de proximidad y el sentido comunitario.

b) la cuestión de cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, el desarrollo de las capacidades humanas y la generación de formas de trabajo liberadoras, planteadas por el enfoque del Buen Vivir (SENPLADES, 2009, pp. 21-22), se pueden impulsar significativamente a través del uso de monedas sociales complementarias, pues al posibilitar la realización de un cúmulo de intercambios –materiales y sociales– que de otra manera

quedan neutralizados e inhibidos por falta de moneda oficial, se abre una ventana de oportunidad para la generación de riqueza colectiva adicional, al igual que formas suplementarias de valorización del trabajo no aprovechado por el capital formal. Esto permite mejorar las condiciones de vida de quienes las emplean, así como desarrollar nuevas capacidades y preservar otras, mediante su canalización hacia la satisfacción recíproca de necesidades comunitarias.

El espacio de intercambio “no monetario” constituye, en consecuencia, una alternativa para la optimización social de las actividades económicas, pues permite reinsertar los residuos dejados por la acción del capital formal en el proceso económico real, siendo una importante herramienta para la inclusión socioeconómica. Lo cual representa un avance significativo en materia de ejercicio de derechos económicos fundamentales. Por último, estos esquemas de intercambio paralelo crean alternativas para que las personas puedan destinar parte de su tiempo a actividades que realmente les apasione, impregnándolas de utilidad social, y recibiendo una retribución comunitaria por ello.

c) la implantación de valores como la solidaridad, cooperación y la reciprocidad, el fomento de procesos de democratización económica y participación política, así como la creación de una relación armónica con la naturaleza, promovida por el enfoque del Buen Vivir (SENPLADES, 2009, pp. 21-23), pueden encontrar cabida en la función de estructuración de un campo de socialidad alternativo ofrecida por las monedas sociales complementarias, así como la posibilidad de impulsar procesos materiales y sociales “desde abajo” por parte de la sociedad civil, lo cual propende hacia una democratización de la actividad económica, junto con el involucramiento activo que esto incentiva en la ciudadanía respecto a la acción pública.

De igual forma estos esquemas de intercambio “no monetarios” se encuentran libres de los efectos negativos que la tasa de interés y el interés compuesto ocasionan sobre el mundo físico, y sus presiones por un crecimiento ilimitado, junto con los problemas que esto engendra en términos de sustentabilidad ambiental.

En conclusión, aunque el paradigma del Buen Vivir, dentro de sus lineamientos programáticos y de política pública, no considera la inclusión de monedas complementarias, con connotaciones locales y sociales, como una herramienta decisiva para el impulso de su estrategia de desarrollo nacional –pues se enmarcan únicamente como algo accesorio respecto al subsistema de economía popular y solidaria–, los puntos de contacto entre la implementación múltiple de innovaciones monetarias –bien diseñadas, enfocadas y

coordinadas entre sí– y la cimentación de una sociedad en donde lo colectivo pueda complementarse sinérgicamente con lo privado, el *ethos* cooperativo pueda verse fortalecido, y lo ambiental pueda ser adecuadamente gestionado, resultan bastante amplios y pertinentes.

Las innovaciones monetarias, además, permitirían crear alternativas reales para estimular una liberación plena de todas las capacidades y potencialidades productivas endógenas existentes en el país, mediante el aprovechamiento de aquellas que han sido ignoradas o subutilizadas por el mercado formal. Asegurándose, además, la posibilidad de movilizar recursos internos en el plano real, de forma estable, sin importar las fluctuaciones del sistema monetario formal –que en el caso ecuatoriano se encuentra dolarizado–, propendiéndose de esta forma – y en la medida de lo posible– hacia un funcionamiento económico óptimo en términos socioambientales –inclusión social + sustentabilidad ecológica–.

Las monedas sociales complementarias, entonces, pueden ser una herramienta que contribuya de manera significativa a la materialización de los principios, valores e ideales que definen la cosmovisión del Buen Vivir, siempre que las potencialidades de dichas innovaciones monetarias sean bien explotadas: con regulaciones públicas pertinentes, diseños estratégicos y flexibles de acuerdo a cada realidad específica, y su aprovechamiento inteligente en función del bienestar y desarrollo social integral.

No se debe olvidar que las monedas complementarias bien diseñadas, operando a escalas locales y regionales, junto con una buena coordinación y articulación a mayor escala, pueden operar como una extensa red de redes de ayuda mutua, y a su vez, una red de seguridad para la economía real, lo cual resulta ser un gran respaldo para las acciones de política pública en busca del fomento del desarrollo de una nación.

Esto permite cimentar una contraestructura efectiva para el mercado, la cual pueda cogestionarse entre el poder público –que puede ampliar su capacidad de movilización de recursos e impulso de procesos sociales– y la sociedad civil; condición clave para la cimentación eficaz de una segunda economía, complementaria y fuertemente inclusiva, regida por valores no capitalistas y más humanos. *Las monedas sociales complementarias, en consecuencia, son perfectamente compatibles, y hasta cierto punto necesarias, para el fomento del Buen Vivir en la sociedad ecuatoriana.*

Al respecto, se hace pertinente acotar dos particularidades del caso ecuatoriano: a) el sistema monetario nacional se encuentra dolarizado, en consecuencia, el poder público posee una capacidad de intervención mínima sobre la cuestión monetaria, pues el banco central nacional

carece de capacidad para emitir dinero de alta potencia –base monetaria–, habiéndose perdido la posibilidad de manejar soberanamente tanto la política monetaria como cambiaria del país. Por lo tanto, la institucionalidad monetaria nacional se encuentra gestionada enteramente por el sistema financiero doméstico –pues la banca central asume una posición exclusiva de regulación mas no puede influir directamente sobre el flujo de dinero en circulación real, salvo por los ingresos petroleros–.

En este caso, la banca nacional privada es la responsable fundamental del suministro del grueso de la masa monetaria que circula en la economía ecuatoriana, pues tiene la capacidad de crear dinero bancario virtual en función de las captaciones del dinero de alta potencia que ingresa al país a través del saldo positivo de balanza de pagos.

La situación de la economía dolarizada, por tanto, es muy similar a la de una economía local que no puede emitir su propia moneda –caso que ya ha sido explorado en el capítulo anterior–, haciéndola muy propensa, sin no mantiene un desempeño externo apropiado o la suficiente atractividad de capitales externos, a sufrir problemas relacionados con estrechez y penurias monetarias, lo cual puede poner en riesgo de paralización buena parte del aparato productivo nacional; y b) la utilización de medios de pago complementarios únicamente se encuentra circunscrita a las experiencias de economía popular y solidaria, pues la normativa legal existente solo admite la posibilidad de esta figura, mientras que cualquier otra forma de implantación de monedas paralelas fuera de los límites de las iniciativas asociativas de corte popular y solidario, se encuentra prohibida.

Destacándose, no obstante, que existe un gran avance en materia de reconocimiento y promoción de innovaciones monetarias en el Ecuador, con respecto a otras latitudes, en donde estas experiencias siguen siendo ignoradas, y en el peor de los casos, incluso perseguidas por el Estado.

Al respecto de las monedas complementarias el Plan Nacional del Buen Vivir vigente (2009-2013) plantea, dentro del *Objetivo 11: Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible*; los siguientes lineamientos de política pública para su fomento:

[...] Política 11.6. Diversificar los mecanismos para los intercambios económicos, promover esquemas justos de precios y calidad para minimizar las distorsiones de la intermediación, y privilegiar la complementariedad y la solidaridad. d.- Identificar e impulsar la adopción de medios e instrumentos alternativos de moneda social, de arte ancestral popular o similares para los intercambios locales, propiciando el pensamiento diferenciado en capacitación y determinación de precios (SENPLADES, 2009, p. 305).

Por su parte, la vigente Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero (Registro Oficial 444) establece las siguientes precisiones al tema de monedas sociales complementarias:

[...] Art 132.- Medidas de fomento.- El Estado establecerá las siguientes medidas de fomento de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley:

6.- Medios de pago complementarios.- Las organizaciones que conforma la Economía Popular y Solidaria podrán utilizar medios de pago complementarios, sea a través de medios físicos o electrónicos, para facilitar el intercambio y la prestación de bienes y servicios, dentro de las prescripciones establecidas en la Ley, su Reglamento y las regulaciones que para el efecto emita el órgano regulador competente (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011, p. 24).

4.2 Disparidades territoriales: Un acercamiento al caso ecuatoriano y la distribución geográfica de liquidez

Como se había planteado en los apartados anteriores, la razón fundamental para la emergencia de monedas sociales complementarias, de corte local y territorial, ha gravitado en torno a la existencia de desequilibrios regionales, los cuales se encuentran íntimamente relacionados con la movilidad territorial de los capitales y la distribución asimétrica de liquidez que tienden a provocar.

En este sentido, las monedas alternativas han surgido como una respuesta de los territorios –principalmente periféricos– ante la escasez de moneda oficial que se han visto obligados a experimentar por encontrarse inmersos, de modo desfavorable, en un proceso de causación circular acumulativa que provoca un aflujo permanente de su capital –formado internamente a través de los ahorros locales– hacia los centros de expansión económica. Este fenómeno ocasiona que las desigualdades territoriales, en términos de desarrollo económico y social, tiendan a perpetuarse en el tiempo, e incluso, en el peor de los casos, a profundizarse.

El hecho indiscutible, por tanto, radica en la existencia de un conjunto de territorios, atrasados y estancados, que adolecen de una constante falta de dinero para movilizar a plenitud sus potenciales productivos endógenos, y de esta manera, mejorar sus posibilidades de generación de riqueza local, así como de canalización plena de su esfuerzo interno en busca del desarrollo económico, social y humano.

Del mismo modo, el reducido margen de maniobra que los territorios menos favorecidos poseen para impulsar sus procesos materiales endógenos, por causa de las restricciones impuestas por la moneda oficial –escasa y ausente–, tiende a socavar, a su vez, la posibilidad

de activar una serie de procesos sociales, de diversa índole –vinculados con la construcción de capital social, la generación de recursos psicosociales y el fomento del sentido comunitario–, imprescindibles para el mejoramiento holístico de los niveles y calidad de vida de las poblaciones locales. La parálisis material, en consecuencia, tiende a desembocar en varias ocasiones en parálisis social. De ahí que la posibilidad de realizar una amplia gama de intercambios sistemáticos –no solo materiales sino también psicosociales– que las monedas complementarias locales facilitan, pasa a constituirse en la base para la promoción colectiva de una serie de procesos materiales y sociales tendientes al desarrollo, mismos que de otra manera simplemente no habrían podido ponerse en marcha.

La posibilidad de reforzar el intercambio social local, se convierte entonces en la base para estructurar dinámicas de autoorganización en la sociedad civil –incluido el plano empresarial–, así como la coordinación de sus esfuerzos colectivos con la acción pública local. Aspecto crucial para cualquier estrategia exitosa de desarrollo territorial. De este modo, las monedas locales permiten robustecer y hacer sostenible el flujo de valor real endógeno de un territorio, con lo cual sus propias perspectivas de articulación con el entorno –aparato productivo nacional, mercado internacional, gobierno central y cooperación interlocal, pública o civil, a nivel nacional e internacional– pueden mejorar significativamente.

El presente apartado, por tanto, está enfocado en la detección de aquellos territorios que, en el caso ecuatoriano, se encuentran propensos a experimentar dificultades de escasez monetaria formal pues sufren de una constante salida de su ahorro interno –capital real en potencia– hacia otras latitudes.

En ese sentido, se procederá a realizar un estudio dinámico de los flujos interterritoriales de dinero, así como del movimiento de los capitales, con el objetivo de detectar cual ha sido la *evolución en el tiempo de las desigualdades territoriales* –básicamente en términos de desempeño económico–, *concibiendo a la cuestión monetaria, y su suministro* –esencialmente en manos del sector financiero nacional–, *como una de sus causales fundamentales*. El estudio propuesto considerará como unidad de análisis la división político-administrativa del país en provincias.

4.2.1 Distribución provincial del ahorro captado y las colocaciones realizadas por el sistema financiero nacional³⁵

TABLA 1: Captaciones Relativas del Sistema Bancario (% del total de depósitos al 31 de diciembre de cada año)												
Ahorro Total = Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo												
Provincias	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Azuay	6,33%	7,12%	7,96%	7,53%	6,39%	6,99%	7,44%	6,99%	6,40%	6,92%	6,29%	6,43%
Cañar	0,52%	0,64%	0,62%	0,85%	0,95%	1,13%	1,15%	1,00%	0,92%	1,00%	1,02%	0,98%
Chimborazo	0,91%	1,22%	1,30%	1,25%	0,91%	1,29%	1,38%	1,42%	1,03%	1,30%	1,10%	1,11%
Cotopaxi	0,56%	0,62%	0,63%	0,60%	0,62%	0,64%	0,65%	0,63%	1,02%	0,74%	0,68%	0,73%
Bolívar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,17%	0,19%	0,20%	0,22%	0,17%	0,19%	0,16%	0,17%
Imbabura	1,32%	1,38%	1,36%	1,48%	1,23%	1,40%	1,48%	1,37%	1,36%	1,54%	1,38%	1,44%
Carchi	0,33%	0,35%	0,34%	0,35%	0,31%	0,33%	0,32%	0,28%	0,45%	0,30%	0,26%	0,27%
Loja	1,55%	1,63%	1,58%	1,67%	1,60%	1,66%	1,85%	1,81%	1,65%	1,75%	1,68%	1,70%
Pichincha	48,32%	49,15%	49,52%	49,45%	44,04%	47,50%	47,93%	46,88%	49,39%	45,90%	42,52%	44,56%
Tungurahua	2,76%	3,00%	2,72%	2,70%	2,17%	2,57%	2,49%	2,36%	2,55%	2,73%	2,43%	2,50%
El Oro	2,18%	2,32%	2,30%	2,30%	2,12%	2,56%	2,48%	2,52%	2,25%	2,60%	2,47%	2,66%
Esmeraldas	0,58%	0,62%	0,59%	0,67%	0,74%	0,91%	0,78%	0,88%	0,69%	0,73%	0,63%	0,81%
Guayas	30,66%	27,77%	27,12%	26,90%	34,92%	28,23%	26,33%	26,13%	25,82%	27,57%	32,88%	29,77%
Los Ríos	1,40%	1,28%	1,22%	1,25%	1,07%	1,17%	1,41%	1,41%	1,06%	1,36%	1,23%	1,36%
Manabí	1,83%	1,94%	1,87%	1,98%	1,61%	2,17%	2,34%	2,96%	2,25%	2,42%	2,43%	2,64%
Morona Santiago	0,28%	0,18%	0,16%	0,15%	0,21%	0,21%	0,24%	0,23%	0,19%	0,20%	0,17%	0,17%
Napo	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,09%	0,09%	0,10%	0,13%	0,10%	0,11%	0,10%	0,09%
Orellana	0,14%	0,10%	0,12%	0,17%	0,25%	0,28%	0,25%	0,24%	0,23%	0,26%	0,16%	0,30%
Pastaza	0,04%	0,03%	0,03%	0,04%	0,14%	0,15%	0,16%	0,10%	0,10%	0,10%	0,13%	0,13%
Sucumbíos	0,09%	0,45%	0,43%	0,50%	0,26%	0,28%	0,31%	0,32%	0,27%	0,30%	0,16%	0,32%
Zamora Chinchipe	0,09%	0,07%	0,00%	0,00%	0,08%	0,09%	0,11%	0,09%	0,09%	0,09%	0,25%	0,07%
Galápagos	0,09%	0,10%	0,09%	0,12%	0,13%	0,15%	0,16%	0,13%	0,11%	0,12%	0,11%	0,10%
Santa Elena							0,43%	0,40%	0,34%	0,42%	0,41%	0,43%
Santo Domingo de los Tsachilas								1,51%	1,56%	1,34%	1,33%	1,27%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones de la banca privada nacional

Elaboración: Marcos Zumárraga

³⁵ En el caso de las cifras absolutas de colocaciones y captaciones por parte de los distintos componentes que constituyen el sistema financiero ecuatoriano estas se encuentran detalladas en la sección de anexos.

Al enfocarse a la banca privada nacional por sí sola, es decir, sin incluir el resto de componentes del sistema financiero ecuatoriano como son: la banca pública, las cooperativas de ahorro y crédito, las mutualistas y las sociedades financieras; es posible detectar una clara tendencia hacia la concentración sostenida del ahorro nacional³⁶ en los polos económicos del país: Pichincha, Guayas y Azuay, los cuales, de forma conjunta, generan cerca del 81% del ahorro total del país para el año 2012, mientras que para el año 2001 el peso relativo del ahorro generado por estas tres provincias bordeaba el 85% del total de ahorro nacional. Esto implica un descenso de apenas 4% en los niveles de concentración del ahorro interno en 11 años, a lo que debe añadirse una consideración adicional: la separación de las provincias de Santa Elena y Santo Domingo de los Tsachilas, tanto de Guayas como de Pichincha respectivamente en el año 2007, lo cual reduce la extensión de las provincias consideradas como polos económicos y, por ende, las captaciones de la banca en esos lugares.

Tomando en cuenta esto, e integrando los nuevos territorios provincializados en las zonas concebidas como polos de expansión económica –pues la separación político-administrativa no significa que las nuevas provincias hayan dejado de pertenecer a las zonas de dinamismo económico–, la concentración del ahorro nacional en las cinco provincias señaladas: Guayas, Pichincha, Azuay, Santa Elena, y Santo Domingo de los Tsachilas; asciende a aproximadamente el 83% para el 2012, lo cual significa una reducción de apenas 2% en los niveles de concentración del ahorro interno del país a lo largo de un periodo de 11 años. Esto, asimismo, permite comprender el grado de concentración del ingreso a nivel geográfico en el país, pues la generación de ahorro está directamente vinculada a los niveles de riqueza generados en cada territorio. Dicho de otro modo, un aumento del ingreso local implica, a su vez, un incremento del ahorro local, y viceversa, no obstante, para tener una visión más acertada al respecto resulta necesario enfocarse al sistema financiero ecuatoriano en su totalidad.

TABLA 2: Distribución Provincial del Ahorro captado por el Sector Financiero Ecuatoriano (% del Total Nacional de Ahorro Generado Anualmente) Ahorro Total = Depósitos a la Vista + Depósitos a Plazo

Provincias	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Azuay	6,57%	7,31%	8,27%	7,95%	7,48%	7,67%	7,80%	7,02%
Cañar	1,08%	1,25%	1,40%	1,24%	1,23%	0,85%	1,40%	0,89%
Chimborazo	1,35%	1,72%	1,79%	1,82%	1,69%	1,81%	1,69%	1,82%
Cotopaxi	1,04%	1,13%	1,14%	1,07%	1,43%	1,69%	1,19%	1,76%

³⁶ Para fines del presente estudio el ahorro nacional será concebido bajo el concepto técnico bancario de captaciones, el cual incluye tanto los depósitos a la vista como los depósitos a plazo que el público realiza en las entidades financieras.

Bolívar	0,36%	0,40%	0,42%	0,44%	0,40%	0,52%	0,45%	0,53%
Imbabura	1,48%	1,68%	1,69%	1,57%	1,59%	2,31%	1,60%	2,10%
Carchi	0,51%	0,55%	0,55%	0,49%	0,51%	0,80%	0,51%	0,83%
Loja	2,09%	2,27%	2,41%	2,30%	2,15%	2,68%	2,32%	2,79%
Pichincha	44,10%	46,68%	46,30%	45,18%	47,91%	38,96%	45,50%	40,05%
Tungurahua	3,01%	3,43%	3,30%	3,12%	3,16%	4,18%	3,67%	4,19%
El Oro	2,05%	2,40%	2,33%	2,41%	2,29%	2,68%	2,50%	2,82%
Esmeraldas	0,71%	0,86%	0,75%	0,82%	0,69%	0,93%	0,63%	0,80%
Guayas	30,95%	24,98%	23,41%	23,39%	22,11%	24,56%	23,38%	24,82%
Los Ríos	1,02%	1,11%	1,32%	1,36%	1,27%	1,42%	1,21%	1,24%
Manabí	2,10%	2,53%	2,67%	3,24%	2,63%	4,59%	2,78%	4,22%
Morona Santiago	0,32%	0,33%	0,40%	0,42%	0,38%	0,58%	0,39%	0,67%
Napo	0,14%	0,14%	0,16%	0,19%	0,17%	0,32%	0,19%	0,34%
Orellana	0,23%	0,27%	0,26%	0,25%	0,25%	0,36%	0,27%	0,30%
Pastaza	0,29%	0,30%	0,30%	0,26%	0,29%	0,42%	0,29%	0,48%
Sucumbíos	0,30%	0,33%	0,36%	0,39%	0,35%	0,34%	0,35%	0,36%
Zamora Chinchipe	0,14%	0,15%	0,17%	0,15%	0,16%	0,31%	0,16%	0,30%
Galápagos	0,16%	0,19%	0,20%	0,16%	0,13%	0,09%	0,13%	0,03%
Santa Elena	0,00%	0,00%	0,38%	0,36%	0,30%	0,35%	0,35%	0,33%
Santo Domingo de los Tsachilas	0,00%	0,00%	0,01%	1,41%	1,43%	1,57%	1,23%	1,34%
Total Nacional	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sector financiero nacional (banca comercial+ cooperativas de ahorro y crédito + banca pública + mutualistas + sociedades financieras)

Elaboración: Marcos Zumárraga

Al considerar la totalidad del sector financiero ecuatoriano, es posible evidenciar que los niveles de concentración geográfica del ahorro nacional tienden a disminuir relativamente, pues en el año 2005 cerca del 82% de ahorro interno se concentró en las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay, mientras que para el año 2012, esta magnitud se redujo al 74% aproximadamente –considerando Santo Domingo de los Tsachilas y Santa Elena–. Esto muestra el importante crecimiento que ha experimentado el sistema de cooperativas de ahorro y crédito, el cual tiende a operar de una forma un tanto más descentralizada que la banca privada, adquiriendo un peso relativo cada vez mayor al interior del sistema financiero ecuatoriano, tanto en términos de captaciones como de colocaciones, o generación de crédito.

TABLA 3: Colocaciones del Sistema Bancario (% del total de crédito al 31 de diciembre de cada año)

Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microempresa

Provincias	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Azuay	4,30%	4,64%	4,63%	4,92%	6,94%	5,83%	4,89%	5,97%	5,70%	6,17%	5,86%	5,16%
Cañar	0,18%	0,24%	0,28%	0,41%	0,57%	0,50%	0,46%	0,48%	0,43%	0,45%	0,45%	0,40%

Chimborazo	0,64%	0,67%	0,86%	0,97%	1,14%	1,02%	0,90%	1,16%	1,31%	1,31%	1,28%	1,09%
Cotopaxi	0,35%	0,47%	0,51%	0,63%	0,90%	0,80%	0,95%	0,88%	1,29%	1,14%	1,16%	1,05%
Bolívar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,05%	0,01%	0,11%	0,15%	0,19%	0,21%	0,15%
Imbabura	1,01%	1,06%	1,16%	1,47%	2,24%	1,82%	1,83%	2,10%	2,21%	2,38%	2,31%	1,99%
Carchi	0,15%	0,13%	0,14%	0,19%	0,33%	0,19%	0,09%	0,33%	0,44%	0,48%	0,49%	0,42%
Loja	1,37%	1,44%	1,48%	1,72%	1,81%	1,69%	1,78%	1,85%	2,14%	2,01%	2,12%	2,03%
Pichincha	47,77%	48,37%	46,01%	44,76%	41,91%	50,99%	55,55%	45,75%	42,22%	40,31%	40,55%	44,65%
Tungurahua	2,00%	2,23%	2,24%	2,56%	3,85%	3,16%	2,84%	3,18%	3,30%	3,38%	3,23%	2,90%
El Oro	2,59%	2,57%	2,20%	2,09%	2,37%	2,18%	1,94%	2,29%	2,61%	2,66%	2,69%	2,36%
Esmeraldas	0,26%	0,37%	0,40%	0,38%	0,50%	0,30%	0,31%	0,56%	0,59%	0,65%	0,74%	0,64%
Guayas	35,44%	33,63%	36,07%	35,62%	31,35%	26,96%	24,69%	27,68%	28,92%	29,50%	29,17%	28,77%
Los Ríos	1,60%	1,74%	1,65%	1,51%	1,62%	0,97%	0,73%	1,01%	1,20%	1,34%	1,46%	1,30%
Manabí	2,01%	1,93%	1,79%	2,07%	3,24%	2,65%	2,29%	3,49%	4,01%	4,22%	4,11%	3,76%
Morona Santiago	0,06%	0,06%	0,08%	0,09%	0,16%	0,11%	0,11%	0,18%	0,20%	0,20%	0,20%	0,18%
Napo	0,04%	0,05%	0,10%	0,11%	0,18%	0,13%	0,11%	0,16%	0,16%	0,15%	0,15%	0,12%
Orellana	0,09%	0,13%	0,12%	0,13%	0,31%	0,26%	0,22%	0,27%	0,36%	0,40%	0,37%	0,32%
Pastaza	0,04%	0,05%	0,07%	0,09%	0,17%	0,11%	0,07%	0,14%	0,15%	0,11%	0,15%	0,16%
Sucumbíos	0,02%	0,17%	0,20%	0,27%	0,20%	0,11%	0,07%	0,20%	0,30%	0,33%	0,35%	0,34%
Zamora	0,04%	0,04%	0,00%	0,00%	0,09%	0,15%	0,13%	0,09%	0,07%	0,17%	0,14%	0,14%
Chinchipe												
Galápagos	0,05%	0,02%	0,01%	0,01%	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,06%	0,06%	0,00%
Santa Elena								0,31%	0,36%	0,39%	0,78%	0,36%
Santo Domingo de los Tsachilas								1,78%	1,81%	1,98%	1,97%	1,71%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones de la banca privada nacional

Elaboración: Marcos Zumárraga

En el caso del crédito generado, para fines del presente estudio se enmarcará en el concepto técnico bancario de cartera bruta: el cual abarca tanto el crédito productivo o comercial, el microcrédito, el crédito de vivienda y de consumo –formas de inserción monetaria en el sector real de la economía bajo una mecánica bancaria, es decir, dinero virtual bancario con respaldo fraccional en dinero en efectivo–. La banca privada tiende a concentrar sus colocaciones en los polos económicos del país, situación idéntica a lo que sucede con el ahorro nacional. Para el año 2001 el crédito otorgado por la banca privada se concentraba aproximadamente en un 88% en las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay, mientras que para el año 2012 esta cifra ha disminuido a cerca del 81% –considerando Santa Elena y Santo Domingo de los Tsachilas–, lo cual demuestra una reducción del 6% en los niveles de concentración geográfica del crédito durante un periodo de 11 años, un promedio de 0,5% por año. Esto efectivamente evidencia una tendencia relativa hacia la descentralización del crédito, no

obstante, dicho proceso se opera de forma bastante lenta, lo cual coadyuva a una preservación de las asimetrías territoriales. No obstante, para tener una visión más acertada de la distribución geográfica del crédito en el país se hace necesario abordar al sistema financiero nacional como un todo.

Provincias	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Azuay	7,16%	6,60%	5,94%	6,50%	6,79%	7,67%	7,47%	7,02%
Cañar	0,71%	0,63%	0,68%	0,69%	0,65%	0,85%	0,87%	0,89%
Chimborazo	1,47%	1,38%	1,39%	1,75%	1,82%	1,81%	1,90%	1,82%
Cotopaxi	1,47%	1,36%	1,57%	1,50%	1,75%	1,69%	1,81%	1,76%
Bolívar	0,32%	0,28%	0,32%	0,40%	0,44%	0,52%	0,55%	0,53%
Imbabura	2,78%	2,43%	2,17%	2,25%	2,26%	2,31%	2,29%	2,10%
Carchi	0,83%	0,69%	0,59%	0,71%	0,80%	0,80%	0,84%	0,83%
Loja	2,62%	2,49%	2,68%	2,76%	2,90%	2,68%	2,92%	2,79%
Pichincha	41,42%	48,34%	51,03%	43,77%	41,10%	38,96%	37,49%	40,05%
Tungurahua	4,65%	4,10%	3,91%	4,08%	3,98%	4,18%	4,47%	4,19%
El Oro	2,29%	2,12%	2,16%	2,46%	2,60%	2,68%	2,93%	2,82%
Esmeraldas	0,52%	0,37%	0,42%	0,68%	0,79%	0,93%	0,96%	0,80%
Guayas	27,10%	23,60%	21,65%	23,43%	24,55%	24,56%	25,22%	24,82%
Los Ríos	1,41%	0,96%	0,82%	1,17%	1,25%	1,42%	1,39%	1,24%
Manabí	3,65%	3,19%	3,11%	4,19%	4,45%	4,59%	4,51%	4,22%
Morona Santiago	0,28%	0,22%	0,28%	0,35%	0,39%	0,58%	0,60%	0,67%
Napo	0,22%	0,18%	0,21%	0,28%	0,29%	0,32%	0,32%	0,34%
Orellana	0,25%	0,23%	0,21%	0,26%	0,33%	0,36%	0,34%	0,30%
Pastaza	0,40%	0,34%	0,35%	0,40%	0,42%	0,42%	0,47%	0,48%
Sucumbíos	0,21%	0,17%	0,15%	0,24%	0,31%	0,34%	0,38%	0,36%
Zamora Chinchipe	0,19%	0,26%	0,27%	0,26%	0,23%	0,31%	0,30%	0,30%
Galápagos	0,05%	0,06%	0,08%	0,08%	0,08%	0,09%	0,07%	0,03%
Santa Elena	0,00%	0,00%	0,00%	0,31%	0,34%	0,35%	0,36%	0,33%

Santo Domingo de los Tsachilas	0,00%	0,00%	0,00%	1,49%	1,47%	1,57%	1,54%	1,34%
Total Nacional	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sector financiero ecuatoriano y sus distintos componentes.

Elaboración: Marcos Zumárraga

Al abordar la totalidad del sector financiero ecuatoriano es posible detectar claras evidencias de descentralización del crédito, pues para el año 2005 cerca del 76% de las colocaciones del sector financiero se concentraban en las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay, mientras que para el año 2012 esa magnitud se reduce al 74% aproximadamente –incluida Santa Elena y Santo Domingo de los Tsachilas–. Al comparar estas cifras con las arrojadas por el sistema bancario considerado aisladamente, se tiene como resultado un 7% de reducción en los niveles de concentración del crédito en las zonas económicas más avanzadas, esto como efecto de la inclusión en el cálculo del accionar de mutualistas, sociedades financieras, y sobre todo, banca pública y cooperativas de ahorro y crédito.

La reducción en la concentración geográfica del crédito, en consecuencia, tiene su origen en la distribución menos polarizada de las colocaciones que la banca pública, y principalmente, las cooperativas de ahorro y crédito, efectúan.

Provincias	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Azuay	0,00%	0,00%	4,65%	6,87%	8,24%	9,16%	9,29%	10,63%	16,01%	15,32%	14,91%
Cañar	0,00%	0,00%	0,00%	1,48%	1,42%	1,67%	2,01%	2,16%	3,62%	3,47%	3,72%
Chimborazo	7,25%	6,48%	5,67%	5,52%	5,68%	6,22%	6,93%	6,78%	5,76%	5,60%	5,71%
Cotopaxi	6,76%	5,74%	5,35%	6,25%	6,50%	6,54%	6,37%	6,20%	5,63%	5,53%	5,58%
Bolívar	0,81%	0,61%	0,90%	2,28%	2,52%	2,83%	3,01%	3,03%	2,99%	2,88%	2,76%
Imbabura	5,78%	5,30%	5,16%	6,55%	6,34%	5,88%	5,22%	5,05%	4,19%	3,74%	3,60%
Carchi	4,18%	3,30%	2,58%	5,46%	5,23%	4,42%	4,16%	4,28%	3,51%	3,25%	3,38%
Loja	0,00%	11,02%	11,06%	7,50%	7,30%	7,08%	6,64%	5,93%	5,30%	6,80%	6,12%
Pichincha	36,19%	32,40%	31,93%	22,01%	23,76%	24,34%	24,17%	25,00%	21,14%	20,15%	20,71%
Tungurahua	14,07%	11,83%	10,30%	11,31%	9,89%	9,00%	8,93%	9,26%	9,91%	11,79%	10,90%
El Oro	3,84%	3,50%	3,21%	3,69%	3,37%	3,70%	4,66%	4,32%	4,72%	6,21%	6,48%
Esmeraldas	0,20%	0,13%	0,09%	0,43%	0,41%	0,38%	0,35%	0,34%	0,32%	0,28%	0,31%
Guayas	10,19%	10,03%	9,78%	7,89%	6,11%	5,27%	3,90%	3,24%	2,72%	1,30%	1,41%
Los Ríos	0,00%	0,18%	0,29%	0,64%	0,76%	0,86%	1,05%	1,05%	0,97%	0,88%	0,88%

Manabí	8,08%	6,83%	6,60%	8,10%	7,78%	7,53%	7,46%	7,04%	6,12%	5,81%	5,64%
Morona Santiago	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,11%	0,28%	0,43%	0,52%	2,21%	2,21%	2,88%
Napo	0,00%	0,16%	0,26%	0,33%	0,40%	0,54%	0,71%	0,70%	0,80%	0,89%	1,22%
Orellana	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,09%	0,11%	0,16%	0,25%	0,28%	0,25%	0,22%
Pastaza	2,64%	2,10%	1,83%	2,53%	2,48%	2,47%	2,44%	2,42%	2,27%	2,05%	2,07%
Sucumbíos	0,00%	0,00%	0,00%	0,37%	0,57%	0,53%	0,47%	0,42%	0,32%	0,27%	0,25%
Zamora Chinchi	0,00%	0,39%	0,35%	0,66%	1,05%	1,19%	1,22%	0,92%	0,78%	0,90%	0,86%
Galápagos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Santa Elena	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	0,17%	0,16%	0,15%	0,18%
Santo Domingo de los Tsachilas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,24%	0,28%	0,26%	0,26%	0,24%
Total Nacional	100,00 %										

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema nacional de cooperativas de ahorro y crédito

Elaboración: Marcos Zumárraga

Como se puede observar, las cooperativas de ahorro y crédito destinan, para el año 2012, cerca del 37% de sus colocaciones a los polos económicos nacionales: Pichincha, Guayas y Azuay, lo cual es significativamente bajo en relación con el grado de concentración del crédito manejado por la banca privada, del orden del 81% para el año 2012. Esto junto al acelerado crecimiento que el sector cooperativista ha experimentado durante los últimos años, ha permitido introducir un factor descentralizador del crédito—aunque todavía débil— al interior del funcionamiento de la esfera financiera nacional.

TABLA 6: Peso Relativo de Colocaciones y Captaciones entre Banca Privada y Resto de Sector Financiero Ecuatoriano (%)				
Años	Captaciones Banca Privada	Captaciones Resto del Sector Financiero	Colocaciones Banca Privada	Colocaciones Resto del Sector Financiero
2002	92,09%	7,91%	89,20%	10,80%
2003	90,99%	9,01%	86,99%	13,01%
2004	89,99%	10,01%	85,64%	14,36%
2005	85,32%	14,68%	72,18%	27,82%
2006	84,54%	15,46%	73,71%	26,29%
2007	83,70%	16,30%	72,04%	27,96%
2008	84,15%	15,85%	72,32%	27,68%
2009	86,70%	13,30%	68,09%	31,91%

2010	78,75%	21,25%	65,77%	34,23%
2011	77,50%	22,50%	65,77%	34,23%
2012	77,82%	22,18%	66,78%	33,22%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional.

Elaboración: Marcos Zumárraga

El reforzamiento del sector financiero no bancario se ha transformado en una tendencia sólida del panorama financiero nacional, pues como se puede observar, durante el año 2002, las captaciones del sector financiero no bancario representaban apenas el 7,91% del total nacional, mientras que para el año 2012 dichas captaciones aumentaron hasta bordear el 22%. La situación es similar en el caso del crédito entregado, puesto que para el año 2002, las colocaciones del sector financiero no bancario representaban apenas el 10,80% del total de crédito generado en el país, mientras que en el año 2012 este peso relativo se incrementó hasta alcanzar el nivel de 33% aproximadamente.

Esto permite explicar la atenuación en las disparidades de distribución del crédito cuando se incluye en el análisis al resto del sector financiero, en donde tanto la banca pública como las cooperativas de ahorro y crédito tienen una gran influencia en la desconcentración del suministro monetario.

Por otra parte, la cuestión de las desigualdades territoriales en materia de crédito recibido pueden palpase de mejor manera mediante el empleo de dos indicadores esenciales: el coeficiente de Gini y la curva de Lorenz³⁷.

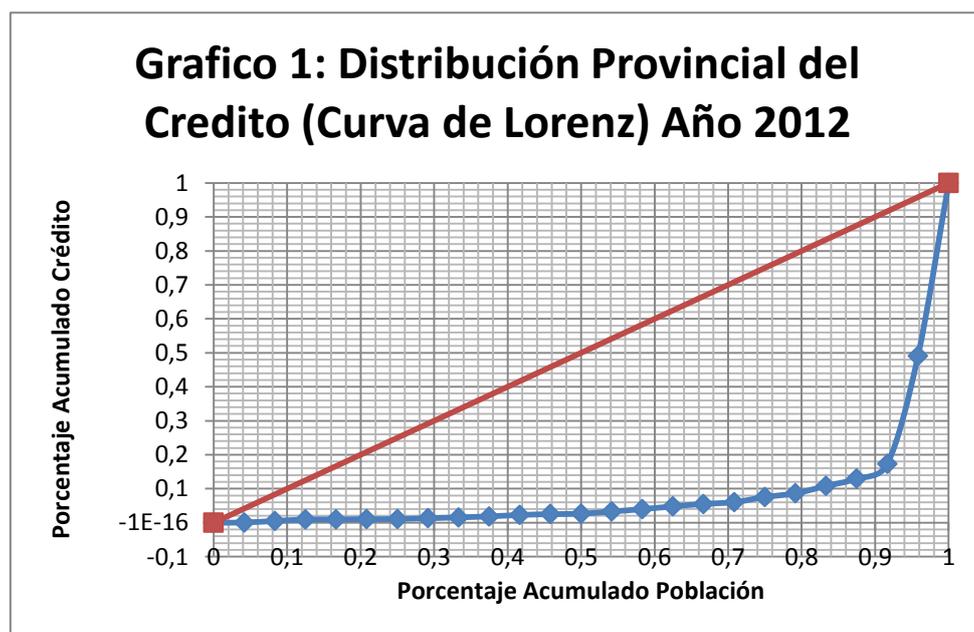
Casos Observados: Población de Provincias Estudiadas (a)	Crédito Concedido por Caso Observado (b)	Frecuencia (Casos por cada Elemento de la Población) (c)	Frecuencia Acumulada de Población (d)	Producto: Crédito Concedido X Población (e=bXc)	Frecuencia Acumulada de Crédito Concedido X Población (f)	P = d/24	Q = f/15193368,77	P-Q
1	7.035,48	1	1	7.035,48	7.035,48	0,04	0,000	0,041
2	69.149,52	1	2	69.149,52	76.185,00	0,08	0,005	0,078

³⁷ Cabe señalar que para el cálculo del coeficiente de Gini y la curva de Lorenz se decidió prescindir del empleo de grupos, o clases, para englobar a los distintos elementos del universo estudiado, en este caso las 24 provincias ecuatorianas, procediendo a emplear directamente todas las observaciones dentro de la estimación de los indicadores planteados. Esto con el propósito de eliminar cualquier posibilidad de pérdida de información relacionada con la existencia de sesgos de subestimación al momento de agrupar los casos en un número determinado de grupos, razón por la cual se ha optado por emplear todas las 24 observaciones sin encasillarlas en un número menor de categorías –no utilizaran 3,5 o 7 grupos para las observaciones, sino directamente los 24 casos– (Medina, 2001, pp. 24-25).

3	69.926,15	1	3	69.926,15	139.075,67	0,13	0,009	0,116
4	76.493,47	1	4	76.493,47	146.419,62	0,17	0,010	0,157
5	78.949,99	1	5	78.949,99	155.443,46	0,21	0,010	0,198
6	84.211,63	1	6	84.211,63	163.161,62	0,25	0,011	0,239
7	112.287,15	1	7	112.287,15	196.498,77	0,29	0,013	0,279
8	123.534,21	1	8	123.534,21	235.821,36	0,33	0,016	0,318
9	156.720,26	1	9	156.720,26	280.254,47	0,38	0,018	0,357
10	187.529,93	1	10	187.529,93	344.250,19	0,42	0,023	0,394
11	194.024,35	1	11	194.024,35	381.554,28	0,46	0,025	0,433
12	208.120,11	1	12	208.120,11	402.144,46	0,50	0,026	0,474
13	290.678,64	1	13	290.678,64	498.798,74	0,54	0,033	0,509
14	314.208,36	1	14	314.208,36	604.887,00	0,58	0,040	0,544
15	412.920,11	1	15	412.920,11	727.128,48	0,63	0,048	0,577
16	425.183,05	1	16	425.183,05	838.103,17	0,67	0,055	0,612
17	491.870,82	1	17	491.870,82	917.053,88	0,71	0,060	0,648
18	653.449,23	1	18	653.449,23	1.145.320,05	0,75	0,075	0,675
19	660.571,75	1	19	660.571,75	1.314.020,99	0,79	0,086	0,705
20	980.876,57	1	20	980.876,57	1.641.448,32	0,83	0,108	0,725
21	988.551,61	1	21	988.551,61	1.969.428,18	0,88	0,130	0,745
22	1.643.621,55	1	22	1.643.621,55	2.632.173,16	0,92	0,173	0,743
23	5.812.525,80	1	23	5.812.525,80	7.456.147,35	0,96	0,491	0,468
24	9.380.842,97	1	24	9.380.842,97	15.193.368,77	1,00	1,000	-
					Sumatoria	12,50		10,034
					GINI	$\Sigma(p-q)/\Sigma p$	0,803	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional.

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional.

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Como se puede evidenciar, al estimar el coeficiente de Gini para la distribución territorial del crédito en el año 2012, efectuada por el sector financiero nacional, este indicador asume un valor de 0,803; mismo que se encuentra muy cercano al 1, lo cual significa una distribución profundamente desigual –en contraste, la distribución es más simétrica a medida que el valor de Gini se acerca al 0–. La curva de Lorenz permite corroborar esta situación, pues muestra, a groso modo, que el 20% de los territorios más pobres acceden apenas al 1% del total del crédito mientras que el 20% de los territorios más ricos se apropian del 92% de crédito, lo cual denota una distribución totalmente asimétrica y desigual del suministro de dinero a nivel nacional en términos geográficos.

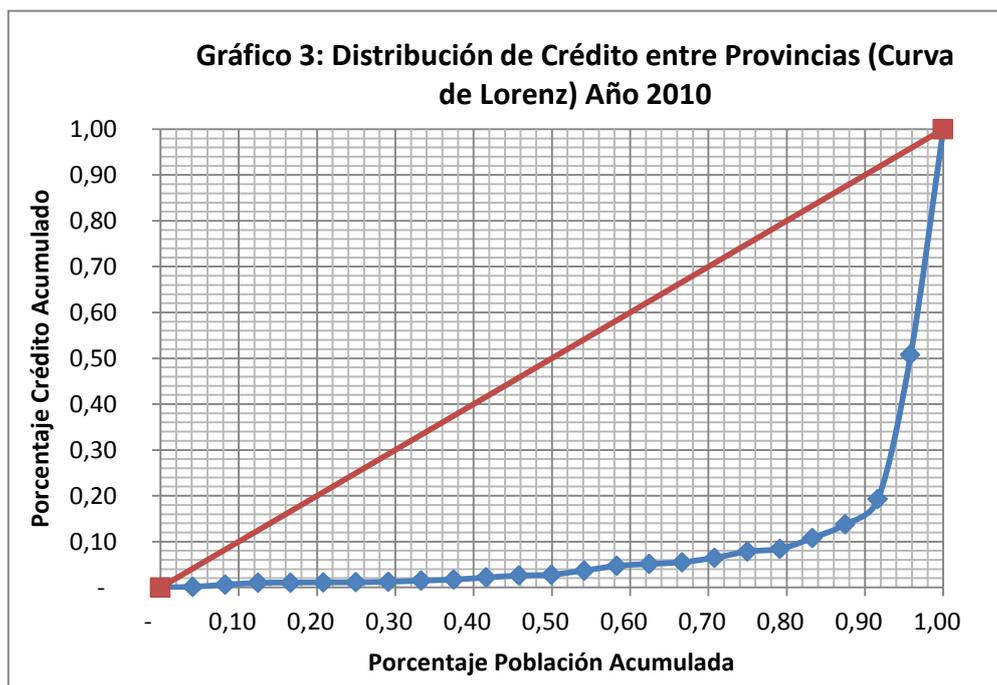


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional.

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Al integrar la serie dinámica del cálculo anual del coeficiente de Gini para el periodo 2005-2012, es posible ver que su valor numérico describe una tendencia relativamente cíclica, puesto que dicho coeficiente ha mantenido una tendencia ascendente hasta alcanzar un techo en el año 2007, con un valor del 0,822; para luego descender un par de centésimas hasta el año 2011, con un valor de 0,797 –apenas un descenso de 0,025 puntos–, mientras que en el año 2012 el coeficiente de Gini vuelve a incrementarse hasta 0,803. Al respecto, resulta importante inferir que el coeficiente de Gini, durante un periodo de 11 años, no ha podido reducirse por debajo del 0,797 del año 2010, lo cual implica que las desigualdades territoriales, en relación al crédito entregado–considerando la totalidad del sector financiero ecuatoriano–, son realmente altas y poseen una clara lógica de preservación con mínimas

alteraciones. Esto puede corroborarse al enfocar la curva de Lorenz de la distribución del crédito para el año 2010.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional.

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Como se puede observar, para el año 2010, el 20% de los territorios más pobres siguen teniendo acceso únicamente al 1% del total de crédito entregado a nivel nacional, mientras que el 20% de los territorios más ricos siguen apropiándose de aproximadamente el 92% del total del suministro monetario gestionado por el sector financiero nacional. Al contrastar esto con el año 2012 –en donde el 20% de los territorios más ricos controlan también el 92% del crédito–, es posible verificar un claro estancamiento de las disparidades territoriales en la actualidad, en relación a la localización geográfica de la creación de liquidez por formas bancarias. En este punto, resulta pertinente determinar cuál es el tipo de relación que este escenario de desigualdades territoriales, en el plano del crédito entregado, mantiene con las disparidades territoriales latentes al interior del país, en términos de riqueza e ingreso generado.

En otras palabras, la relación entre la distribución geográfica del crédito y la cuestión del desarrollo económico divergente en términos territoriales. Para ello se ha procedido a tomar cifras del Censo Económico Ecuatoriano realizado durante el año 2010 por el INEC (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos), con la finalidad de calcular el coeficiente de Gini y la curva de Lorenz respecto a la distribución provincial del ingreso y la riqueza nacional.

TABLA 8: Cálculo de Coeficiente de Gini, Distribución del Ingreso³⁸ entre Provincias (Año 2010)

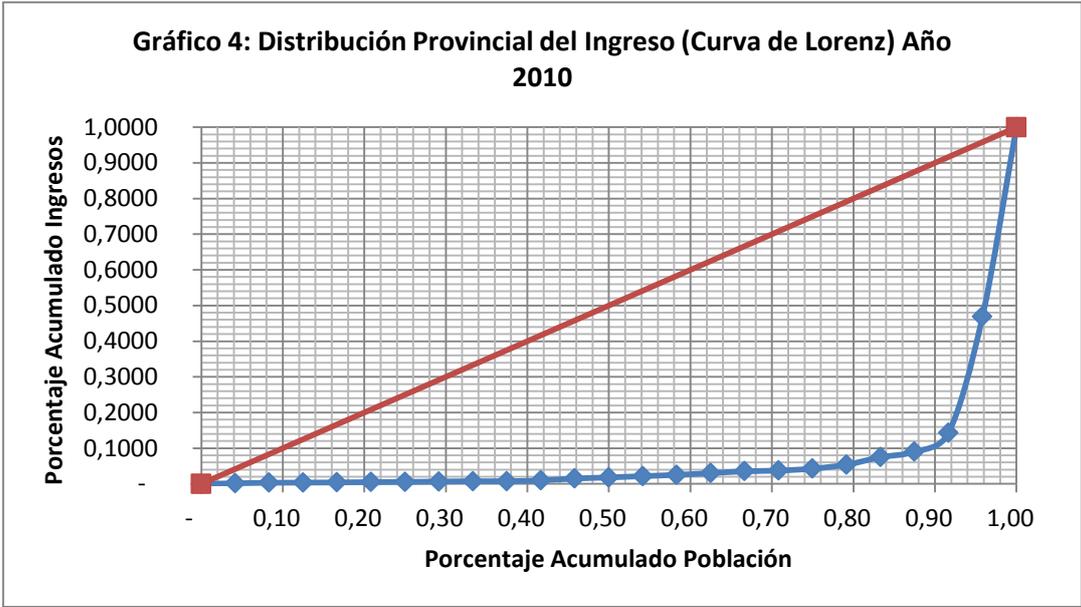
Casos Observados: Población de Provincias Estudiadas (a)	Crédito Concedido por Caso Observado (b)	Frecuencia (Casos por cada Elemento de la Población) (c)	Frecuencia Acumulada de Población (d)	Producto: Crédito Concedido X Población (e=bXc)	Frecuencia Acumulada de Crédito Concedido X Población (f)	P = d/24	Q = f/106593905, 36	P-Q
1	152.329,59	1	1	152.329,59	152.329,59	0,04	0,001	0,040
2	168.763,89	1	2	168.763,89	321.093,48	0,08	0,003	0,080
3	194.297,30	1	3	194.297,30	363.061,19	0,13	0,003	0,122
4	232.671,10	1	4	232.671,10	426.968,40	0,17	0,004	0,163
5	276.266,91	1	5	276.266,91	508.938,01	0,21	0,005	0,204
6	297.532,62	1	6	297.532,62	573.799,53	0,25	0,005	0,245
7	386.497,11	1	7	386.497,11	684.029,73	0,29	0,006	0,285
8	389.213,65	1	8	389.213,65	775.710,76	0,33	0,007	0,326
9	393.129,87	1	9	393.129,87	782.343,52	0,38	0,007	0,368
10	635.884,83	1	10	635.884,83	1.029.014,70	0,42	0,010	0,407
11	950.146,46	1	11	950.146,46	1.586.031,29	0,46	0,015	0,443
12	963.999,59	1	12	963.999,59	1.914.146,05	0,50	0,018	0,482
13	1.336.944,14	1	13	1.336.944,14	2.300.943,73	0,54	0,022	0,520
14	1.343.342,80	1	14	1.343.342,80	2.680.286,94	0,58	0,025	0,558
15	1.853.386,73	1	15	1.853.386,73	3.196.729,53	0,63	0,030	0,595
16	1.898.023,63	1	16	1.898.023,63	3.751.410,36	0,67	0,035	0,631
17	2.067.737,81	1	17	2.067.737,81	3.965.761,44	0,71	0,037	0,671
18	2.474.922,97	1	18	2.474.922,97	4.542.660,78	0,75	0,043	0,707
19	3.254.789,26	1	19	3.254.789,26	5.729.712,23	0,79	0,054	0,738
20	4.728.551,08	1	20	4.728.551,08	7.983.340,34	0,83	0,075	0,758
21	4.885.750,45	1	21	4.885.750,45	9.614.301,53	0,88	0,090	0,785
22	10.376.213,15	1	22	10.376.213,15	15.261.963,60	0,92	0,143	0,773
23	39.644.948,31	1	23	39.644.948,31	50.021.161,46	0,96	0,469	0,489
24	66.948.957,05	1	24	66.948.957,05	106.593.905,36	1,00	1,000	-
					Sumatoria	12,50		10,391
					GINI	$\Sigma(p-q)/\Sigma p$	0,831	

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); Información Estadística del Censo Económico Nacional 2010

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

³⁸ En este caso, el ingreso provincial se ha estimado mediante una aproximación de las ventas globales reportadas por el total de unidades económicas censadas al interior de cada provincia, razón por la cual pueden existir desfases respecto a la estimación final del valor agregado bruto y la producción total de cada territorio considerado.

En este caso, para el año 2010, es posible evidenciar un coeficiente de Gini de 0,831 en relación a la distribución provincial del ingreso nacional; el cual es incluso mayor que el coeficiente de Gini estimado con respecto a la distribución territorial del crédito; 0,797. No obstante, los niveles de concentración del crédito mantienen un comportamiento bastante similar respecto a las disparidades en la distribución territorial del ingreso nacional al interior del país. Esto puede corroborarse con el análisis de la curva de Lorenz expresada en términos de riqueza generada.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); Información Estadística del Censo Económico Nacional 2010

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

El enfoque de la curva de Lorenz permite establecer que para el año 2010, el 20% de los territorios más pobres apenas generaban el 0,5% del total del ingreso nacional, mientras que el 20% de los territorios más ricos accedían a cerca del 96% del total de la riqueza del país. En este sentido, la situación de la distribución del ingreso es todavía más asimétrica que la distribución del crédito en términos geográficos. Lo que resulta importante es entonces determinar si existe una correlación real entre estos dos fenómenos. Para ello se ha procedido a hacer uso de modelos econométricos, regresiones líneas simples, con el propósito de tener una visión aproximada del grado de relación que existen entre las disparidades territoriales en términos de crédito y los desequilibrios territoriales en términos de riqueza y desarrollo económico, al interior del país.

En este caso, y ante la falta de información estadística oficial respecto a la distribución del ingreso nacional a nivel geográfico –misma que no se encuentra disponible al público desde el año 2008– se ha optado por realizar dos regresiones, una con valores relativos al año 2007 –

último año del cual se dispone de información oficial desagregada geográficamente respecto al ingreso nacional– y la otra con valores del año 2010, en la cual se hará uso de la información del Censo Económico realizado durante ese año en el país. Por su parte, la información referente a la distribución territorial del crédito que se ha venido manejando en este estudio, ha sido procesada y sistematizada –en base a las cifras brutas puestas a disposición del público por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador –, exclusivamente para los fines de esta investigación, razón por la cual, resulta en buena medida inédita³⁹.

TABLA9: Distribución Provincial del Producto Nacional y el Crédito Global (Año 2007)				
Provincias	PIB Provincial (USD Miles del 2000) (Yi)	Crédito Generado (USD Miles) (Xi)	PIB Provincial (% PIB Total)	Crédito Provincial (% del Crédito Total)
Azuay	2.452.944,53	614.458,92	5,18%	5,94%
Cañar	488.016,64	70.570,88	1,03%	0,68%
Chimborazo	817.993,88	143.931,25	1,73%	1,39%
Cotopaxi	825.951,91	162.197,33	1,75%	1,57%
Bolívar	279.966,80	32.956,11	0,59%	0,32%
Imbabura	840.184,10	224.720,64	1,78%	2,17%
Carchi	332.071,45	61.207,92	0,70%	0,59%
Loja	888.522,41	277.176,26	1,88%	2,68%
Pichincha	12.599.841,79	5.277.985,52	26,63%	51,03%
Tungurahua	1.359.018,21	404.009,28	2,87%	3,91%
El Oro	1.532.695,76	223.567,41	3,24%	2,16%
Esmeraldas	1.486.672,30	43.029,77	3,14%	0,42%
Guayas	13.151.265,24	2.239.432,25	27,79%	21,65%
Los Ríos	1.548.143,19	84.988,54	3,27%	0,82%
Manabí	2.678.703,40	321.220,56	5,66%	3,11%
Morona Santiago	176.525,89	28.658,43	0,37%	0,28%
Napo	127.430,72	21.867,47	0,27%	0,21%
Orellana	2.508.374,63	22.038,76	5,30%	0,21%
Pastaza	570.309,26	36.309,97	1,21%	0,35%
Sucumbíos	2.331.160,35	15.884,39	4,93%	0,15%
Zamora Chinchipe	141.426,67	28.332,95	0,30%	0,27%
Galápagos	178.055,97	8.712,46	0,38%	0,08%

Fuente: Banco Central del Ecuador; Cuentas Nacionales Provinciales; Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador; Información Estadística sobre Captaciones y Colocaciones del Sistema Financiero Nacional

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

³⁹ Información sobre las series estadísticas empleadas en los modelos econométricos, ver Anexos.

Considerando al PIB provincial como variable dependiente (y_i), y al crédito generado por territorio como variable independiente (x_i), se procede a realizar, mediante la ayuda del software estadístico SPSS, una regresión lineal simple de corte estructural ($y_i = f[x_i]$), con el propósito de tener una visión, nada más que aproximada, de la relación existente entre las variables consideradas. Los resultados de la regresión son los siguientes:

Coefficients^a

Model		Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	t	Sig.
		B	Std. Error	Beta		
1	(Constant)	881162,798	387799,158		2,272	,034
	Crédito Provincial	2,700	,313	,888	8,626	,000

a. Dependent Variable: PIB Provincial

Coefficients

Model		95,0% Confidence Interval for B		Correlations		
		Lower Bound	Upper Bound	Zero-order	Partial	Part
1	(Constant)	72227,929	1690097,666			
	Crédito Provincial	2,047	3,353	,888	,888	,888

a. Dependent Variable: PIB Provincial

Según el modelo econométrico simple construido ($y_i = B_1 + B_2x_i$), existe una correlación lineal directa entre las variables: ingreso y crédito, del orden del 0,888, lo cual es bastante alto. Del mismo modo, considerando la distribución provincial del PIB y el crédito para el año 2007, se puede identificar un coeficiente de sensibilidad de la producción provincial respecto al crédito territorial del 2,7 (coeficiente B_2), lo que significa que para cada incremento marginal en el crédito concedido en un territorio determinado, la producción del mismo tiene un impulso a crecer en 2,7. En otras palabras, si el crédito de un territorio se incrementa en 1000 USD, su producción tiende a crecer en 2700 USD. El coeficiente de correlación, asimismo, implica que aproximadamente el 88,8% de los cambios en los niveles de producción territoriales están explicados por cambios en el suministro de crédito hacia dichos

lugares. Con la finalidad de verificar esta relación de causalidad entre el crédito territorial y la producción e ingresos territoriales, se ha optado por realizar una segunda regresión lineal, esta vez considerando cifras del año 2010.

TABLA 10: Distribución Provincial del Producto Nacional y el Crédito Global (Año 2010)

Provincias	Total Ingresos Generados (USD Miles)	Colocaciones Realizadas (USD Miles)
Azuay	10.376.213,15	1.325.605,68
Cañar	635.884,83	146.333,79
Chimborazo	1.343.342,80	313.733,90
Cotopaxi	950.146,46	291.654,46
Bolívar	152.329,59	90.006,51
Imbabura	2.474.922,97	398.501,13
Carchi	389.213,65	138.764,57
Loja	1.853.386,73	463.911,65
Pichincha	66.948.957,05	6.735.008,74
Tungurahua	3.254.789,26	723.187,44
El Oro	4.885.750,45	462.698,41
Esmeraldas	1.336.944,14	160.714,06
Guayas	39.644.948,31	4.246.185,83
Los Ríos	1.898.023,63	245.705,90
Manabí	4.728.551,08	792.720,40
Morona Santiago	232.671,10	99.646,63
Napo	168.763,89	56.048,52
Orellana	276.266,91	62.877,20
Pastaza	297.532,62	73.072,13
Sucumbíos	386.497,11	59.592,30
Zamora Chinchipe	393.129,87	52.837,01
Galápagos	194.297,30	15.277,86
Santa Elena	963.999,59	60.926,17
Santo Domingo de los Tsachilas	2.067.737,81	271.244,36

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); Información Estadística del Censo Económico Nacional 2010; Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador; Información Estadística sobre Captaciones y Colocaciones del Sistema Financiero Nacional

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Los resultados arrojados por el software SPSS respecto a la regresión lineal simple ensayada son los siguientes:

Coefficients^a

Model		Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients	t	Sig.
		B	Std. Error	Beta		
1	(Constant)	-1017928,150	273954,854		-3,716	,001
	Crédito Provincial	9,851	,164	,997	60,219	,000

a. Dependent Variable: PIB Provincial

Coefficients^a

Model		95,0% Confidence Interval for B		Correlations		
		Lower Bound	Upper Bound	Zero-order	Partial	Part
1	(Constant)	-1586075,745	-449780,556			
	Crédito Provincial	9,512	10,190	,997	,997	,997

a. Dependent Variable: PIB Provincial

En este caso, el coeficiente de correlación entre el ingreso y el crédito territorial es del 0,997; mucho más alto que en la regresión realizada para el año 2007. Asimismo, el coeficiente de sensibilidad, para el caso del año 2010, es de 9,851, lo cual significa que por cada incremento en 1000USD del crédito de un territorio, su producción e ingreso se ven estimulados a crecer en 9512USD aproximadamente, muy por encima de los resultados obtenidos para el año 2007.

Independientemente de los valores estimados económicamente, cuyo poder predictivo actual –respecto de los niveles de producción generados territorialmente–, posee bajos niveles de precisión⁴⁰; la inferencia estadística realizada permite alcanzar una conclusión importante: *existe una correlación elevada y una relación de causalidad directa entre el crédito generado en un territorio y los niveles de producción, ingreso, y por ende, de empleo local. Lo cual*

⁴⁰ Pues deberían incluirse un sinnúmero de otras variables además del crédito generado, para poder realizar previsiones más acertadas sobre la producción territorial futura.

resulta por lo demás lógico, pues se vincula con el proceso de acumulación de capital real en un territorio así como las disponibilidades de dinero, y el acceso al mismo, para la realización de iniciativas productivas que permitan un alto o bajo aprovechamiento del potencial productivo endógeno perteneciente a cada localidad. El suministro de dinero en un territorio depende esencialmente del crédito generado en el mismo por el sector financiero, cuyo flujo continuo es indispensable para la estructuración de su espacio productivo, su sostenibilidad y sus perspectivas de crecimiento.

Dicho de otra manera, detrás de la formación y acumulación de capital real en un territorio, siempre se encontrará la generación de crédito como pilar elemental, pues la creación de nuevas deudas bancarias constituye el factor fundamental para sostener o expandir la cantidad de dinero fiduciario en circulación real en el territorio, de cuya disponibilidad depende el acceso a fuerzas movilizadores que permitan canalizar productivamente el potencial productivo instalado, los recursos de desarrollo disponibles.

Cuando estas fuerzas movilizadoras son insuficientes –a causa de una escasez monetaria formal –, el resultado es la existencia de una serie de capacidades endógenas de generación de riqueza social inmovilizadas y desperdiciadas.

4.2.1 La mecánica de succión interterritorial de ahorros

Una vez identificadas las profundas desigualdades en la distribución del crédito al interior del país, así como su vinculación con las disparidades territoriales en términos de ingreso y riqueza generada –lo cual desemboca en un escenario de polarización del desarrollo socioeconómico–, se hace necesario enfocar con más detalle la relación entre ahorro y crédito territorial.

Puesto que como se había estudiado previamente, las asimetrías territoriales tienden a reforzarse gracias a la movilidad de capitales y la atracción que los centros de expansión económica suelen ejercer sobre los ahorros formados en los espacios periféricos. En este sentido, las naciones tienden a experimentar un escenario en donde ciertas regiones sustentan continuamente el desarrollo de otras a costa de su propio estancamiento (Myrdal, 1959, p. 39).

Esto debido a que en los territorios periféricos sus ahorros tienden a recanalizarse débilmente hacia sí mismos, en forma de nuevas inversiones productivas, mientras que una porción importante de esos potenciales capitales –formados localmente–, tienden a afluir hacia otras latitudes a través de la acción bancaria y del sistema financiero en general. Este es el resultado

directo de la lógica del capital y las presiones de la ley de rentabilidad, que hacen que muchos territorios, aunque generen, a través de sus ahorros colectivos –producto de su esfuerzo interno–, los recursos necesarios para su desarrollo económico y social, al final no puedan acceder a ellos, pues muchas iniciativas locales no cumplen con las cotas de rentabilidad financiera necesarias. Sin importar que si dichas iniciativas resultan realmente beneficiosas para impulsar el desarrollo de dichos territorios, sea en lo económico, lo cultural, lo social o lo ambiental.

De ahí la necesidad de crear monedas complementarias que se adapten a la condicionalidad de cada territorio y les permita movilizar sus recursos más allá de las restricciones de rentabilidad impuestas sobre el uso de la moneda formal, que en muchos casos está disponible por el ahorro local generado, pero no es accesible a causa de las exigencias que el mundo financiero le impone a su liberación en la economía real –misma que incluso debe competir con las alternativas de colocación financiera de los capitales, las cuales suelen ser más seguras y ofrecer buenos rendimientos– (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 82).

A continuación se procederá a estimar las relaciones entre los ahorros generados por cada provincia y su grado de recanalización, en forma de crédito, hacia sí mismas, con el propósito de detectar el fenómeno de succión de recursos de unos territorios sobre otros. Para ello se tomará en cuenta la metodología desarrollada por Jurgen Schuldt (1997), quien aplicó un estudio similar para la realidad peruana (Schuldt, 1997, pp. 234-245).

Provincias	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Azuay	0,64	0,59	0,51	0,57	0,75	0,65	0,49	0,64	0,56	0,63	0,66	0,60
Cañar	0,33	0,35	0,39	0,42	0,41	0,35	0,29	0,36	0,30	0,32	0,31	0,31
Chimborazo	0,66	0,50	0,58	0,68	0,87	0,62	0,48	0,61	0,81	0,72	0,82	0,76
Cotopaxi	0,59	0,69	0,72	0,92	0,99	0,98	1,08	1,06	0,80	1,09	1,20	1,00
Bolívar					0,52	0,19	0,06	0,37	0,56	0,70	0,89	0,66
Imbabura	0,72	0,70	0,75	0,86	1,26	1,02	0,92	1,16	1,02	1,10	1,18	1,02
Carchi	0,42	0,34	0,36	0,49	0,73	0,45	0,21	0,89	0,63	1,13	1,31	1,18
Loja	0,83	0,80	0,83	0,90	0,78	0,80	0,71	0,77	0,82	0,82	0,89	0,82
Pichincha	0,93	0,89	0,82	0,79	0,66	0,84	0,86	0,74	0,54	0,62	0,67	0,71
Tungurahua	0,68	0,68	0,72	0,83	1,22	0,96	0,84	1,01	0,82	0,88	0,94	0,85
El Oro	1,12	1,00	0,84	0,79	0,77	0,67	0,58	0,69	0,73	0,73	0,77	0,67
Esmeraldas	0,43	0,54	0,60	0,50	0,46	0,26	0,29	0,48	0,54	0,64	0,83	0,61
Guayas	1,09	1,10	1,17	1,16	0,62	0,75	0,70	0,80	0,71	0,76	0,63	0,71
Los Ríos	1,08	1,24	1,19	1,05	1,04	0,65	0,38	0,54	0,71	0,70	0,84	0,70

⁴¹ El área sombreada hace referencia a los valores de intermediación financiera por debajo de la media nacional.

Manabí	1,03	0,91	0,84	0,92	1,39	0,96	0,73	0,89	1,12	1,24	1,19	1,04
Morona Santiago	0,20	0,32	0,44	0,50	0,52	0,42	0,35	0,57	0,66	0,69	0,85	0,87
Napo	1,22	1,50	2,14	2,21	1,34	1,09	0,78	0,94	0,97	1,00	1,04	0,88
Orellana	0,62	1,13	0,85	0,64	0,87	0,72	0,66	0,86	0,98	1,11	1,61	0,75
Pastaza	1,01	1,27	2,00	1,91	0,82	0,55	0,34	1,02	0,89	0,79	0,80	0,86
Sucumbíos	0,23	0,35	0,41	0,46	0,51	0,31	0,16	0,48	0,69	0,79	1,59	0,70
Zamora Chinchipe	0,39	0,52			0,75	1,33	0,87	0,76	0,52	1,34	0,39	1,35
Galápagos	0,53	0,17	0,14	0,09	0,16	0,21	0,18	0,25	0,29	0,38	0,35	-
Santa Elena								0,58	0,66	0,67	1,34	0,57
Santo Domingo de los Tsachilas								0,89	0,73	1,05	1,05	0,97
Coefficiente de Intermediación Financiera Nacional (Total Crédito/Total Ahorro)	0,94	0,91	0,88	0,87	0,69	0,78	0,75	0,75	0,63	0,71	0,71	0,72

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones de la banca comercial nacional.

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Al enfocar al sistema bancario nacional por sí solo es posible dilucidar que, a lo largo del periodo de estudio 2001-2012, han sido varios los territorios afectados por la mecánica de los movimientos interterritoriales del capital. En la matriz expuesta, el valor que se toma como referencia para determinar si un territorio ha ganado o perdido con las dinámicas de liquidez de la banca privada es el *coeficiente general de intermediación financiera*, el mismo que indica qué porcentaje del ahorro generado es re canalizado hacia el crédito en la economía real. Para el año 2012, por ejemplo, Azuay ha recibido apenas 60 centavos por cada dólar ahorrado, Cañar apenas 31 centavos por dólar ahorrado, Los Ríos 70 centavos por dólar ahorrado, Santa Elena 57 centavos por dólar ahorrado; valores que se encuentran por debajo de la media nacional para ese año que era del 72%, es decir, 72 centavos por dólar ahorrado. En contraste, otras provincias experimentaron un retorno crediticio mayor que la media nacional, tal es el caso de Imbabura que recibió 1,02 dólares por cada dólar ahorrado, Manabí que recibió 1,04 por cada dólar ahorrado o Cotopaxi que recibió un dólar por cada dólar ahorrado exactamente. Resulta interesante corroborar que Pichincha, Azuay y Guayas más bien han resultado de cierta forma desfavorecidos con la mecánica de retorno crediticio de los propios ahorros territoriales generados. No obstante, también resulta pertinente considerar que estos territorios son los que precisamente concentran el fuerte del ahorro nacional, y sus pérdidas del capital reinvertido no son tan elevadas.

En contraste, existen provincias como Cañar, Bolívar, El Oro, Esmeraldas, Los Ríos, Sucumbíos o Santa Elena que durante el periodo estudiado han mantenido una tendencia constante a estar por debajo de la media nacional de intermediación financiera, lo cual

significa que además de generar una mínima parte del ahorro nacional –pues más del 80% tiende a concentrarse en los polos económicos– estos territorios no han sido capaces de aprovechar plenamente sus reducidos ahorros en función de su propio desarrollo.

TABLA 12: Coeficientes de Retorno Crediticio Territorial								
(Colocaciones / Captaciones) Totalidad del Sector Financiero Ecuatoriano								
Provincias	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Azuay	0,89	0,81	0,61	0,72	0,73	0,83	0,84	0,79
Cañar	0,53	0,46	0,41	0,49	0,43	0,57	0,55	0,57
Chimborazo	0,88	0,72	0,66	0,84	0,87	0,89	0,98	0,97
Cotopaxi	1,15	1,08	1,17	1,24	0,99	1,22	1,32	1,22
Bolívar	0,73	0,62	0,64	0,80	0,88	1,03	1,06	0,98
Imbabura	1,53	1,30	1,09	1,26	1,15	1,19	1,25	1,12
Carchi	1,34	1,13	0,92	1,27	1,29	1,31	1,43	1,41
Loja	1,02	0,99	0,94	1,06	1,09	1,06	1,10	1,03
Pichincha	0,77	0,93	0,94	0,85	0,69	0,72	0,72	0,74
Tungurahua	1,26	1,07	1,00	1,15	1,02	1,01	1,07	0,97
El Oro	0,91	0,79	0,79	0,89	0,92	0,95	1,03	0,97
Esmeraldas	0,60	0,39	0,47	0,73	0,93	1,17	1,32	0,98
Guayas	0,71	0,85	0,78	0,88	0,90	0,91	0,94	0,89
Los Ríos	1,13	0,78	0,53	0,75	0,80	0,96	1,00	0,84
Manabí	1,41	1,14	0,99	1,14	1,37	1,50	1,42	1,27
Morona Santiago	0,70	0,61	0,59	0,72	0,83	1,35	1,35	1,51
Napo	1,28	1,19	1,14	1,26	1,35	1,50	1,48	1,55
Orellana	0,89	0,74	0,71	0,92	1,04	1,19	1,09	0,84
Pastaza	1,13	1,02	0,98	1,35	1,19	1,27	1,40	1,21
Sucumbíos	0,56	0,45	0,36	0,55	0,71	0,88	0,95	0,81
Zamora Chinchi	1,13	1,54	1,33	1,52	1,21	1,88	1,68	1,96
Galápagos	0,28	0,29	0,36	0,41	0,52	0,62	0,52	0,25
Santa Elena			-	0,76	0,91	0,87	0,89	0,74
Santo Domingo de los Tsachilas			-	0,93	0,83	1,12	1,10	1,01
Total Nacional	0,82	0,90	0,85	0,88	0,81	0,86	0,88	0,84

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Al abordar la totalidad del sistema financiero nacional es posible evidenciar un fenómeno bastante interesante, la cantidad de territorios afectados por la mecánica de retorno crediticio del ahorro tiende a disminuir significativamente. Para el año 2012, considerándose solo la

banca comercial, el número de provincias afectadas por la succión de ahorros era de 10, mientras que al enfocar el sistema financiero en su totalidad, esta cantidad se reduce a 8, más aún, en los años 2010 y 2011 son apenas 4 las provincias afectadas. Esto se debe a dos razones fundamentales: a) el fuerte crecimiento que el resto del sector financiero ha experimentado durante los últimos años, particularmente banca pública y cooperativas de ahorro y crédito; y b) el hecho de que las cooperativas de ahorro y crédito, así como la banca pública, tienden a entregar más crédito que los ahorros percibidos.

Provincias	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Azuay			0,98	1,13	0,97	0,61	0,58	0,54	0,87	0,85	0,85
Cañar				1,05	0,94	0,50	0,62	0,53	0,92	0,88	0,94
Chimborazo	1,13	1,12	1,01	1,03	0,94	0,99	1,14	0,93	0,89	0,96	1,03
Cotopaxi	1,43	1,33	1,30	1,23	1,28	1,24	1,30	1,13	1,17	1,29	1,33
Bolívar	1,06	1,04	1,32	1,12	1,17	1,25	1,33	1,22	1,23	1,20	1,17
Imbabura	1,35	1,60	1,69	1,81	1,60	1,44	1,39	1,21	1,27	1,29	1,30
Carchi	1,29	1,21	1,22	1,98	1,79	1,47	1,48	1,41	1,31	1,42	1,56
Loja		1,05	1,09	0,92	0,80	0,77	0,79	0,68	0,73	0,92	0,91
Pichincha	1,22	1,24	1,19	1,02	1,14	1,16	1,28	1,13	1,05	1,06	1,10
Tungurahua	1,25	1,22	1,26	1,50	1,40	1,30	1,29	1,07	1,01	1,04	0,95
El Oro	1,05	1,10	1,15	1,45	1,43	1,48	1,63	1,27	1,53	1,76	1,87
Esmeraldas	2,26	2,85	3,21	1,86	2,00	1,69	1,39	1,23	1,37	1,42	1,63
Guayas	1,04	1,14	1,11	0,82	0,80	0,63	0,51	0,41	0,42	1,16	1,23
Los Ríos		1,01	1,19	1,28	1,41	1,33	1,42	1,30	1,39	1,32	1,31
Manabí	1,18	1,22	1,22	1,17	1,23	1,22	1,14	1,10	1,14	1,18	1,23
Morona Santiago				0,72	0,77	0,23	0,32	0,33	1,65	1,62	1,86
Napo		1,11	1,92	1,10	1,06	1,10	1,28	1,20	1,36	1,67	2,20
Orellana				0,42	0,55	0,76	0,78	1,04	1,29	1,38	1,30
Pastaza	1,26	1,36	1,27	1,41	1,34	1,38	1,32	1,11	1,17	1,16	1,20
Sucumbíos				0,95	1,56	1,32	1,17	1,11	1,13	0,93	1,00
Zamora Chinchipe		1,27	1,83	1,31	1,71	1,78	1,96	1,63	1,95	1,75	2,71
Galápagos											
Santa Elena						-	1,28	1,36	1,29	1,45	1,71
Santo Domingo de los Tsachilas							1,08	0,98	1,05	1,13	1,03
Total Nacional	1,21	1,21	1,18	1,15	1,14	1,01	1,04	0,90	1,00	1,08	1,10

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema de cooperativas de ahorro y crédito

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Como se puede observar, al analizar únicamente el comportamiento del sistema de cooperativas de ahorro y crédito⁴², durante el periodo 2002-2012, las medias nacionales de intermediación financiera resultan ser mayores que la unidad en todos los casos, lo cual significa que efectivamente el sector cooperativista presta más de lo que capta vía depósitos del público. Esto puede deberse tanto a la captación de fondos públicos para la promoción del subsistema de economía popular y solidaria, o por préstamos obtenidos del sistema bancario nacional (El Universo, 2010).

En contraste, los niveles de intermediación financiera de la banca privada han experimentado una clara tendencia a disminuir durante el periodo de estudio, siendo cada vez más la parte del ahorro nacional que deja de re canalizarse vía crédito hacia el sector real de la economía nacional.

TABLA 14: Pautas de Intermediación Financiera y Efecto Compensatorio entre Banca Privada y Resto del Sector Financiero Ecuatoriano					
Años	Coficiente de Intermediación : Banca Privada	Coficiente de Intermediación: Resto del Sector Financiero	Ahorro Infracanalizado: Banca Privada	Crédito Sobrecanalizado: Resto del Sector Financiero	Saldo entre Ahorro Infracanalizado y Crédito Sobrecanalizado (USD Miles)
2002	0,91	1,28	0,09	0,28	294.509,36
2003	0,88	1,33	0,12	0,33	452.901,03
2004	0,87	1,32	0,13	0,32	577.606,65
2005	0,69	1,55	0,31	0,55	1.679.256,70
2006	0,78	1,53	0,22	0,53	1.030.543,35
2007	0,73	1,46	0,27	0,46	1.842.337,97
2008	0,76	1,53	0,24	0,53	1.837.607,13
2009	0,69	2,11	0,31	1,11	1.889.242,07
2010	0,71	1,38	0,29	0,38	2.930.120,15
2011	0,74	1,33	0,26	0,33	2.967.908,95
2012	0,72	1,27	0,28	0,27	4.314.899,80

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

La matriz expuesta permite evidenciar una caída efectiva de los niveles de intermediación financiera de la banca privada, pues para el año 2001, en términos generales, el sistema bancario re canalizaba vía crédito cerca de 91 centavos por cada dólar ahorrado, mientras que

⁴² Durante el estudio realizado, las cooperativas de ahorro y crédito consideradas han sido únicamente aquellas que, hasta el ingreso de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria como ente rector del sector cooperativista ecuatoriano, se han encontrado bajo regulación de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

en el año 2012 son apenas 72 centavos los que se reinsertan a la economía real mediante el crédito al público.

En contraste, el resto del sistema financiero –con un fuerte peso de la banca pública y el sistema cooperativista– ha mostrado una tendencia totalmente opuesta, pues durante todo el periodo analizado, ha mantenido un margen de intermediación superior al 100%, permitiendo, de esta manera, compensar, de cierto modo, los vacíos progresivos que ha comenzado a dejar la banca privada respecto al aprovechamiento del ahorro interno en función de la dinamización de la economía nacional. Cuestión que puede deberse, en gran medida, al proceso de salida de capitales hacia el plano internacional, sea mediante colocaciones productivas o estrictamente financieras, operado por la banca nacional.

El ahorro infracanalizado hacia la economía nacional por la banca comercial doméstica asciende al 28% para el año 2012, mientras que el crédito sobrecanalizado –exceso de crédito concedido por encima de las captaciones realizadas– por parte del resto del sistema financiero nacional alcanza el 27%, lo cual, a simple vista, permitiría pensar que existe una compensación, hasta cierto punto virtuosa, entre los vacíos de la banca privada y los excedentes del resto del sistema financiero. No obstante, la realidad no es tan favorable como pareciera, pues es necesario recordar que el volumen de operaciones de la banca privada es ampliamente superior que el del resto del sistema financiero ecuatoriano, lo cual hace que el ahorro no canalizado –y probablemente sacado al exterior– por la banca comercial sea muy superior al sobre crédito generado por el resto del sistema financiero del país. Como se puede comprobar, el saldo, en términos agregados, entre el ahorro no canalizado y el crédito sobre canalizado, para el año 2012, asciende a cerca de 4315 millones de dólares, monto que, definitivamente no es monetizado en la economía nacional, y muy posiblemente se encuentra invertido en el resto del mundo por la banca ecuatoriana. Dicho de otro modo, al integrar el funcionamiento de todos los componentes del sistema financiero nacional, existe un saldo neto de ahorro interno no aprovechado en función del desarrollo nacional.

Por último, resulta necesario realizar una aproximación a lo que debería considerarse como una distribución geográfica equitativa del crédito al interior del país, para ello se partirá definiendo cual es la transferencia monetaria, en términos absolutos, que los territorios perdedores realizan a los territorios ganadores en el marco de las dinámicas de transmisión geográfica de capital. Para ellos se partirá de los coeficientes de intermediación financiera provincial y su contrastación con la media nacional para cada año del periodo de estudio.

TABLA 15: Diferencial entre Crédito Recibido Efectivamente y Retorno Crediticio Deseable para cada Provincia (USD Miles)

Provincias	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Azuay	43.840,44	- 65.259,35	- 240.554,45	- 193.670,49	- 95.855,03	- 32.615,15	- 69.302,23	- 107.617,51
Cañar	- 27.834,27	- 56.732,85	- 73.960,82	- 74.131,36	- 80.093,22	- 73.451,92	- 109.642,72	- 97.700,03
Chimborazo	8.530,64	- 31.230,54	- 41.150,14	- 9.636,41	17.638,75	10.962,72	42.840,17	56.017,95
Cotopaxi	31.664,78	21.398,77	44.318,38	57.782,29	44.967,29	86.701,32	127.509,72	127.318,32
Bolívar	- 2.605,47	- 11.325,21	- 10.702,15	- 5.363,27	5.148,28	15.294,10	20.158,03	16.897,86
Imbabura	96.414,17	68.930,06	50.002,86	91.093,52	93.628,28	112.335,42	142.096,35	119.936,80
Carchi	24.131,09	12.774,95	4.460,13	29.318,78	41.412,35	48.154,30	67.575,60	78.139,97
Loja	39.315,20	20.568,17	27.740,75	61.841,73	103.755,54	88.265,81	124.918,48	117.224,86
Pichincha	- 198.912,99	153.437,26	489.485,61	- 187.829,50	- 945.724,70	- 1.282.759,51	- 1.665.499,87	- 1.375.070,06
Tungurahua	122.101,70	61.233,09	62.457,78	127.985,19	114.063,52	111.662,61	168.303,66	126.655,02
El Oro	17.434,11	- 25.825,29	- 17.668,19	5.899,19	42.377,58	44.661,59	89.469,14	83.841,05
Esmeraldas	- 13.520,90	- 45.207,36	- 34.871,24	- 18.481,44	14.707,94	42.959,78	67.445,46	25.995,83
Guayas	- 285.510,29	- 127.166,13	- 182.279,62	5.181,59	338.331,97	267.387,27	382.403,22	297.068,71
Los Ríos	28.991,90	- 13.548,54	- 51.926,23	- 26.440,71	- 1.969,99	27.157,92	37.303,57	141,35
Manabí	114.314,97	61.072,22	44.922,16	127.002,43	252.706,47	340.397,04	359.973,29	332.579,99
Morona Santiago	- 3.275,70	- 9.867,72	- 12.301,67	- 10.217,32	1.284,47	36.608,68	44.196,88	69.146,76
Napo	6.016,93	4.149,71	5.515,63	11.186,32	16.350,24	24.049,01	27.633,44	35.979,72
Orellana	1.498,75	- 4.356,66	- 4.445,39	1.707,09	9.948,25	17.804,62	14.019,81	- 452,00
Pastaza	8.262,57	3.744,32	5.012,86	18.651,43	18.838,45	23.828,54	36.819,42	34.037,28
Sucumbíos	- 7.168,48	- 15.231,61	- 21.863,24	- 19.346,26	- 6.022,92	1.857,51	6.365,42	- 3.514,19
Zamora Chinchipe	3.950,21	10.082,60	10.239,02	14.756,62	10.643,95	28.827,33	30.263,70	39.391,92
Galápagos	- 7.639,38	- 11.639,89	- 12.064,32	- 11.325,82	- 6.485,46	- 5.796,45	- 10.657,61	- 16.657,78
Santa Elena	-	-	- 39.535,13	- 6.400,32	5.166,75	725,11	1.469,45	- 11.011,31
Santo Domingo de los Tsachilas	-	-	- 832,60	10.436,73	5.181,22	64.982,36	64.337,61	51.649,50
Coefficiente de Intermediación Promedio Nacional	0,82	0,90	0,85	0,88	0,81	0,86	0,88	0,84

Transferencia Agregada Territorios Deficitarios a Territorios Superavitar ios	-	-	-	-	-	-	-	-
	546.467,48	417.391,16	744.155,19	562.842,91	1.136.151,31	1.394.623,03	1.855.102,43	1.612.022,88

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Al considerar los montos absolutos de aquella porción del ahorro que no retorna, o retorna en exceso, a los territorios vía crédito, es posible palpar la verdadera magnitud del problema de la movilidad geográfica del capital y el aflujo del dinero de las localidades hacia otras zonas, privándolas de la capacidad de emplear los recursos que han generado internamente –a través del ahorro colectivo–, en función de su propio desarrollo. Por ejemplo, para el caso de Cañar en el año 2012, el diferencial entre el ahorro re canalizado vía crédito (0,57); y el crédito que debería haberse captado, si se consideraba la media nacional de intermediación financiera (0,84); refleja aproximadamente un valor de 107 millones de dólares, mismo que representa una importante cantidad de recursos a los cuales, el territorio en cuestión, no ha podido acceder pues han sido canalizados hacia otras zonas más rentables. En el caso de Sucumbíos, el ahorro no reinvertido en la provincia alcanza el valor de los tres millones de dólares, para el caso de Galápagos, este valor asciende a los 16 millones de dólares, entre otros casos.

En total, para el año 2012, el monto monetario que ha huido de los territorios que no han alcanzado un grado de retorno crediticio de sus ahorros similar a la media nacional de intermediación financiera, es de aproximadamente 1612 millones de dólares, valor que a su vez, representa los recursos adicionales que otros territorios han percibido por encima del nivel medio de retorno crediticio de sus propios ahorros. No obstante, este análisis se ha enmarcado en los retornos esperados que, los ahorros generados por cada territorio, deberían producir en forma de créditos.

El problema de esto radica en que aún considerando un retorno simétrico del ahorro generado en cada provincia –sin contar con el hecho de que se parte con la premisa implícita de que no todo el ahorro generado se re canaliza en forma de crédito a la economía nacional– aquello no necesariamente significa que el suministro de dinero se distribuye de forma equitativa según las necesidades de cada territorio. Puesto que la modalidad de análisis planteada ya parte de

una determinada estructura distributiva del ahorro, misma que, para la realidad ecuatoriana, se encuentra altamente polarizada.

Para definir una forma más apropiada de equidad distributiva del crédito, resulta imprescindible tomar en cuenta criterios relacionados con los recursos y capacidades productivas reales a disposición de cada territorio organizado, en base a lo cual establecer sus necesidades efectivas de circulante, con miras a alcanzar una movilización plena de su potencial endógeno de desarrollo. En este sentido, se hace vital tomar en consideración la distribución geográfica del recurso humano y la población económicamente activa, pues es ésta la base para la actividad económica y la generación de riqueza de cualquier territorio. El reajuste de la distribución del crédito que podría considerarse como *realmente equitativa* partirá, entonces, de contrastarla –de modo aproximativo– con la distribución provincial de la población en edad económicamente activa (15-65 años).

TABLA 16: Distribución Provincial del Crédito y Ajuste con la Distribución Poblacional (Año 2012)							
Provincias	Población en Edad Económicamente Activa	Crédito Entregado por el Sector Financiero (USD Miles)	Distribución Provincial de la Población Económicamente Activa (% del Total)	Distribución Provincial del Crédito Generado (% del Total)	Diferencial Porcentual (%)	Crédito Ajustado a Proporcionalidad Poblacional por Provincias (USD Miles)	Diferencial Crédito Efectivo y Crédito Ajustado (USD Miles)
Azuay	453.299,75	1.643.621,55	4,89%	7,02%	2,13%	1.145.509,01	498.112,53
Cañar	135.800,54	208.120,11	1,47%	0,89%	-0,58%	343.174,11	- 135.054,01
Chimborazo	281.082,82	425.183,05	3,03%	1,82%	-1,22%	710.309,01	- 285.125,96
Cotopaxi	248.248,09	412.920,11	2,68%	1,76%	-0,92%	627.334,17	- 214.414,06
Bolívar	107.534,60	123.534,21	1,16%	0,53%	-0,63%	271.744,82	- 148.210,60
Imbabura	246.316,09	491.870,82	2,66%	2,10%	-0,56%	622.451,92	- 130.581,10
Carchi	103.666,48	194.024,35	1,12%	0,83%	-0,29%	261.969,90	- 67.945,55
Loja	274.042,09	653.449,23	2,96%	2,79%	-0,17%	692.516,79	- 39.067,55
Pichincha	1.742.372,40	9.380.842,97	18,80%	40,05%	21,25%	4.403.054,00	4.977.788,96
Tungurahua	329.003,63	980.876,57	3,55%	4,19%	0,64%	831.407,08	149.469,49

El Oro	393.847,73	660.571,75	4,25%	2,82%	-1,43%	995.271,06	- 334.699,31
Esmeraldas	319.087,06	187.529,93	3,44%	0,80%	-2,64%	806.347,46	- 618.817,53
Guayas	2.406.250,87	5.812.525,80	25,96%	24,82%	-1,14%	6.080.705,00	- 268.179,20
Los Ríos	488.005,68	290.678,64	5,26%	1,24%	-4,02%	1.233.212,48	- 942.533,84
Manabí	862.968,24	988.551,61	9,31%	4,22%	-5,09%	2.180.759,86	- 1.192.208,25
Morona Santiago	81.343,90	156.720,26	0,88%	0,67%	-0,21%	205.559,72	- 48.839,46
Napo	60.717,35	78.949,99	0,66%	0,34%	-0,32%	153.435,50	- 74.485,50
Orellana	81.185,22	69.926,15	0,88%	0,30%	-0,58%	205.158,72	- 135.232,57
Pastaza	49.733,29	112.287,15	0,54%	0,48%	-0,06%	125.678,27	- 13.391,12
Sucumbíos	108.611,37	84.211,63	1,17%	0,36%	-0,81%	274.465,86	- 190.254,23
Zamora Chinchi	53.284,04	69.149,52	0,57%	0,30%	-0,28%	134.651,20	- 65.501,68
Galápagos	17.573,47	7.035,48	0,19%	0,03%	-0,16%	44.408,96	- 37.373,48
Santa Elena	192.944,46	76.493,47	2,08%	0,33%	-1,76%	487.579,40	- 411.085,93
Santo Domingo de los Tsachilas	232.120,27	314.208,36	2,50%	1,34%	-1,16%	586.578,44	- 272.370,07
	9.269.039,45	23.423.282,73	100,00%	100,00%	0,00%	23.423.282,73	0,00
Transferencia de Territorios Deficitarios hacia Polos Económicos Superavitarios bajo un enfoque de requerimientos provinciales por proporcionalidad poblacional						- 5.625.370,98	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional; INEC, Censo Económico Nacional 2010

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Al considerar como criterio de distribución “adecuada” del crédito las necesidades monetarias de cada sistema productivo territorial, y su talento humano potencialmente aprovechable, es posible detectar una brecha negativa mucho más profunda respecto al suministro monetario *recibido* y el realmente *necesario* en gran parte de las provincias analizadas. Por ejemplo, Cañar, para el año 2010, posee cerca del 1,47% de la población en edad económicamente activa a nivel nacional, mientras que recibe apenas el 0,89% de total de crédito generado por el sistema financiero nacional para ese mismo año; este 0,59% de desfase representa cerca de 135 millones de dólares. Por su parte, Esmeraldas, presenta un desfase de crédito no recibido

de aproximadamente 618 millones de dólares, de acuerdo al porcentaje de la población en edad productiva nacional que radica en su territorio.

Al analizar esta situación de forma panorámica es posible detectar de mejor manera el sesgo distributivo del capital hacia los tres polos económicos: Pichincha, Guayas y Azuay, en relación al resto de provincias del país. Pues el diferencial negativo (crédito recibido - crédito deseable) en el suministro monetario que las provincias no centrales deben padecer, asciende a los 5000 millones de dólares aproximadamente, mientras que los polos económicos absorben esa misma proporción de recursos, de forma excedentaria, en relación a su disponibilidad relativa de capacidades humanas –considerando la proporción de la población en edad productiva que se asienta en sus territorios–.

Es decir, estas zonas económicas más dinámicas albergan cerca del 50% de la población en edad productiva, mientras que reciben el 72% del total de crédito entregado por el sistema financiero nacional –ese 22% excedentario equivale a los 5000 millones de dólares no recibidos por las provincias menos avanzadas–. Resta aclarar que esta modalidad de análisis parte de un monto absoluto de crédito concedido durante el año 2010, razón por la cual, no resultaría apropiada la interpretación de que los polos económicos no necesitan esos recursos excedentarios, o los reciben de forma excesiva, pues es precisamente su demanda de capital la que hace afluir, hacia ellos, el dinero desde los territorios menos dinámicos económicamente. Las provincias centrales realmente necesitan esos 5000 millones de dólares para mantener su ritmo de desempeño económico, no obstante, el resto de provincias periféricas también necesitan esos mismos recursos para reactivar, dinamizar y potenciar sus propias economías. *La cuestión, por tanto, más bien gravita en poner en evidencia los vacíos de suministro monetario que varias provincias aquejan efectivamente, y de modo estructural, en la realidad ecuatoriana. Vacíos que no podrán ser cubiertos por el sistema financiero nacional mientras esos territorios no mejoren sus niveles de rentabilidad, lo cual resulta paradójico, pues la única forma de que un territorio revitalice su economía y mejore sus condiciones de desarrollo –su clima de negocios–, haciéndose más atractivo para el capital privado, es a través de la realización de múltiples inversiones productivas y sociales simultáneas.*

4.3 Monedas sociales complementarias y realidad ecuatoriana: Precisiones finales

El panorama ecuatoriano aparece como un campo bastante fértil para la experimentación con innovaciones monetarias de diverso tipo y escala de funcionamiento, no únicamente porque el paradigma del Buen Vivir, y sus bases filosóficas y programáticas, coinciden con las premisas

y valores elementales que rigen a los sistemas monetarios complementarios de corte social y local, sino porque la situación de disparidades territoriales, y la búsqueda de un desarrollo económico convergente en términos regionales, hacen que necesariamente se deba realizar una reforma en la arquitectura monetaria doméstica para alcanzar dicho objetivo.

No es posible crear una estructura económica realmente descentralizada si no se descentraliza efectivamente el crédito y el acceso al suministro monetario, creándose las condiciones y alternativas –como las monedas paralelas– necesarias para que todos los territorios puedan dinamizar sus procesos materiales y sociales en base al pleno aprovechamiento y movilización de sus recursos endógenos de desarrollo. Esto se hace imprescindible, a su vez, si se busca construir una sociedad en donde exista igualdad de oportunidades para el desarrollo humano y todos puedan integrarse óptimamente al juego económico, pudiendo acceder a condiciones de vida digna por encima de las restricciones impuestas por los sistemas monetarios convencionales, los cuales se encuentran controlados por poderes monetarios privados que no miran a la sociedad como un fin sino como un medio para alcanzar sus objetivos individualistas y utilitaristas. No se puede olvidar que la moneda en el orden social establecido opera como la fuente de poder dominante, y mientras no se implanten arreglos a su institucionalidad será imposible que su funcionamiento sea realmente beneficioso para todos, y por ende, que el devenir social funcione para todos. Asimismo, como Pedro Paez (2010) plantea, los arreglos a la institucionalidad monetaria doméstica deben insertarse en una estrategia más amplia de desarrollo nacional, pues son condición necesaria pero no suficiente para la consecución del Buen Vivir.

[...] Nuevas arquitecturas financieras a nivel local, nacional, supranacional y continental son la respuesta necesaria, aunque no suficiente, para bloquear en lo inmediato esa agenda oligárquica de guerra y degradación, y para abrir las puertas de una definición estratégica que permita articular soberanías populares, subnacionales, nacionales y supranacionales para construir tan pronto como sea posible un mundo multipolar y democrático capaz de enfrentar, desde una perspectiva humana, los graves retos que hemos acumulado (Paez, 2010, p. 208).

Al respecto, se hace pertinente resaltar dos puntos esenciales de la estrategia del Buen Vivir planteada en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, en el cual constan los grandes lineamientos sobre los cuales se rigen tanto la política pública como la inversión pública del país. El primero tiene que ver con la búsqueda de una estructura territorial nacional policéntrica, articulada y complementaria –planteada en la estrategia número 11 del PNBV vigente (SENPLADES, 2009, p. 69)–, aspecto íntimamente vinculado con la búsqueda de una reducción en las asimetrías territoriales y regionales, así como la creación de sinergias

coordinadas entre los diferentes sistemas productivos locales, y las distintas ramas de actividad económica asentadas en los territorios, con el objetivo de construir un aparato productivo nacional sólido, diversificado y competitivo en el plano internacional.

Asimismo, evitar la competencia interterritorial, que hace que existan espacios geográficos perdedores y ganadores, procurando avanzar hacia una coordinación que posibilite la construcción de una relación de complementariedad territorial, en donde todos los sistemas productivos y las comunidades locales puedan dinamizarse mutuamente. Haciendo que el territorio nacional opere como un todo bien integrado, en donde exista una causación circular acumulativa de corte positivo, un reforzamiento mutuo ascendente, entre los procesos sociales de desarrollo de sus diferentes espacios locales y regionales, tratando, con esto, de explotar al máximo las posibles sinergias detectadas entre las diversas zonas del país y sus especificidades; recursos, saberes y aptitudes productivas.

Lo que resulta interesante destacar, es que la estrategia territorial planteada por el Estado ecuatoriano, busca ante todo reactivar las bases productivas locales de los distintos territorios organizados, priorizándose la generación de empleo y el aprovechamiento de los recursos endógenos, más allá de cuestiones que gravitan exclusivamente en la eficiencia y productividad, que en muchas ocasiones obligan a una eliminación selectiva de aquellas actividades productivas que podrían realizarse en una zona determinada, pero que no son lo suficiente competitivas para sostenerse.

Afectándose, con esto, los posibles niveles de autosuficiencia que la zona en cuestión podría alcanzar. La productividad es importante, pero puede irse desarrollando de forma progresiva mientras esto no se convierta en un freno para los impulsos productivos iniciales de un territorio, que muchas veces pueden cristalizarse en términos reales, pero se paralizar por falta de rentabilidad financiera.

[...] Un elemento transversal dentro de la estrategia territorial constituye el impulso a la producción, la productividad sistémica, la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología en concordancia con las capacidades, vocaciones y potencialidades propias de cada territorio. Es importante, en esta misma dirección, remarcar la importancia estratégica en los territorios de priorizar la generación de empleo y riqueza por sobre la acumulación que busca básicamente la rentabilidad financiera y la explotación de los recursos naturales (SENPLADES, 2009, p. 69).

El segundo punto esencial de la estrategia del Buen Vivir esta dado por la búsqueda de una endogeneización del desarrollo económico nacional. Esta gran estrategia –que es la base de todo el proyecto político vigente– se orienta hacia una transformación de la matriz productiva

nacional, procurando incrementar el peso, dentro de la generación de la riqueza interna, de aquellas actividades generadoras de mayor valor agregado, como la industria y los servicios. Con ello se espera avanzar hacia un paulatino abandono de la actividad extractivista y primario exportadora como el eje fundamental de acumulación del país (SENPLADES, 2009, pp. 54-58).

Esta estrategia de endogeneización del desarrollo económico y social también tiene relación con la necesidad de que el bienestar y progreso del país comience a depender, en cada vez mayor medida, del propio esfuerzo interno de la sociedad ecuatoriana. Esto en relación con la elevada dependencia hacia la actividad petrolera que la economía nacional posee actualmente, situación que permite incluso el sostenimiento del esquema de dolarización como sistema monetario oficial. En otras palabras, la balanza de pagos positiva tiene como pilar fundamental los ingresos de divisas por exportaciones de crudo, siendo una variable parcialmente exógena, pues el precio del barril de crudo no se encuentra bajo el control de la economía nacional. Siendo además, el precio internacional del petróleo, la principal causa del fuerte incremento de los ingresos por concepto de exportación de hidrocarburos que el país ha experimentado durante los últimos años, puesto que la extracción de crudo tiende a describir una tasa de crecimiento menor. Al evaluar la situación de balanza de pagos durante los últimos años para el país se pueden extraer las siguientes conclusiones:

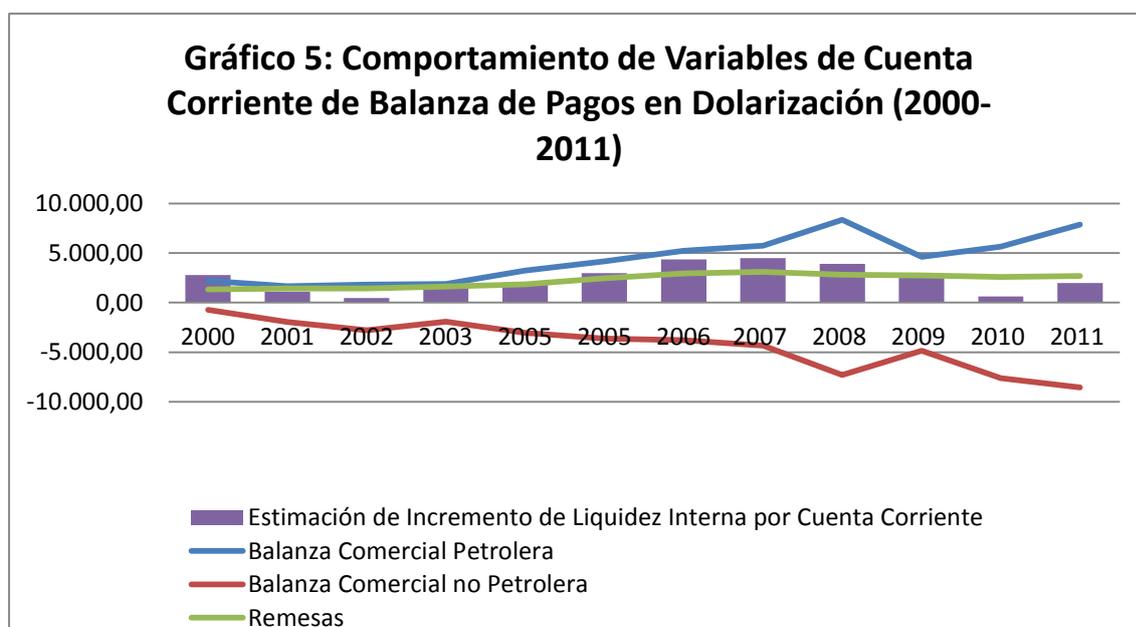
TABLA 17: Comportamientos de las Principales Variables de la Cuenta Corriente de Balanza de Pagos (Millones de Dólares) (2000 - 2011)								
Años	Exportaciones Petroleras	Exportaciones no Petroleras	Importaciones Petroleras	Importaciones No Petroleras	Balanza Comercial Petrolera (BCP)	Balanza Comercial no Petrolera (PCnP)	Remesas	Estimación de Incremento de Liquidez Interna por Cuenta Corriente⁴³
2000	2.442,42	2.484,20	255,93	3.212,70	2.186,50	-728,50	1316,72	2.774,72
2001	1.899,99	2.778,44	249,58	4.730,97	1.650,41	-1.952,53	1414,51	1.112,39
2002	2.054,99	2.981,13	232,41	5.773,18	1.822,58	-2.792,05	1432,02	462,55
2003	2.606,82	3.615,87	732,79	5.521,45	1.874,03	-1.905,57	1627,43	1.595,88
2005	4.233,99	3.518,90	995,06	6.580,10	3.238,93	-3.061,20	1832,04	2.009,77

⁴³ Saldo Neto (BC Petrolera + Remesas) - BC no Petrolera. Esto representa una breve estimación aproximada sobre la influencia directa que las variables exógenas (fuera del control de la economía nacional) como son las remesas de emigrantes y las exportaciones petroleras (elásticas al precio internacional del barril de crudo) tienen sobre los niveles de liquidez internos en la economía ecuatoriana. No hay que olvidar que en dolarización la cantidad de circulante se nutre por los saldos netos de balanza de pagos, es decir la diferencia neta entre las entradas y salidas de divisas por cualquier concepto. Es necesario comprender que si la economía ecuatoriana dependiera únicamente de sus variables endógenas (vinculadas con el propio esfuerzo interno de la economía), concentradas en el sector no petrolero, sería imposible sostener la dolarización, puesto que la cantidad de divisas se habría reducido sustancialmente cada año como resultado de la falta de competitividad de las exportaciones y el incremento crónico de las importaciones.

2005	5.869,85	4.230,18	1.714,97	7.853,39	4.154,88	-3.623,21	2453,50	2.985,17
2006	7.544,30	5.113,83	2.316,41	8.898,74	5.227,89	-3.784,91	2927,60	4.370,58
2007	8.328,57	5.992,75	2.578,32	10.328,79	5.750,24	-4.336,04	3087,80	4.502,00
2008	11.720,59	7.097,74	3.357,83	14.379,47	8.362,76	-7.281,74	2821,63	3.902,65
2009	6.964,64	6.898,42	2.338,31	11.758,60	4.626,33	-4.860,18	2735,53	2.501,68
2010	9.673,23	7.816,70	4.042,82	15.425,83	5.630,40	-7.609,13	2591,48	612,76
2011	12.944,87	9.377,49	5.086,54	17.923,01	7.858,33	-8.545,52	2672,43	1.985,24

Fuente: Banco Central del Ecuador; Estadísticas de Balanza de Pagos

Elaboración: Marcos Zumárraga



Fuente: Banco Central del Ecuador; Estadísticas de Balanza de Pagos

Elaboración: Marcos Zumárraga

La balanza comercial no petrolera, que alberga todos los sectores productivos no extractivistas, es decir, que crean nuevos valores reales, ha presentado una clara tendencia deficitaria durante el periodo estudiado (2000-2011), déficit crónico que, a su vez, se ha incrementado considerablemente. Son entonces las remesas y el superávit de la balanza comercial petrolera, los factores exógenos que permiten el sostenimiento del sistema de dolarización, puesto que si se dependiera solamente de la balanza no petrolera, la sangría continua de divisas hacia el exterior, habría hecho colapsar la economía nacional desde hace mucho tiempo.

Dicho de otra manera, en el caso de que las entradas netas de divisas, por concepto de exportaciones petroleras, sufra una contracción importante, por ejemplo por una caída en el precio internacional del crudo, la economía ecuatoriana aún no se encuentra en capacidad de sustituir ese flujo de divisas vía exportaciones del resto de sectores del aparato productiva nacional. El flujo de divisas, por lo tanto, es esencial para mantener niveles de suministro monetario interno que permitan al aparato productivo nacional operar con normalidad, que el

cúmulo de interconexiones mercantiles internas –que estructuran el espacio productivo nacional– pueda reproducirse de forma estable.

La economía ecuatoriana, en consecuencia, posee un riesgo latente de que una contracción en la cantidad de divisas en circulación interna pueda reducir, y en el peor de los casos paralizar, los niveles de canalización del potencial productivo instalado en el país, hacia la generación de riqueza colectiva y valor real endógeno. De ahí la fuerte necesidad de reducir la dependencia de la economía nacional hacia factores exógenos, buscando reducir con ello también su vulnerabilidad ante perturbaciones externas, mediante la transformación de la matriz productiva, con miras al fortalecimiento y diversificación de aquellas ramas de actividad económica con alto potencial de generación de valor agregado.

De esta manera, se puede crear ahorros de divisas, vía sustitución selectiva de importaciones e incremento de los valores exportados, con lo cual se espera transitar de una articulación subordinada y análoga al mercado internacional; hacia una vinculación estratégica, soberana y diversificada, con lo cual se reduzcan los niveles de dependencia hacia una sola actividad económica y la fragilidad que esto implica para la economía nacional en general.

La introducción de monedas sociales complementarias, en este sentido, se transforma en una estrategia coadyuvante con enorme potencial para contribuir tanto a las aspiraciones de endogeneización del desarrollo económico nacional, como a la construcción de una estructura territorial articulada bajo premisas de complementariedad, coordinación y generación de sinergias. Como se había planteado, las ventajas que las monedas locales brindan, a la hora de construir territorios robustos y con elevados niveles de autosuficiencia y resiliencia, son bastante amplias, y han demostrado ser exitosas en una extensa variedad de lugares.

De igual manera, la clave de las monedas locales es precisamente la revitalización de las economías locales y la activación de sus capacidades dormidas de generación de riqueza endógena. En consecuencia, esto permite incrementar los niveles de diversificación productiva y mejorar la coordinación de las iniciativas económicas locales, en función de mejorar las modalidades de articulación de los sistemas productivos locales, racionalizándose y optimizándose el empleo de moneda formal. Así como explotándose todas las sinergias posibles, mediante la organización estratégica de acciones colectivas concertadas por parte de los actores locales, en relación a los flujos de valor real endógenos.

Las bases productivas de los territorios también pueden estimularse de forma importante, dejando de lado las restricciones de rentabilidad que la moneda formal impone en este

sentido. El estudio de las dinámicas de transmisión geográfica del capital a través del accionar del sistema financiero nacional, a su vez, ha permitido verificar la existencia de un conjunto de territorios que experimentan necesidades monetarias insatisfechas. Por su parte, la actual institucionalidad monetaria formal del país no posee la aptitud suficiente para canalizar plenamente todas las capacidades y recursos disponibles, a nivel nacional, en función de la estructuración de un producto social a pleno rendimiento.

Las innovaciones monetarias complementarias son entonces una gran oportunidad, de implementarse correctamente, para llenar esos vacíos de movilización dejados por la moneda oficial.

Adicionalmente, el particular caso de dolarización que caracteriza a la economía ecuatoriana, permite amplificar aún más las bondades contracíclicas que una red de redes de intercambio “no monetario” bien articulada, coordinada y operativa a escala nacional, puede proporcionar. En este sentido, la masa monetaria suplementaria, que es creada a través de los sistemas de intercambio heterodoxo, abriría la posibilidad de acceder a una alternativa flexible de sostenibilidad de la actividad económica nacional, en caso de que el dólar llegase a escasear por algún contratiempo externo. En otras palabras, la demanda efectiva interna podría conservarse –impidiendo la ampliación de la brecha entre necesidades sociales efectivas y demanda solvente, que deja como saldo necesidades reales y recursos disponibles desconectados por fallo monetario– dotando de cierta estabilidad reproductiva –en la medida de lo posible y dependiendo de los niveles de autosuficiencia alcanzados– a la producción y empleo nacional.

De igual manera, el empleo de monedas locales o regionales, replicado a escala nacional, permitiría racionalizar el empleo de dólares, disminuyéndose los niveles de dependencia hacia una moneda sobre la cual no se tiene control efectivo alguno, al menos en relación al flujo de circulación endógena de bienes y servicios, la actividad económica doméstica. Finalmente, el empleo de monedas sociales complementarias, junto con la realización de otras acciones no monetarias, esencialmente de parte del poder público, posibilitaría la construcción de una economía nacional fuerte, dinámica y adaptativa frente a los cambios cada vez más acelerados del entorno globalizado.

No obstante, este debe ser el resultado del robustecimiento y dinamización de todas sus economías locales, así como del fomento e institucionalización efectiva de una segunda economía; estrictamente inclusiva, participativa y democratizadora; que opere en base a otra

forma de socialidad; basada en la reciprocidad, la cooperación y la solidaridad, así como sometida a los imperativos de la sustentabilidad ambiental. No se puede olvidar que la fuerza del todo siempre dependerá de la fuerza de sus partes, al igual que el funcionamiento óptimo de un sistema siempre ira de la mano de un equilibrio saludable entre resiliencia y eficiencia, de cooperación y competitividad, de lo privado y lo social, de la noosfera y la biosfera.

Asimismo, el Estado ecuatoriano podría beneficiarse del acceso a una forma alternativa de movilización de recursos –en el caso que decida aceptar moneda alternativa como parte del pago de impuestos–, misma que, en lo básico, depende de la organización colectiva y participativa de la sociedad civil –para el caso ecuatoriano, al interior de las iniciativa de economía popular y solidaria–, es decir, responde a una matriz decisional endógena y hasta cierto punto democrática.

Las monedas complementarias, en consecuencia, permiten acercar a la institucionalidad monetaria imperante –y su insuficiente aptitud para liberar a plenitud todas las fuerzas productivas y la creatividad humana existentes en una sociedad, pues está sujeta a la lógica y control del capital privado– a una condición de servicio público efectivo, posibilitándose su acceso democrático de parte de la colectividad. Incluso las monedas complementarias podrían controlarse directamente por el poder público –aunque no siempre sea lo más recomendable, salvo que exista verdadera representatividad democrática–; todo lo contrario al dólar, sobre el cual el país no posee ningún tipo de injerencia, salvo la gestión que el sistema financiero nacional hace de esta moneda.

El entorno de dolarización, a su vez, representa un escenario privilegiado para la experimentación con monedas complementarias, pues permitiría construir un sistema monetario dual ideal: una moneda global en conjunción con una amplia variedad de monedas complementarias (Razeto, 2000, p. 2) operativas a distintas escalas geográficas y con finalidades socioambientales convergentes a un proceso integral de desarrollo nacional.

4.3.1 Ecuador y el caso UDIS: Puntualizaciones respecto al diseño apropiado de sistemas monetarios complementarios

Durante el año 2011, Ecuador experimentó el surgimiento de una moneda complementaria local con grandes expectativas en la parroquia rural de Sinincay, provincia de Azuay; las UDIS (Unidades de Intercambio Solidario). Dicho sistema de intercambio alternativo fue impulsado por la Fundación Pachamama de Ecuador, misma que poseía fuertes vínculos con la Fundación Internacional STRO de Holanda, de quien obtenía respaldo técnico e incluso

financiero. Los resultados de la implementación del esquema UDIS fueron favorables de modo significativo, en el corto plazo, para la localidad involucrada, pues quienes se adhirieron a esta red de intercambio solidario y recíproco, experimentaron importantes mejorías en sus niveles de ingreso y de ventas, así como ahorros en moneda formal (El Telegrafo, 2011).

Esto debido precisamente a la función de creación de un espacio de valorización suplementaria que las monedas paralelas desempeñan, fomentando una rápida dinamización de los intercambios locales que de cierta manera se encuentran reprimidos por los vacíos de la moneda oficial. De igual forma las UDIS causaron los efectos sociales ya conocidos en las monedas sociales: vinculados con el encuentro colectivo, la proximidad interpersonal y el sentido comunitario.

No obstante, a pesar de sus buenos resultados económicos y sociales, las UDIS tuvieron poco tiempo de vigencia, pues; en palabras de la Fundación Pachamama⁴⁴—que se encargaba de su promoción y respaldo técnico—, tanto la fuerte exposición mediática del sistema monetario complementario, como la comprensión equivocada que la opinión pública asumió frente al mismo, fueron lapidarios para sus perspectivas de sostenibilidad. La prensa nacional, de manera irresponsable, comenzó a vincular a las UDIS con una estrategia de desdolarización “desde abajo” ideada por el gobierno nacional (Ginatta, 2011), cuando dicha vinculación realmente nunca existió.

De igual manera, una serie de intereses políticos y económicos se hicieron presentes al momento de atacar a la experiencia UDIS, pues la banca privada resultaba ser la principal interesada en extinguir cualquier posible proceso de replicación múltiple de localismos monetarios. En otras palabras, también existió un juego de relaciones de poder, como trasfondo para la desaparición de las UDIS. Finalmente, en abril del 2011, la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador decidió declarar ilegal el sistema de intercambio UDIS y sacarlo de funcionamiento (Radio Equinoccio, 2011), aunque luego de poco tiempo, la oficialización de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero (Registro Oficial 444), en mayo del 2011, y el respaldo que ésta otorga al empleo de medios de pago complementarios al interior de las organizaciones es de este tipo, permitió que las UDIS vuelvan a circular por un tiempo más. Las UDIS fueron administradas por dos Cooperativas de Ahorro y Crédito de la zona: Integral y Coopera.

⁴⁴ Entrevista realizada al Ec. Javier Félix promotor de la experiencia UDIS por la Fundación Pachamama, en el mes de marzo del año 2012.

El problema radicaba entonces en que las entidades del sistema financiero nacional no pueden, de acuerdo a la Ley mencionada, gestionar este tipo de sistemas de intercambio complementario, sino únicamente las organizaciones de economía popular y solidaria. Este factor constituyó la razón determinante para la salida definitiva de circulación de las UDIS de Sinincay. No obstante, los integrantes de esta red de intercambio recíproco fueron capaces de percibir las ventajas del uso de estas monedas sociales complementarias, sobre todo al momento de revitalizar lo propio, el valor real local, y evitar que la salida de dólares del territorio restrinja las posibilidades de realizar un cúmulo de transacciones potenciales internas, que en realidad podían concretarse, salvo por la falta de medio circulante formal.

Al respecto, se hace pertinente destacar que, a la luz de la multiplicidad de experiencias acaecidas en el resto del mundo, las circunstancias del cierre de la iniciativa UDIS no resultan realmente nuevas, pues muchas veces la ortodoxia monetaria, o el desconocimiento profundo de la cuestión de monedas complementarias, por parte del poder público y sus diferentes instancias, tiende a asfixiar a estas iniciativas sin dejarlas florecer y demostrar los resultados favorables que pueden alcanzar en términos de fomento del desarrollo económico, social y humano.

Pero como Lietaer (2005) sostenía, no tiene sentido bloquear estas experiencias por razones netamente técnicas o legales, sin ofrecer alternativas reales a esos territorios y comunidades para poder movilizar sus recursos endógenos y trabajar colectivamente por su desarrollo, pues de lo contrario, lo único que se consigue, es condenar a esas personas a mantenerse en una situación desfavorable, aún cuando disponen de los recursos reales para mejorar, al menos en algo, su realidad en base a la ayuda mutua local.

[...] Quienquiera que tome la decisión de suprimir las monedas complementarias deberá hacerse responsable de brindar soluciones alternativas y de encontrar la manera de pagar los servicios que se brinden. De nada valdrá objetarlas por algún aspecto técnico y dejar luego que sobrevengan el caos social y político y la desesperación, porque sabemos a dónde conduce esto: ya estuvimos en ese lugar (Lietaer, 2005, p. 275).

Las vinculaciones entre monedas complementarias y desarrollo local, así como entre monedas complementarias y economía social y solidaria, han sido ampliamente estudiadas en el capítulo precedente, razón por la cual, el corto tiempo de duración de la experiencia UDIS no debe dar una imagen errónea de fracaso, pues las condiciones de su cierre responden más a cuestiones políticas –los costos políticos de una presunción generalizada de desdolarización y la presión de la banca privada– que a razones económicas y sociales, vinculadas a las ventajas

y contribuciones reales que dicho sistema podría haber generado en torno al desarrollo local de Sinincay (Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador, 2011). No se puede olvidar que en otras latitudes, tan cercanas como Uruguay, Brasil o Centro América – en donde las mismas UDIS funcionan exitosamente– las monedas complementarias son cada vez más aceptadas e impulsadas para generar inclusión socioeconómica, bienestar colectivo democratizado, y modalidades de desarrollo endógeno sostenible y sustentable. Sin olvidar que en ciertos países, como Japón o Nueva Zelanda, las monedas complementarias ya forman parte de la política monetaria impulsada por sus respectivos bancos centrales, gracias a las bondades dinamizadoras y anticíclicas que poseen, junto con las prestaciones sociales que también ofrecen en relación a la promoción de la ayuda mutua y el fomento comunitario.

La posibilidad de emplear monedas complementarias está sentada legalmente en el Ecuador, no obstante, aún queda mucho por hacer de cara a un uso efectivo de todas las potencialidades y beneficios que estos dispositivos pueden brindar en torno a la construcción de la sociedad del Buen Vivir. La falta de una normativa detallada y específica, así como de una entidad pública encargada de su coordinación a escala nacional y su fomento a nivel de los espacios locales –sobre todo aquellos que más necesitan de monedas complementarias para suplir sus carencias de moneda oficial–, también constituye una asignatura pendiente en el país actualmente.

Es necesario comprender que las monedas complementarias, cuando están bien diseñadas, no afectan el funcionamiento de la economía formal, sino más bien lo complementa y refuerza. No obstante, el que su gestión se impulse desde la sociedad civil no exime la imprescindible necesidad de que el poder público realice las regulaciones necesarias, para que precisamente sea posible hablar de diseños apropiados, evitando que estos esquemas terminen afectando a los más débiles –como los casos de corrupción acaecidos en Argentina en la época de El Trueque–.

Los males de la liberalización y desregulación financiera han sido claramente tratados en el segundo capítulo de esta tesis, y las monedas complementarias están sujetas a los mismos riesgos si no existen las regulaciones estatales necesarias, de ahí que el acompañamiento del poder público a estas experiencias es crucial e imprescindible para alcanzar un desempeño exitoso y sostenible en el tiempo (Spurrier, 2011).

No obstante, este acompañamiento del poder público tiene que operar en función del bienestar de las comunidades que ingresan en estos sistemas de intercambio no convencional, no se

trata entonces de un control absoluto de los mismos, sino de establecer garantías para su buen funcionamiento, otorgándose los márgenes de libertad necesarios para que la sociedad civil pueda gestionar dichas iniciativas monetarias de forma democrática, pragmática y creativa.

Por último, se hace pertinente señalar que las UDIS no son el único caso de monedas sociales complementarias en el Ecuador, pues existen iniciativas como Ecosimia, que opera en Pichincha y una serie de provincias adicionales, el caso de la red de intercambios “no monetarios” en Toctiuco o los recientes “canelitos” en la localidad de Canelos, provincia de Pastaza. De igual manera, se hace necesario destacar el avance que un país como Venezuela ha presentado en materia de normativa y reglamentación específica para el tema de monedas alternativas, a través de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (Gaceta Oficial N° 6011), siendo el Banco Central Venezolano el encargado fundamental de su regulación y direccionamiento (Shephard, 2011, pp. 46-47). En este sentido, tanto Venezuela como Nueva Zelanda, sin olvidar la amplia experimentación japonesa, son quizá los países más avanzados del mundo en materia de institucionalización formal de sistemas monetarios nacionales más heterogéneos.

Finalmente, cabe remarcar que no todas las experiencias de moneda complementaria ensayadas poseen un final feliz, y eso se debe a que el funcionamiento exitoso de cualquier sistema de intercambio no convencional necesariamente debe cumplir con ciertos requerimientos esenciales, los cuales tienen que ver con aspectos de gestión, financieros, comunicacionales, técnicos en términos de diseño y respaldo, de negociación, de promoción, y relacionados con los propósitos finales perseguidos. A continuación se presentarán algunas consideraciones que se recomienda tomar en cuenta al momento de impulsar una estrategia piloto para la implantación de monedas sociales complementarias:

- **Escala:** Las experiencias de dineros alternativos acontecidas en Argentina, cuando se generó el movimiento masivo de El Trueque en el año 2002 –como respuesta a la crisis financiera circundante– entregó una lección bastante clara: el crecimiento acelerado de estas experiencias resulta altamente contradictorio, e incluso destructivo, si no se dispone de las capacidades de gestión necesarias. Cabe mencionar que la experiencia de El Trueque puede considerarse como la experiencia más masificada de monedas alternativas que ha existido en la historia económica moderna a nivel mundial, ascendiendo a un volumen de participantes de alrededor de 6 millones de personas (Plasencia & Orzi, 2007, p. 15). No obstante lo milagroso de su auge solo se equiparó con su enorme desplome. En este sentido, la conclusión más importante que han permitido obtener las experiencias que

sobrevivieron y se mantienen funcionales hasta la actualidad en Argentina, como la de Venado Tuerto, Capilla del Monte, Capitán Bermúdez, entre otras; es que las experiencias de gran escala tienden a perder efectividad si no se dispone de las capacidades organizacionales adecuadas (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 97), tanto para el control de la masa monetaria, como para la coordinación rigurosa de todos los intercambios realizados, con el fin de mantener el balance adecuado entre créditos y débitos por cada prosumidor. De lo contrario se corre el riesgo de desfases entre oferta y demanda, en especial en el caso de expansiones excesivas del poder de compra de los participantes del sistema, mientras que los productos encargados de respaldar dichas tenencias monetaria, no se incrementan de la misma manera, creándose inflación y en el peor de los casos, pérdida de confianza en la red. Lo cual desemboca en la disgregación del lazo monetario alterno construido y los valores de ayuda mutua sobre los cuales se cimenta, imperando el “sálvese quien pueda” (Louge, 2005, pp. 482-483). Esto se debe, en gran medida, a que los esquemas de intercambio heterodoxos demasiado amplios tienden a perder la posibilidad de conocimiento mutuo y el sentido comunitario que caracteriza a las monedas sociales. Esto abre la posibilidad de que ingresen participantes que únicamente buscan operar como *free riders*, es decir, que no actúan como prosumidores, sino que buscan exclusivamente consumir, mientras que la oferta no se dinamiza en la misma proporción, agregándole, además, las posibles emisiones inorgánicas que los promotores pueden generar si fungen como autoridades monetarias sin ningún tipo de control sobre ellos. De ahí que lo mejor, si se busca una estructura monetaria complementaria de escala nacional, sea construir una red de redes, es decir, una suerte de cámaras de compensación que permitan la articulación coordinada de un cúmulo de múltiples circuitos monetarios paralelos de pequeña escala. De esa forma se puede controlar de mejor manera la cuestión de precios así como la emisión monetaria, y su relación con los valores reales que la respaldan, pues se preservan el contacto y proximidad social, la confianza y compromiso mutuo. Asimismo, las formas participativas y la gestión democrática puede mantenerse de mejor manera en escalas pequeñas –de preferencia locales y hasta regionales–, de funcionamiento monetario (Louge, 2005, pp. 483-483). Una escala regional de operación debe bordear entre diez mil y un millón de personas, y cubrir entre el 10% y el 30% de los intercambios realizados en una región (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 80-81).

- **Principios:** Los esquemas de moneda social complementaria deben regirse de forma estricta por premisas como el control democrático, la transparencia absoluta y la participación activa de todos los adherentes de la red (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 97).

Solo de esta forma se hace posible impedir problemas de corrupción al interior de los sistemas de intercambio paralelo, pues generalmente los promotores del sistema tienden a asumir la función de autoridad monetaria, y necesariamente se requieren implantar modalidades efectivas para controlar su gestión. De igual manera, la creación de estándares de calidad y seguridad son fundamentales para que las monedas complementarias operen apropiadamente, en este punto, la participación del poder público se torna vital, tanto para fijar dichos estándares como para dar el impulso decisivo y legitimador al funcionamiento generalizado de estas innovaciones monetarias. Este impulso estriba en la aceptación de parte del pago de tributos en moneda complementaria, con lo cual se hace de la moneda paralela una forma atractiva para la resolución de deudas por parte de la colectividad, de igual manera, se estimula la conducta tributaria, y el poder público – sobre todo los ayuntamientos locales– pueden hacerse de una forma suplementaria de movilización de recursos, pues pueden saldar parte de sus gastos con esta moneda, contribuyendo con su parte a la dinamización de las economías locales. Cabe resaltar que siempre será preferible percibir un ingreso –en moneda local en este caso–, como producto de la generación y canalización efectiva de nuevos valores reales –derivados de la realización de intercambios que de otra manera no se hubiesen concretado–, que no percibir nada (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 194). De igual manera, estos esquemas de intercambio no convencionales siempre deben partir de la premisa de poseer un determinado *fondo de redención*, el cual posibilite que las monedas complementarias siempre sean susceptibles de intercambiarse por moneda oficial. De igual manera, estas monedas siempre deben estar ancladas a la economía productiva, razón por la cual necesariamente deben tener por respaldo central, los valores reales –bienes y servicios– creados e intercambiados al interior de la red “no monetaria”, como resultado del aprovechamiento de las capacidades productivas –recursos materiales, infraestructura, y talento humano– instaladas, generalmente ociosas para la economía formal, y a disposición de la comunidad de intercambio. En otras palabras, el núcleo de respaldo de una moneda local debe radicar en valor real endógeno canalizado por el sistema monetario complementario, el cual está íntimamente atado al trabajo local generado, permitiéndose reducir la dependencia de moneda formal exclusivamente a los valores reales necesarios que son generados exógenamente. Lo ideal sería que la cuestión del respaldo de las monedas paralelas se encuentre siempre bajo regulación del poder público. Asimismo, este requerimiento puede gestionarse a través de la construcción de acuerdos con compañías aseguradoras, que garanticen el respaldo de las monedas paralelas en todo momento (Landon, et al., 2010, p. 24). De igual manera, la adecuada

formulación de un sistema monetario complementario debe poseer tres componentes entrelazados: *un sistema de bonos*, es decir, monedas redimibles en moneda formal –sea que se imponga o no penalización a dicha práctica–; un *círculo de cooperación*, es decir, una sistema de cuentas centralizado e integrado que permita realizar transacciones de forma virtual –asientos de débitos y créditos– y sin que la moneda formal intervenga necesariamente; y una *banca cooperativa*, la cual posibilite la creación de ahorros en moneda paralela, y su recanalización hacia la economía real, promoviendo así la formación y acumulación de capital real mediante la generación de crédito sin interés –salvo costos operativos– (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 105). La posibilidad de emular completamente las funciones desempeñadas por la moneda formal: préstamo, ahorro e intercambio, son un principio esencial para cualquier sistema monetario complementario diseñado de modo integral (Kennedy, 1998, p. 112). Otro principio esencial de este tipo de sistemas monetarios heterodoxos es precisamente el no cobro de tasas de interés, buscando con esto desarrollar un dinero neutro respecto a los efectos negativos que la mecánica del interés e interés compuesto provocan sobre las relaciones socioeconómicas y el medio ambiente. Finalmente, la cuestión de la formación de precios en moneda paralela pueda operar bajo una figura de sumisión monetario o de precio justo. En *sumisión monetaria* los precios en moneda complementaria se adhieren a los precios de mercados establecidos en moneda formal, mientras que bajo la forma de *precio justo*, los precios pueden negociarse y establecerse colectivamente al interior del sistema de intercambio “no monetario”. De igual manera, existen casos en donde los precios pueden fijarse en términos de unidades reales de algún bien o servicio, o canasta de productos, y el resto de precios se establecen en función de esa unidad de medida, tal es el caso de los bancos de tiempo que miden los precios en horas de tiempo, o el sistema WAT japonés, en donde la unidad de medida es el kilovatio-hora de energía (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 182). Lo interesante de estas formas alternativas a la sumisión monetaria es que una vez se forma una cierta estructura de precios relativos en la unidad de medida alterna, estos se hacen bastante resistentes al fenómeno inflacionario, pues parte de equivalencias reales entre los distintos bienes y servicios intercambiados. Por ejemplo, el modelo LEAF, japonés también, plantea los precios en cantidades de productos agrícolas (Lietaer & Kennedy, 2010, p. 184), por tanto, una vez que se establece la equivalencia entre una hora de trabajo y una volumen de arroz (p.ej. cada hora de trabajo equivale a 10 unidades monetarias alternativas, y ese monto numerario equivale a 100 kilos de arroz), esa paridad, fijada en moneda alternativa, no tiene porque alterarse si los precios en moneda formal fluctúan por razones ajenas a las inercias naturales vinculadas a la eficiencia y la productividad (una

hora de trabajo seguirá equivaliendo a 100 kilos de arroz pues la moneda paralela parte de relaciones reales entre productos).

- **Tecnología:** La cuestión de la tecnología monetaria empleada resulta fundamental y debe considerarse de modo adaptativo respecto a la realidad específica que se desea intervenir con la implementación de un sistema monetario complementario. Como se había mencionado, estos esquemas pueden hacer uso de papel moneda o de sistemas de cuentas. En el caso del papel moneda se trata de una forma de creación monetaria centralizada, mientras que el sistema de cuentas integrado, tipo LETS, opera bajo una modalidad de creación monetaria descentralizada. La diferencia esencial entre estos dos modelos es que en el caso de la moneda fiduciaria existe una especie de autoridad monetaria que debe encargarse de la emisión y control de los niveles de circulante, mientras que en el caso del sistema de cuentas, todos los participantes tienen la capacidad de crear dinero, los asientos contables de crédito y débito pueden generarse siempre que un intercambio real sea posible y los involucrados se encuentren dentro de los límites de endeudamiento con la comunidad (Kichiji & Nishibe, 2012, pp. 50-52). Independientemente del tipo de instrumento monetario empleado, es necesario recordar, en todo momento, que la institución social conocida como moneda, no es más que un ensamble complejo e integrado de derechos sobre el producto colectivo como resultado de las contribuciones realizadas a la utilidad social, todo esto a través de un espacio abstracto: el lenguaje numérico. En consecuencia, los cambios en las tenencias monetarias representan cambios en la relación de endeudamiento entre el individuo y la colectividad. Adicionalmente, los sistemas monetarios complementarios pueden emplear o no un mecanismo de oxidación monetaria, lo cual depende en gran medida de la función monetaria que se desee potenciar, pues cuando la moneda se oxida tiende a privilegiar su función de medio de circulación y facilitadora de transacciones, mientras que se atenúan sus capacidades de acumulación. Finalmente, existen muchas alternativas innovadoras para incorporar un fuerte componente tecnológico en las monedas paralelas, tal es el caso de emplear la telefonía celular como una plataforma para la realización de los asientos contables vinculados a un sistema de cuentas centralizado e integrado, de tipo LETS. De igual manera, se han creado ya medios de pago, vía tarjeta inteligente, que permite realizar descuentos tanto en moneda complementaria como en moneda oficial, de cara a la hibridación de precios que se genera como resultado del fenómeno de coexistencia monetaria, tal es el caso del sistema Herocard de la comunidad Commonweal en Minneapolis, Estados Unidos (Lietaer, 2005, p. 333).

- **Estrategia:** En este sentido, se hace importante definir cuál es la estrategia que se va a emplear para la implementación de una moneda social complementaria, la cual puede asumir una modalidad: desde abajo, desde arriba o mixta. Una estrategia desde abajo, por la base, tiende a ser más progresiva y de lento avance, y tiene como punto de partida a la sociedad civil. El promedio de tiempo de duración de esta estrategia oscila entre 5 y 6 años. Una estrategia por arriba implica la promoción activa del poder público, razón por la cual el proceso de instauración tiende a ser mucho más rápido, gracias a la legitimación que el respaldo estatal proporciona a la moneda complementaria, la duración de la fase de introducción tiende a ser de 2 años (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 126-128). La modalidad mixta, por su parte, es la más efectiva pues implica un acercamiento integral, tanto por la base como desde arriba. En esta línea, independientemente de la modalidad estratégica seleccionada, cualquier proyecto piloto de moneda paralela requiere de un necesario proceso de análisis, sensibilización, lanzamiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación. El análisis corresponde al levantamiento de información sobre las especificidades del territorio y la comunidad que va a albergar a la nueva moneda, así como de los actores decisivos, cuya participación resulta esencial para alcanzar una masa crítica apropiada, misma que permita al sistema dotarse de una gama lo suficiente variada de bienes y servicios susceptibles de ser intercambiados en su interior. La sensibilización hace referencia al imprescindible proceso pedagógico de socialización que se requiere para que la gente se familiarice con la nueva moneda y sus beneficios, los cuales generalmente suelen hacerse palpables en el mediano plazo (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 128-131). En otras palabras, el origen de una moneda complementaria depende en gran medida de la calidad del promotor, o el equipo fundador, pues éste deberá negociar con los distintos actores involucrados –públicos o civiles– buscando su adherencia al sistema. La estrategia comunicacional también se hace crucial, pues el manejo de un buen mensaje hacia la opinión pública por parte de los medios de comunicación es determinante para la confianza y legitimación que la ciudadanía pueda conferirle al sistema monetario complementario, sobre todo en el caso de monedas locales y medios de comunicación en el seno de las comunidades involucradas. Finalmente, la cuestión financiamiento debe ser gestionada de tal manera que se garantice la sostenibilidad del sistema, asunto que suele facilitarse en gran medida cuando existe el respaldo del poder público (Lietaer & Kennedy, 2010, pp. 133-137). De igual manera, el éxito de cualquier iniciativa de moneda social complementaria dependerá de la confluencia simultánea de un conjunto de factores extramonetarios.

CAPÍTULO V

REFLEXIONES FINALES

En base a la investigación efectuada y el procedimiento intelectual seguido es posible obtener una serie de conclusiones fundamentales respecto a la cuestión monetaria, y su vinculación con el funcionamiento económico y los modos de vida de las sociedades contemporáneas. Siendo esta reflexión básica para comprender las causas del surgimiento del fenómeno de monedas sociales complementarias y su pertinencia como estructuras útiles para la búsqueda de soluciones a problemáticas esenciales como la exclusión socioeconómica, la deshumanización de las relaciones sociales y la depredación ambiental. Estas reflexiones finales pueden sintetizarse, a groso modo, de la siguiente manera:

- La comprensión de la moneda como el núcleo esencial de funcionamiento para las sociedades modernas resulta crucial para aprehender efectivamente el devenir de las economías de mercado y el rol que el capital juega en las mismas. Todos los procesos materiales, los intercambios sucesivos y entrelazados a través de los cuales se estructura el producto social, el empleo y el nivel de satisfacción de las necesidades sociales efectivas, se realizan bajo las condiciones establecidas por el lazo monetario. Es esa ilusión monetaria –basada en una abstracción legitimada colectivamente–, entonces, lo que permite la cohesión del conjunto de iniciativas públicas o privadas a través de un mismo lenguaje, de corte numérico. No obstante, la esencia de las relaciones mercantiles descansa en la búsqueda privada de ganancias, lo cual inevitablemente conlleva a una fijación abstracta de parte de los sujetos, haciendo que las cuestiones monetarias sean priorizadas por encima de las cuestiones reales, de los criterios humanos. Bajo el sistema capitalista, los decisores respecto a lo que sucede o no en la economía –y por ende, los niveles de integración de corte productivo de las masas poblacionales a la actividad económica–, constituyen una minoría social, esencialmente, el capital privado. Este capital privado, a su vez, controla la posibilidad de surgimiento de nuevos capitales, sean éstos privados, públicos o colectivos, pues controlan el mundo financiero –banca y mercados financieros–. En consecuencia, en las manos de los acreedores de la sociedad, del capital financiero, descansan las posibilidades de generar nuevas inversiones productivas en una economía, incidiendo directamente sobre la creación de riqueza, los niveles de empleo, el ingreso social y la tributación colectiva. En este punto se hace necesario realizar una precisión importante: bajo una economía mercantil, todos los procesos materiales –que son la base de cualquier proceso social–, mediante los cuales se

crea, agrega y canaliza el valor real producto del esfuerzo humano colectivo, se impulsan y se sostiene al interior de una multiplicidad de capitales en reproducción y acumulación, los cuales son interdependientes y se retroalimentan recíprocamente. En otras palabras, cada intercambio real que se realiza en una economía de mercado es producto de un capital en proceso de reproducción, sea este público o privado. Asimismo, cada partícula monetaria fiduciaria existente en circulación es el producto de un crédito bancario, de una deuda creada sea por la banca privada o la banca central. Son estos procesos los que definen la movilización del potencial productivo disponible hacia la generación de la riqueza colectiva, así como el grado de integración de la población a la actividad económica y el nivel de satisfacción de sus necesidades reales. En otras palabras, la economía capitalista de mercado opera como un péndulo, comandado por un cúmulo de decisores, primordialmente privados, que oscila entre un mayor o menor grado de movilización productiva de las capacidades instaladas en una sociedad, tanto humanas como materiales. Cuando existe crisis, esas capacidades *no desaparecen*, lo único que sucede es que se paralizan, pues no existen las iniciativas monetarias necesarias para impulsar un mayor aprovechamiento del potencial productivo, y por ende, un incremento en los niveles de articulación social al proceso económico en recesión. De ahí que la estrategia de reactivación keynesiana haya tenido tanto éxito en su momento, pues lo único que la economía requería era más dinero en circulación para que las transacciones potenciales latentes puedan realizarse efectivamente, creando mayor valor real, mejorándose el empleo y el bienestar colectivo. En consecuencia, mientras la lógica del capital –anclada en un individualismo utilitarista y competitivo circunscrito a una minoría social de decisores–, sea la base para el ordenamiento de las economías de mercado, siempre van a existir residuos; capacidades materiales y humanas subutilizadas o inutilizadas, que bien podrían transformarse en algo útil para la sociedad, pero que simplemente no lo hacen por una falla monetaria. En otras palabras, la institucionalidad monetaria, al no operar democráticamente, funge como una restricción institucional, como una fuerza que paraliza, en vez de movilizar, las potenciales iniciativas materiales y sociales –individuales o colectivas– que podrían cristalizarse para promover el desarrollo económico, social y humano, pero que no disponen del dinero suficiente para ello. La no democratización de la cuestión monetaria, es un escollo insalvable que debe superarse si se busca una sociedad realmente justa y donde impere la igualdad de oportunidades. La imposibilidad de alcanzar un pleno empleo estable de todas las capacidades humanas y materiales disponibles, junto con los avances de la ciencia y la tecnología, se debe a la acción del capital privado, y restringido a una elite oligárquica, en un entorno social de

mercados no democráticos. De ahí, que una corrección en las condiciones monetarias que definen quienes, y bajo qué propósitos, gestionan la actividad económica en general, podría ser la clave para construir una sociedad con verdadera igualdad de oportunidades para el desarrollo, y con una prosperidad material siempre óptima socioambientalmente, pues no se deben olvidar los criterios de sustentabilidad ecológica.

- Es bajo este escenario en el cual irrumpe el fenómeno de monedas complementarias, mismo que debe ser entendido ante todo como una intención y convicción colectiva por hacer que el dinero no sea un limitante para poder impulsar procesos materiales y sociales que, en términos reales, se encuentran efectivamente en manos de una comunidad bien organizada. Es decir, la moneda complementaria –al igual que la normal– debe ser entendida ante todo como un sistema de información compartido y una fuerza movilizadora, la cual es activada por una comunidad –en base al acuerdo y la confianza mutua– para poner en valor, de forma sistemática, aquellos recursos y capacidades que son ignoradas por el mercado oficial y que son endógenos para la misma, es decir, están bajo su control. Estos mecanismos heterodoxos, a fin de cuentas, permiten realizar intercambios que de otra forma no se hubiesen materializado, conectar un conjunto de recursos inutilizados o subutilizados con una serie de necesidades insatisfechas al interior de la comunidad de intercambio recíproco en cuestión. De esta manera, la sociedad civil, “desde abajo”, se apodera subrepticamente de la tecnología monetaria para poder organizar aquellos recursos y actividades que efectivamente podrían ser concretadas, esencialmente en lo material, pero que el capital formal deja de lado. Fomentándose, en base a esa creación de valor real suplementario, un mejoramiento en los niveles y calidad de vida de los involucrados con los sistemas monetarios complementarios. Sin olvidar que las monedas sociales también poseen importantes beneficios en términos de generación de satisfactores sociales y emocionales para sus participantes: sentirse útiles para la comunidad, sentir aprecio social por sus capacidades, no sentirse solos pues forman parte de un entramado de relaciones colectivas basadas en la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación, de características muy similares a las familiares, entre otros. Las monedas sociales complementarias, en consecuencia, constituyen herramientas potenciales para superar las restricciones de la moneda formal en aras de alcanzar el mejor estado de desarrollo posible, permitiendo construir simultáneamente, tanto una red de ayuda mutua, como una red de seguridad para la economía real, gracias a sus bondades contracíclicas. Estas innovaciones monetarias hacen posible la activación de procesos materiales y sociales cuyos recursos están allí, en el mundo físico, pero que muchas veces se paralizan a

causa de la ilusión monetaria formal, misma que en el fondo, responde a unas relaciones de poder establecidas, las cuales buscan conservarse, reproducirse e incluso profundizarse. De ahí que las monedas sociales complementarias también posean una virtud emancipadora para la gente de a pie. En síntesis, la moneda social complementaria es una alternativa para movilizar recursos, capacidades, saberes, ideas y creatividades, no únicamente en relación a aquellos residuos olvidados por la acción de capital formal, sino como una forma de construir “otra economía” y “otra sociedad” más humanas. La coexistencia monetaria debe propender a atenuar el espacio yang de socialidad y reforzar el espacio yin, con miras a alcanzar un balance óptimo entre la cooperación y la competencia, entre lo social y lo privado, entre lo ambiental y lo humano. Pues la existencia de monedas complementarias, diseñadas bajo una lógica distinta al sistema monetario convencional, no implica que las fallas estructurales de este último dejen de causar profundos impactos negativos tanto a nivel social como ambiental en el escenario global contemporáneo. Las monedas complementarias representan un peso bastante marginal respecto al volumen de operaciones económicas y sociales que se impulsan con las monedas nacionales convencionales, apenas cerca del 1% (Kennedy, 1998, p. 88). De ahí que la perspectiva adecuada de largo plazo sería más bien a fortalecer paulatinamente los esquemas monetarios sociales, complementarios y locales, buscando, simultáneamente, un amenguamiento en la intensidad de funcionamiento de las monedas convencionales.

- El caso ecuatoriano constituye un escenario ideal para la experimentación con monedas complementarias, pues son muchas las ventajas que éstas ofrecen, como herramientas con un importante potencial de contribución hacia procesos como la endogeneización del desarrollo económico, la creación de una estructura territorial complementaria, articulada y policéntrica, la reducción de disparidades regionales y territoriales, y el fomento de una economía social y solidaria. Todo esto en el marco de la construcción de la sociedad del Buen Vivir. No obstante, aunque legalmente el empleo de monedas sociales complementarias se encuentra permitido en el país, siempre que se enmarquen al interior de las iniciativas de economía popular y solidaria, no es palpable todavía un verdadero impulso desde la acción pública hacia su implementación y coordinación múltiple, al menos en aquellos territorios, que como se pudo demostrar en el cuarto capítulo, efectivamente enfrentan problemas de aflujo de capitales y escasez monetaria. Está en manos del poder público, que también puede verse beneficiado con las monedas complementarias, tanto en términos de estabilidad macroeconómica como de fomento a la

segunda economía, social y solidaria, el que una gran cantidad de territorios, en especial periféricos, mejoren sus oportunidades de desarrollo, levantando el pesado cerrojo que, en muchos casos, impone el dólar a la posibilidad de impulsar procesos sociales y materiales de desarrollo endógeno. Que no ocurra lo que Lietaer (2005) irónicamente plantea:

[...] Imaginemos que un marciano aterriza en un barrio pobre y ve construcciones en ruinas, gente que duerme en las calles, niños con hambre o sin alguien que los guíe, ferrocarriles abandonados, ríos que desbordan por falta de contención, colapsos ecológicos y todos los demás problemas que hoy enfrentamos. Pronto comprobaría que, sin embargo, la gente sabe exactamente qué debe hacerse para remediar estos desastres. Al cabo de un tiempo descubriría que muchas personas deseosas de trabajar están desocupadas o solo aplican una mínima parte de sus aptitudes en lo que hacen. Verían que muchos tienen empleo pero no trabajan en lo que les gusta. Y todos están esperando a que llegue el dinero. El marciano pediría entonces que le expliquen qué es ese dinero cuya llegada aguarda todo el mundo. ¿Podríamos responderle, inmutables, que es un “acuerdo al que llega una comunidad para emplear algo –casi cualquier cosa puede servir– como medio de pago? ¿Y seguir esperando? Seguro que el marciano se preguntará, cuando abandone el planeta, si es que en esta hay vida inteligente (Lietaer, 2005, p. 258)

- La construcción de una economía social y solidaria (ESS) hace referencia a una economía mixta en donde el accionar de todos los actores económicos –y sus diferentes racionalidades específicas– se subordine al imperativo de la garantizar la reproducción ampliada de los ciclos de vida de todos y todas. En este sentido, el tránsito hacia una economía social y solidaria requiere del adecuado potenciamiento de la economía popular y solidaria (EPS). En este sentido, el uso de monedas sociales complementarias se torna fundamental, pues abre la posibilidad a la creación de mercados solidarios que articulen el conjunto de iniciativas empresariales solidarias, así como de las distintas fases del proceso económico solidario, reduciendo simultáneamente la dependencia hacia la moneda formal capitalista para los intercambios económicos internos al sector de la EPS. De este modo, las monedas sociales complementarias podría estimular el desarrollo endógeno y autocentrado del sector de la EPS. La construcción de un subsistema orgánico, sólido y bien integrado es fundamental para que el campo de la economía alternativa pueda contrabalancear las fuerzas de la economía capitalista hegemónica. No obstante, se requiere crear una institucionalidad pública orientada específicamente al tema de monedas sociales complementarias, con el objeto de dotar de los espacios de coordinación para el conjunto de operadores de la EPS, con lo cual también podrían explotarse las potencialidades de una moneda alternativa.

REFERENCIAL BIBLIOGRÁFICO

- Acosta, Alberto (2005). “Breve historia económica del Ecuador”. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Aglietta, Michael y André Orléan (1990). “La violencia de la moneda”. México: Siglo Veintiuno Editores.
- AIOEN [Asociación Internacional para un Orden Económico Natural] (1985). “La economía del futuro”. s.d. Versión electrónica disponible en: <http://www.dineroneutral.org/textos/laeconomiadelfuturo.pdf> (visitada el 12 de Diciembre del 2013).
- Albuquerque, Paulo Peixoto (2004). “Moneda Social 2”. En: La otra economía. Buenos Aires: UNGS, Fundación OSDE y Altamira, 2004.
- Albuquerque, Paulo Peixoto (2007). “Moneda social como una estrategia posible en Latino América – Un recorte de Brasil Meridional”. Brasil: Universidad Católica de Pelotas, Escuela de Servicio Social.
- Albuquerque, Paulo Peixoto (2004). “Moneda Social II”. En A. D Cattani (org.), *La Otra Economía*, Buenos Aires: UNGS – Fundación Osde-Altamira.
- Ansa, Miren Maite (2008). “Economía y felicidad: Acerca de la relación entre bienestar material y bienestar subjetivo”. Donostia-San Sebastián: Departamento de Economía Aplicada 1.
- Arruda Marcos (2010). “Potencialidades de la Praxis de la Economía Solidaria”. Buenos Aires.
- Asamblea Nacional del Ecuador (2011). “Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero”. Quito: Registro Oficial N° 444.
- Bauman, Zigmunt (1999). “La Globalización: Consecuencias Humanas”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Benassy, J (1976). “Teoría del desequilibrio y fundamentos microeconómicos de la macroeconomía”. Revisión económica. Volumen 27
- Berger, Wolfgang (2004). “El Dinero manda en el mundo -¿cuál es la causa verdadera? – Una “Faireconomy” (economía justa) le sirve a la vida y es nuestro futuro–“. Alemania: Business Reframing Institut.
- Bertoni, Guillermo y Laura Massa (2007). “Potencial educador de las experiencias colectivas. Hacia el mayor aprovechamiento de nuestras propias prácticas”. En Plasencia y Orzi (ed.), *Moneda social y mercados solidarios: Potencial emancipador y pedagógico de los sistemas monetarios alternativos*, Argentina: CICCUS.

- Blanc, Jérôme (1998). “Las monedas paralelas: Evaluación y teorías del fenómeno” Lyon: Universidad Lumiere.
- Boisier, Sergio (1999). “Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial”. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Borón, Atilio (2008). “El socialismo del siglo XXI: Notas para su discusión”. Buenos Aires, Argentina: Centro Cultural de la Cooperación, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales, PLED.
- CAJAMAR (2008). “Las monedas sociales”. Colección Finanzas Éticas
- Calvo, Guillermo A. (2012). “Creación y destrucción de liquidez: Claves de la coyuntura y las crisis financieras en general”. En Perspectivas del sistema financiero, N° 104, España: Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS).
- Castelao, María Eugenia y Maria Mercedes Patrouilleau (2007). “De visiones y cegueras: La moneda como instancia de coordinación en una economía de mercado”. Buenos Aires.
- Castillo, Pedro e Ilis Polanco (2008). “Cadenas productivas solidarias”. Instituto Cooperativo Interamericano ed. Republica Dominicana.
- GCLU, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (1998). “Conjunto las Palmeiras: Fortaleza”, Brasil, Banco Palmas.
- Coraggio, José Luis (1991). “Ciudades sin rumbo. Investigación urbana y proyecto popular”. Quito: SIAP-CIUDAD.
- Coraggio, José Luis (2002). “La economía social como vía para otro desarrollo social”. En www.urbared.ungs.edu.ar
- Coraggio, José Luis (2004). “La gente o el capital: Desarrollo local y economía de trabajo”. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Coraggio, José Luis (2011). “Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital” Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Coraggio, José Luis (2012). “La economía popular y solidaria en el Ecuador”. Cooperativismo y desarrollo.
- Davies, Glyn (1994). “A History of Money from Ancient Times to the present days”. Cardiff: University of Wales Press.
- Delgado, Orlando (2011). “La hipótesis de la inestabilidad financiera y la crisis del 2007-2009”. México. Postgrado de Estudios Sociales de UAM.
- Dierckxsens, Win, Antonio Jarquin y Pablo Campanario (2011). “Siglo XXI: crisis de una civilización ¿Fin de la historia o el comienzo de una nueva historia?”. Quito: IAEN- Instituto de Altos Estudios Nacionales.

- Echeagaray, María Eugenia (2011). “Recrear el dinero en una economía solidaria”. En Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 10, N° 29, p. 261-280, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Einstein, Albert (1949). “¿Por qué socialismo?”. New York
- Eliade, Mircea (1965). “Lo sagrado y lo profano”. Paris: Gallimard.
- Espinoza, Waldemar (2010). “Economía Política y domestica del Tahuantinsuyo”. En: Economía Prehispánica. Lima: Banco Central del Perú.
- El Telégrafo (2011). “UDIS dinamizan economía en la parroquia Sinincay”. Versión electrónica disponible en <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/udis-dinamizan-economia-en-la-parroquia-sinincay.html> (visitada el 12 de diciembre del 2012).
- El Universo (2010). “Créditos superan depósitos en las cooperativas”. Versión electrónica disponible en <http://www.eluniverso.com/2010/10/12/1/1356/creditos-superan-depositos-cooperativas.html> (visitada el 12 de diciembre del 2013).
- Etxezarreta, Miren (1999). “Crítica a la economía ortodoxa: Notas de trabajo para una formación en economía crítica”. Barcelona: Seminario de Economía Crítica.
- Even, Louis (2007). “En esta era de abundancia”. En Periódico San Miguel, N° 21, Año 5, p. 10-13, Québec, Canadá: Rougemont.
- Fisher, Irving (1993). “Stamp Scrip”. Nueva York: Adelphi Co.
- FMDC, Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades (2011). “La financiación urbana endógena en América Latina”. Recursos para la acción, Buenas prácticas. Volumen 1
- Fromm, Erich (1956). “El arte de amar”. España: Paidós Iberica.
- Gaiger, Luiz Inacio (1999). “La solidaridad como una alternativa económica para los pobres”. En: CIRIEC, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. Brasil: pp. 187-207.
- Gamero, Requena Julio (2006). “Políticas sociales postkeynesianas. Después del ajuste: ¿Qué modelo?”. En Alicia Giron (ed), *Confrontaciones monetarias: Marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Gesell, Silvio (1916). “El orden económico natural”. Buenos Aires: E.F. Gesell
- Ginatta, Joyce (2011). “Quieren desdolarizar Ecuador utilizando las UDIS”. En la página de Joyce de Ginatta. Fecha de consulta: 11/12/2013. Disponible en: <http://www.joyceginatta.com/junio-7-de-2011-quieren-desdolarizar-ecuadorusando-las-udis.html>

- Gisbert Quero, Julio (2010). "Vivir sin empleo: Trueque, monedas sociales, bancos de tiempo y otras alternativas". Barcelona: Los libros del Lince.
- Glover, Paul (2006). "Creando la democracia económica con la moneda local". Versión electrónica disponible en www.ithacahours.com
- Godelier, Maurice (1974). "Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas". México: Siglo Veintiuno Editores.
- Godelier, Maurice (1967). "Racionalidad e irracionalidad en economía". México: Siglo Veintiuno Editores.
- Godelier, Maurice (1996). "El enigma del don". Ariel. Paris.
- Graiber, David (2014). "La deuda: Los primeros 5.000 años". The Guardian. Ariel
- Gual, Jordy (2009). "El carácter procíclico del sistema financiero". Banco de España.
- Guerra, Pablo (2004). "Economía de solidaridad: Consolidación de un concepto a veinte años de sus primeras elaboraciones". Santiago de Chile
- Guerrero, Diego (2000). "Dinero, capital ficticio, capital improductivo y capital financiero". Madrid: Departamento de Economía Aplicada V, Universidad Complutense de Madrid.
- Guibert, B. (1970). "Genese et image de la division de la production". Tesis, Paris I, Volumen 1.
- Guillén, Arturo (2010). "La noción del capital financiero en Hilderfing y su importancia para la comprensión del capitalismo contemporáneo". México: Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Habermas, Jurgen (1972). "La esfera de lo público". En F. Galván (ed), La crítica social de Touraine y Frankfurt, Main: Prensa.
- Herrera, Manuel y Antonio Castillo (2004). "Generación y transformación de las instituciones sociales: los procesos morfoestáticos y los procesos morfogenéticos". REIS.
- Hilferding, Rudolf (1973) [1910]. "El capital financiero". México: Ediciones el Caballito.
- Hinkelammert, Franz (2006). "Las relaciones mercantiles y el cálculo económico capitalista". 44-45: Economía y sociedad.
- Hirschman, Alberto O. (1958). "Strategy of Economic Development". New Haven: Yale University Press.
- Ingham, Geoffrey (1998). "On the underdevelopment of the sociology of money". Acta Sociológica, 41.
- Jácome, Víctor (2014). "Introducción a la Economía social y solidaria". Instituto de Altos Estudios Nacionales. Quito

- Jurgensen Karin y Francisco Rosende (1993). “Hayek y el ciclo económico: Una revisión a la luz de la macroeconomía moderna”. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Kalecki, Michal (1933). “Estudio sobre la teoría de los ciclos económicos”. Barcelona: Editorial ARIEL.
- Kennedy, Margrit (1998). “Dinero sin inflación ni tasas de interés”. Buenos Aires, Argentina: Editorial Vitae.
- Keynes, John Maynard (2006) [1936]. “Teoría General de la ocupación, el dinero y el interés”. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kichiji, Nozomi y Makoto Nishibe (2012). “A comparison in transaction efficiency between dispersive and concentrated money creation”. En *International Journal of Community Currency Research*, Volumen 16, pp. 49-57, www.ijccr.net.
- Krugman, Paul (1998). “The Accidental Theorist and Other Dispatches from the Dismal Science”. En: New York y Londres: W.W. Norton & Co..
- Kurnitzky, Horst (1992). “La estructura libidinal del dinero”. Siglo XXI Editores
- Landon, Carter, Martin Bramwell y Javier Félix (2010). “Sistemas monetarios complementarios: una alternativa económica para el desarrollo sostenible”. Quito, Ecuador: Series Buen Vivir.
- Laraña, I (1996). “Economía alternativa en el sistema capitalista”. Revista de Fomento Social.
- Laville, J (1994). “Una economía solidaria: Una perspectiva internacional”. Paris
- Levy Orlik, Noemi (2010). “El enigma de la mayor liquidez y mayor restricción de financiamiento”. En Revista *Economiaunam*, Volumen 7, N° 19, Facultad de Economía: UNAM.
- Lidón Escrig, María (2010). “Ayuda mutua, redes de reciprocidad igualitaria y paz”. UNESCO, Filosofía para la Paz.
- Lietaer, Bernard (2005). “El futuro del dinero: Como crear nueva riqueza, trabajo y un mundo más sensato”. Buenos Aires: Longseller.
- Lietaer, Bernard y Margrit Kennedy (2010). “Monedas regionales: Nuevos instrumentos para una prosperidad sustentable”. La Hidra de Lerna Ediciones.
- Louge, Carlos F. (2005). “Historia del trueque en Latinoamérica y la Argentina”. En *El futuro del dinero: Como crear nueva riqueza, trabajo y un mundo más sensato*. Argentina: Longseller, pp. 463-486.
- Marx, Karl (2006) [1844]. “Manuscritos Filosóficos 1844”. Madrid: Alianza.
- Marx, Karl (1975) [1867]. “El capital”. Libro III. Bogotá. Fondo de Cultura Económica.

- Mauss, Marcel (1923). “Ensayo sobre los Dones: Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas”. Madrid.
- Medina, Fernando (2001). “Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso”. Santiago de Chile: División de Estadística y Proyecciones Económicas - CEPAL.
- Melo Lisboa, Armando (2004). “Mercado Solidario”. En: La otra economía. Buenos Aires: UNGS, Fundación OSDE y Altamira, 2004.
- Menger, Carl (1892). “El origen del dinero”. Connecticut: The Economic Journal.
- Minsky, Hyman (2008). “John Maynard Keynes”. Nueva York: Mc Graw-Hill.
- Myrdal, Gunnar (1959). “Teoría Económica y regiones subdesarrolladas”. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Nakazato, Hiromi y Takeshi Hiramoto (2012). “An empirical study of the social effects of community currencies”. En *International Journal of Community Currency Research*, Volumen 16, pp. 124 – 135, www.ijccr.net.
- North, Douglass (1990). “Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico”. México: Fondo de Cultura Económica.
- Olivella, Martí (1992). “El poder del dinero: La monética, factor de cambio político”. D'aquesta edició: Edicions 62 S.A.
- Orzi, Ricardo (2010). “La moneda social como lazo social: Su potencial en el fortalecimiento de la economía social y solidaria”. Los Polvorines: Universidad General de Sarmiento.
- Paez, Pedro (2010). “Moneda, crédito y el bien común”. En *Un paradigma postcapitalista: El bien común de la humanidad*. Casa Editorial Ruth.
- Parguez, Alaín (2006). “Moneda y Capitalismo: La teoría general del circuito”. En Alicia Giron (ed), *Confrontaciones monetarias: Marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Pérez Lora, Carlos (2005). “La Experiencia de la Red Mar y Sierra del trueque solidario (Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires)”. En Ricardo Orzi y Adela Plasencia (ed.), *Moneda social y mercados solidarios: Potencial pedagógico y emancipador de los sistemas monetarios alternativos*. Argentina: CICCUS, pp. 67-73.
- Plasencia, Adela (2007). “Moneda social: Diversidad de experiencias y insuficiencias de marcos teóricos”. En Ricardo Orzi y Adela Plasencia (ed.), *Moneda social y mercados solidarios: Potencial pedagógico y emancipador de los sistemas monetarios alternativos*. Argentina: CICCUS, pp. 43-62.

- Plasencia, Adela y Ricardo Orzi (2007). “En torno a los conceptos de mercados solidarios y moneda social”. En Ricardo Orzi y Adela Plasencia (ed.), *Moneda social y mercados solidarios: Potencial pedagógico y emancipador de los sistemas monetarios alternativos*. Argentina: CICCUS, pp. 23-41.
- Plasencia, Adela y Ricardo Orzi (2007). “Moneda social y mercados solidarios: Potencial emancipador y pedagógico de los sistemas monetarios alternativos”. Argentina: CICCUS.
- Polanyi, Karl (1957). “La Gran Transformación: Los Orígenes Políticos y Económicos de nuestro tiempo”. México: Fondo de Cultura Económica.
- Primavera, Heloisa (2001). “La moneda social como palanca del nuevo paradigma económico”. Cuadernos de propuestas por el Siglo XXI: Ediciones Charles Leopold Mayer. Serie Socioeconómica Solidaria, <http://money.socioeco.org/>.
- Primavera, Heloisa (2001). “Moneda Social ¿Gatopardimo o ruptura de paradigma?”. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.
- Putnam, Robert (2003). “El declive del capital social: Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario”. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Radio Equinoccio (2011). Radio Equinoccio. [En línea] Disponible en: <http://radioequinoccio.com/component/content/article/1-ultimas-noticias/974-udis-salen-de-circulacion-y-ecuador-ratifica-dolar-como-moneda.html> [Último acceso: 08 12 2012].
- Ramírez, Carlos Julio (2002). “La tasa Tobin: un impuesto de buenas acciones”. En: B. D. L. R. B. S. D. Economía, ed. Colombia Semestre Económico ISSN: 0120 – 6346, pp. 105-123.
- Razeto, Luis (1993). “Economía de Solidaridad y Organización Popular”. En: Educación comunitaria y economía popular.
- Razeto, Luis (2002). “El trueque y los dineros alternativos”. Santiago de Chile: Ponencia: Seminario sobre trueque y monedas alternativas.
- Razeto, Luis (2007). “Aportes a la reflexión sobre precio justo”. Otra Economía, Volumen 1.
- Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador (2011). Fundación Pachamama. [En línea] Disponible en: <http://pachamama.org.ec/organizaciones-que-lideran-proyectos-de-udis-en-ecuador-explican-los-verdaderos-beneficios-de-la-red-de-intercambio-solidario/>[Último acceso: 8 12 2012].
- Rifkin, Jeremy (1996). “El fin del trabajo: Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era”. Barcelona: Ediciones Paídos Ibérica S.A.

- Robertson, Roland (2003). "Glocalización: Tiempo-Espacio y Homogeneidad-Heterogeneidad". En Juan Carlos Monedero (ed.), *Cansancio del Leviatan: Problemas políticas de la mundialización*. Madrid, España: Maria Impresión, pp. 261-283.
- Salame, Pierre (2006). "Deudas y dependencia financiera del Estado en América Latina". En Alicia Giron (ed), *Confrontaciones monetarias: Marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Santana, María Eugenia (2011). "Recrear el dinero en una economía solidaria". En: Universidad Autónoma de Chiapas, ed. Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 10, Nº 29. Chiapas, Mexico: s.n., pp. 261 - 280.
- Schuldt, Jurgen (1997). "Dineros alternativos para el desarrollo local". Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Scott Cato, Molly y Marta Suarez (2012). "Stroud Pound: A local currency to map, measure and strengthen the local economy". En *Internacional Journal of Community Currency Research*, Volumen 16, pp. 106-115, www.ijccr.net.
- Senf, Bernd (2009). El secreto de la banca: La creación de dinero. Berlín. Versión electrónica disponible en: <http://es.scribd.com/doc/102763382/El-secreto-de-la-banca-la-creacion-del-dinero>.
- SENPLADES (2011). "Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales". Quito: Imprenta Mariscal. Subsecretaría de Planificación Nacional Territorial y Políticas Públicas.
- SENPLADES (2009). "Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013". Quito, Ecuador.
- Shephard, Dorkis (2011). "Las monedas complementarias y la nueva realidad de las finanzas solidarias en países desarrollados y no desarrollados". En Revista Venezolana de Economía Social, Issue 21, pp. 27-56.
- Simmel, Georg (1995). "The Philosophy of Money". Lóndres y Nueva York.
- Simmel, Georg (1986). "Las grandes ciudades y la vida del espíritu". México. Cuadernos Políticos, número 45, ed. Era, enero-marzo de 1986, pp. 5-10.
- Smith, Adam (2000) [1776]. "Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones". México: Fondo de Cultura Económica.
- Soros, George (1988). "The Alchemy of Finance: Reading the mind of the market". Wiley.
- Spurrier, Walter (2011). Verdad Lationamericana. [En línea] Disponible en: http://www.semanariolaverdad.com/noticias/entre_udis_y_sucre.asp [Último acceso: 8 Diciembre 2012].

- Stiglitz, Joseph (2002). “El malestar de la globalización”. Bogotá, Colombia: Santillana Ediciones Generales.
- Stiglitz, Joseph (2000). “La economía del sector público”. España: Novoprint.
- Stodder, James (2005). “Reciprocal exchange networks: Implications for macroeconomic stability”. Albuquerque, New Mexico: Rensselaer at Hartford.
- Varoufakis, Yanis (2013). “Bitcoin y la peligrosa fantasía del dinero apolítico”. Confrontación en Red, Nodo50. Disponible en <http://info.nodo50.org/Bitcoin-y-la-peligrosa-fantasia.html>
- Vazquez Barquero, Antonio (2005). “Las nuevas fuerzas del desarrollo”. España: Antoni Bosch.
- Vanegas, Stella del Pilar (2010). “La crisis económica del 2008: Algunas reflexiones teóricas a partir de J.M Keynes y H.P Minsky”. Criterio Libre.
- Vidal, Gregorio (2006). “Heterodoxia y Desarrollo: Elementos para construir una alternativa al subdesarrollo en tiempos de Globalización”. En Alicia Giron (ed), *Confrontaciones monetarias: Marxistas y post-keynesianos en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Villalobos, Lorely, Carlos Torres y Jorge Madrigal (1999). “Mecanismo de transmisión de la política monetaria: Marco conceptual”. Costa Rica: Banco Central de Costa Rica.
- Wallerstein, Immanuel (1984). “El moderno sistema mundial”. Mexico: Siglo XXI.
- Wicksell, Knut (1983). “Valor, capital y renta”. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wild, Leonardo (2011). “El dinero o la vida: Una guía práctica para la alquimia monetaria”. Quito: Fundación PACHAMAMA
- Williams, Jonathan (1997). “Money: A history: 207 – 09”. Nueva York: Saint’s Martin Press
- Stefano, Zagmani (2004). “Economía Social de Mercado”. Conferencia "Economía Social de Mercado" Auditorio de Banco Rio.

ANEXOS

Distribución Provincial del Ingreso, Empleo y Financiamiento en el Ecuador									
Provincia	Total Ingresos Establecimientos Censados (USD Miles)	Distribución Relativa de Ingresos por Provincia (%)	Personal Ocupado	Distribución Provincial del Personal Ocupado (%)	Financiamiento Obtenido en el 2009 (USD Miles)	Distribución Provincial del Financiamiento 2009 (%)	Establecimientos con acceso a financiamiento	Establecimientos sin acceso a financiamiento	% de Acceso a Financiamiento
AZUAY	10.376.213,15	7,11%	133974	6,51%	386.971	6,36%	6962	25747	1,49%
BOLIVAR	152.329,59	0,10%	11629	0,56%	258.875	4,25%	892	2965	0,19%
CAÑAR	635.884,83	0,44%	26268	1,28%	20.060	0,33%	1907	6211	0,41%
CARCHI	389.213,65	0,27%	16523	0,80%	17.649	0,29%	1175	3569	0,25%
COTOPAXI	950.146,46	0,65%	35160	1,71%	46.621	0,77%	2385	7774	0,51%
CHIMBORAZO	1.343.342,80	0,92%	51359	2,49%	69.949	1,15%	3851	11492	0,82%
EL ORO	4.885.750,45	3,35%	72631	3,53%	51.310	0,84%	3995	17959	0,85%
ESMERALDAS	1.336.944,14	0,92%	43436	2,11%	19.416	0,32%	2376	8907	0,51%
GUAYAS	39.644.948,31	27,18%	548644	26,64%	1.641.291	26,96%	19094	90710	4,09%
IMBABURA	2.474.922,97	1,70%	46627	2,26%	53.082	0,87%	3711	11416	0,79%
LOJA	1.853.386,73	1,27%	60957	2,96%	51.713	0,85%	3991	14457	0,85%
LOS RIOS	1.898.023,63	1,30%	59233	2,88%	50.134	0,82%	3218	13579	0,69%
MANABI	4.728.551,08	3,24%	135449	6,58%	156.030	2,56%	6722	23900	1,44%
MORONA SANTIAGO	232.671,10	0,16%	14804	0,72%	15.613	0,26%	1256	3016	0,27%
NAPO	168.763,89	0,12%	7214	0,35%	5.726	0,09%	750	1774	0,16%
PASTAZA	297.532,62	0,20%	11049	0,54%	18.716	0,31%	1104	2227	0,24%
PICHINCHA	66.948.957,05	45,90%	589466	28,62%	2.938.666	48,28%	21256	80690	4,55%
TUNGURAHUA	3.254.789,26	2,23%	77203	3,75%	102.235	1,68%	5354	17297	1,15%
ZAMORA CHINCHIPE	393.129,87	0,27%	10840	0,53%	7.206	0,12%	542	2612	0,12%
GALAPAGOS	194.297,30	0,13%	5271	0,26%	51.068	0,84%	312	862	0,07%
SUCUMBIOS	386.497,11	0,26%	14206	0,69%	15.844	0,26%	1014	3273	0,22%
ORELLANA	276.266,91	0,19%	10846	0,53%	34.134	0,56%	690	2183	0,15%
SANTO DOMINGO	2.067.737,81	1,42%	47108	2,29%	49.465	0,81%	3842	9741	0,82%
SANTA ELENA	963.999,59	0,66%	28828	1,40%	24.720	0,41%	1834	6411	0,39%
ZONA NO DELIMITADA	10.703,50	0,01%	779	0,04%	359	0,01%	76	221	0,02%
Total Nacional	145.865.003,80	100,00%	2059504	100,00%	6.086.853	100,00%	98309	368993	21,04%

Fuente: Censo Económico Nacional, CENEC 2010. INEC, Ecuador.

Elaboración: Marcos Zumárraga

Captaciones y Colocaciones de la Banca Comercial Ecuatoriana (USD Miles)

Provincias	2001		2002		2003		2004		2005		2006		2007	
	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito
Azuay	225.352,23	144.182,94	308.279,33	182.369,50	407.800,54	208.473,97	479.948,30	274.463,40	495.794,94	371.458,06	604.948,04	395.864,56	758.630,47	369.125,36
Cañar	18.495,71	6.029,33	27.561,46	9.542,93	31.995,83	12.457,38	54.208,47	22.876,80	73.591,97	30.505,78	98.127,10	34.073,31	117.592,18	34.742,77
Chimborazo	32.341,22	21.395,33	52.998,33	26.333,63	66.816,72	38.700,31	79.786,04	54.274,13	70.258,30	61.212,89	111.928,40	69.109,10	141.252,46	63.189,49
Cotopaxi	19.890,19	11.734,40	27.015,01	18.557,66	32.144,67	22.990,97	38.230,59	35.010,78	48.405,48	48.123,86	55.557,10	54.295,77	66.394,83	70.395,38
Bolívar									12.829,69	6.609,61	16.717,61	3.230,47	20.338,38	1.179,91
Imbabura	46.964,79	34.010,49	59.792,96	41.647,26	69.553,94	52.085,84	94.655,52	81.805,71	95.234,75	120.072,23	121.279,71	123.589,72	150.990,00	135.617,68
Carchi	11.698,55	4.959,31	15.021,63	5.074,44	17.550,41	6.398,28	22.135,04	10.855,41	24.073,12	17.455,02	28.175,09	12.644,18	32.308,03	8.031,70
Loja	55.262,52	45.849,97	70.571,13	56.466,71	81.005,36	66.894,76	106.253,10	96.052,17	124.056,26	96.649,50	143.692,03	114.980,54	188.290,08	127.666,13
Pichincha	1.720.715,44	1.601.895,93	2.129.068,85	1.902.224,83	2.538.305,13	2.073.681,63	3.153.080,15	2.494.587,21	3.417.456,75	2.242.888,91	4.113.413,01	3.462.336,49	4.888.157,80	4.113.874,07
Tungurahua	98.386,46	67.062,57	130.015,65	87.830,30	139.404,56	100.963,48	172.313,30	142.920,41	168.080,50	205.890,37	222.772,41	214.593,90	254.337,37	212.550,00
El Oro	77.688,49	86.865,40	100.452,86	100.891,97	117.706,74	99.051,12	146.828,62	116.442,22	164.261,24	126.608,04	221.718,63	147.701,01	253.364,16	153.617,01
Esmeraldas	20.656,55	8.792,32	26.754,03	14.561,08	30.050,51	18.124,89	42.740,70	21.253,94	57.398,58	26.505,35	78.905,86	20.317,64	79.900,20	22.221,88
Guayas	1.091.953,74	1.188.328,49	1.202.818,26	1.322.556,76	1.390.161,90	1.625.638,43	1.715.251,23	1.985.096,62	2.709.577,61	1.677.499,11	2.445.225,98	1.830.949,98	2.684.980,09	1.861.793,02
Los Rios	49.833,02	53.722,39	55.313,73	68.432,24	62.559,85	74.202,07	79.718,94	84.034,55	83.409,65	86.708,69	101.309,17	65.980,49	143.523,75	48.969,73
Manabí	65.309,47	67.506,74	83.867,11	75.912,53	95.820,38	80.815,54	126.156,03	115.488,98	124.789,15	173.205,79	188.019,49	179.684,42	239.055,43	171.377,72
Morona Santiago	9.880,72	2.006,78	7.911,75	2.527,17	8.457,94	3.708,06	9.544,12	4.755,40	16.551,54	8.623,19	18.384,91	7.763,19	24.482,73	8.521,85

Napo	1.004,71	1.223,19	1.390,64	2.089,75	2.086,18	4.459,02	2.795,43	6.171,16	7.098,51	9.533,78	7.917,58	8.622,95	10.168,42	8.332,95
Orellana	4.844,78	3.027,05	4.399,96	4.989,87	6.294,86	5.330,94	10.970,21	6.983,55	19.024,50	16.500,83	24.440,94	17.573,88	25.809,40	16.954,38
Pastaza	1.309,56	1.316,76	1.478,09	1.878,13	1.688,51	3.372,08	2.507,27	4.792,86	11.040,16	9.064,98	13.063,73	7.131,99	16.034,28	5.566,41
Sucumbios	3.223,72	740,94	19.501,64	6.845,97	21.885,27	8.865,32	31.957,38	14.779,10	20.557,34	10.572,66	24.620,78	7.586,52	31.459,32	6.128,76
Zamora Chinchiipe	3.063,33	1.188,16	3.075,76	1.614,23					6.088,53	4.584,28	7.470,87	9.921,02	11.431,55	8.636,23
Galápagos	3.210,65	1.686,72	4.121,84	691,22	4.770,30	645,62	7.465,22	695,88	9.912,16	1.545,79	12.617,33	2.692,01	16.413,85	3.118,86
Santa Elena													44.265,65	
Santo Domingo de los Tsachilas														
Total Nacional	3.561.085,86	3.353.525,22	4.331.410,01	3.933.038,18	5.126.059,59	4.506.859,71	6.376.545,64	5.573.340,27	7.759.490,73	5.351.818,73	8.660.305,77	6.790.643,13	10.199.180,40	7.451.611,31

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional; banca comercial

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Captaciones y Colocaciones de la Banca Comercial Ecuatoriana (USD Miles)										
Provincias	2008		2009		2010		2011		2012	
	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito
Azuay	892.259,34	575.224,17	921.882,80	538.544,05	1.101.870,46	698.312,47	1.223.814,94	805.046,82	1.342.472,52	806.747,33

Cañar	128.283,71	46.531,61	138.283,81	40.845,81	159.414,46	51.312,52	198.347,23	62.004,96	202.548,65	62.101,75
Chimborazo	181.718,22	111.383,33	174.019,87	124.265,08	207.232,88	148.126,38	214.886,02	176.320,14	225.867,26	171.043,40
Cotopaxi	79.929,59	84.686,97	149.759,35	121.570,14	118.186,29	129.147,73	132.625,48	159.001,24	163.170,77	163.966,60
Bolívar	27.597,49	10.210,29	26.154,86	14.573,91	30.530,62	21.520,00	31.835,24	28.471,92	36.333,42	24.106,59
Imbabura	174.842,24	202.326,86	199.468,52	209.317,42	245.263,14	269.866,90	267.937,48	316.945,26	306.208,79	311.506,57
Carchi	35.576,42	31.821,87	40.825,81	41.963,00	47.730,71	54.159,53	51.391,15	67.204,39	55.938,39	66.109,66
Loja	230.632,42	178.528,50	237.863,03	202.321,55	279.167,64	228.212,04	326.335,45	291.701,39	386.963,38	317.806,51
Pichincha	5.984.188,13	4.406.579,47	6.475.709,42	3.990.982,29	7.307.999,86	4.580.034,15	8.271.047,32	5.569.190,59	9.817.384,89	6.984.092,60
Tungurahua	301.877,78	305.926,86	344.969,27	312.249,83	435.026,75	382.467,21	473.405,45	442.943,17	532.183,20	454.068,96
El Oro	321.943,68	220.619,40	337.623,26	247.172,53	414.658,56	301.571,95	479.607,01	368.885,40	549.589,30	368.790,92
Esmeraldas	111.817,54	53.828,40	100.340,44	56.195,87	115.892,14	73.741,07	123.435,49	101.836,63	162.562,93	99.784,68
Guayas	3.335.482,53	2.666.318,43	3.576.883,18	2.733.520,21	4.390.024,77	3.371.290,83	5.368.983,85	4.006.490,24	6.318.451,92	4.500.734,59
Los Ríos	179.919,77	97.202,49	183.102,91	113.728,60	216.227,38	152.030,92	238.735,49	201.035,80	289.228,22	203.042,31
Manabí	377.658,99	344.991,37	330.691,08	378.774,61	385.014,09	477.718,77	473.421,97	564.393,18	564.057,70	587.594,08
Morona Santiago	29.641,85	16.998,61	28.060,56	18.545,73	32.134,84	22.155,29	32.976,55	28.009,35	32.248,00	28.009,37
Napo	15.961,23	14.952,73	15.280,61	14.764,02	17.243,16	17.292,16	19.674,99	20.536,51	20.556,43	18.035,95
Orellana	30.260,20	26.054,57	34.994,30	34.189,42	40.788,32	45.266,39	49.797,60	51.344,85	66.482,32	50.188,92
Pastaza	13.252,49	13.547,43	15.509,71	13.819,13	15.360,70	12.069,19	16.550,11	21.178,13	29.086,79	24.999,95
Sucumbios	40.232,27	19.508,23	40.599,27	27.893,97	47.817,43	37.935,16	55.094,16	48.093,70	76.020,55	53.207,28
Zamora Chinchiipe	11.075,07	8.415,38	13.268,26	6.938,77	14.420,19	19.256,00	14.755,94	18.882,70	16.120,88	21.799,34
Galápagos	16.664,67	4.161,15	16.376,14	4.721,04	18.791,32	7.126,74	22.295,75	7.912,00	20.005,56	-
Santa Elena	51.583,85	30.587,51	49.359,43	34.116,23	66.635,44	44.314,58	79.980,87	56.694,15	97.801,68	55.816,84
Santo Domingo de los Tsachilas	192.919,14	171.167,86	221.978,62	171.354,13	213.738,71	224.638,69	259.250,98	270.975,44	275.691,18	267.704,52
Total Nacional	12.765.318,61	9.641.573,48	13.673.004,53	9.452.367,34	15.921.169,85	11.369.566,67	18.426.186,53	13.685.097,95	21.586.974,73	15.641.258,71

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional; banca comercial

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Captaciones y Colocaciones Sociedades Financieras Ecuatorianas (USD Miles)

	2002		2003		2004		2005		2006		2007	
Provincias	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito
Azuay	469,77	5.080,11	2.055,52	7.909,74	5.202,11	11.476,68	9.155,62	18.609,79	13.387,87	21.200,61	34.048,86	22.190,07
Cañar									661,63	-	482,22	-
Chimborazo		430,16	23,28	507,41	35,13	671,60	73,47	670,12	76,14	635,47	83,34	793,52
Cotopaxi		1.442,52	29,75	3.543,22	73,01	715,06	45,41	700,06	335,28	703,38	1.600,28	2.387,90
Bolívar									-	-	-	-
Imbabura	3.986,16	9.931,92	4.466,16	16.322,52	6.568,59	24.296,05	8.132,09	22.142,63	10.038,73	28.236,00	2.660,35	4.200,23
Carchi		263,13		318,78	11,26	366,43	221,04	1.496,25	276,27	1.746,83	227,64	1.324,08
Loja									67,65	453,31	133,21	836,89
Pichincha	150.648,21	201.727,28	170.801,40	251.358,55	180.955,95	293.423,06	191.704,68	376.689,21	172.521,92	488.523,51	165.439,95	552.526,60
Tungurahua	32.801,07	36.558,78	30.410,07	39.530,26	36.311,72	40.095,26	49.459,01	49.962,61	64.629,14	62.880,84	69.599,61	63.816,65
El Oro									-	-	590,36	-
Esmeraldas	424,39	17,05	456,32	4,74	800,07	4,20	866,10	12,15	982,25	2,07	1.199,17	38,40
Guayas	11.770,87	12.825,60	17.113,54	13.354,17	21.446,38	21.464,41	29.375,98	30.479,77	39.342,31	43.738,12	64.893,72	44.891,83
Los Rios									-	-	322,96	-
Manabí							406,93	2.629,80	591,49	4.546,95	776,33	7.762,14
Morona Santiago										-	-	-
Napo										-	-	-
Orellana										-	-	-

Pastaza										-	-	-
Sucumbíos										-	-	-
Zamora Chinchipe										-	-	-
Galápagos										-	-	-
Santa Elena										-	533,31	-
Santo Domingo de los Tsachilas										-	980,90	-
Total Nacional	200.100,46	268.276,54	225.356,04	332.849,39	251.404,21	392.512,75	289.440,33	503.392,39	302.910,69	652.667,08	343.572,23	700.768,30

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional; sociedades financieras

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Captaciones y Colocaciones Sociedades Financieras Ecuatorianas (USD Miles)										
Provincias	2008		2009		2010		2011		2012	
	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito
Azuay	53.179,99	23.750,05	37.457,97	21.698,08	58.515,62	29.345,01	70.193,41	27.739,84	71.634,05	27.388,91
Cañar	247,71	83,31	119,58	407,04	140,65	965,90	1.097,52	1.887,57	1.274,38	2.023,39
Chimborazo	66,71	559,39	116,07	923,82	158,10	1.060,32	216,69	1.947,05	219,81	2.403,14
Cotopaxi	2.287,61	4.435,42	3.343,56	4.718,74	4.239,92	9.982,17	6.718,94	19.859,27	6.523,14	21.284,58
Bolívar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Imbabura	4.280,26	3.133,06	-	361,03	5.864,95	3.527,16	8.696,06	2.191,83	14.400,48	2.600,12
Carchi	-	3,73	-	-	-	-	-	-	-	-
Loja	-	338,87	-	1.957,73	-	5.092,02	355,46	8.889,13	605,15	9.003,69
Pichincha	291.312,25	664.034,81	263.148,61	649.521,06	366.713,30	775.667,90	432.987,42	952.466,57	454.274,02	967.716,30

Tungurahua	76.718,64	71.489,36	75.223,59	65.939,91	83.161,87	77.959,75	91.017,31	83.802,11	94.424,05	76.723,97
El Oro	884,18	1.683,01	1.151,24	2.419,25	2.636,19	2.881,14	2.739,18	3.919,66	3.281,38	4.112,61
Esmeraldas	1.488,43	43,21	1.819,24	14,69	3.614,54	2,09	3.905,65	38,31	4.208,39	15,04
Guayas	88.983,87	40.883,54	71.642,36	38.899,03	96.384,94	49.752,37	105.276,44	37.051,46	117.339,49	37.536,84
Los Ríos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Manabí	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Napo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Orellana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pastaza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sucumbios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zamora Chinchipe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Galápagos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Elena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santo Domingo de los Tsachilas	170,50	1.165,32	164,04	1.382,17	178,30	2.118,59	165,53	2.301,38	167,23	2.278,84
Total Nacional	519.620,15	811.603,09	454.186,26	788.242,54	621.608,38	958.354,41	723.369,60	1.142.094,17	768.351,57	1.153.087,43

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional; sociedades financieras

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Captaciones y Colocaciones del Sistema Ecuatoriano de Cooperativas de Ahorro y Crédito (USD Miles)

Provincias	2002		2003		2004		2005		2006		2007	
	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito
Azuay					25.678	25.191	37.805,55	42.699,23	64.950,65	62.715,18	141.181,12	85.945,41
Cañar							8.800,88	9.230,73	11.452,91	10.806,67	31.058,25	15.659,29
Chimborazo	13.319,02	15.055,42	19.697,30	22.116,97	30.481	30.736	33.248,05	34.317,85	45.775,78	43.238,05	58.759,48	58.330,55
Cotopaxi	9.842,04	14.051,90	14.779,16	19.600,08	22.352	29.008	31.505,23	38.844,47	38.689,98	49.476,46	49.357,39	61.396,22
Bolívar	1.588,65	1.691,40	1.994,44	2.080,78	3.694	4.878	12.613,27	14.152,22	16.457,50	19.173,96	21.182,74	26.546,81
Imbabura	8.924,64	12.016,01	11.315,10	18.091,52	16.577	27.944	22.480,09	40.715,82	30.226,09	48.296,78	38.398,95	55.193,29
Carchi	6.755,34	8.688,61	9.304,98	11.243,77	11.488	13.960	17.204,02	33.984,28	22.311,59	39.829,82	28.236,44	41.441,07
Loja			35.715,19	37.613,20	55.251	59.966	50.644,73	46.613,45	69.886,43	55.603,94	86.182,97	66.447,39
Pichincha	61.549,86	75.203,82	89.055,21	110.564,30	144.825	173.044	134.721,59	136.886,63	158.717,37	180.832,69	197.004,70	228.380,85
Tungurahua	23.381,41	29.231,97	33.014,85	40.373,28	44.170	55.846	46.911,84	70.312,84	53.669,34	75.258,31	65.143,82	84.489,43
El Oro	7.635,22	7.987,97	10.797,21	11.928,36	15.098	17.425	15.852,41	22.935,62	17.890,55	25.625,01	23.426,61	34.721,65
Esmeraldas	180,26	407,21	150,15	427,61	148	475	1.424,15	2.643,44	1.569,91	3.134,63	2.112,40	3.569,87
Guayas	20.306,36	21.182,28	30.034,85	34.207,69	47.624	53.012	60.217,93	49.083,48	57.831,07	46.517,12	78.247,87	49.403,98
Los Rios			609,86	614,72	1.297	1.547	3.099,89	3.964,10	4.100,20	5.795,27	6.046,61	8.060,86
Manabí	14.278,07	16.797,52	19.137,10	23.298,51	29.239	35.766	43.195,18	50.380,24	48.049,92	59.200,95	58.081,44	70.652,85
Morona Santiago							1.014,99	728,70	1.100,49	852,04	11.157,26	2.616,74
Napo			497,26	553,84	723	1.390	1.856,05	2.046,55	2.841,50	3.023,80	4.608,31	5.064,81
Orellana							580,96	242,54	1.245,58	688,75	1.373,35	1.042,74
Pastaza	4.351,55	5.484,69	5.256,17	7.166,29	7.822	9.899	11.142,54	15.740,06	14.085,42	18.855,14	16.775,22	23.173,58
Sucumbíos							2.392,05	2.277,51	2.761,20	4.311,89	3.788,22	5.001,29

Zamora Chinchipe			1.038,46	1.321,87	1.049	1.920	3.123,90	4.107,86	4.661,59	7.981,85	6.289,47	11.180,65
Galápagos											-	-
Santa Elena											1.283,16	-
Santo Domingo de los Tsachilas												
Total Nacional	172.112,42	207.798,80	282.397,28	341.202,78	457.517,14	542.007,32	539.835,29	621.907,64	668.275,06	761.218,31	929.695,78	938.319,32

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional; cooperativas de ahorro y crédito

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Captaciones y Colocaciones del Sistema Ecuatoriano de Cooperativas de Ahorro y Crédito (USD Miles)										
Provincias	2008		2009		2010		2011		2012	
	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito
Azuay	186.740,04	109.017,22	246.234,67	132.213,73	336.478,39	292.574,56	455.364,95	388.710,45	549.482,70	465.849,72
Cañar	38.279,57	23.615,63	50.701,26	26.825,39	72.121,31	66.214,32	100.289,37	88.112,64	124.185,36	116.115,17
Chimborazo	71.643,30	81.344,70	90.348,79	84.359,01	118.076,62	105.318,99	148.772,93	142.116,54	172.659,44	178.322,38
Cotopaxi	57.703,13	74.754,52	68.385,11	77.073,60	88.099,27	102.987,53	108.973,20	140.287,91	131.130,16	174.233,70
Bolívar	26.620,59	35.388,71	30.963,23	37.632,29	44.510,46	54.726,75	60.750,00	73.147,98	73.964,75	86.209,86
Imbabura	43.934,98	61.285,36	52.067,20	62.842,47	60.374,99	76.655,39	73.795,76	94.993,62	86.598,58	112.435,93
Carchi	32.910,70	48.833,97	37.785,75	53.266,77	48.998,19	64.197,49	57.991,40	82.416,02	67.832,88	105.648,69
Loja	98.200,77	77.928,25	107.754,78	73.734,83	131.929,55	96.946,00	188.324,39	172.419,79	211.007,51	191.310,73
Pichincha	222.398,47	283.736,35	276.352,96	310.904,40	366.432,42	386.310,00	484.393,52	511.098,47	590.776,14	647.088,09

Tungurahua	81.536,28	104.876,55	107.757,19	115.190,21	178.915,21	181.118,87	287.526,02	299.143,46	359.845,58	340.453,17
El Oro	33.628,98	54.728,12	42.291,02	53.717,61	56.521,21	86.272,59	89.441,61	157.528,02	108.312,07	202.577,95
Esmeraldas	2.923,76	4.066,49	3.495,41	4.288,59	4.202,77	5.763,00	5.071,80	7.227,04	5.939,15	9.669,11
Guayas	89.047,22	45.800,23	98.834,68	40.272,33	117.438,88	49.709,30	28.390,70	32.865,39	35.570,12	43.924,80
Los Ríos	8.642,67	12.306,38	10.051,47	13.018,22	12.738,38	17.647,19	17.008,66	22.396,96	20.842,39	27.349,74
Manabí	76.683,63	87.587,97	79.690,51	87.525,61	98.323,43	111.875,37	124.706,05	147.467,77	142.850,54	176.155,90
Morona Santiago	15.757,70	5.050,50	19.580,51	6.498,61	24.467,71	40.482,40	34.502,37	56.004,62	48.446,92	90.001,05
Napo	6.537,01	8.368,04	7.258,36	8.724,93	10.693,29	14.587,49	13.504,98	22.496,94	17.342,80	38.178,37
Orellana	2.402,97	1.867,47	3.015,21	3.131,52	4.001,85	5.163,51	4.565,94	6.323,64	5.268,75	6.863,18
Pastaza	21.689,69	28.655,57	27.138,86	30.036,53	35.519,40	41.428,02	44.733,41	52.006,76	53.920,82	64.649,49
Sucumbíos	4.733,32	5.546,83	4.708,54	5.230,44	5.130,94	5.815,41	7.308,29	6.831,34	7.768,88	7.779,59
Zamora Chinchiipe	7.271,01	14.277,75	7.008,17	11.441,02	7.352,72	14.346,51	13.055,67	22.809,71	9.889,01	26.769,15
Galápagos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Elena	1.619,08	2.066,27	1.578,95	2.148,09	2.268,52	2.927,88	2.648,31	3.849,17	3.278,39	5.609,95
Santo Domingo de los Tsachilas	2.657,23	2.868,02	3.523,45	3.464,55	4.505,73	4.717,76	5.771,04	6.509,61	7.252,04	7.503,20
Total Nacional	1.133.562,12	1.173.970,89	1.376.526,07	1.243.540,74	1.829.101,24	1.827.786,33	2.356.890,38	2.536.763,85	2.834.164,98	3.124.698,91

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional; cooperativas de ahorro y crédito

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Captaciones y Colocaciones de la Banca Publica Ecuatoriana (USD Miles)

	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
Provincias	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito
	Azuay	8.350,31	71.727,81	12.622,49	86.765,24	13.888,99	91.184,46	11.869,89	108.592,58	15.312,67	200.267,88	17.070,78	248.634,31	22.506,84	260.560,47	23.001,01
Cañar	12.218,60	8.635,49	12.771,82	9.651,38	15.185,97	14.781,99	16.023,87	15.748,03	15.246,69	17.469,37	18.127,92	21.384,32	24.407,03	20.296,34	25.856,57	18.458,19
Chimborazo	13.316,27	9.538,23	11.764,96	11.067,89	10.300,98	17.842,50	14.649,75	34.401,72	16.390,02	38.181,23	17.704,02	53.980,35	26.341,20	65.790,36	26.481,01	65.927,46
Cotopaxi	4.830,35	10.788,47	9.501,64	13.974,39	7.233,25	20.197,21	6.694,34	26.953,22	7.638,38	30.572,59	9.635,31	40.274,83	14.452,64	45.368,39	17.526,01	41.738,40
Bolívar	6.852,25	2.963,29	7.821,00	3.139,33	9.913,55	5.226,71	12.544,63	7.707,70	11.408,36	8.410,91	12.335,51	13.755,79	15.301,22	12.954,61	15.982,11	13.213,48
Imbabura	2.597,06	14.590,68	2.810,69	14.985,48	3.873,35	20.049,00	4.971,45	22.707,03	7.570,05	28.888,54	7.828,24	34.375,82	10.985,36	44.196,97	12.451,49	46.320,13
Carchi	3.669,46	8.652,62	4.382,87	8.939,45	4.751,51	10.408,97	6.396,43	14.468,86	8.190,69	16.451,96	9.240,35	20.403,49	12.306,07	24.451,80	13.460,65	22.263,38
Loja	8.251,90	44.730,32	9.464,02	52.881,56	9.672,45	76.612,80	12.139,94	104.600,78	15.052,15	117.804,79	19.222,17	126.696,64	25.989,31	123.532,43	26.932,13	124.268,69
Pichincha	70.913,01	200.238,04	84.240,21	198.838,74	101.236,88	238.248,78	188.463,34	383.324,91	1.035.615,12	663.828,19	1.136.210,28	879.025,89	1.406.551,31	633.032,35	1.637.880,26	633.751,29
Tungurahua	1.111,14	10.671,38	1.370,51	15.031,02	2.156,45	30.942,74	3.049,37	49.662,12	3.950,35	49.492,57	7.554,04	71.474,85	7.675,36	92.518,86	12.618,16	96.041,31
El Oro	6.722,43	20.226,30	6.157,67	21.889,03	6.823,28	35.227,03	9.779,65	50.739,17	12.202,28	57.434,01	15.080,52	71.971,13	21.698,94	78.539,54	21.789,91	85.088,60
Esmeraldas	2.684,05	9.690,71	3.576,22	10.745,44	4.888,27	17.197,64	8.483,07	33.179,00	12.145,35	49.565,92	14.004,85	81.202,74	17.944,59	89.930,86	18.580,50	78.059,34
Guayas	12.372,84	249.062,72	14.463,63	247.335,59	22.809,11	275.274,45	32.562,72	361.659,81	41.410,07	581.976,28	46.171,04	757.067,61	51.447,61	1.140.505,27	54.915,06	1.198.173,69
Los Ríos	3.971,10	11.623,48	5.373,47	15.685,49	8.242,43	26.441,62	14.697,47	42.295,08	20.083,50	44.753,08	21.385,62	72.630,26	25.814,91	60.583,80	28.296,14	55.053,27
Manabí	9.507,99	29.707,10	11.728,71	38.343,91	15.371,56	58.479,63	22.924,13	110.930,78	26.285,72	138.297,34	29.504,72	189.762,51	43.242,86	207.159,26	50.519,84	206.561,13
Morona Santiago	11.677,90	11.216,84	14.311,64	11.913,97	12.615,91	17.519,85	18.876,16	24.222,95	17.930,11	29.321,97	17.120,69	37.008,83	25.678,85	41.712,04	23.010,86	38.709,28
Napo	3.964,04	4.969,78	3.434,38	5.268,50	4.487,70	8.469,71	7.021,41	13.808,51	7.458,76	17.145,68	9.487,16	24.168,73	12.238,09	24.348,66	12.986,78	22.734,75
Orellana	1.483,91	1.950,59	2.466,13	2.701,08	4.018,75	4.041,63	4.684,86	6.608,95	5.550,07	7.890,85	7.922,46	12.447,30	10.981,82	13.539,95	11.591,74	12.874,06
Pastaza	3.946,24	4.761,75	3.435,55	5.264,95	4.062,25	7.569,98	4.497,60	11.110,70	6.296,22	14.605,93	6.710,55	19.574,91	8.333,19	24.561,35	9.656,99	22.637,71

Sucumbíos	4.618,30	2.458,63	6.511,70	3.353,71	9.223,69	4.754,31	14.022,44	7.441,21	14.506,31	9.275,05	14.572,81	15.841,73	21.112,73	24.530,79	20.096,72	23.224,75
Zamora																
Chinchi	3.173,00	5.356,25	3.495,37	6.233,92	3.595,80	8.513,83	4.594,27	12.221,31	6.471,10	13.913,05	6.306,56	19.232,25	9.941,23	21.609,83	9.229,49	20.579,70
Galápagos	4.364,74	2.455,15	6.458,82	2.824,26	8.063,69	5.593,46	7.646,64	5.879,40	5.932,39	6.853,17	5.855,20	8.151,12	7.613,09	7.605,86	8.052,33	7.035,48
Santa Elena	-	-	-	-	495,00	-	727,96	8.343,90	1.049,48	10.989,06	1.501,52	13.683,71	1.768,30	14.788,71	2.544,32	15.066,68
Santo Domingo de los Tsachilas	-	-	-	-	-	-	8.617,82	18.231,19	10.118,88	22.486,54	11.646,60	33.441,23	14.277,13	32.641,11	14.337,39	29.273,40
	200.596,90	736.015,63	238.163,50	786.834,34	282.910,81	994.578,31	435.939,21	1.474.838,90	1.323.814,73	2.175.875,95	1.462.198,93	2.866.190,34	1.838.609,67	3.104.759,65	2.097.797,48	3.143.832,34

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional; banca pública

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Captaciones y Colocaciones Mutualistas Ecuatorianas (USD Miles)																
Provincias	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito
Azuay	46.114,58	26.289,52	52.563,60	41.368,35	59.558,67	46.013,63	61.839,60	49.559,73	61.291,87	49.406,82	74.511,87	56.739,33	83.785,98	72.673,02	87.251,76	76.857,43
Cañar	3.827,33	4.055,76	4.845,25	3.731,39	5.957,02	5.386,83	5.614,07	5.511,32	6.456,85	5.018,42	7.236,31	6.456,73	8.431,57	9.115,14	8.291,57	9.421,62
Chimborazo	6.223,92	3.177,41	6.879,82	3.394,99	7.651,76	3.775,17	7.739,54	5.080,97	8.907,14	4.501,82	10.921,03	5.247,85	11.531,72	8.266,43	11.943,01	7.486,68
Cotopaxi	9.834,52	10.357,12	11.893,35	7.258,33	14.289,77	7.820,62	15.097,69	9.075,60	15.951,25	9.434,22	19.533,10	9.262,21	20.943,13	11.291,82	19.863,59	11.696,83
Bolívar	-	1,29	-	2,78	-	2,68	-	5,48	-	6,59	-	3,97	-	3,07	-	4,29
Imbabura	6.171,70	8.651,67	7.468,95	8.360,05	9.915,80	9.660,44	10.387,93	11.177,60	12.984,44	12.488,77	15.341,14	14.075,88	19.603,75	17.226,50	20.790,19	19.008,06
Carchi	774,90	2,16	878,26	2,51	1.332,06	2,10	-	2,93	-	1,18	-	4,07	-	2,24	-	2,62

Loja	7.174,74	6.342,45	9.144,09	5.537,33	9.586,19	5.613,05	7.488,60	6.696,35	8.608,40	6.885,02	9.000,63	6.964,95	9.975,77	10.580,06	9.496,32	11.059,61
Pichincha	196.173,95	114.727,48	252.298,68	123.089,91	289.586,80	144.955,21	167.382,31	98.015,31	164.805,66	89.983,42	199.470,49	113.970,81	222.465,42	135.871,00	236.988,95	148.194,68
Tungurahua	7.881,15	8.216,70	9.207,16	9.740,32	11.151,31	12.210,47	9.782,76	11.702,82	10.208,47	10.053,88	10.523,96	10.166,75	11.966,41	12.690,44	12.510,24	13.589,15
El Oro	-	0,90	-	1,38	-	1,71	-	2,15	-	3,13	-	1,61	-	1,35	-	1,67
Esmeraldas	1.860,34	-	3.256,33	1,03	3.676,67	1,99	-	7,26	-	7,92	-	5,16	-	1,78	-	1,76
Guayas	2.907,86	3.127,46	2.053,27	5.772,03	2.135,70	8.068,97	2.912,04	9.603,41	2.551,85	12.919,44	3.208,29	18.365,72	4.935,45	30.619,21	5.205,66	32.155,89
Los Ríos	2.483,43	2.493,86	2.826,85	1.170,30	3.166,25	1.516,33	3.590,42	3.548,99	4.323,97	2.656,77	5.241,73	3.397,52	5.996,53	4.948,51	5.691,62	5.233,32
Manabí	13.463,29	14.419,44	10.588,48	12.219,84	12.227,83	12.948,22	14.513,15	15.700,75	14.161,76	13.076,45	16.152,55	13.363,74	18.683,13	18.615,93	19.382,78	18.240,50
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	-	0,34	-	1,15	-	0,11	-	0,22	-	0,57
Napo	-	-	-	-	-	-	-	0,84	-	0,19	-	0,12	-	0,09	-	0,92
Orellana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pastaza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sucumbios	-	0,03	-	0,11	-	0,02	-	0,01	-	-	-	-	-	-	-	-
Zamora Chinchipe	-	0,27	-	1,42	-	2,24	-	3,67	-	4,51	-	2,25	-	1,82	-	1,34
Galápagos	-	0,35	-	0,85	-	0,14	-	0,00	-	0,15	-	-	-	-	-	-
Santa Elena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santo Domingo de los Tsachilas	-	-	-	-	-	-	9.198,68	4.697,84	9.631,19	5.169,89	11.155,25	6.328,08	13.208,93	8.050,74	13.478,07	7.448,40
	304.891,70	201.863,88	373.904,11	221.652,91	430.235,83	257.979,84	315.546,78	230.393,37	319.882,85	221.619,74	382.296,37	264.356,87	431.527,77	339.959,37	450.893,76	360.405,33

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional; mutualistas

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Captaciones y Colocaciones Sector Financiero Ecuatoriano (USD Miles)

	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
Provincias	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito	Captaciones (Total Depósitos = Dep. a la Vista + Dep. a Plazo + Dep. de Garantía + Op. De Reporto	Colocaciones (Total Cartera Bruta = Comercial + Vivienda + Consumo + Microcrédito
Azuay	597.221	530.784	748.473	607.914	1.007.308	614.459	1.205.889	866.144	1.282.180	942.131	1.588.447	1.325.606	1.855.666	1.554.731	2.073.842	1.643.622
Cañar	98.439	52.428	127.859	58.263	170.276	70.571	188.449	91.490	210.808	90.566	257.041	146.334	332.573	181.417	362.157	208.120
Chimborazo	123.120	108.917	176.425	127.445	218.048	143.931	275.818	232.770	289.782	252.231	354.093	313.734	401.749	394.441	437.171	425.183
Cotopaxi	94.621	108.814	115.977	125.708	138.876	162.197	161.712	199.906	245.078	243.369	239.694	291.654	283.713	375.809	338.214	412.920
Bolívar	32.295	23.726	40.996	25.547	51.435	32.956	66.763	53.312	68.526	60.624	87.377	90.007	107.886	114.578	126.280	123.534
Imbabura	134.616	206.173	171.824	223.468	205.838	224.721	238.417	300.630	272.090	313.898	334.672	398.501	381.018	475.554	440.450	491.871
Carchi	45.943	61.590	56.024	63.163	66.856	61.208	74.884	95.131	86.802	111.683	105.969	138.765	121.689	174.074	137.232	194.024
Loja	190.128	194.336	232.254	229.457	293.865	277.176	348.462	368.093	369.278	402.704	439.320	463.912	550.980	607.123	635.004	653.449
Pichincha	4.010.970	3.071.430	4.781.191	4.453.621	5.641.426	5.277.986	6.853.745	5.835.691	8.215.632	5.705.219	9.376.826	6.735.009	10.817.445	7.801.659	12.737.304	9.380.843
Tungurahua	273.444	345.054	351.649	377.504	402.389	404.009	472.965	543.658	542.109	552.926	715.182	723.187	871.591	931.098	1.011.581	980.877
El Oro	186.836	169.771	245.767	195.216	284.204	223.567	366.236	327.772	393.268	360.747	488.896	462.698	593.487	608.874	682.973	660.572
Esmeraldas	64.233	38.852	88.291	34.201	91.777	43.030	124.713	91.124	117.800	110.073	137.714	160.714	150.358	199.035	191.291	187.530
Guayas	2.814.452	2.009.253	2.558.916	2.174.313	2.853.066	2.239.432	3.548.988	3.124.265	3.791.322	3.407.587	4.653.228	4.246.186	5.559.034	5.247.532	6.531.482	5.812.526
Los Ríos	92.964	104.790	113.610	88.632	161.302	84.989	206.850	155.353	217.562	174.157	255.593	245.706	287.556	288.965	344.058	290.679

Manabí	191.363	270.342	258.978	293.996	325.513	321.221	491.780	559.211	450.829	617.674	528.995	792.720	660.054	937.636	776.811	988.552
Morona Santiago	29.244	20.569	33.797	20.529	48.256	28.658	64.276	46.272	65.571	54.367	73.723	99.647	93.158	125.726	103.706	156.720
Napo	12.919	16.550	14.193	16.915	19.264	21.867	29.520	37.130	29.998	40.635	37.424	56.049	45.418	67.382	50.886	78.950
Orellana	21.089	18.694	28.153	20.964	31.202	22.039	37.348	34.531	43.560	45.212	52.713	62.877	65.345	71.208	83.343	69.926
Pastaza	26.129	29.567	30.585	31.252	36.872	36.310	39.440	53.314	48.945	58.462	57.591	73.072	69.617	97.746	92.665	112.287
Sucumbíos	27.568	15.309	33.894	15.252	44.471	15.884	58.988	32.496	59.814	42.399	67.521	59.592	83.515	79.456	103.886	84.212
Zamora Chinchiipe	12.385	14.049	15.628	24.138	21.317	28.333	22.940	34.918	26.748	32.297	28.079	52.837	37.753	63.304	35.239	69.150
Galápagos	14.277	4.001	19.076	5.517	24.478	8.712	24.311	10.041	22.309	11.574	24.647	15.278	29.909	15.518	28.058	7.035
Santa Elena	-	-	-	-	46.577	-	53.931	40.998	51.988	47.253	70.405	60.926	84.397	75.332	103.624	76.493
Santo Domingo de los Tsachilas	-	-	-	-	981	-	213.563	198.130	245.416	203.857	241.225	271.244	292.674	320.478	310.926	314.208
Total Nacional	9.094.255	7.414.998	10.243.55	9.213.016	12.185.59	10.343.257	15.169.98	17.147.41	13.881.646	20.216.37	17.286.255	23.776.58	20.808.675	27.738.18	23.423.283	
Índice de Intermediaci ón Financiera		81,53%		89,94%		84,88%		87,89%		80,95%		85,51%		87,52%		84,44%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Elaboración y Estimación: Marcos Zumárraga

Cálculo de Coeficiente de Gini, Distribución de Crédito entre Provincias (Año 2005)								
Casos Observados: Población de Provincias Estudiadas (a)	Crédito Concedido por Caso Observado (b)	Frecuencia (Casos por cada Elemento de la Población) (c)	Frecuencia Acumulada de Población (d)	Producto: Crédito Concedido X Población (e=bXc)	Frecuencia Acumulada de Crédito Concedido X Población (f)	P = d/22	Q = f/5080682,82	P-Q
1	4.001,29	1	1	4.001,29	4.001,29	0,05	0,001	0,045
2	14.048,67	1	2	14.048,67	18.049,96	0,09	0,004	0,087
3	15.308,83	1	3	15.308,83	29.357,50	0,14	0,006	0,131
4	16.550,11	1	4	16.550,11	31.858,94	0,18	0,006	0,176
5	18.693,96	1	5	18.693,96	35.244,08	0,23	0,007	0,220
6	20.568,73	1	6	20.568,73	39.262,69	0,27	0,008	0,265
7	23.726,41	1	7	23.726,41	44.295,14	0,32	0,009	0,309
8	29.566,79	1	8	29.566,79	53.293,21	0,36	0,010	0,353
9	38.851,64	1	9	38.851,64	68.418,44	0,41	0,013	0,396
10	52.427,76	1	10	52.427,76	91.279,41	0,45	0,018	0,437
11	61.590,33	1	11	61.590,33	114.018,10	0,50	0,022	0,478
12	104.790,13	1	12	104.790,13	166.380,46	0,55	0,033	0,513
13	108.813,97	1	13	108.813,97	213.604,10	0,59	0,042	0,549
14	108.916,50	1	14	108.916,50	217.730,48	0,64	0,043	0,594
15	169.770,86	1	15	169.770,86	278.687,37	0,68	0,055	0,627
16	194.335,72	1	16	194.335,72	364.106,58	0,73	0,072	0,656
17	206.173,03	1	17	206.173,03	400.508,75	0,77	0,079	0,694
18	270.342,37	1	18	270.342,37	476.515,40	0,82	0,094	0,724
19	345.053,90	1	19	345.053,90	615.396,27	0,86	0,121	0,743
20	530.784,42	1	20	530.784,42	875.838,31	0,91	0,172	0,737
21	2.009.252,54	1	21	2.009.252,54	2.540.036,96	0,95	0,500	0,455
22	3.071.430,27	1	22	3.071.430,27	5.080.682,82	1,00	1,000	-
Sumatoria						11,50		9,186
GINI						$\Sigma(p-q)/\Sigma p$	0,799	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador. Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Cálculo de Coeficiente de Gini, Distribución de Crédito entre Provincias (Año 2006)								
Casos Observados: Población de Provincias Estudiadas (a)	Crédito Concedido por Caso Observado (b)	Frecuencia (Casos por cada Elemento de la Población) (c)	Frecuencia Acumulada de Población (d)	Producto: Crédito Concedido X Población (e=bXc)	Frecuencia Acumulada de Crédito Concedido X Población (f)	P = d/22	Q = f/6627934,18	P-Q
1	5.517,11	1	1	5.517,11	5.517,11	0,05	0,001	0,045
2	15.252,23	1	2	15.252,23	20.769,34	0,09	0,003	0,088

3	16.915,25	1	3	16.915,25	32.167,48	0,14	0,005	0,132	
4	20.529,20	1	4	20.529,20	37.444,45	0,18	0,006	0,176	
5	20.963,71	1	5	20.963,71	41.492,91	0,23	0,006	0,221	
6	24.138,21	1	6	24.138,21	45.101,92	0,27	0,007	0,266	
7	25.546,53	1	7	25.546,53	49.684,74	0,32	0,007	0,311	
8	31.252,08	1	8	31.252,08	56.798,61	0,36	0,009	0,355	
9	34.200,82	1	9	34.200,82	65.452,90	0,41	0,010	0,399	
10	58.262,75	1	10	58.262,75	92.463,57	0,45	0,014	0,441	
11	63.162,78	1	11	63.162,78	121.425,54	0,50	0,018	0,482	
12	88.631,55	1	12	88.631,55	151.794,33	0,55	0,023	0,523	
13	125.708,33	1	13	125.708,33	214.339,88	0,59	0,032	0,559	
14	127.445,49	1	14	127.445,49	253.153,82	0,64	0,038	0,598	
15	195.216,43	1	15	195.216,43	322.661,92	0,68	0,049	0,633	
16	223.468,03	1	16	223.468,03	418.684,46	0,73	0,063	0,664	
17	229.456,67	1	17	229.456,67	452.924,70	0,77	0,068	0,704	
18	293.996,07	1	18	293.996,07	523.452,74	0,82	0,079	0,739	
19	377.504,39	1	19	377.504,39	671.500,46	0,86	0,101	0,762	
20	607.913,94	1	20	607.913,94	985.418,33	0,91	0,149	0,760	
21	2.174.312,84	1	21	2.174.312,84	2.782.226,78	0,95	0,420	0,535	
22	4.453.621,34	1	22	4.453.621,34	6.627.934,18	1,00	1,000	-	
						Sumatoria	11,50		9,392
						GINI	$\Sigma(p-q)/\Sigma p$	0,817	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Cálculo de Coeficiente de Gini, Distribución de Crédito entre Provincias (Año 2007)								
Casos Observados: Población de Provincias Estudiadas (a)	Crédito Concedido por Caso Observado (b)	Frecuencia (Casos por cada Elemento de la Población) (c)	Frecuencia Acumulada de Población (d)	Producto: Crédito Concedido X Población (e=bXc)	Frecuencia Acumulada de Crédito Concedido X Población (f)	P = d/22	Q = f/7517417,77	P-Q
1	8.712,46	1	1	8.712,46	8.712,46	0,05	0,001	0,044
2	15.884,39	1	2	15.884,39	24.596,85	0,09	0,003	0,088
3	21.867,47	1	3	21.867,47	37.751,86	0,14	0,005	0,131
4	22.038,76	1	4	22.038,76	43.906,23	0,18	0,006	0,176
5	28.332,95	1	5	28.332,95	50.371,71	0,23	0,007	0,221
6	28.658,43	1	6	28.658,43	56.991,39	0,27	0,008	0,265
7	32.956,11	1	7	32.956,11	61.614,54	0,32	0,008	0,310
8	36.309,97	1	8	36.309,97	69.266,08	0,36	0,009	0,354
9	43.029,77	1	9	43.029,77	79.339,74	0,41	0,011	0,399
10	61.207,92	1	10	61.207,92	104.237,69	0,45	0,014	0,441
11	70.570,88	1	11	70.570,88	131.778,80	0,50	0,018	0,482
12	84.988,54	1	12	84.988,54	155.559,42	0,55	0,021	0,525

13	143.931,25	1	13	143.931,25	228.919,79	0,59	0,030	0,560	
14	162.197,33	1	14	162.197,33	306.128,58	0,64	0,041	0,596	
15	223.567,41	1	15	223.567,41	385.764,75	0,68	0,051	0,631	
16	224.720,64	1	16	224.720,64	448.288,05	0,73	0,060	0,668	
17	277.176,26	1	17	277.176,26	501.896,90	0,77	0,067	0,706	
18	321.220,56	1	18	321.220,56	598.396,82	0,82	0,080	0,739	
19	404.009,28	1	19	404.009,28	725.229,84	0,86	0,096	0,767	
20	614.458,92	1	20	614.458,92	1.018.468,20	0,91	0,135	0,774	
21	2.239.432,25	1	21	2.239.432,25	2.853.891,17	0,95	0,380	0,575	
22	5.277.985,52	1	22	5.277.985,52	7.517.417,77	1,00	1,000	-	
						Sumatoria	11,50		9,450
						GINI	$\Sigma(p-q)/\Sigma p$	0,822	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Cálculo de Coeficiente de Gini, Distribución de Crédito entre Provincias (Año 2008)								
Casos Observados: Población de Provincias Estudiadas (a)	Crédito Concedido por Caso Observado (b)	Frecuencia (Casos por cada Elemento de la Población) (c)	Frecuencia Acumulada de Población (d)	Producto: Crédito Concedido X Población (e=bXc)	Frecuencia Acumulada de Crédito Concedido X Población (f)	P = d/24	Q = f/15193368,77	P-Q
1	10.040,55	1	1	10.040,55	10.040,55	0,04	0,001	0,041
2	32.496,28	1	2	32.496,28	42.536,83	0,08	0,005	0,079
3	34.530,99	1	3	34.530,99	67.027,27	0,13	0,007	0,118
4	34.918,11	1	4	34.918,11	69.449,10	0,17	0,008	0,159
5	37.130,13	1	5	37.130,13	72.048,23	0,21	0,008	0,200
6	40.997,68	1	6	40.997,68	78.127,81	0,25	0,009	0,241
7	46.272,40	1	7	46.272,40	87.270,08	0,29	0,010	0,282
8	53.312,18	1	8	53.312,18	99.584,58	0,33	0,011	0,322
9	53.313,70	1	9	53.313,70	106.625,88	0,38	0,012	0,363
10	91.124,35	1	10	91.124,35	144.438,05	0,42	0,016	0,401
11	91.489,91	1	11	91.489,91	182.614,26	0,46	0,020	0,438
12	95.131,35	1	12	95.131,35	186.621,27	0,50	0,021	0,479
13	155.352,93	1	13	155.352,93	250.484,29	0,54	0,028	0,514
14	198.130,24	1	14	198.130,24	353.483,17	0,58	0,039	0,544
15	199.905,72	1	15	199.905,72	398.035,96	0,63	0,044	0,581
16	232.770,11	1	16	232.770,11	432.675,83	0,67	0,048	0,618
17	300.629,90	1	17	300.629,90	533.400,02	0,71	0,060	0,649
18	327.771,84	1	18	327.771,84	628.401,75	0,75	0,070	0,680
19	368.092,76	1	19	368.092,76	695.864,60	0,79	0,078	0,714
20	543.657,71	1	20	543.657,71	911.750,46	0,83	0,102	0,732
21	559.210,87	1	21	559.210,87	1.102.868,57	0,88	0,123	0,752
22	866.143,75	1	22	866.143,75	1.425.354,62	0,92	0,159	0,758

23	3.124.265,42	1	23	3.124.265,42	3.990.409,18	0,96	0,445	0,513
24	5.835.690,85	1	24	5.835.690,85	8.959.956,27	1,00	1,000	-
					Sumatoria	12,50		10,175
					GINI	$\Sigma(p-q)/\Sigma p$	0,814	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Cálculo de Coeficiente de Gini, Distribución de Crédito entre Provincias (Año 2009)								
Casos Observados: Poblacion de Provincias Estudiadas (a)	Crédito Concedido por Caso Observado (b)	Frecuencia (Casos por cada Elemento de la Población) (c)	Frecuencia Acumulada de Población (d)	Producto: Crédito Concedido X Población (e=bXc)	Frecuencia Acumulada de Credito Concedido X Población (f)	P = d/24	Q = f/15193368,77	P-Q
1	11.574,35	1	1	11.574,35	11.574,35	0,04	0,001	0,040
2	32.297,34	1	2	32.297,34	43.871,69	0,08	0,005	0,079
3	40.634,83	1	3	40.634,83	72.932,17	0,13	0,008	0,117
4	42.399,45	1	4	42.399,45	83.034,28	0,17	0,009	0,158
5	45.211,80	1	5	45.211,80	87.611,25	0,21	0,010	0,199
6	47.253,39	1	6	47.253,39	92.465,18	0,25	0,010	0,240
7	54.367,46	1	7	54.367,46	101.620,84	0,29	0,011	0,281
8	58.461,58	1	8	58.461,58	112.829,04	0,33	0,012	0,321
9	60.623,70	1	9	60.623,70	119.085,29	0,38	0,013	0,362
10	90.566,02	1	10	90.566,02	151.189,73	0,42	0,017	0,400
11	110.072,99	1	11	110.072,99	200.639,02	0,46	0,022	0,436
12	111.682,91	1	12	111.682,91	221.755,90	0,50	0,024	0,476
13	174.156,66	1	13	174.156,66	285.839,57	0,54	0,031	0,510
14	203.857,28	1	14	203.857,28	378.013,94	0,58	0,041	0,542
15	243.369,29	1	15	243.369,29	447.226,57	0,63	0,049	0,576
16	252.230,96	1	16	252.230,96	495.600,25	0,67	0,054	0,612
17	313.898,23	1	17	313.898,23	566.129,19	0,71	0,062	0,646
18	360.746,54	1	18	360.746,54	674.644,76	0,75	0,074	0,676
19	402.703,92	1	19	402.703,92	763.450,45	0,79	0,084	0,708
20	552.926,39	1	20	552.926,39	955.630,31	0,83	0,105	0,728
21	617.674,01	1	21	617.674,01	1.170.600,40	0,88	0,128	0,747
22	942.130,55	1	22	942.130,55	1.559.804,57	0,92	0,171	0,746
23	3.407.587,29	1	23	3.407.587,29	4.349.717,84	0,96	0,477	0,481
24	5.705.219,36	1	24	5.705.219,36	9.112.806,65	1,00	1,000	-
					Sumatoria	12,50		10,079
					GINI	$\Sigma(p-q)/\Sigma p$	0,806	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Cálculo de Coeficiente de Gini, Distribución de Crédito entre Provincias (Año 2010)								
Casos Observados: Población de Provincias Estudiadas (a)	Crédito Concedido por Caso Observado (b)	Frecuencia (Casos por cada Elemento de la Población) (c)	Frecuencia Acumulada de Población (d)	Producto: Crédito Concedido X Población (e=bXc)	Frecuencia Acumulada de Crédito Concedido X Población (f)	P = d/24	Q = f/15193368,77	P-Q
1	15.277,86	1	1	15.277,86	15.277,86	0,04	0,001	0,040
2	52.837,01	1	2	52.837,01	68.114,86	0,08	0,006	0,077
3	56.048,52	1	3	56.048,52	108.885,52	0,13	0,010	0,115
4	59.592,30	1	4	59.592,30	115.640,81	0,17	0,011	0,156
5	60.926,17	1	5	60.926,17	120.518,46	0,21	0,011	0,197
6	62.877,20	1	6	62.877,20	123.803,36	0,25	0,011	0,239
7	73.072,13	1	7	73.072,13	135.949,32	0,29	0,012	0,279
8	90.006,51	1	8	90.006,51	163.078,63	0,33	0,015	0,318
9	99.646,63	1	9	99.646,63	189.653,13	0,38	0,017	0,358
10	138.764,57	1	10	138.764,57	238.411,20	0,42	0,022	0,395
11	146.333,79	1	11	146.333,79	285.098,36	0,46	0,026	0,432
12	160.714,06	1	12	160.714,06	307.047,84	0,50	0,028	0,472
13	245.705,90	1	13	245.705,90	406.419,95	0,54	0,037	0,505
14	271.244,36	1	14	271.244,36	516.950,25	0,58	0,047	0,536
15	291.654,46	1	15	291.654,46	562.898,82	0,63	0,051	0,574
16	313.733,90	1	16	313.733,90	605.388,36	0,67	0,055	0,612
17	398.501,13	1	17	398.501,13	712.235,03	0,71	0,065	0,643
18	462.698,41	1	18	462.698,41	861.199,55	0,75	0,078	0,672
19	463.911,65	1	19	463.911,65	926.610,06	0,79	0,084	0,707
20	723.187,44	1	20	723.187,44	1.187.099,09	0,83	0,108	0,725
21	792.720,40	1	21	792.720,40	1.515.907,84	0,88	0,138	0,737
22	1.325.605,68	1	22	1.325.605,68	2.118.326,08	0,92	0,193	0,724
23	4.246.185,83	1	23	4.246.185,83	5.571.791,51	0,96	0,507	0,451
24	6.735.008,74	1	24	6.735.008,74	10.981.194,57	1,00	1,000	-
Sumatoria						12,50		9,965
GINI						$\Sigma(p-q)/\Sigma p$	0,797	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Cálculo de Coeficiente de Gini, Distribución de Crédito entre Provincias (Año 2011)								
Casos Observados: Población de Provincias Estudiadas (a)	Crédito Concedido por Caso Observado (b)	Frecuencia (Casos por cada Elemento de la Población) (c)	Frecuencia Acumulada de Población (d)	Producto: Crédito Concedido X Población (e=bXc)	Frecuencia Acumulada de Crédito Concedido X Población (f)	P = d/24	Q = f/15193368,77	P-Q

1	15.517,86	1	1	15.517,86	15.517,86	0,04	0,001	0,040	
2	63.304,06	1	2	63.304,06	78.821,92	0,08	0,006	0,077	
3	67.382,20	1	3	67.382,20	130.686,26	0,13	0,010	0,115	
4	71.208,44	1	4	71.208,44	138.590,65	0,17	0,011	0,156	
5	75.332,03	1	5	75.332,03	146.540,47	0,21	0,011	0,197	
6	79.455,83	1	6	79.455,83	154.787,86	0,25	0,012	0,238	
7	97.746,24	1	7	97.746,24	177.202,07	0,29	0,014	0,278	
8	114.577,58	1	8	114.577,58	212.323,82	0,33	0,016	0,317	
9	125.726,24	1	9	125.726,24	240.303,82	0,38	0,018	0,357	
10	174.074,45	1	10	174.074,45	299.800,69	0,42	0,023	0,394	
11	181.416,65	1	11	181.416,65	355.491,10	0,46	0,027	0,431	
12	199.034,63	1	12	199.034,63	380.451,27	0,50	0,029	0,471	
13	288.965,07	1	13	288.965,07	487.999,70	0,54	0,037	0,504	
14	320.478,28	1	14	320.478,28	609.443,35	0,58	0,047	0,537	
15	375.808,62	1	15	375.808,62	696.286,90	0,63	0,053	0,572	
16	394.440,51	1	16	394.440,51	770.249,14	0,67	0,059	0,608	
17	475.554,19	1	17	475.554,19	869.994,70	0,71	0,067	0,642	
18	607.122,80	1	18	607.122,80	1.082.676,99	0,75	0,083	0,667	
19	608.873,97	1	19	608.873,97	1.215.996,77	0,79	0,093	0,698	
20	931.098,04	1	20	931.098,04	1.539.972,01	0,83	0,118	0,715	
21	937.636,14	1	21	937.636,14	1.868.734,19	0,88	0,143	0,732	
22	1.554.730,61	1	22	1.554.730,61	2.492.366,75	0,92	0,191	0,726	
23	5.247.531,57	1	23	5.247.531,57	6.802.262,18	0,96	0,521	0,437	
24	7.801.658,97	1	24	7.801.658,97	13.049.190,54	1,00	1,000	-	
						Sumatoria	12,50		9,909
						GINI	$\Sigma(p-q)/\Sigma p$	0,793	

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional

Información empleada para la elaboración de modelos econométricos: Crédito e Ingreso Nacional desagregados territorialmente (Crédito: Variable independiente e Ingreso: Variable independiente)				
Año	2007		2010	
Provincias	PIB Provincial (USD Miles del 2000)	Crédito Generado (USD Miles)	Total de Ingresos Provinciales (USD Miles del 2000)	Crédito Generado (USD Miles)
Azuay	2.452.944,53	614.458,92	10.376.213,15	1.325.605,68
Cañar	488.016,64	70.570,88	635.884,83	146.333,79
Chimborazo	817.993,88	143.931,25	1.343.342,80	313.733,90
Cotopaxi	825.951,91	162.197,33	950.146,46	291.654,46
Bolívar	279.966,80	32.956,11	152.329,59	90.006,51
Imbabura	840.184,10	224.720,64	2.474.922,97	398.501,13
Carchi	332.071,45	61.207,92	389.213,65	138.764,57
Loja	888.522,41	277.176,26	1.853.386,73	463.911,65
Pichincha	12.599.841,79	5.277.985,52	66.948.957,05	6.735.008,74
Tungurahua	1.359.018,21	404.009,28	3.254.789,26	723.187,44
El Oro	1.532.695,76	223.567,41	4.885.750,45	462.698,41
Esmeraldas	1.486.672,30	43.029,77	1.336.944,14	160.714,06
Guayas	13.151.265,24	2.239.432,25	39.644.948,31	4.246.185,83
Los Ríos	1.548.143,19	84.988,54	1.898.023,63	245.705,90
Manabí	2.678.703,40	321.220,56	4.728.551,08	792.720,40
Morona Santiago	176.525,89	28.658,43	232.671,10	99.646,63
Napo	127.430,72	21.867,47	168.763,89	56.048,52
Orellana	2.508.374,63	22.038,76	276.266,91	62.877,20
Pastaza	570.309,26	36.309,97	297.532,62	73.072,13
Sucumbíos	2.331.160,35	15.884,39	386.497,11	59.592,30
Zamora Chinchipe	141.426,67	28.332,95	393.129,87	52.837,01
Galápagos	178.055,97	8.712,46	194.297,30	15.277,86
Santa Elena			963.999,59	60.926,17
Santo Domingo de los Tsachilas			2.067.737,81	271.244,36

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Información estadística dinámica sobre captaciones y colocaciones del sistema financiero nacional; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Información estadística proporcionada por el Censo Económico 2010; Banco Central del Ecuador; Cuentas Nacionales Cantonales

IMÁGENES SOBRE MONEDAS SOCIALES COMPLEMENTARIAS

BANCO PALMAS, BRASIL



CHIEMGAUER, ALEMANIA



ITHACA HOURS; ESTADOS UNIDOS

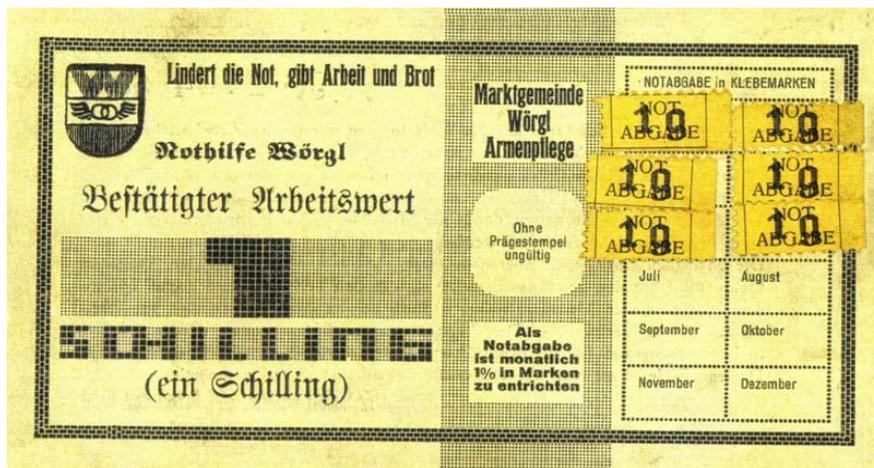


TIME DOLLARS: ESTADOS UNIDOS



PHOTO: JOHN R. COUGHLIN/CNNMONEY

WORGL, AUSTRIA



WIR, SUIZA



UDIS, CENTRO AMERICA, ECUADOR



MODALIDAD LETS, SOFTWARE CYCLOS, STRO

Account details

Accounts Payment Contacts

Member account 8.419,00 units
Credit limit: 2.000,00 units
Available: 10.419,00 units

J.M. Keynes 10/08/2012	- 3,00 units
S. Gesell 10/08/2012	+ 10.000,00 units
I. Fisher 01/08/2012	- 11,00 units
T. User 01/08/2012	- 1,00 units
D. User 01/08/2012	- 5,00 units
Tester1 01/08/2012	- 2,00 units

Make payment

Accounts Payment Contacts

From: Member account
Balance: 8.419,00 units

To: member2

Trade transfer

Amount in Units: , 00

Description

BITCOIN



HUREAI KIPPU, JAPÓN



CRÉDITOS, EL TRUEQUE, ARGENTINA



EI PUMA, ESPAÑA, SISTEMA DE CUENTAS

